

No. 34
Febrero - 2011
Temas Nicaragüenses
Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Febrero 2011 No. 34

REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

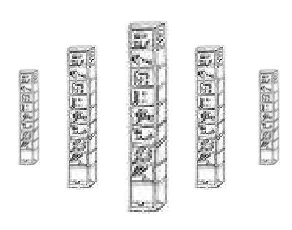
Enrique Alvarado Martínez
Jorge Eduardo Arellano
Alberto Bárcenas Reyes
Esteban Duque Estrada S.
Guillermo Gómez Santibañez
Wolfgang Haberland
Jaime Íncer Barquero
Eddy Kühl Arauz
Ramón Maldonado García
José W. Mayorga D.
José Mejía Lacayo
Flavio Rivera Montealegre
Carlos Tünnermann Bernheim
[Stella Burke May]
[Francisco Contreras]
[Luciano Cuadra Vega]
[Luciano Cuadra Waters]
[Robert E. Peary]
[Roberto Trigueros Bada]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.



NUESTRA PORTADA

La ilustración de la portada fue tomada de **Mayangna – Bosawas Biosphere Reserve, Nicaragua**. La Reserva de la Biósfera Bosawas es parte del programa de la UNESCO "El Hombre y la Biósfera", que además es el hogar de los mayanganas o sumus. En esta reserva habitan el oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla),* el tapir centroamericano o de Baird *(Tapirus bairdii),* el mono araña de manos negras o de Geoffroy (*Ateles geoffroyi*), el jaguar (*Panthera onca*), el águila harpía (*Harpia harpyja),* y el cocodrilo narigudo o americano (*Crocodylus acutus*).

Los Mayangna

En la década de 1960, el alemán Fred Bauchrowitz y Walter Smit, nacido en Alemania, ambos ingenieros en la Neptune Mine, fundaron un pequeño grupo de amigos de los sumus. De vez en cuando visitaban los poblados sumus cerca de Bonanza y les enseñaban como elaborar la madera y los textiles. Mr. Smit abrió un "Puesto Sumu" en el aeropuerto internacional de Managua.[1]

Entre 1970-71 se formó en Managua un pequeño círculo privado compuesto principalmente de alemanes y exbecarios en Alemania que se reunía en casa del embajador alemán Götz Freiherr von Houwald en aquel entonces y pronto se unieron otras personas interesadas, como el biólogo Jorge Jenkings, así como profesores y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Después de una donación 1,000 marcos alemanes de la organización católica Misereor así como las cuotas regulares de los miembros, se podía enviar a Musawas algún dinero de vez en cuando. Ahora fueron a Musawas el embajador Houwald, Jenkins, el doctor Iván García y otros para reconocer la población y repartir medicamentos. Después se unió el estudiante de medicina Mario Almendárez quien dedicó su tesis a los sumus.



Bonanza, 1920

[1] El texto fue extractado de Houwald, Götz von, Mayangna, Apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica, II. Sukawala, páginas 539-563, Managua: Colección Cultural de Centroamérica—Fundación Vida, 2003, salvo cuando se indica lo contrario.

Los medios de ayuda de que disponían los "Amigos de Musawas" eran muy reducidos. Su importancia era más de carácter moral que material.

En 1971 se había elaborado un "Plan de Emergencia" para mejorar las condiciones de vida de los campesinos del entonces Dpto. de Zelaya que fue presentado al Ministerio de Educación por once religiosos católicos. Como no tuvo respuesta, se presentó el Plan de nuevo en septiembre de 1972 acompañado de 3,500 firmas de padres de familia. Pero este plan estaba dirigido a las zonas en donde la Iglesia Católica era activa, por lo que las comunidades sumus casi no habían sido tomadas



Sumus cristianos frente a la Iglesia en Karawala, 1922

en consideración, pues estos pertenecían en su mayoría a la iglesia morava. Entonces se despertó el interés de Comité Evangélico Pro-Ayuda al Desarrollo (CEPAD) en Managua, pero también los religiosos católicos, entre ellos el Padre Gregorio Smutko, OFM que en esta época estaba en Rama.

Los sumus aceptaron la ayuda, pero a largo plazo no les podía permanecer oculto el hecho



Musawás en la década de 1920. Foto de la colección de archivos moravos.

que la ayuda se concedía al parecer de los donantes, y no según las necesidades del menesteroso. Los sumus no consideraban la ayuda urgente, mientras que los donantes la consideraban prioritaria. Es natural que al hacer obsequios, ya sea una persona u organización, trate de realizar sus propias aspiraciones. Los principios de moral, laboriosidad, limpieza y orden se colocan involuntariamente como parámetros. Esto se ve muy claramente en los esfuerzos de los misioneros católicos que no tratan de convertir paganos en cristianos, sino solamente de convertir a los cristianos evangélicos en católicos.

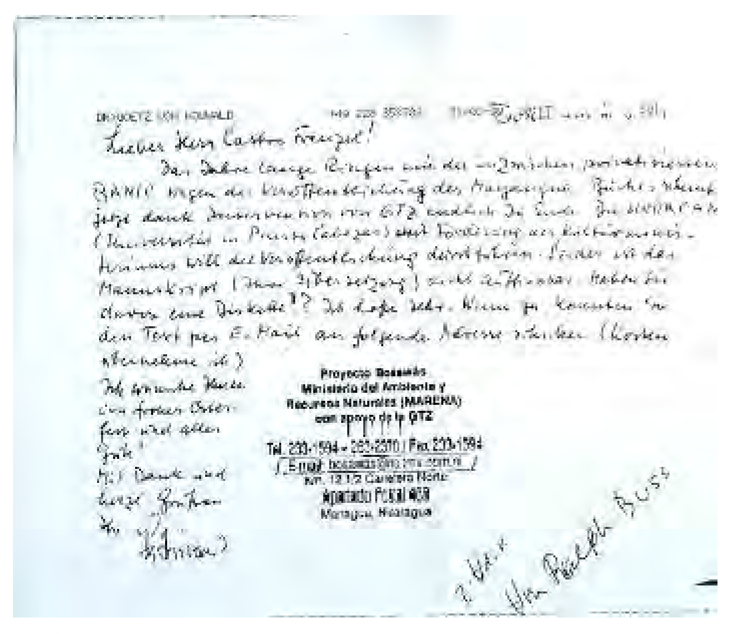
Götz Freiherr von Houwald (1913-2001)

La variedad de ayuda del Comité de Acción Social de la Iglesia Morava, de la Iglesia Católica, la Alianza para el Progreso, los Peace Corps y la secta Bahai causaba una gran confusión. Estas dudas fueron expresadas en varias resoluciones o presentadas como puntos a discutir en la asamblea del 11 de noviembre de 1974. Como resultado surgió la pregunta ¿Vale la pena organizar una asociación de comunidades sumus a nivel nacional?

Así nació la Asociación Nacional de Comunidades Sumus (ANCS) o Sumu Kalpapakna Wahaini Lani (SUKAWALA). La asamblea tuvo lugar en Bonanza y estuvo compuesta por 44 representantes de 20 comunidades. Demuestra que los sumus tenían fuerza interior suficiente y la capacidad para fundar la organización y superar los grandes golpes recibidos por las reubicaciones forzadas, las huídas hacia el exterior del país, las medidas represivas tanto en Nicaragua como en los campamentos de refugiados.



Postal ilustrando una familia de indios sumus, Bluefields hacia 1911



Lieber Herr Castro Frenzel!

Proyecto Bosawás
Ministerio del Ambiente y
Recursos Naturales (MARENA)
con apoyo de la GTZ
Tel. 233-1594 – 263-2310 / Fax 233-1594
Apartado Postal 468
Managua, Nicaragua

Última carta de Von Houwald dirigida a Arturo Castro-Frenzel, el texto está en alemán.

El interés del embajador Houwald continuó. Concluida su misión diplomática prosiguió visitando Nicaragua acumulando información de los labios de los mismos mayangnas y analizando la bibliografía etnográfica. Al morir en Bonn en 2001 dejó su obra en alemán, cuya traducción al español fue publicado bajo el título *Mayangna, Apuntes sobre la historia de los indígenas sumu en Centroamérica*, Managua: Colección Cultural de Centro América—Fundación Vida, 2003, un libro de 668 páginas.

En el Censo de 2005, se declararon como mayangna-sumu 9,756 personas, casi el 90% de ellos viviendo en las zonas rurales. La población que dice tener el sumu como lengua materna fue de 6,226. Esta población estaba concentrada en la RAAN con 6,786, seguida por Jinotega con 2,201. En el resto del país, los mayangna-sumu eran pocos: en Matagalpa era 91; y en la RAAS, 89. En los otros departamentos los mayangnas son claramente inmigrantes: en Managua 189; en Masaya 68; en Chinandega 54; en León 53; en Chontales 33; en Boaco 31; en Carazo 29; en Granada 28; en Estelí, 26; en Rivas 18; en Madriz 17; y en Río San Juan 10.

Sumu es una palabra miskitu, peyorativa. Ellos prefieren ser llamados mayangnas. Lingüisticamente están divididos en cuatro: los tawahkas de Honduras que habitan el río Patuka y el curso medio del río Coco, entre sus afluente Lakus y Waspuk; los panamahka habitan las margenes del río



© Meruka Seetbon-Didi

Un sumu con su perro pescando con arco y flecha

Bocay y sus afluente Wina y Amaka; twahka en las cabeceras de los ríos Wawa y Kukalaya; los bawihka en la cuenca del río Bambana, sus descendientes habitan Wasakin. Los ulwas son también sumus, pero hablan una lengua diferente, emparentada con la mayangna. Habitaban el territorio entre el Río Grande Matagalpa y Punta Gorda; hoy están reducidos a la cuenca del río Siquia, afluente del Escondido.[2]

Arturo Castro-Frenzel, nicaragüenses residente en Alemania y traductor de la obra de von Houwald al español, nos ha enviado dos imágenes. La foto del Dr. Von Houwald, tomada en su oficina probablemente el 13 de noviembre de 1995, cuando junto con Castro-Frenzel, hacía las correcciones del texto de la traducción de Castro-Frenzel para dejarlo exactamente como von Houwald lo quería, pues en la versión original todavía no aparecía un apéndice muy interesante, que sí aparece en la versión española: el tema de la Navidad Roja. Si se observa bien en la foto de Von Houwald, a su izquierda sobre el escritorio se encuentra una hoja de papel con marcas en amarillo. Ese era el texto original de Arturo ya impreso, pero siempre como borrador, y las marcas amarillas eran los cambios que él quería hacerle y que se le hicieron.[3]



El Dr. Götz Von Houwald escribiendo los cambios y adiciones que desaba hacer a la versión española de su obra. La página en la esquina inferior izquierda, es la versión impresa de Castro-Frenzel marcada en amarillo indicandolos cambios que Von Houwald deseaba hacer. Foto tomada por Arturo Castro-Frenzel probablemente el 13 de noviembre de 1995.

---

[2] Incer, Jaime, Toponimias Indígenas de Nicaragua, páginas 161-172, San José: Asociación Libro Libre, 1985

[3] Castro-Frenzel, Arturo, comunicación personal del 11 de ener de 2011.

Créditos por las fotos:

Offen, Karl, Photo Tour of the Mosquitia, excepto la postal de Bluefields que fue reproducida de Nicaragua Living, el hombre pescando con arco y flecha reproducido de Paule Gros y Douglas Nakashima, Mayangna knowledge deep in the heart of Mesoamerica, A World of Science, Volume 6, No. 3, October-December 2008. CastroFrenzel, Arturo, comunicación personal del 11 de eenro de 2011.



De Nuestros Lectores

El 3 de enero de 2011 14:12

JULIO BLANCO-ECCLESTON <jublec18@earthlink.net>

Nuevamente te agradezco este gran regalo, el presentarme esta magnífica Revista. Es magnífica, actual, extensa, muy rica en historia, en contribuciones literarias, políticas, sociales... Qué gran obra, y qué ilustres y respetables contribuyentes. Francamente, gracias.

Mi esposa, Ligia, nieta de Alberto Peter, pudo apreciar también grandemente los artículos sobre los inmigrantes alemanes por Eddy Kühl en las diversas ediciones.

Con tu permiso, a mi regreso a casa en la próxima semana, en el área de Washington, le transmitiré los datos a amigos que no sólo la apreciarán, sino que espero propondrán sus contribuciones. Ahorita estoy en Colorado, visitando parte de la familia. Entre ellos está mi único nieto varón [las demás son mujeres], que se llama Max Julius Blanco...., hijo de Julio Alberto, mi hijo mayor...

Otro abrazo fraternal y afectuoso,

Julio Blanco-Eccleston
Diácono



Tres Centenarios Darianos

Carlos Tünnermann Bernheim

Este año se cumplen tres centenarios de hechos relacionados con la vida de nuestra máxima gloria nacional, Rubén Darío.

El 5 de mayo de 1911 circuló el primer número de la revista parisiense MUNDIAL, en la que Rubén figura como director literario por contrato con los empresarios uruguayos Alfredo y Armando Guido. Poco después, editada por la misma empresa y dirigida también por Darío salió la revista ELEGANCIAS, dedicada al público femenino. Ese mismo mes, aparece su libro de crítica literaria LETRAS, publicado por la editorial Garnier Hnos. de París. Y el 21 de noviembre, muere en León de Nicaragua la tía abuela de Darío, la buena doña Bernarda Sarmiento de Ramírez, quien hizo de madre del poeta y este le profesó cariño de hijo.

La revista MUNDIAL se editaba en español con magnífica presentación tipográfica y excelente papel. La dirección artística estaba a cargo del dibujante español Leo Merelo y la literaria era responsabilidad de Darío. Rubén vio la publicación de la revista como una buena oportunidad de promover, en todo el mundo hispánico, la renovación literaria de la que él era reconocido como jefe indiscutible.

En cambio, para los hermanos Guido, se trataba de una empresa comercial. Para ellos, lo más importante era conseguir buenos anuncios e incrementar la circulación, cosas que se facilitarían por estar al frente de ella un escritor de tanto renombre.

Algunos amigos le advirtieron a Rubén sobre el carácter mundano y comercial de la revista y le aconsejaron no aceptar la propuesta de los hermanos Guido pero Rubén, en ese entonces, estaba muy necesitado de ingresos y aceptó dirigirla por la modesta suma de cuatrocientos francos mensuales, más el pago por aparte de los artículos o poemas que en ella publicara. En MUNDIAL Rubén publicó su colección de semblanzas de escritores y políticos bajo el título de CABEZAS, más tarde reunidas en un libro editado con el mismo título, ya muerto Darío.

La calidad literaria de la revista no fue siempre la mejor. Pero el prestigio de Rubén hizo que colaboraran en ella muchas de las mejores plumas de entonces: Amado Nervo, Leopoldo Lugones, Rufino Blanco Fombona, Enrique Larrea, Alejandro Sux, etc. La ilustraron varios pintores que luego serían reconocidos como maestros del pincel.

En carta fechada en León, el 25 de noviembre de 1911, Isabel Swan de Williams, la "prima Inés" del cuento "Palomas blancas y garzas morenas" de "Azul…", le informa a Darío el fallecimiento de la tía abuela Bernarda Sarmiento el día 21 de ese mismo mes. Cerca de la bondadosa anciana solo han estado Isabel y el primo Pedro Alvarado y sus hijas. De los amigos de Rubén en León, Abrahám Tellería y su esposa han sido los únicos que se "portaron bien", según le informa su prima.

La noticia debió impactar al poeta y hacerle evocar los años de su infancia, transcurridos en la famosa "Casa de las cuatro esquinas", hogar de doña Bernarda y de su esposo, el Coronel Félix Ramírez Madrigal, hoy "Museo y Archivo Rubén Darío". Fue en el regazo de doña Bernarda que

Rubén aprendió las primeras letras y las oraciones que debía memorizar, oraciones en verso cuyo ritmo el niño captaba. El tío abuelo Félix , años después, le enseña a montar a caballo y las novedades recién llegadas a León: el hielo, las manzanas de California, los cuentos pintados para niños, y hasta el champagne de Francia, según refieren los biógrafos de Darío.

Sin duda, doña Bernarda ocupó un lugar muy importante en la vida de Rubén, nada menos que el de madre, por ausencia de su verdadera madre, Rosa Sarmiento. A su muerte, doña Bernarda heredó a Rubén la casa que antes mencionamos, único bien que poseía, y que luego Rubén legó a su hijo Rubén Darío Sánchez.

En mayo de 2011 vio la luz pública el libro LETRAS, editado por la Casa Garnier de París, que pagó la suma de doscientos francos por los derechos de autor, la más miserable de cuantas pagaron los editores a Rubén por sus libros. En general, estos fueron tacaños con Darío. El libro comprende veintitrés artículos entre semblanzas de escritores y políticos e impresiones de lecturas de libros recién publicados. La serie de semblanzas incluye, entre otros, a Castelar, el Conde de Navas, Nogales, Zayas Catulle Mendes, León Daudet, Maeterlink y Marinetti. Todo el contenido del libro ya había sido publicado en "La Nación" de Buenos Aires y en otros periódicos y revistas. Sin embargo, tiene el valor de ratificar el buen criterio de Rubén como crítico literario.

Managua, diciembre de 2010



Conferencia y Exposición Arqueológica

Wolfgang Haberland

Este artículo ha sido editado y comentado por nuestro colaborador Dr. Alberto Bárcenas, docente de la Universität Kassel - IfA FB15 Heinrich-Plett-Str. 40, D-34132 Kassel, DEUTSCH-LAND, Telefon: 0561-804 4295 (Büro / Oficina), Mobil: 0176 50 45 02 97 (Handy / Móvil)

Reproducido con autorización de Xavier Zavala Cuadra, Revista Conservadora, Cerámicas de Ometepe. 7 (32): 15-19, Mayo, 1963.

Nuestras investigaciones tienen por objeto buscar un índice de relación de todas las culturas indígenas centroamericanas. Son tan difíciles de encontrar esos índices de relación y de investigarlos



Cerámica nicaragüense de hace 2,500 años

exhaustivamente que necesitamos el trabajo de muchos hombres por mucho tiempo. Para la gran tarea de investigación lo que hemos hecho en Ometepe es solamente una piedrita —qué digo, un grano de arena—para el gran museo del desarrollo de las culturas de Centro América.

Es corriente cuando se habla de Arqueología Americana, decir algo sobre Guatemala o el Perú, más esta región de Nicaragua, arqueológicamente —especialmente en los libros más populares para aficionados— se menciona muy poco. Y es que es muy fácil para aquellas regiones conseguir el dinero para las investigaciones, porque muy fácil excavar una pirámide en Guatemala o en México, y

poner al pie de la pirámide una placa de bronce con el nombre de la persona que aporta el dinero y este llega sin tardanza, pero aquí no tenemos pirámides y aquí el trabajo no es tan fácil.

Nosotros no excavamos grandes ciudades, mas en los sitios viejos, —y esto es lo más importante para nuestras investigaciones— en los "basureros" nos encontramos con capas y capas y capas de cienes de años de antigüedad, de la época cuando los indios vivieron en esos sitios y botaron sus vasijas quebradas, sus restos de comida y todas aquellas cosas que nos dan los datos que necesitamos.

Cuando excavamos de arriba para abajo, lo que está abajo es mejor que lo que está arriba, y esto necesitamos primero saber antes de poder decir que tal pieza de tal colección viene de tal época. Esto es lo que hemos hecho en nuestras investigaciones durante medio año en la isla de Ometepe, mejor dicho, en la región de Moyogalpa (1). Nosotros pensábamos excavar en toda la Isla, pero la Isla es tan grande y tan vieja—arqueológicamente— que no nos fue posible. Hemos sí recorrido toda la Isla para ver, en los diferentes sitios, dónde recoger una masa de datos. Y sabemos de una gran cantidad de sitios y los investigaremos cuando pasemos más tiempo allá. Noventa, cien sitios hay en toda la Isla y sabemos que la Isla ha sido densamente poblada.

Las poblaciones indígenas de la Isla están casi siempre cerca del agua, cerca del Lago. La necesidad del agua los obligaba a ello. Un sitio por el lado de Moyogalpa, donde no hay fuentes, donde no hay río, no tiene valor. Es distinto, sin embargo, por el lado del Madera, donde hay fuentes y ríos y abunda el agua. Debemos recordar, empero, que el Lago, en otros tiempos, era unos dos o tres metros más alto. Hace de esto unos catorce o trece siglos.

Conferencia dictada a principios de este mes [mayo de 1963] por el Doctor Wolfgang Haberland, Jefe del Departamento de América del Museo de Hamburgo, eminente arqueólogo y etnólogo alemán, autor de varios libros y artículos sobre Arqueología Centroamericana, producto de sus tres viajes de exploraciones e investigaciones en la América Central, y particularmente en Nicaragua, desde 1953.

En su último y reciente viaje el Doctor Haberland —en compañía de Peter Schmidt, ayudante científico de la expedición— hizo, en la Isla de Ometepe, valiosos descubrimientos que han dado margen para que el Doctor Haberland presente trascendentales teorías que han de requerir una revisión total de la historia etnológica de Nicaragua, ya que Arqueología, según el Dr. Haberland, no concuerda con lo aseverado por la Historia basada en la autoridad de los primeros Cronistas españoles.

Lo que voy a decir ahora, son conjeturas más o menos preliminares, pues después de esta excavación, se recogen los tiestos y los análisis finales necesitan mucho tiempo y estudio en el laboratorio, donde se estudia capa por capa.

En una excavación hacemos lo que llamamos un "pozo", esto es, cavamos una zanja de un metro de ancho por dos o tres metros de largo en "capas" de 20 cm de hondo, y llegamos a cavar hasta 20 capas, y estas capas se estudian después en el laboratorio y clasificamos los tiestos que se encuentran en ellas. Porque esos tiestos son de diferentes clases de cerámica. Así se estudian esos tiestos una y otra vez, para ver si los primeros análisis o las conclusiones a que se han llegado son correctas.

Porque los pobladores indígenas por cierto tiempo usaron el mismo ingrediente, un mismo barro, por ejemplo, pero después, ese barro lo han usado mezclándolo con otros ingredientes tales como arena, tiestos viejos molidos, etc. Y las arenas mismas varían muchas veces en sus componentes. Arena de la región de Santa Cruz es muy distinta de la arena de la región de Moyogalpa.

Algunas veces se encuentran hasta cinco clases de cerámica distinta en una sola capa, lo que nos da datos de otros pueblos y de los lazos de comercio o culturales que los unían con estos. Después debemos contar los tiestos de cada capa, lo que es una ingente labor. Luego, debemos sacar los porcentajes de cada clase de cerámica en cada capa, lo que nos indica la frecuencia de esa determinada clase, pues el uso de ella es como la moda, el porcentaje muestra una curva ascendente que luego baja hasta cero. Una vez que se han lavado todos los tiestos excavados, pueden estudiarse mejor y sacarse conclusiones.



Lo más antiguo que se ha encontrado es, sin duda alguna, lo más antiguo que se ha excavado científicamente en Nicaragua. Esos tiestos son de lo más primitivos y calculo que puedan llegar a tener 25 siglos de antigüedad. Esos tiestos son de la fase de Los Ángeles, que es el lugar geográfico donde los hemos encontrado. Esos tiestos son dibujados o adornados mecánicamente, es decir, con incisiones y puntos, sin el uso de colorante alguno. Estas características aportan a los arqueólogos datos muy importantes. Esta manera de adornarlos es muy parecida a la usada en unos tiestos encontrados recientemente en Guatemala. Mas debemos de verlos con mayor cuidado y estudiarlos comparándolos con los originales. Con todo, como he dicho, creo que tienen una edad aproximada de 25 siglos, lo que es bastante para cerámica.

Para determinar acertadamente la edad de una pieza de cerámica no basta estudiar el barro. Se puede comparar con otros y se puede determinar con más o menos exactitud cuando hay bastante material de radio carbono, pero este material es muy difícil de hallar, porque se necesita carbón de madera qse se encuentra bastante abajo en las capas terrestres, allí donde no hay raíces de árboles, pues si hay la más pequeña raíz, ya no sirve, y si lo tocan, ya no vale, y se necesita coma media libra que es una buena cantidad en carbón de madera. Nosotros hemos encontrado un poco y vamos a ver si podemos ocuparlo, porque con los métodos modernos quizás con un poco basta.

Llamamos a este período Acromo-Zonado. Las vasijas de este período son dibujadas o adornadas con incisiones y puntos. De este período Acromo-Zonado ya se han encontrado vasijas en el norte de Costa Rica, en la Península de Santa Elena, y en Nicoya donde la Universidad de Yale excavó en 1956 y también la Universidad de Harvard durante 1959-61.

Pero parece que en este tiempo los lazos entre la tierra firme y Ometepe no eran tan estrechos, pues hay bastante diferencia entre las cosas de este tiempo en Ometepe y las de la región de Rivas que está muy cerca. Hay posibilidades de cruzar ese estrecho —aunque allí el Lago es muy agi-

tado y así lo era en tiempos de los indios— y esto queda demostrado por el hecho de que se encuentran tiestos parecidos en uno y otro lugar, pero existen en la mayoría de los tiestos grandes diferencias. Son muy pocos los sitios donde se han encontrado muestras en contrario.

A este perío Acromo-Zonado —que corresponde a los años 400 ó 500 d. de J. C.— sigue el Policromo I —hasta el 800 d. de J. C— que no tiene cerámica policroma propiamente dicha sino solamente tricroma, esto es, vasijas que tienen una banda roja, una lista negra y dibujos muy finos en blanco. Estos son los más característicos, los más bonitos y los más raros de este tiempo. De esta clase de cerámica se encuentran muchos sitios en la Isla y pienso que en este tiempo haya sido densamente poblada esta región, más densamente poblada que ahora.


Incensario tricromo Ometepe

Mas esta fase no creo que haya sido muy prolongada. Calculo que no ha sido más que de unos 150 años, comenzando a desarrollarse usando primeramente esa banda negra, después se dibujó el blanco.

Los habitantes de ese tiempo no fueron cazadores, sino agricultores de primera clase. Esto lo aseveramos por los restos de morteros que hemos encontrado, fabricados de piedra, y también por la mucha cerámica. Los basureros son muy altos y densamente llenos de tiestos, lo que indica la densidad de la población. También fueron pescadores, por la cantidad de espinas de pescados, de mojarras, y unos "plomos" que no son verdaderamente de plomo, sino tiestos de barro usados como "plomos". Creo que los usaban en las atarrayas. La caza era muy poca. Lo más que cazaban eran tortugas. Esto porque hemos encontrado bastantes huesos de tortuga. Lo que es muy curioso y llama la atención es que a pesar de comer tanta tortuga en ese tiempo, todavía abunde esta especie.

De este período fue también la tumba que encontré en Los Hornos en el viaje anterior (2), y a la que mi amigo Pablo Antonio Cuadra hizo referencia en La Prensa. Esta tumba nos proporciona datos interesantes. Sabemos que los indígenas tenían brujos hechiceros que eran al mismo tiempo médicos. Encontramos en esa tumba un tubo de hueso con el que el hechicero "chupaba" el mal del cuerpo del enfermo y le sacaba una piedra del tamaño y la forma de un huevo, que era, según el hechicero, la enfermedad que le aquejaba. Esta forma de hechicería todavía se usa en la América del Sur. Pues bien, en esta tumba hemos encontrado una piedra en forma de huevo, piedra que no se encuentra naturalmente en la Isla.

También se encontró un incensario tricromo que ahora se encuentra en exhibición en el Museo Nacional. Es una pieza bastante original, el asa tiene forma de lagarto con las fauces abiertas. Esta pieza es indicativa de un período de transición, pintada con elementos del Policromo I pero encontrada revuelta con piezas del Período Policromo Mediano. Mas volvamos a los muertos.

Lo curioso en aquella tumba es que el cadáver no estaba en una urna. Según los libros arqueológicos centroamericanos, la Isla de Ometepe es el sitio por excelencia para los entierros en urnas, cosa que he descubierto que no es verdad. Creo que los entierros en urnas no son únicos, ya que probablemente los hechiceros acostumbraban enterrar a los muertos como nosotros. Los entierros, sin embargo, en una u otra forma ayudan mucho a la Arqueología ya que se encuentran en ellos vasijas antiguas, y también vasijas modernas, según el caso.

En esta excavación nos encontramos con esa tumba por casualidad, ya que nosotros no nos guiamos solamente por los cementerios (3), (4). Mas en este pozo que hicimos nos encontramos con un esqueleto en la tierra, no en urna, y el esqueleto estaba boca abajo. Esto es algo que no se había encontrado antes en Centro América. En esta tumba encontramos más o menos una docena de vasijas, la mayoría may sencillas, pero muy bonitas. En toda la Isla hemos encontrado muchos entierros, casi todos boca abajo. Esa costumbre era para evitar que las ánimas de los muertos salieran a asustar a sus enemigos, a sus parientes. Ya puede, pues, calcularse cuán antigua es la canción sobre la suegra enterrada boca abajo, pues según mis cálculos esos entierros tienen unos mil años de antigüedad por las vasijas que hemos encontrado en ellos y que corresponden al período que llamamos Policromo Mediano. (5)





Cerámicas del Período Policromo Tardío

Como ya he dicho antes, por este tiempo la Isla era bastante poblada y la hemos dividido en tres períodos, como lo hemos hecho en el Norte de Costa Rica. Se usa dividir en períodos las regiones grandes y en fases las regiones pequeñas, donde se encuentran mayores diferencias. Sin embargo, en la mitad del período Policromo Mediano cambia la costumbre de los entierros. Comienza a enterrarse en urnas y no en la tierra como antes. Esto es muy importante porque demuestra un cambio en el pensamiento o sentimiento religioso. Los entierros en urnas no son entierros primarios sino secundarios. Porque primero enterraban a los muertos en la tierra, luego, después de un tiempo, sacaban los huesos, los limpiaban, y los volvían a enterrar en urnas, por eso es que este sistema se considera secundario. Esta última costumbre es la que prevalecía cuando vinieron aquí los españoles.

El Período Policromo Mediano tiene vasijas muy bien pintadas, con muchos colores. Se usa el blanco, el crema y hasta un poco el anaranjado. Se encuentran dibujos con negro, rojo, anaranjado y algunas veces azul, mas este color era usado bastante tarde en el período, casi al fin del mismo período. Según el uso de los diferentes colores se sabe de qué

etapa o fase proviene la vasija. Esto es lo que tenemos que estudiar con cuidado porque esos detalles no descubren a primera vista sino hasta después de que los tiestos están bien lavados.

Ya por este tiempo los pobladores indígenas de la Isla eran grandes pescadores y agricultores. Sin embargo no se encuentran metates o piedras de moler. Usaban puntas de flecha, de piedra, pero parece que el material que usaban lo traían de otras partes por no haber en la Isla. Usaban una piedra blanquecina que hay en la costa de Chontales y que seguramente traían de allá.

Por este tiempo también tuvieron grandes lazos con otras regiones, lazos no solamente comerciales sino también culturales. Seguramente fue una tribu de Nicoya que cubría la Isla de Ometepe y llegaba hasta Chontales. Esto es sólo una conjetura. Por eso nosotros los arqueólogos somos siempre cuidadosos con los nombres que les damos a los períodos. Les damos nombres geográficos para no equivocarnos, aunque en este caso puede haber un cierto porcentaje de posibilidades que fuera una gran tribu Chorotega. (6)

Este período puede ser, más o menos de 800 a 1,200 d. de J.C. en el que hubo una gran cultura que abarca también el norte de Costa Rica. Mas sabemos muy poco de este período porque son muy pocas las excavaciones que hasta ahora se han hecho, tanto en la Península de Santa Elena y en Ometepe y sabemos aun menos de Chontales, y necesitamos hacer muchas excavaciones aún para formar el cuadro completo. Es muy difícil descubrir el panorama del dibujo con una piedra aquí, un mosaico allá.

Más o menos en el año 1,200 d. de J.C. comienza el último período llamado Policromo Tardío. La primera fase de este período se parece mucho al período Policromo Mediano. Todas las vasijas de este período tienen el azul en sus dibujos. Todo es muy igual y es mi opinión que esta fase más bien pertenece al Policromo Mediano que al Policromo Tardío. La última fase en Ometepe es casi completamente diferente. En las vasijas no hay formas o dibujos como antes. También parece que el modo de manejar el barro es distinto: es mucho más quemado que antes. De las formas de las vasijas no se encuentran antecedentes en la Isla, tienen otro color. No conocemos aun los ingredientes porque esto sólo puede estudiarse en el laboratorio, con microscopios. Los colores son definitivamente distintos, el rojo, por ejemplo. También las formas de la cerámica cambian. Todavía persiste el método de enterrar a los muertos en urnas, pero también estas son diferentes. No hay urnas pintadas con brochas ni esas formas de vasijas funerarias llamadas "zapatones". En todos estos cambios se nota una gran influencia exterior o una migración.

Los viejos historiadores españoles, —Oviedo, Pedro Martir, Herrara—, dicen que la Isla de Ometepe estaba poblada por Nicaraos. Mas todos aquellos cambios no ndican ningún lazo con México. No hay ningún dibujo, ninguna vasija, nada que indique procedencia mexicana. Ahora bien, no todo cambia en la migración. Siempre queda algún recuerdo de la tierra de origen, y si como dicen aquellos historiadores que los Nicaraos tenían muchas costumbres mexicanas, por qué no se encuentran esos rastros en las vasijas?

Existen en el Museo Nacional de Managua, y allí pueden observarse, muchas vasijas de formas muy peculiares, con las patas en conos inclinados y otras características especiales, que son similares a las que se han encontrado en El Salvador, y que pertenecen a la cultura Pipil, que son Nahoas

como los Nicaraos. Algunos historiadores sostienen que los Pipiles se quedaron en El Salvador y los Nicaraos pasaron a Nicaragua.

Yo creo que esas vasijas de la fase Managua Policroma sean de los Nicaraos. Muchos de esos ejemplares se encuentran en el Museo Nacional y en el de Nindirí. Mas ahora nos encaramos con una dificultad y es la siguiente. Esa cerámica se encuentra en la región entre Managua y Nindirí, región que los historiadores dicen era habitado por los Chorotegas. Y en la región que fue de Nicarao se encuentran cosas que no parecen mexicanas. He aquí uno de los grandes problemas que hay que resolver. Necesitamos hacer más excavaciones para conocer la procedencia de esa cerámica llamada Luna Policroma, en la que todo es diferente de las anteriores.

Resumiendo podemos asegurar que la Isla de Ometepe tuvo una historia bastante grande, por lo menos un desarrollo de 2,000 años. Puede que hayan cosas más viejas que no hemos encontrado aún, pero encontrar las cosas antiguas es una casualidad porque esas se encuentran enterradas bajo capas de ceniza producida por las erupciones de los volcanes. Podemos decir que la Isla fue bien poblada por agricultores y que tuvo el desarrollo de una cultura que fue luego incorporada a otras regiones y que fue sometida a los cambios por una emigración no sabemos de qué tribu. Estudios posteriores podrán descifrarnos el enigma. (7)

Para terminar quiero hacer un llamamiento a los elementos cívicos y gubernamentales para la construcción de un Museo Nacional donde se guarde y estudie provechosamente tanta riqueza arqueológica nacional y para el establecimiento de becas para el estudio de la Arqueología, para jóvenes nicaragüenses que quieran servir a su Patria en esta rama de la Ciencia.



Comentarios a la *Conferencia y Exposición Arqueológica* del Dr. Wolfgang Haberland

por Alberto Bárcenas Reyes

Con el objetivo principal de informar al lector contemporáneo sobre algunos aspectos relacionados con los temas de esta conferencia – la cual fue publicada originalmente en la Revista Conservadora en mayo de 1963 – he considerado oportuno y necesario agregar los comentarios siguientes:

A) Comentarios

1. La expedición científica alemana, a la que hace referencia esta conferencia, visitó Nicaragua y, principalmente, la isla de Ometepe entre el 25 de octubre de 1962 y el 25 de abril de 1963. Estas excavaciones fueron financiadas por *Deutsche Forschungs-gemeinschaft – DFG*, una de las más importantes organizaciones científicas alemanas del siglo XX.

2. En 1958, Haberland ya había realizado; por primera vez y durante un corto período de tiempo, algunas excavaciones en la isla de Ometepe. Los resultados de las mismas se publicaron en la revista Archaeology en 1961 con el título *Two shaman graves in Central America.*

3. El Dr. Wolfgang Haberland y su asistente científico, Peter Johannes Schmidt, publicaron, a partir de 1963, una serie de artículos – en revistas especializadas – en los que dieron a conocer los resultados de sus investigaciones desarrolladas en Ometepe (véase la bibliografía citada abajo).

   El Dr. Haberland cita, en una obra de divulgación editada en 1984 y que se titula *Ausgraben zum Beispiel Ometepe, Nicaragua*, siete artículos propios y dos de Schmidt, todos ellos relacionados con la arqueología, la cerámica y el desarrollo cultural de Ometepe. Es sorprendente que Haberland no ofrezca ninguna referencia bibliográfica acerca del trabajo de doctorado de su asistente científico en Ometepe. Esta tesis doctoral sobre las costumbres funerarias en Ometepe que se titula *Die Bestattungsformen der Indianer des südlichen Mittelamerika: eine archäologisch-ethnologische Untersuchung*, abarca 346 páginas y fue publicada, en Hamburgo, en el año 1968.

4. A su vez, otro miembro de esta expedición, el Dr. Hans Fleischhacker, publicó en las Actas y Memorias del 38º. Congreso de Americanistas en 1972, un escrito – sobre las osamentas precolombinas encontradas en Ometepe – titulado *Präcolumbische Skelettkunde von der Ometepe-Insel im Nicaragua-See.*

5. El castellano empleado en la conferencia publicada por la Revista Conservadora muestra – a mi modo de ver – ciertas imprecisiones terminológicas y lingüísticas. En todo caso, es una lástima que este escrito no haya sido revisado por un redactor especializado y que ninguna persona se haya tomado la molestia de corregir el castellano empleado por Haberland. Sin embargo, considero adecuado que esta conferencia sea reproducida de acuerdo a su original.

   Según mi opinión, es posible que algunos términos no hayan sido traducidos correctamente al castellano, por ejemplo, el término *Acromo-Zonado* utilizado aquí correspondería al comúnmente empleado *Bicromo en Zonas* , el *Policromo I* al *Policromo Antiguo* y el *Policromo Mediano* al *Policromo Medio.*

6. Considero imprescindible mencionar, en este contexto, una tesis doctoral, muy bien documentada, escrita en castellano y disponible en la Internet que se refiere - específicamente - a la Gran Nicoya. Se trata de la obra de Meritxell TOUS MATA, *De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaraga, s. XV y XVI*. Facultat de Geografia i Història, Universitat de Barcelona, 525 páginas, 2002.

   En el capítulo tres de este trabajo se exponen, entre otros, tanto el tema de la delimitación espacial de la Gran Nicoya, así como de las diversas propuestas presentadas – hasta la fecha de presentación de la tesis – para fijar su cronología:

   > "La propuesta cronológica más novedosa es la presentada por el *Taller sobre el futuro de las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas en Gran Nicoya, Nicaragua-Costa Rica* (Vázquez et al 1994:245-277). Para esta propuesta el grupo analizó no sólo los tipos cerámicos y las escasas dataciones absolutas, sino también patrones de asentamientos y funerarios. La nueva cronología divide el desarrollo cultural de la Gran Nicoya en 7 periodos: Paleo-indio (?-8000 a.C.), Arcaico (8000-2000 a.C.), Orosí (2000-500 a.C.), Tempisque (500 a.C.-300 d.C.), Bagaces (300-800 d.C.), Sapoa (800-1350 d.C.) y Ometepe (1350-1550 d.C.). En esta nueva propuesta, además del cambio de nomenclatura para los diferentes periodos, la principal novedad es la inclusión del periodo Bagaces que, comparado con la propuesta de Baudez, incluye los periodos de Decoración lineal y Policromo medio; y con la modificada de Frederick Lange, abarca el Policromo antiguo y el final del Bicromo en zonas (ver figura 3.5)". (véase Meritxell TOUS MATA, *De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaraga, s. XV y XVI*, apartado 3.1.2. Cronología de la Gran Nicoya, pág. 123, Universitat de Barcelona, 2002).

7. Las tesis, reflexiones y especulaciones presentadas por el Dr. Haberland en la presente conferencia han sido objeto de estudios posteriores por parte de otros investigadores y abarcan un período de más de cuatro décadas. Entre ellos cabe mencionar a investigadores extranjeros y nacionales, por ejemplo, a: Suzanne Barker, Claude Baudez, Edgar Espinoza, Paul F. Healy, Frederick W. Lange, Joaquín Matillo (Hermano Hildeberto María), Albert H. Norweb y Ricardo Vázquez. Todos ellos han tratado de descifrar, con mayor o menor acierto, los enigmas relacionados con Ometepe, su pertenencia a la *Región Intermedia* y, en especial, a la subárea cultural de la *Gran Nicoya*.

B) Referencias bibliográficas sobre Ometepe

A continuación, se ofrece al lector una selección de los escritos publicados por los Sres. Haberland, Schmidt und Fleischhacker; todos ellos miembros de la expedición arqueológica alemana a la isla de Ometepe entre 1962 y 1963:

1. Wolfgang HABERLAND. Two Shaman Graves in Central America; Archaeology, Vol. 14, No. 3, S. 154-160, 1961; New York.
2. Wolfgang HABERLAND. Neue archäologische Ergebnisse in Nicaragua; Die Umschau in Wissenschaft und Technik, Jahrg. 64, Heft 20, S. 622-625, 1964; Frankfurt/Main.

3. Wolfgang HABERLAND. Early Phases on Ometepe Island, Nicaragua. 36º. Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias, tomo 1, S. 399-403, 1966, Sevilla.

4. Wolfgang HABERLAND. Corozal Viejo. Eine Felsbildergruppe aus Ometepe, Nicaragua; Tribus, Bd. 17, S. 41-50, 1968; Stuttgart.

5. Wolfgang HABERLAND. Felsbilder von Ometepe, Nicaragua; Tribus, Bd. 19, S. 97-116, 1970; Stuttgart.

6. Wolfgang HABERLAND. El Cementerio Indígena de Los Angeles, Nicaragua; Antiquitas, Nos. 12-13, S. 16-23, 1971; Buenos Aires.

7. Wolfgang HABERLAND. Stone Sculpture from Southern Central America; In: The Iconography of Middle American Sculpture (Dudley Easby, ed.), S. 134-152, 1973; New York.

8. Wolfgang HABERLAND. To Quench the Thrist: Water and Settlement in Central America and Beyond; Prehistoric Settelment Patterns (Evon Z. Vogt & Richard M. Leventhal, eds.), S. 79-87, 1983; Cambridge, MA.

9. Wolfgang HABERLAND. Ausgraben, zum Beispiel Ometepe, Nicaragua. Wegweiser zur Völkerkunde, Heft 30. Hamburgisches Museum für Völkerkunde, Hamburg, 1984.
[“Al pueblo de Moyogalpa y especialmente a mis compañeros en las excavaciones en la isla de Ometepe dedico esta pequeña obra.” (Dedicatoria en castellano)].

10. Peter J[ohannes]. SCHMIDT. Dos Monumentos de Piedra de la isla de Ometepe. Ethnos, Band 28, Nr. 2/4, S. 137-146, 1963; Stockholm.

11. Peter J. SCHMIDT. El Respiradero, antiguo lugar de ofrenda en el Cerro Concepción, isla de Ometepe, Nicaragua. 36º. Congreso Internacional de Americanistas, Actas y Memorias, Tomo 1, S. 429-433, 1966, Sevilla.

12. Peter J. SCHMIDT. Die Bestattungsformen der Indianer des südlichen Mittelamerika: eine archäologisch-ethnologische Untersuchung. Hamburg, phil., Diss. 1968. Hamburg, 1968, 348 S.

13. Hans FLEISCHHACKER. Präcolumbische Skelettkunde von der Ometepe-Insel in Nicaragua-See; 38. Internationaler Amerikanistenkongreß, Verhandlungen, Band 4, S. 404-415, 1972; Stuttgart.

C) Fotos de algunas piezas arqueológicas y un mapa de las excavaciones en Ometepe

A continuación, se presentan algunas fotografías y un mapa sobre los sitios excavados en Ometepe publicados por el Dr. Haberland en la obra *Ausgraben, zum Beispiel Ometepe, Nicaragua*. Hamburgisches Museum für Völkerkunde, Hamburg, 1984.

1) El mapa de Ometepe distingue entre los sitios en los que se encontró cerámica (keramische Fundorte) y los de petrogrifos (Felszeichnungen); además, los clasifica en las categorías de visitados (besucht) y no visitados (nicht besucht), e indica los sitios en los que se realizaron las excavaciones (ausgegraben). (Mapa: W. Haberland)

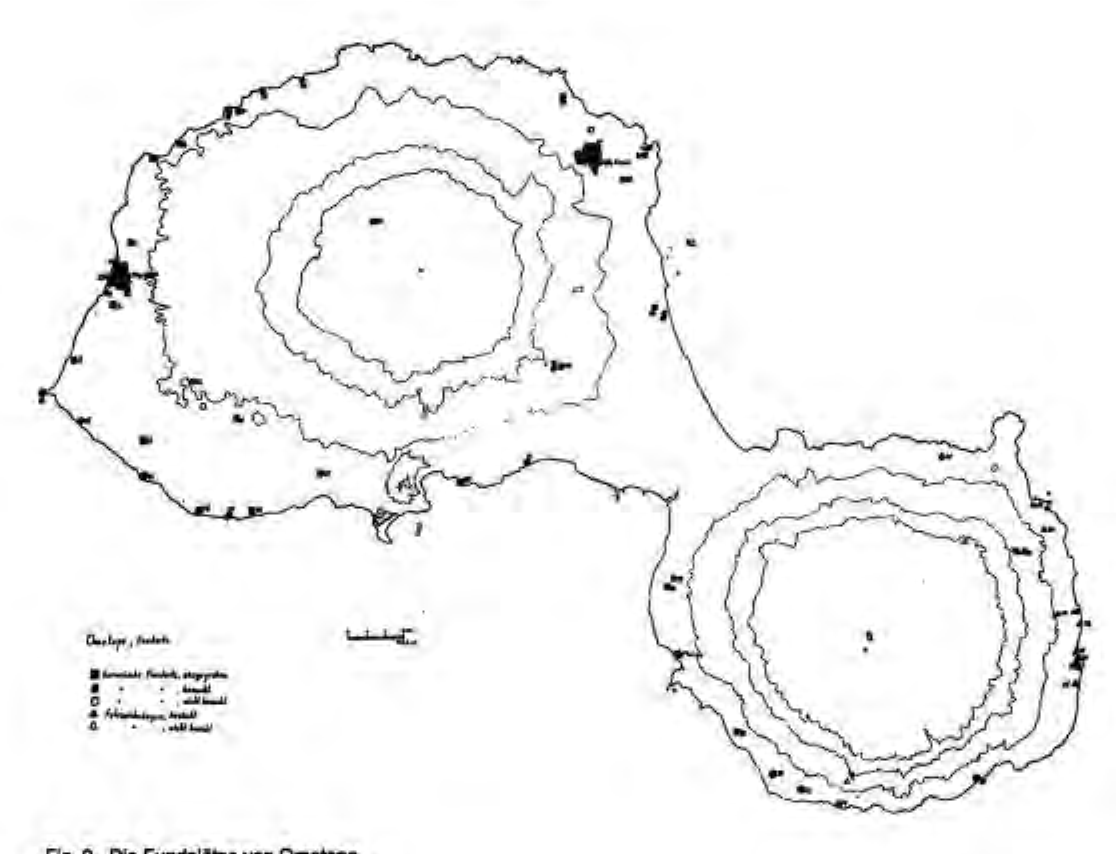


Fig. 2. Die Fundplätze von Ometepe.

2) Incensario (Typ: Potosí Appliqué) con tapa en forma de volcán proveniente de la tumba B9, Los Angeles. En la parte superior de la figura femenina con cabeza de cocodrilo se encuentra el orificio de salida para el humo. (Foto: W. Haberland)



Tf. 5b. Räuchergefäß (Typ: Potosí Appliqué) mit vulkanförmigem Deckel aus Grab B 9, Los Angeles. An der Spitze der weiblichen Figur mit Krokodilkopf befindet sich die Rauchöffnung. Sandfarbener Grund, dunkelrot und glänzend schwarz bemalt.

3) Esqueleto B40 y una tinaja muy grande (F12) del cuadrante 55, Los Ángeles. La flecha entre las piernas señala el Norte geográfico. (Foto: W. Haberland)



Tf. 5a. Skelett B 40 und großes Tongefäß (F 12) im Quadranten 55, Los Angeles. Der Pfeil zwischen den Beinen zeigt nach Norden.



CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

PENSAR LATINOAMÉRICA

¿Qué son los Estudios Latinoamericanos?

No somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos de nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de propiedad y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestra caso es el más extraordinario y complicado

Simón Bolívar

Guillermo Gómez Santibáñez
Director del Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños de la UPOLI, Managua, Nicaragua

Los Estudios Latinoamericanos, dentro del ámbito interdisciplinario de las ciencias sociales, han venido a constituir, en diversos sectores académicos de América Latina, ya sean universidades o Institutos independientes, un enorme desafío en la formulación de teorías sociales que den cuenta y justifiquen, metodológicamente, un pensamiento propio o una reconstrucción de nuestra identidad cultural Latinoamericana.

El genio griego fue capaz de dar cuenta de su propia razón de ser al construir otro tipo de saber, que no sólo vino a constituir un conocimiento científico, universal y necesario, distante de la arbitrariedad, sino que también un principio general de orientación que sirviera al hombre para vivir. El logos griego no se construyó sobre la base exclusiva de la razón, sino también cumplió una función indispensable; como fue la formulación de los fundamentos necesarios para dar cuenta de la existencia (Roco: 1995). En la racionalidad griega, la teoría fue capaz de interpretar la realidad vigente, bajo constructos propios y con una fuerza epistémica sin precedentes.

Dentro del ámbito de los Estudios Latinoamericanos, "Nuestra América", como visión utópica y como la concibieron latinoamericanistas de la altura moral e intelectual de Martí y Bolívar, nos presenta razones para develar un logos originario fascinante y para apostar a una epistemología Latinoamericana que nos evite el riesgo de caer en una especie de regionalismo singularista de la teoría y del pensamiento social y nos conduzca a condiciones de posibilidad para pensar nuestra realidad planteando una filosofía crítica alternativa latinoamericana (Arrigada-Kehl: 2002).

El desafío que se nos presenta frente al pensar propiamente Latinoamericano es lidiar con la pregunta cómo relacionar teoría y realidad, de modo que nuestros problemas puedan ser iluminados con la racionalidad propia del logos americano y no desde un paradigma filosófico exógeno, que se construyó a partir de otras visiones, otras encrucijadas, otras sensibilidades y otros problemas, como lo fueron el greco-europeo. Sin embargo, no se trata de evitar o romper con la tradición filosófica greco-europea para dilucidar nuestra realidad dilemática, sino más bien adentrarse en la riqueza del pensar filosófico y su producción espiritual, planteándonos nuevos horizontes intelectivos e interpretativos ligados a nuestra realidad humana y latinoamericana. Esto nos demandará, por cierto, el necesario esfuerzo intelectual para superar la visión clásica y tradicionalista de la filosofía, que respecto a su objeto de estudio y estructura, se encapsuló en tratados y teorías en torno al ser, soslayando la especificidad del conocimiento filosófico y su capacidad para inteligir otros horizontes y nuevos tiempos.

La filosofía, en tanto actitud y contemplación de los modos como el hombre piensa la realidad; y pasado ya su momento "griego" de la filosofía lógica, viene hoy, en sus cauces recorridos, a pensar y fundamentar la realidad, situada en su propio contexto ontico, bajo el instrumento de la epistemología, distinguiendo tematizaciones filosófica e intentando dilucidar preguntas que surgen del pensar América Latina como una realidad diferenciada, "despensada", compleja, e inacabada, pero que sin embargo, se ha pretendido y se sigue pretendiendo presentar, bajo la égida colonialista y civilizatoria dominante de Occidente, a América Latina como subalterna, como cultura periférica y destino de Europa y Estados Unidos, suprimiendo así su identidad y alienando su universo simbólico para invertir su orden de valores. (Vargas: 2002)

Una filosofía latinoamericana, que dé cuenta de su pensar, situado en el logos americano, debe incorporar medios expresivos de aprehensión de la realidad como las imágenes, metáforas y símbolos, en un retorno a los elementos cosmovisivos inherentes a la naturaleza humana, que sirven y son necesarios a la vez para plantearse una concepción generalizadora del mundo, más allá de conceptos teóricamente elaborados y sistematizados. Sus disímiles formas simbólicas y metafóricas revela y construye el ser esencial del hombre Latinoamericano.(Rivas:2007)

Pensar Latinoamérica nos compromete entonces y nos impone en el desafío epistemológico de aspirar; como decía Andrés Bellos en 1848; a la independencia del pensamiento, lo que en otras palabras significa un pensamiento que pone como condición la autoconciencia de pueblo históricamente situado y negado en su ser, para satisfacer sus exigencias de libertad. Esta realidad pensada y "despensada", (Heidegger) desde el logos americano, pero con conceptos y categorías de la filosofía universalista, nos advierte sin embargo, como una nota al pié de página, que el paradigma filosófico heredado y exógeno, es instrumental y no cumple funciones en sí misma sino que se adapta y reenfoca para el objetivo señalado. (Arriagada-Kehl:2002).

Nuestra América debe ser imaginada desde una unidad diferenciada, en el que se implican puntos de vistas como el geoeconómico, social, político y cultural. Más allá de sus trazos comunes, ella representa un problema por sus diversidades profundas, su pluralidad étnica y por su construcción incompleta. En una conferencia dada en el VII Congreso de Estudios Latinoamericanos en San José, Costa Rica, en el 2005, y donde tuve la ocasión de participar, Quince Duncan señalaba que la crisis de identidad latinoamericana estaba dada por el "complejo de blancos" que acompaña el ima-

ginario mestizo y que en "América Latina persiste entre los intelectuales y entre los sectores de la clases económica y políticas la idea de afirmarse como nación blanca".

El "complejo de blanco" en América Latina da la premisa que el problema identitario constituye un eje de análisis que es transversal al mismo ser latinoamericano en una situación dicotómica y en una continua escisión de su conciencia. Esto se daría por tres situaciones implicadas: dice Duncan: a) identidad aspirada o deseo de ser blanco como el europeo. b) identidad denegada porque los europeos no consideran al latinoamericano como blancos c) identidad rechazada, la no aceptación de su propia realidad identitaria. Esta realidad se desprende a partir de tres elementos históricos que habría que analizarlos con detención: primero, la herencia colonial del sistema de castas, segundo la fascinación de las élites culturales con la cultura europea; y, tercero, el temor y rechazo de la diversidad étnica que sufren estas mismas élites.

Lo referido anteriormente es un pequeño reflejo, dentro de una gran variedad de líneas investigativas y de la necesidad del renacimiento de los estudios latinoamericanos por parte de los intelectuales que integran la academia universitaria. Este desafío viene a llenar un vacío existente en muchas universidades de América Latina, que no cuentan con un centro dedicado a los Estudios Latinoamericanos como disciplinas especializadas. El desarrollo de un proyecto de Estudios Latinoamericanos dentro de la Universidad, como espacio de investigación y sistematización, tiene el propósito de constituirse en un espacio de reflexión y diálogo entre las humanidades y las ciencias sociales, posibilitando de ese modo un eje epistemológico sobre el subcontinente americano, además de una articulación y recreación de las diversas tradiciones intelectuales Latinoamericanas.

La Universidad Politécnica de Nicaragua, hace once años, creó el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, (CIELAC) "Mauricio López" y fue pensado con una visión de futuro y como un proyecto interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario en el contexto de Centroamérica y el Caribe y por extensión al resto de Latinoamérica. Tal ha sido su desafío permanente que ha buscado convertirse en un centro de referencia, estableciendo redes con otros centros afines y creando alianzas estratégicas para la difusión del pensamiento Latinoamericano, la identidad cultural del subcontinente y sus más diversas manifestaciones.

América Latina constituye un entramado cultural rico, diverso y contrastante en su pluralidad y geografía, que exige además, para su descripción e interpretación, la rigurosidad metodológica y sistemática de los estudios sociales en su construcción teórica. América Latina, como una realidad multiforme, social y cultural, hay que sentirla y pensarla, ya que constituye una singularidad más allá de la colonialidad del saber y del poder.

Si retomamos un poco más la reflexión que nos ocupaba en párrafos anteriores, respecto a la composición de nuestra identidad cultural, sobre los indicado se establecen algunas tesis que dan cuenta, por un lado, que somos el resultado de un componente o reconstrucción ya sea español, indígena o racionalista y por otro lado, que somos consecuencia de una matriz cultural híbrida, situada en un tiempo fijo y determinado, sin posibilidad de nuevos aportes, caracterizándola como matriz esencialista, y que en justicia, a una concepción histórica de identidad, habría que superarla. (Larraín: 1996)

Replantearnos nuestra propia identidad Latinoamericana, con el fin de comprendernos en nuestra especificidad y en nuestro *ethos*, exige miradas retrospectivas al tiempo para poder identificar, bajo una metodología de estudios explicativos, los principales elementos que contribuyeron a la formación de los principales modelos culturales latinoamericanos a partir del encuentro entre la cultura hispánica dominante y la cultura indígena sometida.

En el desarrollo y constitución de nuestra cultura Latinoamericana podemos hallar grandes síntesis culturales, como la conquista y el imaginario iberoindígena, los grandes procesos de ruptura e independencias y la gran depresión económica del norte y el fin de la dominación oligárquica, con voces intelectuales latinoamericanistas que van desde un José Martí, pasando por un Zea, un Darío, un Vasconcelos, hasta el sur con un Rodó. Estos pensadores, aunque simpatizantes del legado de la cultura hispánica, se convertirán en pioneros de una revisión crítica y sistemática del espíritu liberal-positivista heredados de la razón ilustrada.

Estudiar América Latina resulta una tarea ardua y compleja pues se trata de una realidad cultural construida a partir de una multiplicidad de influencias, de comprender otras miradas, otros modos de ser y de entender la complejidad de la construcción del "otro", desde el logos europeo y desde nuestro logos originario. Desde esta autoconciencia surge la pregunta por nuestra identidad cultural latinoamericana más propia y específica y su diferencia con la europea, que por consecuencia nos lleva a establecer premisas e hipótesis que puedan crear condiciones de posibilidad para un relato histórico, que en su interpretación social pueda ayudar a explicar y generar proyectos de cambio social en las estructuras sociales y de poder.

Por siglos nos ha seguido una sombra fantasmal, que cual maldición nos ha creado el complejo de blancos y nos ha hecho negar nuestros orígenes, asumiendo una posición de inferioridad, de memorias ocultas, de pueblos sin historias, de desigualdades eternas. De una racionalidad moderna extraviada y sin sentido, que legitima discursos dominantes construidos a partir de Platón, Aristóteles, San Agustín, santo Tomás, Descartes, Kant, Hegel, Comte, Nietzche etc. (Ritman: 2008)

La razón cultural de occidente ha sido colonialista y dominante, e instrumento de la modernidad como proyecto civilizatorio. Por esta razón, los Estudios Latinoamericanos, en relaciones interdisciplinarias con investigación y docencia, son fundamentales en nuestra Universidad, porque constituye un espacio de resistencia al pensamiento único, identifica la erudición falsa y establece prioridades al momento de construir conocimiento en una agenda plural y científica.

La dinámica de los estudios sociales en América Latina, su metodología y metódica, tienen un carácter multidisciplinario, que posibilita el acercamiento de visiones, enfoques y tratamientos epistémicos colectivos para poder reconstruir y recrear teorías sociales con la intención de aspirar a alcanzar una comprensión omniabarcante de nuestra realidad, generando así horizontes interpretativos de saberes interconectados. Desde esta necesidad, nuestro centro busca la interdisciplinariedad; porque entiende que estudiar América Latina implica intersección y conexión entre saberes y formas para desarrollar un pensamiento crítico, que enfrente tendencias, corrientes y teorías. Por eso, la realidad histórica, social, filosófica y epistémica de los Estudios Latinoamericanos no deben perder, en la academia, su importancia y relevancia, por cuanto los enfoques científicos y relaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias nos permiten enfrentar nuevos retos y evacuar viejas preguntas vinculadas a nuestros modelos culturales identitarios.

Los Estudios Latinoamericanos demandan el concurso y la participación de las diversas disciplinas que conforman las ciencias sociales, tales como los estudios culturales, la historia de América Latina, la literatura, la antropoliteratura, la filosofía, la antropología, la etnohistoria, la sociología, la ciencia política, la economía, y los estudios religiosos. Cada una de estas disciplinas traza sus líneas de investigación y construye o reconstruye teorías que aportan nuevos conocimientos de la realidad específica que se quiere estudiar. Vista desde esta perspectiva, los Estudios Latinoamericanos, en el caso particular de la UPOLI, que forma profesionales, más en el campo de las finanzas y la administración de empresa, deben buscar, junto con una mayor profesionalización, un contrapeso humanístico a la racionalidad técnica, que sin ser algo negativo, subsume la racionalidad discursiva.

Bajo esta premisa, el Centro Interuniversitario de estudios Latinoamericanos y Caribeños, "Mauricio López", (CIELAC-UPOLI) ha diseñado cinco líneas de investigación para sus estudios en el ámbito de la realidad social:

a) Filosofía Latinoamericana

b) Políticas públicas y gobernabilidad

c) Política y movimientos sociales en Centroamérica

d) Migración y Movilidad social en Centroamérica

e) Religión e interculturalidad en Nicaragua

Es importancia señalar que estas líneas de investigación social cubren áreas del conocimiento que pueden contribuir a una mejor comprensión de los fenómenos sociales, políticos y culturales de nuestra América y que se constituyen en objeto de los Estudios Latinoamericanos, cruzando muchas veces fronteras de otros campos de investigación dentro de la academia y con los cuales se pueden establecer alianzas de investigación colectiva como suele ser la tendencia hoy día en América Latina.

Finalmente, y en una precisión necesaria, quiero decir que los pilares constituyente de la "universitas"; *docencia*, *investigación* y *extensión*, deben estar, de forma incluyente e integradas en función de la formación y la educación de la persona que crea ciencia y es portadora del servicio que tanto la persona como la ciencia le prestan a la sociedad a través de la dedicación profesional. De este modo, la UPOLI se distingue de otros proyectos educativos universitarios, pues en la práctica, su lema de "servir a la comunidad" sitúa su formación académica dentro de una perspectiva de Institución con una función pública y bajo una visión cristiana de la vida y del mundo que busca formar científicos, intelectuales y profesionales que sean modelo de Hombre, de contracultura de resistencia a los modelos de dominación y de conciencia crítica de la sociedad.

Bibliografía:

1. Ibáñez, Larraín Jorge. *La modernidad: razón e identidad en América latina*. Editorial Andrés Bellos. Santiago de Chile, 1996

2. Colombre, Adolfo. *América como civilización emergente*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina 2004

3. Fernández, Retamar Robert. *Pensamiento de nuestra América*. CLACSOLibros, Biuenos Aires, Argentina 2006

4. Roitman, Rosenmann Marcos. *Pensar América Latina*. CLACSOLibros, Buenos Aires, Argentina 2008.

5. Cuaderno Prometeo 22. Universidad Nacional de Costa Rica, 2001. Págs. 37-57

6. Revista Logos. N°12, año 2002, Universidad de la Serena de Chile, págs. 75-80

7. Revista de Filosofía. *A Parte Rei*, n°49, año 2007, *Reflexiones en torno a la Filosofía de José Martí en el contexto de la Filosofía Latinoamericana*. Departamento de Filosofía, Holguín, Cuba.



Apuntes sobre el Primer Castillo de San Carlos en el Rio San Juan (1666-1670)

por Esteban Duque Estrada S.
Diciembre 2010 – Enero 2011

En 1665 España se encontraba en las postrimerías del largo reinado de Felipe IV (1605-1665) que había sido muy desgastador para el imperio al haber participado en múltiples guerras en Europa (Guerra de los Treinta Años, 1618-168, guerra anglo-española, 1655, guerra con Francia en 1637-39 y 1657-59) y sublevaciones internas en los Países Bajos, Cataluña, Aragón, Andalucía, Nápoles y Portugal que resultaron en la independencia definitiva de Holanda y Portugal de la Corona de España.[1] En el Reino de Guatemala fungía como Capitán General el don Carlos Martín de Mencos y Arbizú (1659-1667) siendo el Gobernador de la Provincia de Nicaragua don Diego de Castro (1662-1666), y el Maestre de Campo don Pedro de Ocón y Trillo (1659-1667) servía como Alcalde Ordinario y encargado de la defensa de la Ciudad de Granada.[2]

En febrero de 1665 una expedición filibustera de 200 hombres al mando del inglés John Morris y el holandés David Martien, hizo vela en Jamaica rumbo a la bahía de Campeche en la península de Yucatán donde desembarcaron y asolaron las poblaciones de Villa Hermosa y Tabasco, debiendo reembarcarse ante el contraataque de los españoles. Era miembro de la expedición Henry Morgan, quien después adquiriría mucha fama por las campañas que emprendió. Rodeando Yucatán se dirigieron al Golfo de Honduras donde atacaron el puerto de Trujillo, y luego bordearon Cabo Gracias a Dios y en junio de 1665 llegaron a la desembocadura del río San Juan. El 29 de junio de 1665 tomaron por asalto la ciudad de Granada después de haber remontado el río con 90 hombres hasta la entrada del lago donde dejaron su navío custodiado por diez hombres. Desde allí con los 80 restantes prosiguieron hasta Granada adonde llegaron en la madrugada del 30 de junio asaltando la ciudad y despojando a sus vecinos y los templos de cuantiosas riquezas. Permanecieron en Granada por espacio de dos horas retirándose con el botín y algunos rehenes hacia la isla de Ometepe al ponerse

---

[1] a) Tomás Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 63-71, Granada, Nicaragua, 1887. b) José Dolores Gámez: "Historia de Nicaragua", pp. 156-157, Fondo de Promoción Cultural BANIC, Managua, 1993. c) Vicente Salas Merino: "Genealogía de los Reyes de España", 4ª. Edición, pp. 154-157, Editorial Visión Net Madrid, 2007. d) Bernard Grun: "The Timetables of History", 4th. Ed., pp. 270-302, Simon & Schuster, New York, 2005. e) Wikipedia: "Felipe IV de España", http://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_IV_de_España.

[2] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 66-68. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río San Juan en "Nicaragua Colonial", p. 118. Banco Central de Nicaragua, Managua, 2000. c) Archivo General de Indias (AGI): "Confirmación del oficio de regidor de Granada, en Nicaragua a Pedro de Ocón y Trillo", Agosto 21 1659, ES.41091.AGI/16403.8.6.6.12//GUATEMALA,89,N.13, Portal de Archivos Españoles (PARES), Ministerio de Cultura, Madrid.

la ciudad en pie de resistencia, llevándose un jugoso botín obtenido estimado en cuarenta mil escudos de esa época.[3]

Don Tomás Ayón argumentaba basado en fuentes de la época (Æxmelin , Alcedo y Jiménez) que el nombre del Jefe corsario que atacó Granada en 1665 era Juan David. Pablo Levy en su obra sobre Nicaragua dice que era Edward David. Gámez y Montiel siguen a Ayón, y Trigueros a Levy. Entre los autores que indica Ayón como fuente, Exquemelin (Æxmelin) menciona a un Juan Davis como capitaneando un ataque río arriba del San Juan, pero no precisa la fecha del ataque. Alcedo, aunque tampoco precisa la fecha, dice que el jefe era Eduardo David. Jiménez señala la fecha del ataque pero no menciona al jefe de la expedición Con relación a lo aseverado por Pablo Levy seguramente siguió la versión de Alcedo en cuanto al nombre. Pueden imaginarse dos posibilidades para el origen de la confusión de nombres: una es que se halla creído que el atacante era el bucanero francés Jean-David Nau (el Olonés) que en esa época merodeaba las costas españolas de América, y la otra es que al escuchar los nombres John y David de los jefes de la expedición se halla pensado que John era nombre y David apellido. Se encuentran muchas referencias sobre Edward Davis (no David). Un Edward Davis fue un bucanero inglés que atacó León en 1685.[4] Las publicaciones británicas claramente establecen que los jefes de la expedición fueron John Morris y David Martien,

Por un supuesto descuido de no haber tomado las precauciones para evitar el ataque de 1665 a Granada la Audiencia de Guatemala mandó a procesar al Gobernador don Diego de Castro, al Alcalde Ordinario don Pedro de Ocón y Trillo y otros. Ocón y Trillo fue condenado a la pérdida de su grado de Maestre de Campo, y a una multa de seiscientos pesos.[5]

---

[3] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 68-71,. b Gámez: "Historia de Nicaragua", p. 156.. c) Roberto Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas de la Capitanía General de Guatemala", "Castillo de la Inmaculada Concepción, Catillo de San Carlos", p. 2, Libro del Mes en Revista Conservadora, N° 105, Junio de 1959." p. 2. d) Jaime Incer Barquero: "Viajes, rutas y encuentros", pp. 330-332, Libro Libre, San José, Costa Rica, 1990. e) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 118. f) David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 266, 442-443; ABC-CLIO, LLC; Santa Barbara, California, 2010.

[4] a) Francisco de Paula García Peláez: "La Historia del Antiguo Reyno de Guatemala", p. 99, Guatemala, 1852. b) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, p. 71. c) Gámez: "Historia de Nicaragua", p. 156. d) Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas…", p. 2, e) Pablo Levy: Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua" p. 32, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, 1976. f) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 118. g) Alexander O. Exquemelin: "The Buccaneers of America" p. 83, Courier Dover Publications, 2000. h) Wikipedia: "Edward Davis".

[5] Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, p. 72.

El 17 de septiembre de 1665 murió en Madrid el Rey don Felipe IV, le sucedió su hijo de cuatro años Carlos II bajo la regencia (1665-1675) de su madre la Archiduquesa Mariana de Austria, hija del Emperador Fernando III de Austria y de su esposa María de Austria. Europa seguía convulsionada, continuaban las hostilidades de Inglaterra con Francia y Holanda; el monarca francés Luis XIV se aliaba con Austria en un pacto secreto contra España e invadía los Países Bajos. Mientras tanto en el Mar Caribe bucaneros ingleses se apoderaban de Tobago, y los franceses tomaban Antigua, Montserrat y St. Christopher.[6] Las publicaciones del apóstata dominico Thomas Gage en 1648 sobre sus viajes en el nuevo mundo, y la incursión a Granada en 1665 habían llamado la atención sobre las ventajas económicas y estratégicas de Nicaragua y fomentado el apetito de las potencias rivales de España de conseguir una base que permitiera una fuerte presencia en ambos océanos, y al mismo tiempo partir en dos los dominios españoles en el Nuevo Mundo.[7]

En el Reino de Guatemala aumentaban las preocupaciones por mejorar las defensas debido al merodeo de filibusteros en el Mar del Norte (Caribe) que amenazaban invadir a Costa Rica y Nicaragua y que incluso habían efectuado varios intentos en Costa Rica. El Capitán General Carlos Martín de Mencos se enfrascó en una fuerte polémica con la Audiencia de Guatemala que se resistía a autorizar la utilización de la Real Hacienda para sufragar los gastos de la defensa. En Nicaragua había sido nombrado Gobernador el Adelantado de Costa Rica, Maestre de Campo don Juan Salinas de la Cerda (1666-1669) quien se dedicó con todo empeño a mejorar las defensas en el Río San Juan.[8]

El Gobernador Salinas se dedicó personalmente a la selección y construcción de las defensas en el río. Habiendo desechado la construcción de fortificaciones en la desembocadura, optó por la construcción de un fuerte en la confluencia del río Pocosol con el San Juan (a menos de medio camino entre el mar y el lago sobre el curso del río San Juan) ya que en ese lugar no sólo se podía defender de la entrada de filibusteros remontando el San Juan, sino también de posibles entradas por Costa Rica utilizando el río Pocosol.[9] Se construyó una fortaleza en la ribera izquierda (norte) y una

---

[6] a) Grun: "The Timetables of History", 4th. Ed., pp. 302-304. b) Wikipedia: "Carlos II de España".

[7] a) "Los Viages de Tomás Gage en la Nueva España", Tomo Primero, pp. 241-242, Librería de Rosa, París 1838. b) Gámez: "Historia de Nicaragua", p. 157. c) Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas…", p. 6. c) Jaime Incer Barquero: "Viajes, rutas y encuentros", pp. 238, 242-244. d) Luis Laorden Jiménez: "Las Alternativas Españolas para el Paso del Istmo", pp. 41-42, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, marzo de 2010.

[8] a) García Peláez: "Historia del Antiguo Reyno de Guatemala" pp. 100-103. b) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 72.-85. c) Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas…", p. 6. d) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 119.

[9] a) García Peláez: "Historia del Antiguo Reyno de Guatemala" p. 103. b) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 101-102. c) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", pp. 119-120.

atalaya en la rivera derecha. La fortaleza se denominó Castillo de San Carlos de Austria en honor del Rey Carlos II, y la atalaya recibió el nombre de San Juan de Dios. Las edificaciones se concluyeron el 1° de agosto de 1666 y el 15 de noviembre de ese mismo año el Gobernador Salinas juramentó y dio posesión al Sargento Mayor Gonzalo Noguera Rebolledo que había sido nombrado comandante de la fortaleza. A partir de entonces el río Pocosol pasó a denominarse río San Carlos.[10]

Informe al Capitán General del Gobernador Juan de Salinas y de la Cerda en el que describe el Castillo de San Carlos de Austria.

"Primeramente tiene a la banda del Sur un puente levadizo con su galpón, que le cubre abierto, de manera que los traveses de la fuerza principal corren y franquean desde el fortín la cortina que cae al Sur que tiene cien varas de largo y desemboca a dicho puenle y río, y dentro de dicho castillo, sobre dicho río tiene plataforma con cuatro piezas encabalgadas, cañoneras y explanadas, beque al Sur, garita al Norte, cuarteles de Sama Bárbara, casas y tabancos para cien hombres; y en dicho cuartel, almacén para bastimentos, con su puesto; plaza de armas muy capaz, casa fuerte con su escalera; San Juan Bautista con cuatro corredores y cinco puestos, puerta fuerte *y* principal que cubre dicha escalera con una pieza. y al píe de ella, en la banda del Sur una garita muy alta que descubra y sujete los traveses del fortín, y limpian y corren la surtida que desemboca dicho fuerte; y a la banda del Norte, de la parte de adentro, otra garita que sujeta los traveses de dicho fortín por aquella banda hasta desembocar al río y tiene de lado o cortina ciento cinco varas; iglesia San María, con dos puertas. Un fortín con dos fuerzas: la primera Santa Teresa, con una escalera que tiene cuarenta y dos escalones de media vara cada uno de ancho y una tercia de ancho. y tres piezas encabalgadas en dicha fuerza Santa Teresa, con sus explanadas, cañoneras y garitones que las cubren, capaces cada una de alojar veinte infantes; y cae dicha fuerza Santa Teresa sobre el río, sujeta la casa fuerte. cuarteles de Santa Bárbara: y la fuerza que le sigue de arriba la Gloria, con su escalera, tiene dos escalones con una tercia de alto cada uno, media vara de ancho y su puerta (corno asimismo Santa Teresa) con tres piezas con sus encabalgadas, con sus explanadas, cañoneras y garitones que cubren la artillería, capaces de alojar veinte hombres. Las dos piezas sujetan y cubren la campaña a la banda del Norte, y la una



Figura 1 Localización del Castillo de San Carlos de Austria según descripción del Gobernador Salinas. Lat. 10°46'53.81"N – Lon. 84°12'4.68"W

[10] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 102, 104. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 120.

cae sobre el río a la misma banda. y dicha fuerza que es la Gloria, sujeta todas las fortificaciones de dicho castillo; tiene la mayor parla del foso abierta y dicho fortín. dispuesto y ajustados todos los desagües, y en dicha fuerza de la Gloria beque al Sur y garita al Norte que corren las cortinas franquean y caen sobre el foso; y de la otra banda del río, a la banda del Sur y tierra de Pocosol, está fabricada la atalaya San Juan de Dios, capaz de doce mosqueteros, que defiende el río por aquella banda y está debajo de la artillería de dicho castillo y enfrente de la plataforma, tan cerca que el más corto arcabuz arroja la bala por encima de dicha atalaya, en donde se pone un farol que alumbra en la noche más oscura el río de manera que no puede pasar por él un pájaro por pequeño que sea sin ser visto de la banda del Sur y Norte. Y para que conste a S. M., Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Guatemala, por cuyo acuerdo yo dicho Gobernador vine a fabricar dicho castillo después de la invasión, y defender dicha provincia de Nicaragua, di la presente firmada de mi mano…[11]

El tiempo que don Juan de Salinas estuvo alejado de Granada empeñado en la localización y construcción de las fortificaciones en el río San Juan, sirvió interinamente como Gobernador de la Provincia de Nicaragua el Corregidor de Subtiava don Francisco Valdés quien enviaba informes adversos a Salinas a la Capitanía General. En 1667 fue nombrado Capitán General de Guatemala don Sebastián Alvarez Alfonso (1667-1670) Caballero de Santiago y cuñado de Francisco Valdés. Alvarez Alfonso acogió las denuncias de Valdés y entabló un juicio ante la Audiencia contra Salinas en el cual se demostró la correcta actuación del Gobernador.[12]

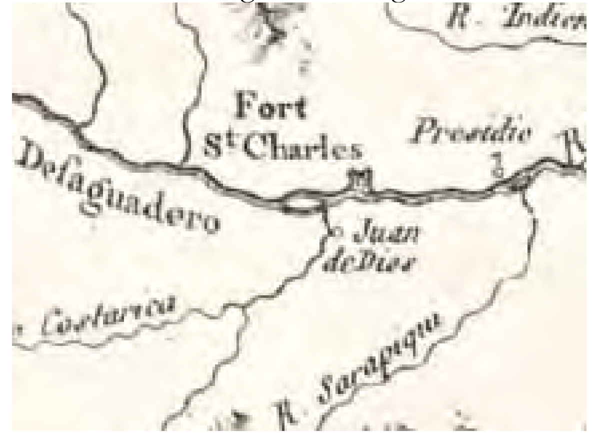


Figura 2 – Mapa francés de 1791 que todavía muestra el Fuerte de San Carlos, la Atalaya de San Juan de Dios y el puesto de vigía río abajo.

Las incursiones de corsarios y bucaneros no se detenían ni en los breves períodos de paz entre las naciones de Europa. En 1668, siendo Gobernador de la Provincia don Antonio de Termiño, se produjo el primer intento de invasión después del saqueo de Granada en 1665. El 2 de septiembre remontó el río San Juan una fuerza invasora de unos 220 hombres al mando de un general Francisco, y guiado por el indio de Campeche Nicolás de Coba. Muy probablemente este capitán

---

[11] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 102-104. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", pp. 120-121 [Original en el Archivo General de Centro América].

[12] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 105-111. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 121 c) PARES: AGI/16415.31.4//ESCRIBANIA,365B, 1667 Comisión de Sebastián Alvarez Alfonso, Presidente de la Audiencia de Guatemala, a Francisco Caballero para proceder en la averiguación contra Juan Fernández de Salinas, adelantado de Costa Rica y teniente de Gobernador de la ciudad de Granada, por los robos e invasiones de dicha ciudad cometidos por los ingleses y por los gastos de la fábrica del castillo de San Carlos de Austria.

Francisco haya sido el pirata francés Jean-David Nau (1635-1668) conocido como François l'Ollonnais (El Olonés) y apodado también "Captain François"que ante de encontrar su muerte a manos de los indios en el Darién. hizo un intento de remontar el río San Juan con miras de saquear Granada.[13] Operaba en el río un "barco luengo" artillado y con una dotación de unos 40 hombres[14] al mando del Capitán Juan Medina de Coto, que había mandado construir el Capitán General don Sebastián Alvarez Alfonso para la defensa del río. El barco luengo interceptó a los invasores haciendo fracasar el intento de invasión. El Capitán General dijo que de no haber sido por el barco luengo, que rea un "castillo portátil", los invasores hubieran logrado entrar hasta Granada "porque el de San Carlos ya está derrumbado casi la mitad por ser de estacas hincadas en la tierra y haberse podrido".[15]



Figura 3 – Croquis de la toma del Castillo de San Carlos en 1670.

En el mes de junio de 1670 partió de Jamaica una expedición de unos 200 hombres comandada por el capitán inglés Lauren Prins y los también ingleses capitán Thomas Harris y capitán Ludbury como lugartenientes. La armada se dirigió hacia el río Magdalena en Nueva Granada con miras a remontarlo y saquear el puerto de Santa Cruz de Monpós 150 millas río arriba; pero fueron rechazados por la fuerte resistencia que encontraron en las defensas españolas del río. Frustrados sus planes tomaron rumbo a la Costa de Mosquitos.[16] El indio nicaragüense Juan Gallardo, conocido como "Gallardillo", condujo a los invasores río arriba sobre el San Juan hacia el Castillo de San Carlos, pero los planes de sorprender la fortaleza se frustraron al ser descubiertos por los centinelas de avanzada destacados por los defensores del castillo. El 17 de agosto los filibusteros pusieron sitio al castillo desde un cerro situado detrás del mismo (ver Figura 3) y después de un intenso com-

---

[13] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, p. 94. b) Alexander O. Exquemelin: "The Buccaneers of America" pp. 116-117. c) David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 2, 287.

[14] barco luengo: Velero español, tipo de galera o fragata con unos cuantos cañones y dotación de unos 40 hombres. Este tipo de barco era de uso común en aguas del Caribe en esa época [David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 349, 412, 449, 497]

[15] a) Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas…", p. 6. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 121,413.

[16] David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 327-328, 445.

bate el Castellano Sargento Mayor Gonzalo Noguera Rebolledo rindió la fortaleza ante la superioridad de los atacantes franqueando la entrada al castillo. La guarnición del Castillo fue trasladada a la isla de Solentiname de donde trataron de escapar, pero fueron descubiertos por sus captores quienes impidieron la fuga y en escarmiento decapitaron a un sargento. Tomado el Castillo de San Carlos los filibusteros se dirigieron a la ciudad de Granada la que fue tomada por asalto y saqueada.[17] El 25 de octubre de ese mismo año de 1970 Prins, Harris y Ludbury estaban de regreso en Jamaica, donde rindieron informes de al Gobernador, Sir Thomas Modyford, y dieron cuenta del resultado de su expedición. Rendido el informe Prins, Harris y Ludbury recibieron órdenes de incorporarse a la próxima expedición de Henry Morgan a Panamá. El Gobernador Modyford reportó sobre los informes recibidos al Secretario de Estado, Lord Arlington, responsable por los asuntos coloniales del gobierno inglés.[18]

Don Alejandro Montiel Argüello llama "confusa" a la historia del asedio del Castillo de San Carlos de Austria en 1670 por cuanto don Tomás Ayón afirma que el Castellano Gonzalo Noguera Rebolledo "había ordenado a la tropa no hacer fuego sobre los filibusteros" habiendo franqueado la entrada de los filibusteros a la fortaleza que la destruyeron y la incendiaron. Por otro lado Montiel señala que don Francisco Valdés informó al Presidente de la Audiencia de Guatemala que se combatió por más de una hora y que "de los piratas hubo 16 hombres y un capitán heridos, y de los defensores tres indios y un blanco muertos". Sin embargo, la Corona española basándose en informes recibidos del Virrey de Nueva España (México) y del Obispo de Guatemala en Real Cédula del 28 de Octubre de 1671 en que los filibusteros "apoderándose del Castillo de San Carlos y quemándolo sin que se hiciese resistencia alguna, respecto de que su castellano Gonzalo de Noguera dio orden para que ninguno disparase, con lo que el enemigo consiguió su intento sin daño alguno y de allí pasó a la ciudad de Granada y la robó e hizo prisioneros a los vecinos hombres y mujeres, ejecutando algunas atrocidades hasta que desampararon aquel paraje"; y añade Ayón: "Y en cuanto al delito cometido por Gonzalo Noguera, Comandante del Castillo, le mandó que hiciese la averiguación del hecho, y que con la demostración que convenía le impusiese la merecida pena para ejemplo de los demás"[19]

Pero resulta que en el informe que los jefes de la expedición filibustera dieron al Gobernador de Jamaica afirmaron que "remontaron el río de Nicaragua y atentaron contra el fuerte recién cons-

---

[17]a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp.114-115. b) Gámez: "Historia de Nicaragua", p. 158. c) Trigueros Bada: "Defensas Estratégicas…", pp. 6-7. d) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", p. 121-122. e) David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 328, 446.

[18] a) W. Noel Sainsbury (editor): "Calendar of State Papers Colonial, America and West Indies, Volume 7: 1669-1674", pp. 110-122, Jamaica, Entradas correspondientes a el 12 y 31 de Octubre de 1670, Great Britain. Public Record Office, 1889. b) David F. Marley: "Pirates of the Americas", pp. 328, 446

.

[19] a) Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 115-117. b) Montiel Argüello: "Los Castillos del Río…", pp. 122-123...

truido para detener las incursiones de los franceses, en el que habían 37 hombres; el enemigo nos mató a 16 e hirió a 18, pero se rindieron con la garantía de la vida".[20] El informe de Prins, Harris y Ludbury, confirma con creces el testimonio de Francisco Valdés. Treinta y siete defensores españoles resistieron por más de una hora el asedio de una fuerza de 200 ingleses causándoles 34 bajas antes de rendirse.

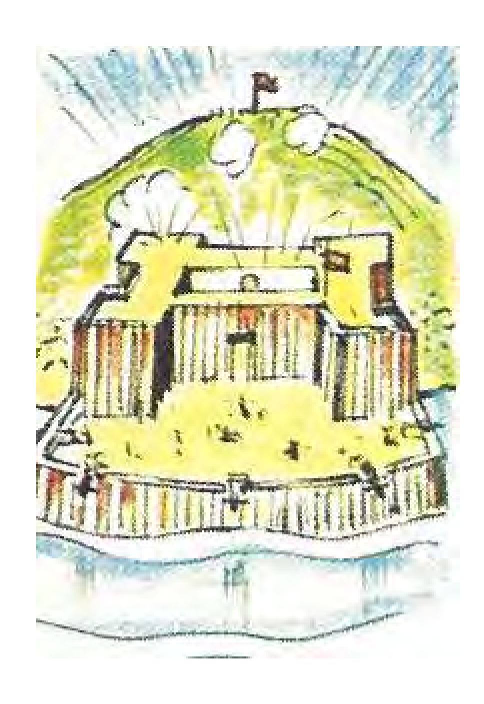
Ayón anota: "Hemos buscado con la mayor solicitud el proceso que ha de haberse instruido contra Noguera, en cumplimiento de la real disposición; pero ha sido imposible hallarlo…" La explicación más verosímil para que no hubiese habido un proceso es que Noguera hubiese fallecido. No parece creíble que los ingleses hayan decapitado a un simple suboficial como escarmiento del intento de fuga de la guarnición del Castillo, cuando tenían a mano al Castellano, que al fin y al cabo era el responsable visible del hecho. El sargento decapitado parece haber sido el Sargento Mayor Gonzalo Noguera Rebolledo. Ayón finaliza: "… Habría sido de desear que aquel hombre sobre quien pesa la grave responsabilidad moral de una deslealtad incalificable, hubiera sido rehabilitado su nombre para que la posteridad le hiciese justicia".[21]

Si estos apuntes sirvieren de estímulo para emprender investigaciones que dejen establecido documentalmente los puntos que aquí se han anotado basados primordialmente en fuentes secundarias, que aunque confiables y bien documentadas, no dejan de ser fuentes secundarias sujetas a error como se ha señalado para algunos puntos del relato. De especial importancia histórica nos parece que sería el esclarecimiento definitivo de la actuación del Castellano, Sargento Mayor Gonzalo de Noguera y .Rebolledo

La imagen de la Figura 3 y la ilustración y el texto en esta página son obra de don Eduardo Pérez Valle, y aparecieron en el mes de abril de 1976 en el calendario que para ese año presentó el First National City Bank (CITIBANK), Sucursal Managua. El autor era en ese época Gerente de esa sucursal.

[20] "who went up the river of Nicaragua and attempted the fort, lately built to stop the incursions of the French, in which were 37 men; the enemy killed 16 and wounded 18, but yielded on quarter for life only"[Governor Sir Thos. Modyford to Sec. Lord Arlington. Oct. 31, 1970, Sainsbury (editor): "Calendar of State Papers Colonial, America and West Indies, Volume 7

[21] Ayón: "Historia de Nicaragua", Tomo II, pp. 118-118.



TOMA DEL CASTILLO DE SAN CARLOS DE AUSTRIA

El Castillo de San Carlos de Austria fue construido por el General don Juan Fernández de Salinas y de la Cerda, Adelantado de Costa Rica y Gobernador interino de la ciudad de Granada y su Provincia. Su objeto era cerrar la puerta del San Juan a los ataques de piratas, zambos e ingleses contra las comunidades del interior, principalmente Granada. Desde finales del siglo XVI existían establecimientos ingleses en Bluefields y Laguna de Perlas, que funcionaban como centros de contrabando y de constante amenaza contra los dominios españoles.

La estructura y disposición del Fuerte no eran muy ortodoxas; al poco tiempo de construido se señalaron defectos en la obra, y no se ocultaba la posibilidad de que la fortaleza sucumbiera ante un ataque. Muy malo era el estado de defensa y conservación del Castillo cuando dos años más tarde, en 1670, aparece por el río San Juan una fuerza consistente de 360 tropas de línea inglesas procedentes de Jamaica, guiadas por el indio Juan Gallardo, alias "Gallardillo".

Situándose en una colina a espaldas de la fortaleza, que siempre había sido señalada como el más temible padrastro de la misma, los ingleses iniciaron el ataque. Desde esa posición dominaban hasta el más elevado baluarte; y era imposible situar la artillería contra ellos o atacar con otras armas de manera eficaz. Al cabo de una hora la fortaleza estaba rendida. Como consecuencia, Granada sufrió un nuevo asalto, con importante pérdida de vidas y hacienda. Era evidente que la ciudad estaba al descubierto y era necesario construir una nueva defensa.

Mapas.- El mapa de la Figura 1 está tomado del mapa de 1899 de la *Nicaragua Canal Commission* de los Estados Unidos denominado: "Projected Lines from Boca San Carlos to Lake Nicaragua. El mapa de la figura 2 está tomado de la Carte de Lac de Nicaragua et de la Riviere St. Juan de 1791 Ambos mapas aparecen publicados en el CD que acompaña la publicación de Francisco X. Aguirre Sacasa, "Un Atlas Histórico de Nicaragua", Colección Cultural de Centro América, Banco Uno, Managua, 2003.



Los jesuitas paradigmáticos

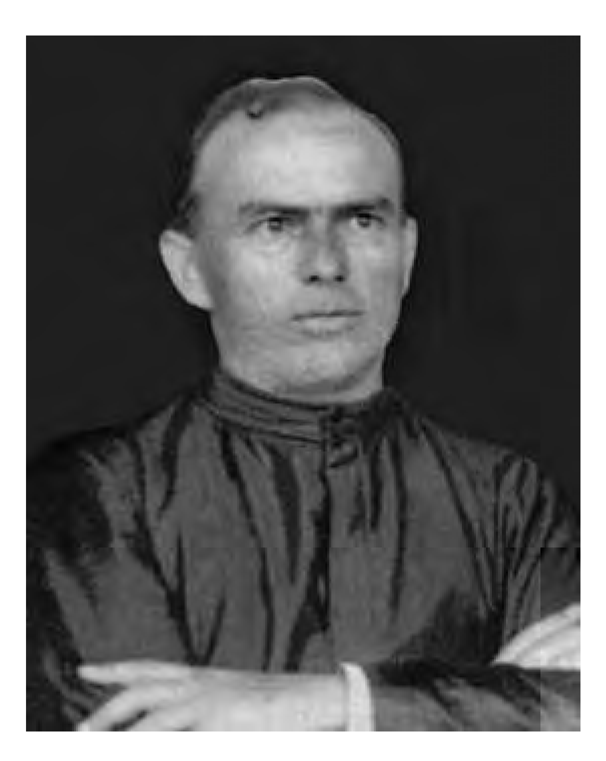
por Enrique Alvarado Martínez

— ¿Es usted español? Y nicaragüense.
— ¿Cómo?
— Nacido en Navarra y renacido en Nicaragua.
Ángel Martínez Baigorri. S.J.

Si hablamos de la Compañía de Jesús y del Colegio Centro América como un todo armónico, cabe también presentar un breve perfil de aquellos sacerdotes que ya no están con nosotros, pero que dejaron una marca en la historia y una semilla fructífera con sus obras. Aun a riesgo de no reconocer a todos los que se lo merecen, recogemos para la historia los nombres de los padres: Camilo Crivelli, el fundador; Miguel Agustín Pro, el mártir y beato; Bernardo Ponsol, el científico; Antonio Stella, el matemático; Ángel Martínez, el poeta y maestro de poetas; Ignacio Amézola, el conciliador y consejero, e Ignacio Astorqui, el investigador y maestro de generaciones.

Padre Camilo Crivelli

El padre Crivelli no solamente es importante por su papel de fundador del Colegio Centro América. Posterior a esa obra señera, el padre Crivelli tiene una trayectoria de gran relevancia dentro de la Compañía de Jesús. Había nacido en 1874 en Chiusa di Pesio, en Italia. Ingresó a la Compañía de Jesús el 12 de noviembre de 1888, en el noviciado en España, donde se formaban los sacerdotes destinados a servir en misiones de América Latina.



Llegó a México en 1897. Estudió Teología en San Luis, Missouri y en 1906 regresó a México. Allí desempeñó importantes cargos en instituciones de enseñanza de los jesuitas hasta llegar a ser el Rector del colegio en Puebla. En 1916, fue expulsado de México por el gobierno revolucionario; pasó primero por el Colegio Belén, de La Habana, Cuba y posteriormente se dirigió a Nicaragua. Aquí fundó la Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús y en 1917 fue nombrado Superior de la iglesia de Jalteva y Rector del Colegio Centro América.

Su permanencia en el colegio fue de apenas cuatro años, pero en ese corto período dejó una profunda huella como líder del grupo original. Impulsó y dirigió la construcción de los nuevos edificios frente al lago y dejó caminando la obra con base firme. En 1920 lo nombraron Provincial en

México y estuvo siete años en ese cargo. En 1927 fue nombrado Rector de Isleta College, cerca de El Paso, Texas. Fue el fundador del centro y él mismo dirigió la construcción de las instalaciones. Este era un colegio especial para aspirantes a jesuitas de América Latina.

En 1929, viajó a Roma para ocupar el cargo de Subsecretario del Asistente de España para América Latina. En 1936, fue nombrado Visitador de las provincias de México y Colombia y en 1937, de las provincias de Chile y Argentina. En 1938, apareció como profesor y escritor dentro de la Universidad Gregoriana en Roma. En 1939, lo nombraron Asistente para América Latina. Fue el primer jesuita de la Provincia mexicana de América Latina que ocupó ese cargo, producto del crecimiento de la Compañía en Latinoamérica. Escribió numerosos artículos sobre temas relacionados con el protestantismo. El 21 de enero de 1954, a los ochenta años, murió santamente en Roma. En un comentario sobre su personalidad, resalta su don de gente, su trato amable y su capacidad para tomar decisiones.[1]

Padre Ignacio Amézola Garitagoitia

Nació en Bilbao, España, en 1914, e ingresó en la Compañía de Jesús el 26 de mayo de 1932. Fue ordenado sacerdote el 30 de junio de 1947. Falleció en Granada, en la residencia de Jalteva, el 26 de diciembre de 1985, a los 81 años.



Muchos coinciden en reconocer al padre Amézola un rol de extraordinaria importancia dentro de la Compañía de Jesús, en tiempos difíciles para los jesuitas en Nicaragua. Cuando se produjeron contradicciones a lo interno de la Compañía de Jesús, el padre Amézola fue el consejero y el mediador que buscó la unión y la armonía entre sus hermanos jesuitas. No puede pasar inadvertido su extraordinario aporte a la Campaña Nacional de Alfabetización al lado del padre Fernando Cardenal.

Aficionado como era a la radiocomunicación, se hizo cargo de la red de contactos en todo el país para dar seguimiento a las diferentes brigadas. Como complemento de esta tarea, le correspondió una dolorosa función: conocer de los accidentes mortales que se produjeron durante la Campaña, y llegar a las familias afectadas con la triste noticia. Dormía con el receptor encendido y había dado instrucciones para que lo despertaran cuando ocurriera algún accidente o cuando se dieran casos graves y de urgente atención. Se le califica también como un sacerdote de gran espiritualidad, que fue poseedor, además, de una especial sensi-

[1] Información suministrada por el padre León Pallais, en entrevista el 24 de febrero de 1999.

bilidad humana. Matemático y profesor de diferentes disciplinas, siempre despertó la admiración de sus compañeros y alumnos.[2]

Padre Miguel Agustín Pro

La corta vida del padre Miguel Agustín Pro tiene una extraordinaria importancia para la Iglesia Católica, para la compañía de Jesús y, por supuesto, para el Colegio Centro América, ya que es el único jesuita —de los que sirvieron al colegio— que ha sido beatificado, paso previo a la santidad.

Nació el 13 de enero de 1891, en Guadalupe, Zacatecas, México. Ingresó en la Compañía de Jesús el 10 de agosto de 1911. Sus compañeros lo recordaban como un joven alegre y simpático en sus años de noviciado. Le agradaba contar chistes y hacer representaciones cómicas. Mientras permaneció en Europa tomó contacto con los sacerdotes que trabajaban con los obreros en Bélgica, adonde lo habían enviado sus superiores. Estuvo en Nicaragua como maestrillo entre 1920 y 1922 y se ordenó como sacerdote en 1925. Regresó a México en 1926, en los albores de un proceso revolucionario radical. Fue nombrado capellán del movimiento "Liga para la defensa de la religión", cuyo lema era: "Viva Cristo Rey".



Obligado a vivir en la clandestinidad, acudía usando disfraces y cambiando de residencia para atender enfermos, administrar la Eucaristía y para predicar en medio de una severa persecución religiosa. Era presidente, entonces, Plutarco Elías Calles. Como consecuencia de un atentado mortal a un alto militar, el gobierno emprendió una masiva redada de posibles sospechosos o cómplices. El padre Pro cayó en esa redada. Sin ninguna figura de juicio y sin ninguna presentación de pruebas, fue fusilado el 23 de noviembre de 1927. Al momento final pidió permiso para rezar. Ya frente al pelotón de fusilamiento abrió los brazos y alcanzó a gritar: "¡Viva Cristo Rey!". Una descarga lo derribó y luego un soldado apuntó a su cabeza y le disparó el tiro de gracia. El papa Juan Pablo II lo declaró beato en 1988.[3]

---

[2] Información suministrada por el P. León Pallais. Entrevista del 20 de marzo de 1999

[3] Horacio Botero S .J., *Cuatro Siglos de Historia-Los Jesuitas* (Arte Publicaciones Bogotá, 6.ª Edición, 1996) p. 18.

Padre Bernardo Ponsol García



El padre Bernardo Ponsol murió a los 46 años, cuando tenía por delante una larga trayectoria y una fecunda obra por realizar. Había nacido el 23 de febrero de 1900, en San Sebastián, provincia de Guipúscoa, en España. Pertenecía a una familia de hondas raíces cristianas, tanto que algunas de sus hermanas se hicieron monjas, y un hermano fue a China como misionero jesuita. A los 17 años entró en la Compañía de Jesús y fue ordenado en agosto de 1934. Cuando llegó a Nicaragua tenía 36 años y fue el primer viceprovincial de los jesuitas en Centroamérica, al mismo tiempo que era Rector y profesor del colegio en Granada.

Además de los estudios propios del sacerdocio, el padre Ponsol había obtenido en España una licenciatura en Ciencias Naturales, lo cual le permitió, al mismo tiempo que enseñaba, practicar y motivar a los estudiantes en el estudio de la flora y fauna.

En sus exploraciones y pesquisas científicas se hacía acompañar de estudiantes y de un colega taxidermista, lo que le permitió recolectar una gran cantidad de aves que sirvieron de base para la creación del Museo de Historia Natural, considerado, en su tiempo, como obligada referencia de los estudios de las ciencias naturales.

También, con otros sacerdotes, en el Colegio Centro América inició un zoológico que gozó de gran interés por parte de estudiantes y de visitantes de todo el país.

Además de ser un científico de extraordinaria dedicación, prevalecía en él la espiritualidad del sacerdote. Acostumbraba visitar lugares apartados para atender a la feligresía dispersa de nuestro país. En la Semana Santa de 1946, fue a La Libertad, Chontales, para celebrar los oficios religiosos. De regreso lo acompañaban el padre Marcelino Redondo y el estudiante Edgard Alvarado Lacayo. Al levantar vuelo, el avión tomó fuego y se precipitó en llamas hasta estrellarse en tierra. Milagrosamente, el piloto y el copiloto sobrevivieron, pero ninguno de los pasajeros pudo escaparse del fatal destino.

Hoy, un nuevo edificio de la Universidad Centroamericana, para Ciencias Naturales y Medio Ambiente, recoge su nombre y el de Ignacio Astorqui, como ejemplos para las nuevas generaciones.[4]

---

[4] P. Bernardo Ponsol García, S .J. (*El Nuevo Diario*, 1 de diciembre de 1998).

Padre Antonio Stella

La importancia del padre Stella radica en la larga permanencia en el Colegio Centro América y en su decisiva influencia en generaciones distantes del mismo.



Nació el 13 de julio de 1877, en Molini, Italia, e ingresó en la Compañía de Jesús el 7 de diciembre de 1894, fue ordenado el 27 de agosto de 1909, e hizo sus últimos votos en 1911. Llegó a México primero, y posteriormente pasó a terminar sus estudios en Cleveland, Ohio. Como nota curiosa se sabe que cuando estaba en Cleveland y ya ordenado sacerdote, pasó por ese mismo lugar la madre Francisca Javier Cabrini y solicitó a un eclesiástico italiano para confesarse.

Por pura coincidencia resultó fácil localizar al padre Stella y, en consecuencia, tomó la confesión

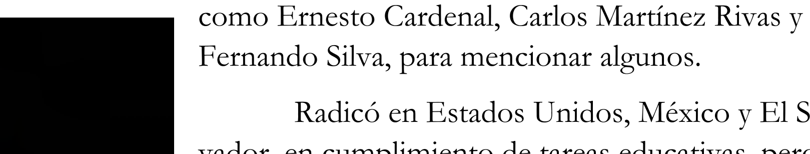
de la más tarde Santa, madre Cabrini. Ella había estado en Nicaragua en 1891, para la fundación del Colegio La Inmaculada, que funcionó en la ciudad de Granada hasta 1894, cuando las hermanas de su congregación fueron expulsadas por el gobierno de José Santos Zelaya. El padre Stella llegó a Nicaragua en 1916, como parte del grupo de 11 religiosos que fundaron la Escuela Academia del Sagrado Corazón de Jesús, la cual dio origen al Colegio Centro América.

Además de la docencia en el campo de la matemática, álgebra —sobre la cual elaboró un libro de texto— y el dibujo geométrico, que todavía recuerdan sus alumnos, tenía una dedicación evangélica ejemplar. Diariamente, después de sus obligaciones en el colegio, atendía una pequeña parroquia que empezó en una casa particular y que luego, por su obra y tenacidad, se construyó y se constituyó en la iglesia del Socorro, en las proximidades a la antigua Estación del Ferrocarril de la ciudad.

Cincuenta años sirvió al colegio. Murió en la ciudad de Granada en 1966, un año antes de que el colegio fuera trasladado a Managua. El anuncio de tal traslado fue una de sus mayores tristezas, ya que tenía un profundo arraigo con la ciudad donde había transcurrido la mayor parte de su vida.[5]

Padre Ángel Martínez Baigorri

Nació en Lodosa, provincia de Navarra, en 1899. En 1936 llegó a Nicaragua y se integró al trabajo en el Colegio Centro América. Desde un principio se entusiasmó con la corriente de Vanguardia y con sus promotores: José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Manolo Cuadra, Luis Alberto Cabrales, Octavio Rocha y Joaquín Pasos. Desde la Academia de Literatura “Rubén Darío”, en el Colegio Centro América, fundada en 1941, fue el maestro de una nueva generación de poetas como Ernesto Cardenal, Carlos Martínez Rivas y Fernando Silva, para mencionar algunos.



Radicó en Estados Unidos, México y El Salvador, en cumplimiento de tareas educativas, pero regresó a Nicaragua, a su Colegio Centro América. En la década de los 60 se incorporó a la docencia en la Universidad Centroamericana y sirvió de aliento e inspiración a una nueva revelación de jóvenes poetas.

A pesar de que recibió el Gran Premio de Cultura Hispánica, en el Congreso Internacional de Poesía, su obra ha sido poco difundida, probablemente porque el padre Ángel estaba más interesado en producir y enseñar, que en publicar. Sin embar-

[5] Información suministrada por el P. León Pallais, en entrevista del 24 de febrero de 1999.

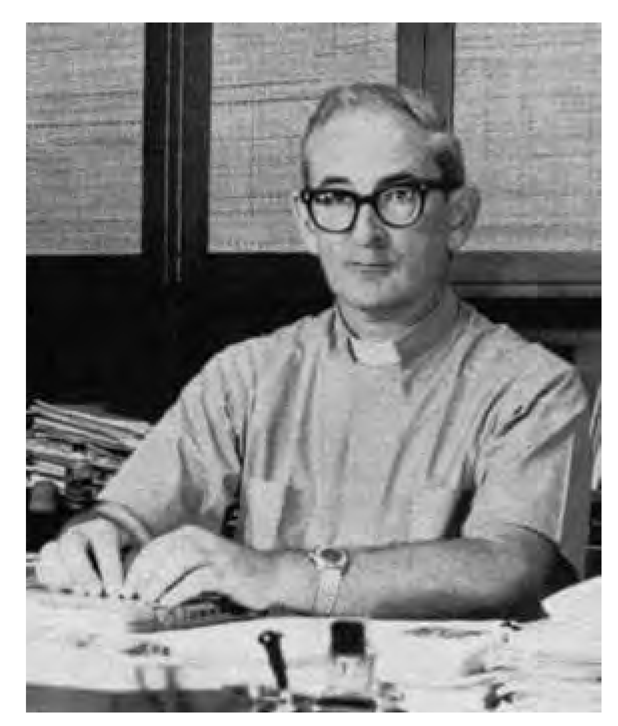
go, hay quienes lo consideran una de las mayores voces poéticas del siglo XX.

Pablo Antonio Cuadra había anunciado que sería creador de poesía y de poetas: "Yo sé que van a surgir poetas del Colegio Centro América; esto es seguro. Ángel es profesor del misterio ("Profesor de Literatura", le dicen) ¡Pero no! Nada más el Ángel anuncia en clase: "Y el Verbo se hace carne".[6]

Ernesto Cardenal, en la introducción al libro *Nueva poesía nicaragüense*, confirmó esa identidad de poeta de doble nacionalidad: "Llamarle español no sería enteramente exacto, porque el padre Ángel es, sobre todo, un poeta de nosotros".[7] El padre Ángel Martínez murió en Managua, en agosto de 1971.

Padre Ignacio Astorqui

Nació el 3 de abril de 1923, en Bilbao, España. Estudió en el Colegio de los Hermanos Cristianos de La Salle y se bachilleró en 1941. Ese mismo año, el 13 de octubre de 1941, ingresó en la Compañía de Jesús. Estudió en el área de Humanidades, Filosofía y Teología, en Burgos, España y obtuvo su licenciatura en Filosofía en 1949. En octubre de ese año llegó por primera vez a América, pasó por El Salvador y posteriormente estuvo como maestrillo en el Colegio Centro América de Granada, donde enseñó hasta 1952. Ese año regresó a España para completar sus estudios de Teología, y se ordenó el 30 de julio de 1955. Inició estudios de Biología en Spring Hill College y en 1961 terminó su maestría, con especialidad en Zoología, en la Universidad de Miami.



Su afición por el estudio de los peces de Nicaragua se inició en 1960; interés que lo llevó a desarrollar su tesis de grado sobre este tema. A partir de 1961 se integró de manera definitiva a la docencia en el Colegio Centro América y en 1969, ya el colegio instalado en Managua, asumió la dirección del centro, cargo en el que permaneció hasta 1974. Ese año publicó su libro *Peces de la cuenca de los gran-*

---

[6] Martínez Baigorri, *Ángel Poseído* (Introducción, selección y notas: Juan Bautista Bertán, Colección Río Nuevo, Ediciones 29, Madrid, 1878) p. 54.

[7] *Nueva poesía nicaragüense* (Introducción de Ernesto Cardenal. Selección y notas de Orlando Cuadra Downing. Seminario de Problemas Hispanoamericanos. Colección Encina del Mar, Editorial ESCELICER, Madrid, 1949) p. 89.

des lagos de Nicaragua. En lo personal, el padre Astorqui es reconocido por su gran humildad. De trato suave y afable con sus compañeros jesuitas, profesores y alumnos —además de su extraordinaria dedicación a la investigación científica— fue admirado por su profunda espiritualidad y por su ferviente vinculación apostólica. Falleció en Managua el 19 de febrero de 1994, a los 71 años.[8]



[8] Archivo Colegio Centro América.

Los próceres ticos graduados en las aulas superiores de León

por Jorge Eduardo Arellano

Peregrinos en sus mulas, por entre las polvaredas de los caminos imposibles, llenos de esperanzas y de ilusiones, musitando el adiós de despedida a los indios guatusos de la frontera así vinieron sin duda hasta nuestra metrópoli los costarriqueños ancestrales, ahítos de cansancio y ávidos de culturizarse.

Nicolás Paniagua Prado

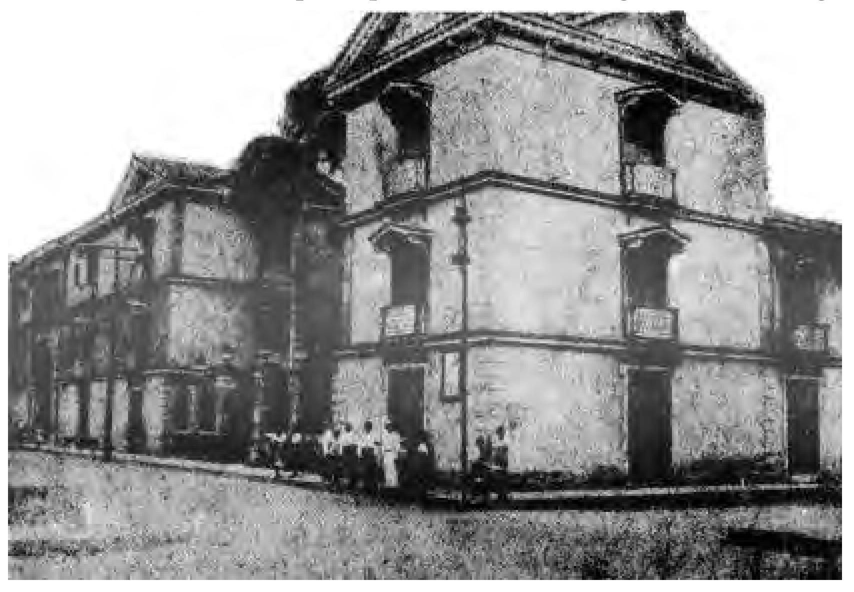
En *Álbum del centenario de la Universaidad de León*

(1915:)

EL 10 de enero de 2012 la Universidad de León será bicentenaria. En esa fecha, dos siglos atrás, las Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz decretaron erigir en el Colegio Seminario San Ramón la última universidad colonial del continente. Desde entonces, la vocación universitaria —precedida del orgullo catedralicio y la conciencia de capitalidad— ha constituido un elemento definitorio de la *levenswelt* —o mundo vivido— de la metrópolis nicaragüense.

El Colegio Seminario San Ramón

No debe olvidarse, sin embargo, que la tradición de los estudios universitarios en León se remonta a 1680, fundado 43 años después que el Harvard College, en Nueva Inglaterra. Tridentino



Colegio Seminario de San Ramón

en su concepción (o sea derivada del Concilio de Trento), el Colegio Seminario de San Ramón formaba al clero que se requería en las provincias de Nicaragua y Costa Rica; pero fue mucho más que eso, proyectándose en El Salvador y Honduras. *Con la noticia del estado en que se hayan las letras en este Colegio* —informaba el gobernador de Nicaragua en 1803— *no faltan jóvenes de dichas provincias que hayan venido a estudiar* (citado en Arellano, 1973: 119).

Pero Costa Rica —la más pobre del reino de Guatemala— sería la mayor beneficiaria de las aulas superiores de León. Nada menos que las mejores inteligencias de su tiempo en dicha provincia —Florencio del Castillo, José de los Santos Madriz, Félix Esteban de Hoces, entre otros muchos sacerdotes— egresaron del Colegio Seminario San Ramón. También este centro acogía a laicos e indígenas, becados en número de 12 por el fondo de la comunidad de Sutiava. El obispo Morel de Santa Cruz lo trasladó en 1753 de la esquina de la cuadra occidental de la plaza, en la que se hallaban con sus once piezas originales, a un nuevo edificio que construyó, por orden suya, el maestro albañil analfabeta Francisco Benítez Salafranca; dicho edificio —enladrillado y cubierto de tejas— constaba de veinte piezas y disponía de un pozo.

El mismo Morel de Santa Cruz le dotó de una nueva cátedra —la de Filosofía— a la que concurrían 32 alumnos, sumando tres con las fundadoras de Gramática Latina y Teología Moral. Otro obispo, Juan Carlos, Vílchez y Cabrera, incrementó a dieciséis las becas e inició dos cursos de Artes. El obispo Esteban Lorenzo de Tristán erigió una capilla y un cuarto para el Rector "con otras obras de adorno y comodidad"; el obispo Juan Félix de Villegas estableció las cátedras de Filosofía Moderna, Cánones, Instituta y Canto Gregoriano, aparte de nombrar rector en 1787 al presbítero Rafael Agustín Ayesta, nativo de León.

Las cátedras universitarias y el elogio de un jesuita

Con este nombramiento, el San Ramón alcanzaría su máximo desarrollo, pues Ayesta lo consolidó económica y académicamente. Cuatro nuevas cátedras surgieron en 1798 —Sagradas Escrituras, Liturgia, Historia eclesiástica y Medicina y Cirugía— sostenidas por la renta personal del obispo José Antonio de la Huerta y Caso. Luego se fundó la de Leyes. Ayesta, en fin, agregó varias piezas al edificio. Los amuebló convenientemente y acrecentó la biblioteca; igualmente, promovió la realización de actos públicos, en los cuales se discutían temas impresos en tarjas —una especie de diplomas— como el de Florencio del Castillo que repercutió en la capital del reino.

En 1801, ya catedrático de Geometría, del Castillo dirigió el examen público de sus alumnos Miguel Alegría y Francisco de Benavente. Y en 1803, al menos, se realizaron cinco, cuyas tarjas se habían impreso en Guatemala. Uno de ellos fue dirigido por el catedrático de Filosofía Tomás Ruiz, quien examinó a cuatro de sus discípulos sobre Lógica (de acuerdo con el libro de texto del filósofo inglés Condillac) y puntos de metafísica. Todo ello revelaba un indiscutible afán de saber y nivel y ambiente de estudios superiores muy apreciable. Así lo consignó en 1806 el jesuita Toribio Alcázar, según el intelectual leonés Roberto Barrios Boquín. "*Tuve la oportunidad* —expresó Alcázar— *de visitar el Seminario Conciliar de León y darme cuenta de las virtudes y sabiduría de su profesorado. En pocas instituciones de*

esta clase existen catedráticos que, a su dilatada experiencia, aúnan conocimientos tan profundos sobre las materias que enseñan y tiene una vida tan ejemplar" (citado en Barrios Boquín, 1946: x)

La Universidad menor en 1807

De manera que el 15 de mayo de 1807 fue elevado a categoría de *Universidad menor*, es decir, con la facultad de otorgar los grados de Bachiller en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Derecho Canónico. La nota de mayor relevancia ese día consistió en el sermón del presbítero Ruiz, quien era también vicerrector; pieza que llegó a imprimirse ese año en la imprenta guatemalteca de Ignacio Beteta. *Contad este día entre los más festivos* —expresó Ruiz en ese sermón de *gracias al Altísimo*, pronunciado en la misma solemne que se dijo en el Oratorio público del Colegio.



Al día siguiente, las clases fueron inauguradas por el discurso del doctor Francisco Quiñónez, responsable de la cátedra de Medicina, en el cual disertó sobre la aplicación de la ciencia. *El hombre es un ser que siente, piensa, reflexiona, inventa, trabaja; que va y viene a su voluntad sobre la tierra, que comunica su pensamiento por la palabra y que parece estar a la cabeza de todos los animales, a quienes domina* —comenzaba con la cita de un *Dictionaire d'histoire naturale* (en Quiñones, octubre-diciembre, 2006: 77). De aquí a la transformación en Universidad del Colegio Seminario faltaba menos de cinco años, pues el 10 de enero de 1812 —como informé al principio— las Cortes de Cádiz autorizaron su erección *con las mismas facultades de América*.

Florencio del Castillo

Conviene ahora referirme a los principales egresados de las aulas superiores de León. En primer lugar a Florencio del Castillo (1778-1834), quien se ordenó en León, ya visto como catedrático de geometría. En 1808 fue también de Filosofía y vicerrector por dos años. En 1810 pronunció una oración fúnebre —luego impresa en Guatemala— en elogio del presbítero Rafael Agustín Ayesta. En 1811 Costa Rica le nombró su diputado ante las Cortes de Cádiz, donde sobresaliera por sus discursos, liberales pero moderados, postulando la defensa de los indios y el voto de los esclavos, además de la obtención de beneficios para su provincia natal, la cual presidió en octubre de 1813.

Además de Florencio del Castillo, egresaron al menos diez costarricenses del Seminario San Ramón, por ejemplo el cartaginés José María Peralta, orador notable, tanto en la cátedra como en el ejercicio público, a quien se le recuerda por haber colaborado en la fundación del Colegio San Luis Gonzaga en su ciudad natal. Su coterráneo, Félix Esteban de Hoces y Calvo, llegó a ser Vicario Ge-

neral y Capitular del obispado. José María Esquivel figuró al frente de un colegio de Cartago en 1801, en los sucesos políticos posteriores a la independencia. Y entre los catedráticos de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Manuel Alvarado reglamentó ese mismo instituto y fue miembro de la Junta Superior Gubernativa y diputado en varias ocasiones. José Arguedas impartió clases de latín y humanidades en San José, lo mismo hicieron en otras ciudades —Cartago, Heredia y Alajuela— Joaquín García, José María Porras, Luciano Alfaro, Félix Romero, Joaquín Flores y otros.

El bachiller Osejo

Natural del barrio de Sutiava, el mestizo Rafael Francisco Osejo (1790-1848), discípulo de Tomás Ruiz en el San Ramón, bachiller en Filosofía y cursante de Derecho Civil, fue contratado en 1814 en Costa Rica para realizar una significativa labor docente. Tuvo en esta provincia una vasta y polémica figuración política por sus ideas liberales. Activo republicano, a él se le debe la primera ley de instrucción pública, los primeros libros de texto (de Aritmética y Geografía), y otras muchas acciones como abogado, historiador y político. Por ejemplo, elaboró el "Proyecto de las Pavas": un plan de arbitrios destinado a obtener fondos para la construcción y mantenimiento de la *Casa de Enseñanza de Santo Tomás* —de la que había sido rector—, base originaria de la Universidad de Costa Rica. En 1817 los vecinos de Cartago lo contratan como profesor de filosofía y permanece en esa labor hasta 1820, defendiendo además a los indios de la región. "Genio inquieto y perturbador" lo llamó el obispo Nicolás García Jerez. Integra la Junta Superior Gubernativa de Costa Rica en 1821 y en diciembre de 1825 es electo Magistrado de la Corte Superior de Justicia. Tras ocupar el cargo de Procurador Síndico de San José, en febrero de 1829, es electo diputado a la Asamblea del Estado y luego nombrado presidente de la misma. Visita Londres por un año y medio y colabora en el primer periódico costarricense: *El Noticioso Universal*, dirigido por su discípulo Joaquín Bernardo Calvo.

El costarricense Luis Felipe González afirma que Osejo inspiró *muchas de las instituciones de aquella época*. Se le declaró *Benemérito de la Patria*. Senador electo en 1834, pasó primero a El Salvador y luego a Honduras en donde falleció en 1848. Una de sus máximas era *La justicia debe ser la senda del hombre, la verdad sincera y franca, y su único idioma, la beneficiencia con sus semejantes, el objeto de sus desvelos* (citado en Arellano, 1998: 18).

Juan de los Santos Madriz

Juan de los Santos Madriz

El ya citado Juan de los Santos Madriz se ordenó en el Seminario de León en 1813. Luego se graduaría de Bachiller en Leyes y Doctor en Sagrados Cánones de la Universidad, a cuyo cuerpo docente perteneció en 1819. De regreso a su país, entró de lleno a

la política. Fue presidente de la Junta Superior Gubernativa y de la Asamblea, uno de los redactores del "Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica". También fue catedrático de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás y, de 1838 a 1843, su primer rector (Obregón Lona, 1955: 56).

José Toribio Argüello

Otro nicaragüense que se trasladó a Costa Rica, llamado por Osejo, se llamó José Toribio Argüello. Bachiller en Artes del Seminario y tesorero al momento de su transformación en Universidad menor, obtuvo la cátedra de Filosofía en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Fue diputado a las Cortes de Cádiz. Se le procesó dos veces por cuestiones políticas y sus ideas, según Constantino Láscaris, eran muy avanzadas para la época (Láscaris, 1970: 457).

Agustín Gutiérrez Lizaurzábal

La Universidad de León, a partir de 1816, acrecentó su irradiación formativa en Costa Rica al graduar a otros muchos que construirían el ejemplar Estado vecino. He aquí algunos: Nicolás Espinoza, Simón Guerrero, Rafael Barroeta, Valentín Gallegos, Pedro Zeledón, Manuel Aguilar, Agustín Gutiérrez Lizaurzábal (1763-1843), Braulio Carrillo (1800-1846) y José María Castro Madriz (1818-1892), los dos últimos, importantes Jefes de Estado. En cuanto al antepenúltimo, era un guatemalteco que emigró a Nicaragua en 1803 y de allí pasó en 1824 a Costa Rica. Ejerció en ambos países notable influencia. Costa Rica le debe los fundamentos de su "democracia, por sus empeños como legislador constitucionalista" reconoce un historiador (Meléndez, 1993: 245). En ella fue diputado y en 1834, por breve lapso, Jefe de Estado; además, ejerció la presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

José María Castro Madriz


José María Castro Madriz

Así como Osejo había sido el mayor fruto del Seminario Conciliar en Costa Rica, Castro Madriz lo fue de la Universidad de León. Josefino de nacimiento, se graduó de ella de bachiller en Filosofía el 23 de diciembre de 1838, y se recibió de doctor en Derecho Civil el 1º de diciembre de 1841, de maestro en Artes el 12 de mayo de 1842 y de doctor en Filosofía el 22 del mismo mes y año. Luego, ejerciendo la presidencia de la República, decretó la erección de la Universidad de Santo Tomás, el 3 de mayo de 1845, fue el autor de sus estatutos, uno de sus rectores y su más grande beneficiario. (Obregón Loría, 1955: 73).

Resulta oportuno señalar que *El Mentor Nicaragüense*, periódico impreso en la Universidad de Granada y dirigido por Fruto Chamorro de 1841 a 1842, sirvió de modelo al que fundaría Castro Madriz en Costa Rica: *El Mentor Costarricense*. Por cierto, su lema era: *Si te encargas de los negocios públicos, renuncia a los tuyos*, el cual se inspira en una añeja frase de Pitágoras, lema que el periodista costarricense Francisco María Núñez consideraba, en 1921, conveniente de grabar en los edificios públicos para el bien de la patria (Meléndez, 1993: 148).

Hilario Herdocia

Igual formación que los anteriores tuvo otro costarricense que se estableció definitivamente en Nicaragua: Hilario Herdocia. Nacido en Alajuela el 14 de enero de 1797 y trasladado con su padre a Rivas, donde recibía lecciones de Gramática Latina, llegó a León y obtuvo los grados de Bachiller en Arte y en Sagrados Cánones. Uno de sus biógrafos, Gregorio Juárez, detalle que:

> …*No sólo hacía progresos Herdocia profundizando las materias canónicas y la Teología Moral, sino que al propio* (sic) *tiempo se distinguía de los demás jóvenes por su dedicación a la iglesia y su recato; por la práctica de virtudes y frecuencia de los sacramentos; y cuando vistió hábitos, se hicieron tan notorias sus recomendables prendas, que no tardó S. S. I. Dr. Don Frai Nicolás García Jerez en recomendarle como uno de los llamados singularmente al ministerio sacerdotal y le ordenó de Presbítero el año de 1821* (Juárez, 1857: 3).

Tras servir varios curatos, pasó a Catedral en 1836 dedicándose por muchos años y casi exclusivamente al confesionario "sin más descanso que el mui necesario y con admirable fruto" (Juárez, 1857: 4). Alo año siguiente prodigó su socorro espiritual a los apestados por el cólera y en la "guerra de Malespín" de 1845 hizo idéntica labor. En fin, agrega Juárez:

> …*mereció por sus luces y acertada prudencia la confianza de sus prelados; fue nombrado juez de capellanías y de obras piadosas, cuyo oficio desempeñó satisfactoriamente. Fue vicario auxiliar del benemérito señor Vicario Capitular Dr. D. Desiderio de la Quadra. El Ilustrísimo Señor Obispor Dr. D. Jorge Viteri lo nombró Canónigo de esta misma Iglesia; y por fallecimiento del Arcediano, fue electo Vicario por el Venerable Cabildo Eclesiástico* (Juárez, 1857: 5).

Gozando la última dignidad murió en 857 en medio de su consternada feligresía leonesa.

Centros progenitores de la cultura costarricense

Por lo visto, las aulas superiores del Seminario y de la Universidad de León fueron los centros progenitores de la cultura de Costa Rica, o por lo menos, de su estructura política y educacional.

Así se ha reconocido. El historiador González escribió al respecto: *durante la organización política de los primeros años de gobierno, a partir de 1925, prestan su contingente como legisladores muchos de los sacerdotes graduados en la Universidad de León.* La cultura que allí se impartía —agrega— *influyó directamente en nuestra enseñanza. Aquella cultura, que emanaba de España, vino a Costa Rica por medio de los graduados en la Universidad dicha. La organización de la Casa de Santo Tomás, así como la Ley de Instrucción Pública en 1832, constituyen un reflejo de la cultura de la Universidad leonesa* (González, 1921: 23).

Bibliografía

Álbum del centenario de la Universidad de Nicaragua, 1914. Managua, Tipografía Nacional, 1915.

ARELLANO, Jorge Eduardo: "La proyección centroamericana de las aulas superiores leonesas", en *Historia de la Universidad de León*, Época, moderna y contemporánea. León, Editorial Universitaria, 1974, pp. 36-52.

BARRIOS BOQUÍN, Roberto: *Rubén Darío: su mejor obra. Reseña histórica de la historia cultural de Nicaragua* [2ª ed.] Buenos Aires, W. M. Jackson Editores, 1946.

GONZÁLEZ, Luis Felipe: *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*. San José, Imprenta Nacional, 1921.

JUÁREZ, Gregorio: *Honras funerales al honorable presbítero, Arcediano y Vicario Capitular Bachiller don Hilario Herdocia*. León, Imprenta el Gobierno, 1857.

LÁSCARIS, Constantino: *Historia de las ideas en Centroamérica*. San José, C. R., Editorial Universitaria Centroamericana, 1970.

MELÉNDEZ, Carlos: *La independencia de Centroamérica*. Madrid, Editorial MAPERE, 1993.

OBREGÓN LORÍA, Rafael: *Los rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica*. San José, C. R. Editorial Universitaria, 1955.

QUIÑONES, Francisco: "La aplicación de las ciencias" (Discurso premiado en el Seminario de León el 16 de mayo de 180 al abrirse las clases" en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 133, octubre-diciembre, 2006: 77-81.



"El Hombre de Matagalpa" de Rubén era Agatón Tinoco

por Eddy Kuhl Arauz

Rubén Darío en su libro "Viaje a Nicaragua", del año 1907, dice que durante su viaje en barco estaba impresionado con un Hombre de Matagalpa que le menciono el intelectual y diplomático español Angel Ganivet, (Granada, España 1865- Riga, Letonia 1898) en su escrito en *El Idearium español.*

Posiblemente Ganivet sabia que Rubén había nacido en Metapa, Matagalpa, refiere que había conocido a un personaje que solo identifica como *El Hombre de Matagalpa*, quien antes de morir en el hospital Stuyvenberg de Amberes, Bélgica le refirió su vida, había viajado por muchos países del mundo, tenido interesantes experiencias y realizado muchas obras buenas, sin embargo no temía morir. Impresionado con el caracter de su paisano y compatriota, ese Hombre de Matagalpa, Darío concluye diciendo: *"Navigare necesse est, vivere non est necesse"*

Yo mencioné esas cosas durante la presentación de mi libro *Matagalpa Histórica* en el hermoso auditorio Roberto Incer B. del Banco Central en 2002, luego Jorge Eduardo Arellano subió al estrado y dijo: *"Yo se quién era ese Hombre de Matagalpa que menciona Darío, era Agatón Tinoco".*

En efecto, el prestigioso poeta español Miguel de Unamuno nos revela que el Hombre de Matagalpa era Agatón Tinoco, pues en una carta que le dirige a Ganivet, le dice:

> *Su Idearium español, ha sido una verdadera revelación para mí. Al leerle, me decía: "Torpe de mi, que no le conocí entonces... éste, éste es aquél que tales cosas me dijo de los gitanos una tarde en el café, en libre charla".*
>
> *Esa libre y ondulante meditación del Idearium, merece, en verdad, no haber despertado en España ni los entusiasmos ni las polémicas que obra análoga hubiese provocado en otro país más dichoso, y lo merece asi por la misma merced,* ***por la que mereció abandonar la vida sin haber recibido el premio a que se había hecho acreedor aquel Agatón Tinoco, cuya muerte tan hermosamente usted nos narra.*** *Vale más que su obra haya entrado a paso tan quedo que no el que hubiese hecho.*

Quien era Agatón Tinoco

Agatón Tinoco era el hijo de un agricultor de Matagalpa, quien después de trabajar en Panamá, viajo por todo el mundo como marinero, así estuvo en El Congo donde contrajo fiebre amarilla, gravemente enfermo llego grave al hospital Stuyvenger en Amberes, en 1898 ya agonizante le habla Ganivet, y nos dice:

> *Posee un merito que solo está al alcance de los hombres verdaderamente grandes, el de haber trabajado en silencio, el de poder abandonar la vida con la satisfacción de no haber recibido el premio que merecían sus trabajos, Piense Ud. en eso y sentirá una llamarada de orgullo, que lo alumbrara con luz muy hermosa los últimos momentos de su vida, porque le hará ver cuán indigno es el mundo de que hombres como Ud. tan honrados, tan buenos, tan infelices, ayuden a fertilizarlos con el sudor de sus frentes y a sostenerlos con el sudor de sus brazos.*

Datos adicionales de la familia Tinoco en Matagalpa, Jinotega y Esteli

Me dio curiosidad de averiguar quién era Agatón Tinoco, revisando mis archivos encontré:

En los registros eclesiásticos de Matagalpa aparece que en 1744 el Matrimonio de **Miguel Tinoco** (nacido circa 1720), viudo originario de Estelí, hijo del español **Don Joseph Tinoco** (nacido circa 1700) y de doña Rosa Dies de Velasco. Miguel Tinoco se caso con Agueda de Mairena de *Mathagalpa* (sic) oficiada por Fray Antonio del Águila

En 1754 el capitán español **Miguel Antonio Tinoco** vivía en Sébaco (Autos del Corregidor de Sébaco y Chontales. Archivo Gral. de Indias, Guatemala)

En el registro de 1790 del pueblo de Matagalpa aparece, lo siguiente:

Joseph Tinoco (nacido circa 1770, posiblemente nieto del español del mismo nombre), se casa con Manuela Lopes Cantarero (nacida circa 1775), hija de Ramon Lopes Cantarero (circa 1740) y Faustina Gonsales. (Manuela era nieta de Francisco Cantarero). Vecinos de Matagalpa, padres de: **Miguel Tinoco (Lopes) Cantarero** (* nacido circa 1805), quien se casó (en 1840?) con **Juliana Zelaya Cantarero**.

Miguel Tinoco Cantarero (*circa 1800), casó con Juliana Zelaya Cantarero, hija de un señor Zelaya y Manuela Cantarero, fueron los padres de Eusebio Tinoco (*1824) casado con Feliciana Montenegro Tinoco, hija de Teodora Tinoco, y padres de Andres Tinoco Zelaya (*1825), casado con Nicanor Flores Tinoco, hija de de Marta Tinoco.

Mi madre Soledad Arauz creía que su tatarabuelo Joseph Tinoco (*circa 1775, nieto del español) fue el padre de Saturnino Tinoco (circa (*1805), y de su bisabuela Aureliana Tinoco (* circa1810) quien se casó con León Cantarero. Aureliana tenía varios hermanos, entre ellos Sixto Tinoco (¨*circa 1798), Miguel Tinoco (*1800), Andrés Tinoco (¨*1815).

Teodora Tinoco Cantarero, casó con Tomás Montenegro, padres de Feliciana Montenegro Tinoco, quien solicita dispensa, en Matagalpa, el 1º de agosto de 1849, para contraer matrimonio con su primo **Eusebio Tinoco Zelaya,** hijo de **Miguel Tinoco Cantarero** y Juliana Zelaya Cantarero.

En el Documento de declaratoria de Independencia en Matagalpa el 14 de Octubre de 1821 entre los firmantes aparece el nombre de **Sixto Tinoco**

En el registro de Matagalpa de 1860, Foxa 264, aparece Claudina Tinoco Flores (circa 1840), hija de **Andres Tinoco** (¨*circa 1815) y Nicanor Flores

En 1881 durante la Guerra de los Indios de Matagalpa murió luchando al lado de los ladinos el joven **Benjamin Tinoco** (circa1860-1881) hijo de **Miguel Tinoco,** y hermano de Felicitas **Tinoco** de Perez. **Agatón Tinoco** (circa 1838-1898 puede ser hijo de Miguel Tinoco.

En marzo de 1837 **Saturnino Tinoco Cantarero**, solicita se levante información de su soltería en **Matagalpa**, (autorizado en León, por el Obispo), para contraer matrimonio con María Joaquina Yglesias Llorente, de Costa Rica.

Agatón Tinoco debió ser pariente cercano de **Saturnino Tinoco** (1800-1880) quien emigro de Matagalpa a Costa Rica en 1837 donde se caso, luego emigro a Guatemala, fue de los primeros cafetaleros de Guatemala, el descubridor de las ruinas Mayas el norteamericano John Lloyd Stephens

viajó con Saturnino en gran parte de su recorrido por Guatemala, así lo describe en sus escritos, luego Saturnino viajo por Europa, fue abuelo del General Federico Tinoco Granados (1868-1931, presidente de facto de Costa Rica de 1917 a 1919 .

Familia Tinoco en Jinotega, Nicaragua

Simeón Tinoco Cantarero, casó con Estebana López Altamirano, hija de un señor López y Francisca Altamirano Rugama, padres de **José Lupario Tinoco López**, quien solicita dispensa, en Jinotega, el 22 de junio de 1850, del impedimento de consanguinidad con su esposa Pantaleona Siles, hija de Santiago Siles Gadeas (sic). Y de **Felipa Tinoco López,** nació circa 1833, solicita dispensa en Jinotega, el 13 de diciembre de 1850, para contraer matrimonio con su primo Cesáreo Sobalbarro González, el nació circa 1831 en San Rafael del Norte, hijo legítimo de José Antonio Sobalbarro y Reimunda González Meza.

Federico Tinoco Iglesias nieto del nicaragüense Saturnino Tinoco Cantarero, e hijo de Saturnino Tinoco López y María Joaquina Iglesias. Nació en Cartago, CR, en 1840. Padre del Presidente Federico Tinoco Granados (1917-1917). Tomado de www.asamblea.go.cr **Presidentes de la Asamblea de CR. Centro de Informacion Sala Audio Visual**

En Estelí y en los pueblos de La Concordia y San Rafael del Norte, pertenecían al departamento de Matagalpa hasta 1891) ha existido familia Tinoco desde tiempos coloniales.

"Mis abuelos son nativos de La Concordia - Jinotega, mi abuelo materno se llamaba José **Roberto Tinoco** y mi abuelita Bernarda Rivera Zeledón, mi bisabuela materna se llamaba Leonor Zeledón Rodríguez y mi bisabuelo Salvador Rivera Rodríguez. Por parte de mi Papá, mi abuelo se llamaba **Natividad Tinoco Castillo** y mi abuelita Lucila Rodríguez Zeledón". (Maria Doris Timoco. 2009)

Tinoco de Honduras

En 1821 en tiempos de la Independencia el gobernador de Honduras era el español **Jose Gregorio Tinoco de** Contreras**.** Cuando se recibió en las provincias de Nicaragua y Honduras el acta convocatoria de Guatemala, los gobernadores Saravia de Nicaragua y Tinoco de Honduras estaban en competencia y rivalidad con Gabino Gainza, español Presidente de las Provincias de Centro America.

Fuentes. Registro eclesiástico de la parroquia de Matagalpa. Datos de Mauricio Meléndez de Costa Rica, y archivos de este autor EKA.



El Surgimiento de la Mosquitia

por José Mejía Lacayo

RESUMEN: Reconstruimos la historia de la Mosquitia hasta el año 1787 que es cuando el territorio ya había ganado su propia identidad cultural, étnica y política. Tenemos que entender la política inglesa en la Costa y su asociación con los mískitos. Los hechos históricos deben hablar por si solos, sin sesgos por nuestro sentir pro español. La Costa de los Mosquitos que debe ocupar el lugar importante que se merece dentro de nuestra nación. Para comenzar, está frente al Mar Caribe, no frente al Atlántico, por lo que debería ser llamada la Costa Caribe. Debemos reconocer que Jamaica, como centro del comercio de contrabando, contribuyó a la economía de la colonia.

Reconstruimos la historia de La Mosquitia teniendo como meta su surgimiento como una región con su propia identidad que tiene raíces inglesas de la que heredó lengua y leyes, y una antipatía contra los españoles que fue trasmitida a la Nicaragua del interior. La reconstrucción recurre a la colonia de la Isla Providencia, a los colonos británicos y los superintendentes. Hemos recurrido casi exclusivamente a publicaciones académicas porque las fuentes nicaragüenses son escasas o no hacen más que repetir lo que nuestros historiadores escribieron a finales del siglo XIX. Debemos aceptar a Inglaterra como la madre patria de la Mosquitia.

Como nación, Nicaragua debe aceptar su Costa del Caribe como una región no sólo autónoma, sino diferente. Sería un error tratar de imponer las tradiciones y cultura de la región del Pacífico en la Costa Caribe.

ABSTRACT: We rebuild the history of Mosquitia up to 1787 when the territory has gained its own cultural, ethnic and political identity. We need to understand the British policy for the Shore and her association with the Miskito. The historical facts should speak by themselves without any pro Spanish bias. The Mosquito Shore should be placed at the important place that it deserves within our nation. To start with, the Shore is in front the Caribbean Sea, not the Atlantic; hence it should be called the Caribbean Coast. We should recognize that Jamaica, as a contraband trade center, contributed to the colonial economy.

We rebuild the history of the Mosquito Shore having as a goal its arisal as a region with its own identity that has English roots, from England inherited its language and its laws, and a natural hate against Spaniards that was transferred to the 'interior" of Nicaragua. The rebuilding process use information of the Providence Island colony, the British settlers and the Superintendents. We used almost exclusively academic sources because the Nicaraguan sources are scarce or keep on repeating what our 19th century historian wrote. We should accept England as the mother country for the Mosquito Shore.

As a nation, Nicaragua should accept the Caribbean Coast as a region, not only autonomous, but different. It would be a mistake imposing our traditions and culture from the Pacific region to the Caribbean Coast.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo trata del surgimiento de la Mosquitia como un territorio mískito bajo la tutela del superintendente británico hasta 1787 cuando Inglaterra evacuó a todos sus ciudadanos de la costa norte de América Central.

En 1711 el territorio de la Mosquitia estaba bien definido geográficamente porque fray Benito Garret y Arloví, obispo de Nicaragua, decía: «que informado de los lamentables estragos y cautiverios que los zambos que ocupan el sitio llamado Puntagorda y la tierra dicha de Mosquitos (costa marítima desde la boca de el río de San Juan hasta la ciudad de Trujillo de la provincia de Honduras) los cuales han entrado en diversas ocasiones en estas provincias, ejecutando los sacrilegios más horrorosos y las más bárbaras crueldades».[1]

En el mismo año de 1711, Uring daba cuenta de cómo los zambos-mískitos se separaron de los Tavira-mískitos: «Algunas gentes, quienes no pertenecían a los antiguos habitantes sino que eran advenedizas, entraron a formar parte del gobierno y se comportaban con tanto orgullo e insolencia que no pudieron soportarlo y por eso se separaron de la mayoría. Su relato de lo sucedido era como sigue: un barco con negros naufragó frente a la costa y los que no se ahogaron, se mezclaron con los indígenas "muschetos", se casaron con ellos y engendraron una raza de mulatos, de quienes la sociedad no podía tolerar que ejercieran ningún tipo de mando entre ellos.[2] El naufragio de los negros, según Garret y Arloví, ocurrió en 1641.[3]

En los 70 años transcurridos entre 1641 y 1711, los zambos-mískitos dominaban con sus armas de fuego la Costa. En sus comienzos no se trataba de una ocupación permanente, era mas bien una definición espacial delimitada por sus acciones de guerra y el cobro de tributos. Era el territorio de sus depredaciones. La creación de la superintendencia británica en 1749 en el territorio mískito, añadió una dimensión política al territorio ya por entonces ocupado por algunos colonos británicos en la Mosquitia.

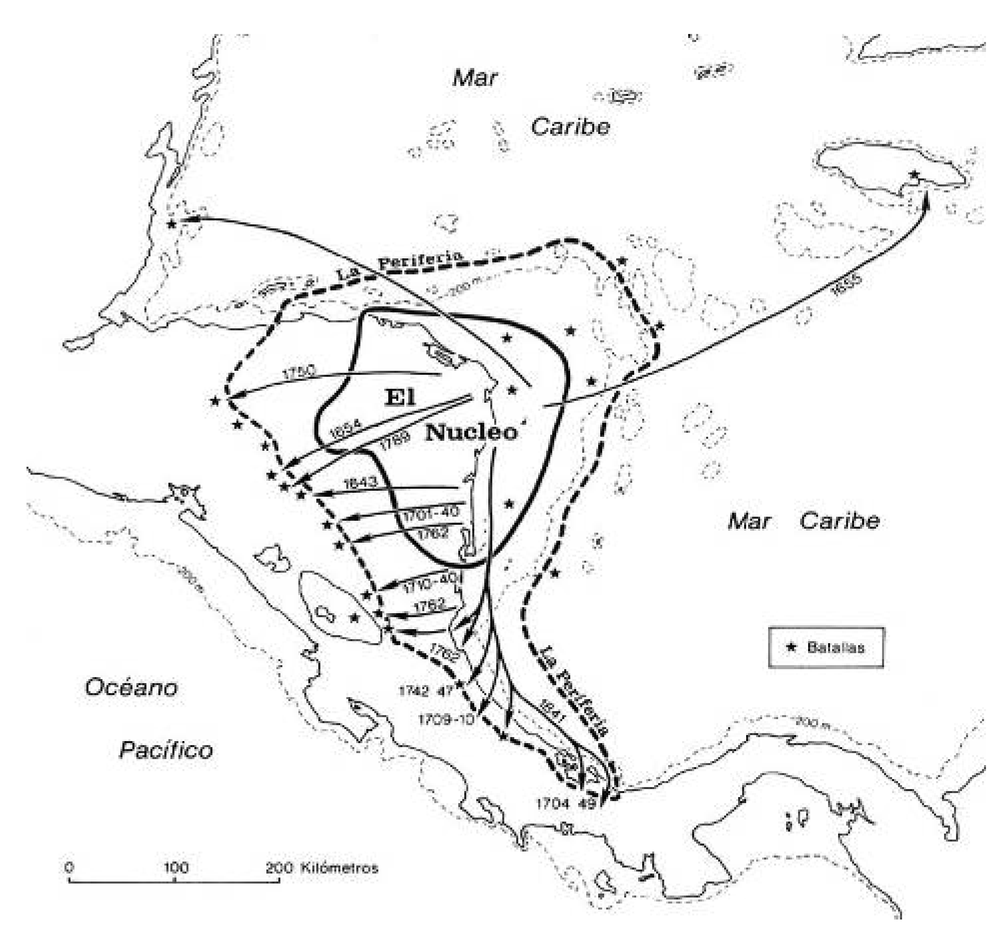
Esta historia de la Mosquitia, extendida hasta 1787, tiene dos facetas. Mirada desde la perspectiva del nicaragüense del Pacífico, los mískitos fueron títeres de los ingleses quienes nombraron un rey donde solo había seminómadas, explotaron los recursos naturales de la costa y terminaron de adueñarse hasta de San Juan del Norte, el puerto de entrada al futuro canal. Para los mískitos, ellos conquistaron el territorio de la Mosquitia. Provistos de armas de fuego y pólvora—y ron—por piratas e ingleses, capturaron a sumus y ramas y españoles, para venderlos como esclavos, y posesionarse de sus pertenencias como botín de guerra, obligándolos así a retirarse a las cabeceras de los ríos; es decir, dejando libre el territorio para los mískitos. Ambas facetas son caras de la misma verdad.

---

[1] Peralta, Manuel M. de, *Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia*, páginas 43-74, Paris, 1898.

[2] Uring, *Voyages and Travels*, págs. 154–155; y Offen, "Sambo and Tawira Miskitu," págs. 329 y 340–341.

[3] Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, Documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Columbia, páginas 57-63, Paris: 1898.



La Mosquitia nuclear y perisférica definida por las acciones militares mískitas. Tomado de Bernard Nietschmann, "Conservación, autodeterminación y el Área Protegida Costa Miskita, Nicaragua", en *Mesoamérica* 29 (junio de 1995), pág. 7.

Los asentamientos ingleses en la Costa del Caribe durante el siglo XVII impidieron la expansión de los españoles hacia el este en el istmo y sirvieron, además, para proteger Jamaica. El número de colonos ingleses siempre fue pequeño, insuficiente para convertir la Mosquitia en una colonia británica, a diferencia de Belice que sí los tuvo. En la Mosquitia, los ingleses dependían de los mískitos para su seguridad y para la extracción de madera que era la fuente de su sobrevivencia. La alianza anglo-mískita promovió los asaltos contra la poblaciones de la costa del Pacífico controlada por los españoles, asaltos que muchas veces emprendían los mískitos por su propia iniciativa, seguros de la aprobación de los ingleses. Al promover las acciones militares y la soberanía de los mískitos, los ingleses dieron alas a la conquista de la costa por los mískitos y al crecimiento de su población. Desde Cabo Gracias a Dios, los mískitos se extendieron casi por 700 millas de costa desde Trujillo, Honduras hasta la laguna de Chiriquí, Panamá, sembrando el terror entre las poblaciones nativas de la región.[4]

---

[4] Sollis, Peter, The Atlantic Coast of Nicaragua: Development and Autonomy, página 484, Journal of Latin American Studies, Vol. 21, No. 3 (Oct., 1989).

Debemos tomar en cuenta que en la Mosquitia hubo tres influencias en este período: Los piratas, los colonos de Providencia (1629-1641), y los colonos ingleses seguidos por la superintendencia inglesa (1749-1787). En todas estas relaciones, Inglaterra estuvo detrás, ya sea concediendo patentes de corso o apoyando a los colonos británicos, por eso todas las guerras entre España e Inglaterra son importantes.

Entre 1585 y 1783 hubo siete conflictos armados anglo-españoles. No en vano la instrucción cívica a los estudiantes en tiempos de Francisco Franco (1936-1975) decía que los enemigos tradicionales de España eran Francia e Inglaterra.

La guerra de 1585 a 1604 fue parte de la Guerra de los Ocho Años. Fue un conflicto intermitente que nunca alcanzó el estatus de guerra formal declarada, aunque si hubo batallas como la expedición militar inglesa a los Países Bajos en 1585, la batalla de Cádiz en 1587 y sobre la Armada Española en 1588, ambas ganadas por Inglaterra, y las campañas en Bretaña e Irlanda. España fortaleció su armada y pudo así proteger las rutas comerciales con sus colonias americanas. La paz se logró en el Tratado de Londres en 1604 entre Felipe III y James I. En este tratado Inglaterra renunció a las prácticas corsarias.

La guerra de 1625 a 1630 fue parte de la Guerra de los Treinta Años. En 1625 los ingleses organizaron una flota de 100 barcos y 15,000 entre marinos y soldados que se llamó la Expedición de Cádiz. Se intentaba apoderarse de los tesoros de la flota de América y apoderarse de varias ciudades españolas. El fracaso del ataque tuvo serias consecuencias contra Inglaterra. En 1629 una expedición naval española logró destruir las colonias anglo-francesas establecida en las islas del Caribe Saint Kitts y Nevis. En 1630 Felipe IV de España y Charles I de Inglaterra firmaron el Tratado de Madrid para finalizar la guerra que fue un costoso desastre para Inglaterra y una distracción menor para España.

La guerra anglo-española de 1654 a 1660, que se fundió luego con la guerra franco-española, fue causada por rivalidades comerciales en los que ambas naciones atacaron sus intereses comerciales por medio de corsarios y expediciones navales. En 1655 una expedición inglesa invadió territorios españoles en las Indias Occidentales. En 1657 los ingleses formaron una alianza con los franceses quienes estaban envueltos en la Guerra Franco-Española (1635-1659).

La siguiente guerra anglo-española fue de corta duración (1727-1729) y tuvo un carácter limitado: los ingleses no lograron bloquear Portobelo y los españoles fallaron en su intento de capturar Gibraltar. El Tratado de Sevilla regresó las cosas a como estaban antes de la guerra.

La guerra conocida como de La Oreja de Jenkins duró de 1739 a 1748. Los ingleses trataban con ella de que los españoles no anularan el *asiento* que permitía a los ingleses vender esclavos en las colonias españolas en América. El sobrenombre de Oreja de Jenkins se refiere a Robert Jenkins, un capitán mercante inglés, quien mostró en el parlamento inglés la oreja que los españoles le cortaron en 1731. Después de 1742 la guerra se englobó en la más amplia Guerra de la Sucesión Austriaca que envolvió a la mayoría de las potencias europeas, pero las operaciones principales entre España e Inglaterra cesaron en 1742. La paz se logró con el Tratado de Aix-la-Chapelle en 1748.

Francia estaba en guerra con Inglaterra desde 1756. Para 1761 Francia parecía perder la guerra y España, gobernada por una rama de la familia de los Borbones como Francia, sufrió ataques de

varios corsarios ingleses en aguas españolas y reclamó compensación. Temerosa España de que una victoria de Inglaterra sobre Francia iba a desequilibrar el balance de fuerzas en Europa, firmó el Pacto de Familia con Francia y comenzó la guerra con Inglaterra en enero de 1762. En esta guerra se libró la Batalla de la Habana entre marzo y agosto de 1762 en la cual los ingleses sitiaron y capturaron La Habana, que fue un golpe duro para la armada española. La Habana le fue regresada a España en el Tratado de Paris de febrero de 1763 que dio fin a la guerra.

La guerra anglo-española de 1779 a 1783 fue parte de la guerra de independencia de los Estados Unidos en la que España activamente ayudó a las trece colonias de Nueva Inglaterra. España y Francia continuaban aliadas bajo el Pacto de Familia. El principal esfuerzo de España en el Caribe consistió en prevenir que los ingleses desembarcaran en Cuba, la reconquista de la Florida y resolver las disputas de cortes de palo de campeche que los ingleses hacían en Belice.

Unas líneas sobre la historia de Belice son importantes para entender los acontecimientos en la Mosquitia. Jamaica fue capturada por los ingleses en 1655. El primer asentamiento regular inglés en Belice, poblado por cortadores de palo de campeche fue hecho en 1662. En 1771 el Gobernador de Jamaica Sir Thomas Lynch escribió al su rey (Charles II) que Honduras Británica aumentaba el comercio nacional y las recaudaciones de aduana, más que ninguna otra colonia británica. Antes de 1738, los habitantes habían escogido siete magistrados para administrar justicia, controlar las finanzas y tomar las medidas necesarias para el bien público y la seguridad. En 1744 se recomendó al rey que se debería formar un cuerpo legislativo para redactar la constitución con base a las leyes de Inglaterra. El primer superintendente fue nombrado hasta junio de 1786, posición que fue llenada por el Coronel Edward M. Despard.

LA COSTA EN LA PREHISTORIA

Para conocer nuestro pasado antes de 1524, debemos recurrir a la arqueología, a pesar de la pobreza de las exploraciones en nuestro país. En la Costa Atlántica Magnus hizo algunas excavaciones entre Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields antes de 1974. Los resultados preliminares indican cuatro complejos cerámicos que llamó Siteia (400 a.C. – 200 d.C.), Smalla (0 d.C. – 400 d.C.), Jarkin (400 d.C. – 1200 d.C.) y Cukra Point (1200 d.C. – 1500 d.C.). [5]

Los datos prehistóricos indican un patrón de asentamiento para el complejo Siteia (400 a.C. – 200 d.C.) es diferente al actual: aldeas de agricultura sedentaria en el interior basadas en el cultivo del maíz con campamentos de pesca estacionales en la costa que quizás expliquen porqué en los conchales excavados aparentemente no hay espinas de pescado ni huesos de mamíferos terrestres. En contraste las poblaciones modernas, principalmente negras, tienen sus aldeas cerca de la costa y hacen incursiones tierra adentro para cazar y otras actividades.

La cerámica Siteia incluye los complejos con decoración policroma lineal en forma de bandas rojas y negras, círculos blancos negativos con puntos negros en el interior y “motivos solares”

---

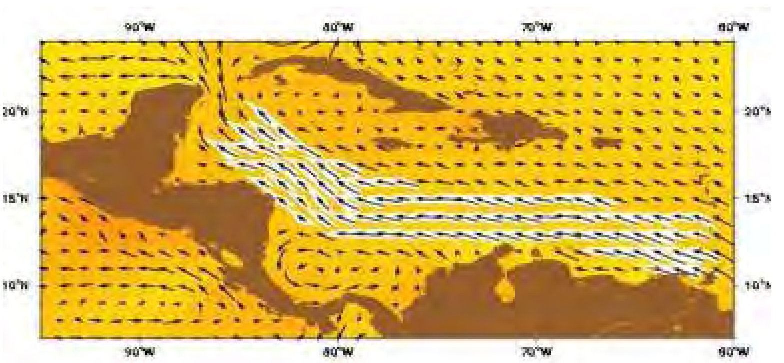
[5] Lange, Frederick W., y Doris Z. Stone, *The Archaeology of lower Central America*, página 208-209 y 353, Albuquerque: University of New Mexico Press: 1980

que consisten en un círculo con rayos desde su circunferencia. También se encuentran metates, manos, hachas de piedra y lascas de pedernal, aunque estos son muy toscos y no fueron retocados. Incluye el estilo Policromo de Laguna de Perlas.[6]

La cerámica Smalla (0 d.C. – 400 d.C.) no incluye decoraciones policromas, a no ser aquellas piezas resultados de intercambio. La decoración se caracteriza por un grupo de líneas incisas cortas, paralelas, situadas en la superficie de la vasija, ya sea cerca o de grupos similares; por decoración en forma punteada; y por la falta de una superficie modelada. En este complejo también se encuentran lascas de pedernal sin retoque, pero faltan los metates y las manos, aunque esto último pude deberse a que las excavaciones fueron limitadas.

LA GEOGRAFÍA

Todos estos grupos aborígenes comparten la Costa Atlántica que presenta tres tipos de vegetación. Siguiendo a Taylor[7] estas son: las comunidades azonales costeras que son principalmente manglares, las sabanas y bosques de pinos con una presencia intermitentes al sur del río Coco y al norte del río Grande, y la pluvioselva siempreverde de tierras bajas, que comprende la mayoría de los terrenos al oste de la costa.



La Corriente del Caribe transporta cantidades significativas de agua hacia el noroeste por el Mar Caribe dentro del golfo de México, vía la corriente de Yucatán. La fuente de esta Corriente del Caribe es el Océano Atlántico ecuatorial vía las corrientes nor-ecuatorial, nor-brasileña y de Guinea. La circulación contra el sentido de las manecillas del reloj del Giro Colombia-Panamá es evidente frente a las costas de Nicaragua, Costa Rica, Panamá, y norte de Colombia.

El relieve de la Costa Atlántica es muy plano, característico de un relieve muy erosionado donde predomina la sedimentación aluvial reciente, excepto en Punta Gorda donde las estribaciones de la cordillera de Yolaina llegan hasta el mar. Las grandes terrazas aluviales y las enormes depresiones anegadas se transforman en pantanos.

Los ríos son grandes y navegables por embarcaciones pequeñas. Los cinco ríos principales son el Coco o Wanks, con una cuenca en territorio nicaragüense de 19,969 km^2, cuyos raudales en el curso medio marcaron la frontera del territorio ocupado por sumus y misquitos a finales del siglo

---

[6] Magnus, Richard W., La secuencia de la Costa Atlántica y zona central de Nicaragua, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 4: 1-10, Marzo-Abril 1975, Banco Central de Nicaragua, Managua

[7] Taylor, B. W., An Outline of the Vegetation of Nicaragua, *The Journal of Ecology*, Vol. 51, No. 1, (Feb., 1963), pp. 27-54

XVII. El Prinzapolka, con 11,292 km^2; El río Grande de Matagalpa con una cuenca de 18,445 km^2; el Escondido con 11,650 km^2; y el río San Juan con una cuenca en territorio nicaragüense de 29,824 km^2. [8]

Para un pueblo de navegantes como son los costeños, los vientos y las corrientes marinas son de la mayor importancia. Dos tercios del litoral entre Cabo Gracias a Dios y Bluefields son navegables por caños y lagunas sin tener que salir al mar. Los tramos de navegación interior están entre Bluefields y el río Kurinwas; de Wankloa, el norte del río Grande, hasta Lamlaya, al sur de Bilwi; de Sandy Bay a Wani Bar.

En junio los vientos comienzan a soplar con fuerza y son cada vez más fuertes en julio y agosto. Septiembre es relativamente calmo. En enero los vientos alisios soplan con mayor intensidad, haciendo la navegación difícil. En noviembre y diciembre los vientos soplan tan fuertes que la navegación en el mar en *dori* no es posible, aunque siempre queda el recurso de navegar en el interior por los caños y las lagunas.

En los últimos 112 años, las Costa ha sufrido los embates de 48 ciclones tropicales, de ellos 24 fueron huracanes y otras 24 tormentas tropicales. Los meses más golpeados han sido septiembre y octubre.

En la declaración de Micaela Gómez[9], hecha en Nueva Segovia en enero de 1717 después de permanecer como prisionera de los mískitos por nueve o diez años, se refleja bien el substrato físico de las poblaciones en la Costa: «Las poblazones de estos indios distan unas de otras medio día de camino, y a lo más un día natural». Que estas poblaciones mantenían una relación defensiva se desprende del mismo testimonio de Micaela quien dice « en habiendo navíos en la costa ó recelo de ser invadidos, con gran brevedad se juntan, dándose aviso los unos á los otros, y que todos están con gran vigilancia, poniendo vigías y centinelas».

Debemos comprender que el patrón de asentamiento de los pueblos de la Costa Atlántica es diferente al del pueblo diseñado por los españoles. En la región del Pacífico y Central los ríos sirven para abastecerse de agua y para lavar ropa porque ninguno es navegable; somos caminantes. En la Costa los ríos son navegables y no había caminos, los ríos eran las vías de comunicación y las poblaciones se asentaban a sus orillas de igual manera que las poblaciones del Pacífico se asientan al lado de los caminos y carreteras.

El Obispo Garret y Arlovi reconoce está calidad de navegantes en los mískitos cuando dice «Andan en cueros, navegan en piraguas, éntranse por las montañas y forman cayuques y canoas, pasan los ríos y por ellos, como impensados rayos amanecen unas veces en Olancho, Trujillo y tie-

---

8 INETER, Cuencas hidrográficas

9 Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de mískito, Documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Columbia, páginas 87-93, Paris: 1898.

rras de la Segovia, otras en las tierras de los Chontales, otras en el valle de Matina, provincia de Costa Rica, y otras por muchos y varios ríos se entran y pasean la laguna».[10]

Estas poblaciones no pueden haber sido muy numerosas porque Exquemelín estimaba en 1678 que el número de mískito estaba entre 1,500 y 1,700 incluyendo 200 negros. La cifra que el Garret y Arlovi calcula en 1711 que incluye « todo el número de almas, con los dichos, con las muchas mujeres que tienen y los niños, serán como de cinco á seis mil, variando poco los cautivos libres en esta relación», pero Garret y Arlovi se refiere a toda « La tierra que ocupan [que] tendrá de longitud de cuarenta y ocho á cincuenta leguas, porque su primera poblazón es en la que llaman Puntagorda, doce leguas de el río de San Juan hacia el Norte, y las últimas en las lagunas llamadas de mískito, enfrente casi de Trujillo. La latitud de sus tierras no se sabe de fijo, ni es igual en todas; desde Puntagorda á los Chontales se puso un mulato en trece días; otro que estaba cautivo en uno de los tres pueblos de la laguna llamada Panamacá, afirma que aquel terreno está enfrente de las tierras de la Segovia con distancia por el aire como de doce leguas».

Estos relatos se refieren a mískitos, aunque reflejan el modo de vida y estilo de asentamientos en toda la Costa, que estaba habitada por mískito, sumus y ramas. En 1699 los mískitos ocupaban la costa del mar desde Cabo Camarón en Honduras hasta cerca de 57 millas al sur del río Brangmans (río Wawa?) donde comenzaba el territorio sumu, más dos asentamientos en el bajo río Coco.[11]

El carácter costero y ribereño de de los habitantes de la Costa se acentúa aún más cuando leemos los territorios ocupados por "diez subtribus" de los sumus y mayangnas, que Conzemius[12] e Íncer[13] describen: los *twahkas* habitantes de río Patuca, el curso medio del río Coco y sus afluentes Lakis y Waspuk, que posteriormente invadieron las cabeceras de los ríos Wawa y Kukalaya. Los *panamaka* vivían a las orillas del río Bocay y sus afluentes Wina y Amaka, y en las cabeceras del Waspuk y Prinzapolka. Los *ulvas* que se establecieron en el amplio territorio entre el río Grande y Punta Gorda. Estos tres son los grupos más importante en cuanto a población se refiere.

Los grupos menos numerosos son: los *bawihka* en la cuenca del río Bambana. Los *kukra* ocupaban la costa de Laguna de Perlas a Bluefields, desde el río Grande hasta el Kukra. Los *prinzu* vivieron la cuenca del río Prinzapolka; se mezclaron con los mískitos, y son conocidos como toñla o tongula, que formó una subtribu separada, hablante de un miskito corrupto y con algunas costumbres sumu Los *yuskus* habitaron los ríos Bocay y Tuma. Los *boas* habitaron el curso medio del río Grande de Matagalpa y sus afluentes Olama, Murra, Kisaura, Piwas y Tipilma. Algunos autores los consideran una subdivisión de los ulvas. Los *silam* que habitaban el río Silamwás que corre al

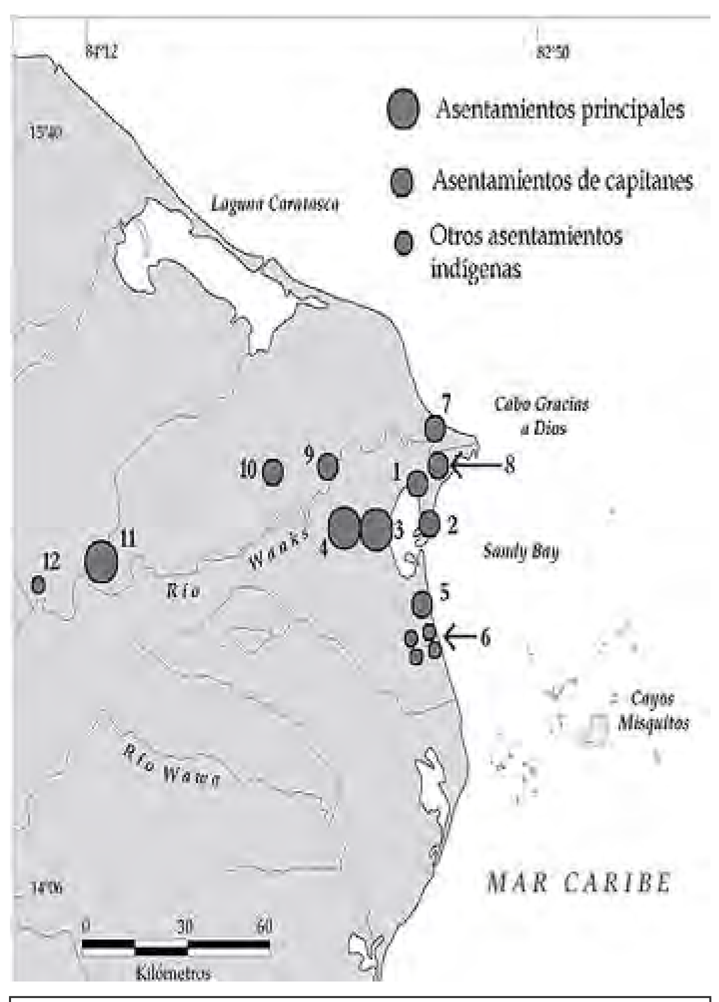
---

[10] Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de mískito, Documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Columbia, páginas 57-63, Paris: 1898

[11] Conzemius, Eduard, Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras y Nicaragua, página 13, Washington: Government Printing Office, 1932

[12] Conzemius, Eduard, obra citada, páginas 14-15

[13] Íncer Barquero, Jaime, Toponimias de Nicaragua, páginas 164-167, San José, C. R.: Libro Libre, 1985



Asentamientos mískitos en 1699 según M. W. Mapa reproducido de Ibarra, Eugenia, La Complementariedad Cultural en el Surgimiento de los Grupos Zambos del Cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, Durante los Siglos XVII y XVIII, Revista de Estudios Sociales no. 26, abril de 2007: Pp. 1-196. ISSN 0123-885X: Bogotá, Colombia; Pp. 105-115.

LEGENDA

1 Jacob – Capitán mískito;

2 Pickaree – capitán Mískito;

3 Frank, Kitt, Morgan, Antonio, Labrin en poblado principal;

4 Palacio del rey Jeremy, hijo de Oldman;

5 Annaby – Jefe o Capitán;

6 Grupos de familias mískitas;

7 Kit – Capitán zambo (jefe);

8 Garret – Negro de Guinea supeditado a Kit;

9 Patrick – Zambo hermano de Kit;

10 Poblado mískito de parientes de Kit (Gloverer zambo padre, Peter hermano, y zukia);

11 Residencia del hermano del rey (sin nombre) y su hijo Ben;

12 Otros mískitos.

norte del cerro Babá, entre el Bocay y el Amaka; y los *kum* en el río homónimo afluente cabecero del Iyas, cuyo valle está entrampado entre los macizos de Sinika y Saslaya.

Offen postula que había «unos dos mil a cinco mil amerindios de habla miskitu que probablemente vivían en pequeños asentamientos entre la Laguna Caratasca y el Río Wawa, y a lo largo del Río Wangki tan alto como Saklin a finales del siglo quince. Estos proto-miskitu amerindios hablaban una lengua distinta de los grupos vecinos mayangna dentro de la familia lingüística Misumalpan, y hoy en día muchos lingüistas creen que la lengua miskitu se separó de su más cercana pariente mayangna unos cuatrocientos años antes de que arribaran los europeos».[14]

---

[14] Offen, Katl H., *Los Zambo y Tawira Miskitu: Los Orígenes Coloniales y la Geografía de la Diferenciación Intra-Miskitu en el Oriente de Nicaragua y Honduras*, Revista de Temas Nicaragüenses 21: 37-88, Enero 2010

«Los mískitos fácilmente se mezclan con extranjeros; asimilan todas las razas: los niños siempre hablan el lenguaje de la madre y crecen como mískito, sin importar si el padre es creole, ladino, garifuna, negro, sumu, rama, paya, norteamericano, europeo, sirio o chino. Las aldeas entre el río Wounta y el Hueso muestran este fenómeno a la perfección. Consecuentemente, las tribus de indios puros, sumo, paya, y rama están disminuyendo rápidamente en número, mientras que los mískitos, debido al influjo de sangre fresca, se mantienen».[15]

La única lengua de filiación chibcha, hablada en la Costa, es la *rama*, hoy reducida a unos pocos hablantes en Rama Cay, una isla en la Bahía de Bluefields. Estos indios *rama* habitaban la cuenca sur del lago de Nicaragua más los territorios drenados por los ríos Punta Gorda, Maíz, Indio y San Juan[16]. Los misioneros moravos establecieron una misión en la isla de Rama Cay en 1857 y poco a poco los ramas se han vuelto hablantes de inglés criollo. Según el censo de 2005, se identifican con la etnia rama 4,185 personas, de las cuales 1,907 eran urbanas y 2,278 rurales.

Para poner orden a estas designaciones, es mejor recurrir a la lingüística. Deberíamos llamar mayanganas o sumus del norte a la trilogía panamahka, tuahka y tawahka, el último es hoy un dialecto hondureño del mayangna. Los sumus del sur son los ulwas que según Green[17] hablan una lengua diferente. La otra lengua hablada en la Costa es el mískito que es la más importante y prácticamente la única lengua hablada sobre un amplio territorio.

LA VERAGUA DE GUTIÉRREZ

Pedrarias fue el primero en fijar, aunque de manera arbitraria, los limites de la provincia de Nicaragua, aunque nunca logró la confirmación oficial de los límites que pretendía. El límite por el lado de las Higueras le fue impuesto por Pedrarias a López de Salcedo mientras éste estaba prisionero. Pedrarias pretendía la costa Atlántica de Honduras, «desde el golfo de las Hibueras, siguiendo costa al este, hasta el Puerto Camarón». La línea que va de Puerto Camarón al río Naranjo, cerca de Quepos (aceptando que allí quedaba Cuchiras) pasaría al oeste de la confluencia de los ríos Coco y Bocay, por Muhan en la carretera a Ciudad Rama (a unos 60 km antes de llegar a ella), y por el Castillo de la Inmaculada Concepción en el río San Juan.

Al este de esta línea en la costa de la mar del Norte, desde Cabo Gracias a Dios hasta el límite sur con Castilla del Oro, quedaba la provincia de Veragua formada en 1508, abandonada por Die-

---

15 Conzemius, Eduard, obra citada, página13.

16 Íncer Barquero, Jaime, obra citada, página 17.

17 Green, Thomas Michael, A lexicographic study of the Ulwa, dissertation, septiembre 1999, Massachusetts Institute of Technology

go de Nicuesa, concedida luego a Felipe Gutiérrez en 1534, y abandonada por éste, se incorporó a la provincia de Castilla de Oro en 1537[18].

Molina Argüello[19] parece situar a Puerto Camarón cerca de la desembocadura del río Aguan en la actual Honduras. Cabo Camarón está situado unos 70 km al este de la desembocadura del Aguan, cerca de la desembocadura del río Sico (también llamado Grande, Tinto, y Negro).

En carta al Emperador, Rodrigo del Castillo, Tesorero de Honduras refiere como Pedrarias forzó a Diego López de Salcedo a fijar los límites entre las dos provincias de Honduras y Nicaragua.[20] Según del Castillo, Pedrarias

> «acordó con el dicho Diego López que entre ellos dos se partiesen las dichas gobernaciones, lo cual dicha partición después de hecha se quejaba el dicho Diego López diciendo que de miedo de no esperar a Castañeda había hecho la dicha partición la cual en la verdad es muy perjudicial y muy aparejada para el pedimiento de los cristianos españoles que allá están, porque los de Honduras van a poblar a Naco, que es quince leguas la tierra adentro de Puerto de Caballos y los de Nicaragua van a poblar de la Banda del Sur, Norte Sur con los otros entre Cheroteca y Nequepau de manera que hoy son muy vivas las diferencias entre Honduras y Nicaragua...»

Naco, donde Cristóbal de Olid fue degollado, es hoy un pueblecito situado cerca de Cofradías, al occidente de San Pedro Sula, a unos 30 km sobre la carretera a occidente. De esto se deduce que solo la región occidental de la actual Honduras estaba fuera de la Nicaragua que pretendía Pedrarias.

Así que nuestra historia colonial comienza sin salida al Atlántico. Las pretensiones territoriales del gobernador Pedrarias dejan enteramente fuera del territorio de la provincia de Nicaragua nuestra actual costa caribeña. Veragua era la costa de tierra firme, «desde donde se acaban los límites de la gobernación de Castilla del Oro, llama Tierra Firme, y fueron señalados a Pedrarias Dávila y Pedro de los Ríos, gobernadores que fueron de la dicha provincia por las provisiones que se les dieron, hasta el Cabo Gracias a Dios.»

Felipe Gutiérrez debía hacer la conquista de Veragua ocho meses después de firmada la capitulación con el Rey, y debía terminarla en el siguiente año. Pero Gutiérrez llegó a Veragua sin el apa-

---

[18] Documentos para la Historia de Nicaragua, Real cédula en que se manda la incorporación de lo que queda de la provincia de Veragua a Castilla de Oro, página 141, tomo V, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[19] Molina Argüello, Carlos, El Gobernador de Nicaragua en el Siglo XVI, página 94-108, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, Sevilla, 1949

[20] Alvarez Rubiano, Pablo, Pedrarias Dávila, página 664, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1946

rejo necesario para hacer la conquista y población, tales como gente y bastimentos. Por esa razón se fue Gutiérrez de Veragua, con la gente que tenía, a la provincia de Perú.

El Rey ordenó que, separadas las veinticinco leguas en cuadro que correspondían a la Veragua concedida a don Luis Colón sus hijos y sucesores, el resto de la provincia de Veragua se incorporara a Castilla del Oro. A partir del 26 de febrero de 1538, Veragua dependía de la Audiencia de Panamá.[21] En 1539 el gobernador de Veragua, por capitulación entre el Dr. Robles, oidor de la Audiencia de Panamá, era Hernán Sánchez de Badajoz.[22] El Rey desautorizó esa capitulación en dos ocasiones en abril[23] y junio de 1540[24] y ordenó que Sánchez no entrara o, si ya había entrado, dejara Veragua.

Al informar al Rey sobre el ofrecimiento de Felipe Gutiérrez de conquistar y poblar Veragua, que fue aceptado por el Rey, el Consejo de Indias dice[25]

> "...en la provincia de Veragua ques desde la bahía de Çarabaro hasta el cabo Camarón, ques lo que sobra de las veinticinco leguas de que V.M. hizo merced al Almirante de las Indias..."

La Veragua de Colón forma hoy parte de Panamá. Las veinticinco leguas del Almirante Luis Colón comenzaban desde el río Belén (que hoy sirve de límite entre las provincias panameñas de Colón y Veraguas) y terminaban en la parte occidental de la bahía de Zorobaro (Çeravaro o Çarabaro), hoy bahía de Almirante[26].

---

[21] Documentos para la Historia de Nicaragua, Ordenanzas para la Audiencia de Tierra Firme, con residencia aan la ciudad de Panamá, página 400, tomo V, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[22] Documentos para la Historia de Nicaragua, Carta que el Cabildo de la ciudad de León escribió a S.M. suplicando que los indios fuesen dados a perpetuidad; e informandole del descubrimiento del Desaguadero, León 25 de marzo de 1540, página 88-91, tomo VI, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

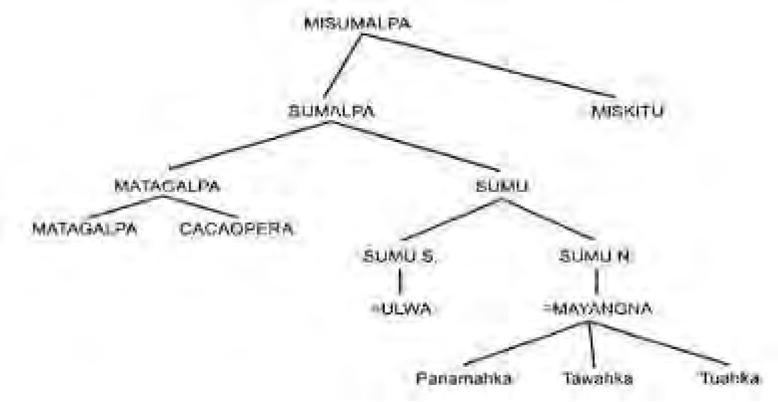
[23] Documentos para la Historia de Nicaragua, Real Cédula expedida en Madrid a 24 de abril de 1540, ririgida a Hernán Sánchez de Badajoz, por la que se desaprueba la capitulación celebrada por la Audiencia de Panamá para la conquista de Veragua, de donde se le manda salir, página 91-92, tomo VI, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[24] Documentos para la Historia de Nicaragua, Real Cédula expedida en Madrid a 11 de junio de 1540, mandando suspender la medida del territorio de Veragua adjudicado al Almirante don Luis Colón, y repitiendo a Hernán Sánchez de Badajoz la orden de no entrar a dicha Provincia, o de retirarse, en caso de haber entrado, página 92-94, tomo VI, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[25] Documentos para la Historia de Nicaragua, Carta de consulta que el Consejo de Indias dirigió a S.M. sobre varios asuntos por resolver; entre otros: el ofrecimiento de Felipe Gutiérrez de conquistar y poblar Veragua, desde la bahía de Çarabaro hasta el cabo Camarón, Madrid 25 de junio de 1540, página 96-98, tomo VI, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[26]Morrison, Samuel E., Admiral of the Ocean Sea, página 605, Little, Brown and Company, Boston (1970)

La Veragua de Felipe Gutiérrez forma hoy parte de la costa caribeã de Nicaragua y Honduras, y parte de Costa Rica. En la capitulación, el Consejo de Indias dice que la provincia de Veragua, alias Costa Rica, de la cual Felipe Gutiérrez pasa a ser gobernador, acaba «en el río grande hacia el poniente de la otra parte del cabo del Camarón con que la costa del dicho río hacia Honduras quede en la gobernación de la dicha Provincia de Honduras...» [27] Sobre los límites con la provincia de Nicaragua dice que «en tanto que no lleguéis a la laguna de Nicaragua con quince leguas, por cuanto estas quince leguas con la dicha laguna ha de quedar y queda a la gobernación de Nicaragua, pero la navegación y pesca de lo que a vos os queda en el dicho río, y las dichas quince leguas y laguna que quedan a Nicaragua, ha de ser común...» En cédula de enero de 1541, el Rey llama a la provincia de Veragua que va a conquistar Felipe Gutiérrez, provincia de Cartago.[28] Rodrigo de Contreras promovió juicio reclamando contra la capitulación que el Rey tomó con Felipe Gutiérrez para la conquista y población de la provincia de Cartago.



Fuente: Alemán Ocampo, Carlos, Las Lenguas del Caribe Nicaragüense, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* No. 142 a 146: 149-157, abril 2009 a marzo 2010

La concesión de Veragua a Diego de Nicuesa y luego a Felipe Gutiérrez por un lado, y el nombramiento de Pedrarias como gobernador de la Nicaragua del Pacífico crean esta partición desde los inicios de nuestra historia. La justificación geográfica y humana de esta partición debe buscarse en la topografía del istmo, la pluvioselva de la costa caribeña y el asentamiento disperso de aborígenes que combinaban en grados variables la agricultura, la caza, la pesca y la recolección de productos silvestres, que efectivamente dividieron Nicaragua en dos mitades.

---

[27]Documentos para la Historia de Nicaragua, Capitulación que se tomó con Felipe Gutiérrez para la conquista de la provincia de Veragua. Se firmó en Madrid el 29 de noviembre de 1540, página 132-134, tomo VI, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

[28]Documentos para la Historia de Nicaragua, Real Cédula expedida en Talavera a 11 de enero de 1541 por la que se faculta a Felipe Gutiérrez repartir tierras y Solares entre los vecinos y pobladores de la Provincia que se obligó a conquistar, página 12-13, tomo VII, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

Véase además la Real Provisión dada en Talavera el 6 de mayo de 1541 por la que se fijan los límites de la Provincia de Cartago, páginas 104-117, tomo VII, Colección Somoza, editada por Andrés Vega Bolaños, Madrid, 1954

LOS PIRATAS

John Esquemeling publicó en holandés en 1678 su libro titulado *De Americæniche Zee Roovers* donde da cuenta de las principales acciones de los bucaneros hasta su casi desaparición en 1697 cuando la mayor parte de los bucaneros entraron al servicio de sus respectivos gobiernos, se regresaron a sus casas, o se convirtieron en agricultores. Los demás se convirtieron en piratas e infestaron el Golfo de México, las costas de Virginia, las Carolinas, sirviéndose de las Bahamas como puerto de escala, sobreviviendo así hasta principios del siglo XIX. Esquemeling[29] visitó personalmente Cabo Gracias a Dios que describe como una isla:

«La costumbre de esta isla es tal que cuando cualquier pirata llega, cada uno de ellos tiene la libertad de comprar para sí una mujer india, por el precio de un cuchillo, o una hacha vieja. Mediante este contrato, la mujer está obligada a permanecer en custodia del pirata por todo el tiempo que él permanece allí. Ella le sirve a él mientras tanto, y le lleva vituallas de toda clase, que el país ofrece. El pirata además está en libertad de ir donde le plazca, ya sea cazar, o pescar, o cualquier otra diversión de su gusto; pero mientras no cometa ningún acto hostil, o depredatorio sobre los habitantes, considerando a los indios que le llevan todo lo que necesita, o que desea.

«Por el frecuente trato y familiaridad de estos indios con los piratas, algunas veces van al mar con ellos y permanecen entre los piratas por años, sin regresar a casa. Cuando regresan, muchos de ellos pueden hablar inglés y francés, y algunos de los piratas la lengua india. Ellos son muy diestros en el tiro de la jabalina por lo que son muy útiles a los piratas, proveyendo a los barcos con pescados y tortugas, y *manitas,* un pez llamado así por los españoles. Uno sólo de estos indios es suficiente para proveer a un barco con cien personas. Nosotros teníamos dos piratas que podían hablar muy bien la lengua india. Con la ayuda de estos hombres, fui suficientemente curioso para preguntar sobre sus costumbres, vidas y principios, de los cuales daré aquí una breve cuenta.

«La isla tiene cerca de treinta leguas de circunferencia, más o menos. Estaba gobernada bajo la forma de pequeña comunidad sin rey ni príncipe soberano entre ellos. Ni ellos tienen amistad o correspondencia con las islas vecinas, mucho menos con los españoles. Son en total una pequeña nación, cuyo número no excede 1,600 a 1,700 personas. Tienen entre ellos unos pocos negros que les sirven en calidad de esclavos. Estos llegaron allí nadando después de un naufragio que ocurrió en la costa. Ellos se dirigían a Tierra Firme en un barco que les llevaba a vender en esos lugares; ellos mataron al capitán y marineros, con el plan de regresar a su país; pero por ignorancia de la marinería, encallaron el barco en los alrededores. Aunque dije que son una pequeña nación, están divididos en varias provincias. De estos, algunos se emplean así mismos en cultivar la tierra y hacer pequeñas plantaciones. Pero los otros son tan perezosos que no tienen el coraje de construirse chozas, mucho menos casas donde vivir».

El acceso a armas de fuego y a los utensilios de uso diario dieron a los mískitos una posición privilegiada con respecto a sus vecinos. Aceptaron los cambios con sorprendente adaptabilidad tornando las armas de fuego y herramientas de metal en su propio beneficios y suministraron a los piratas, contrabandistas, comerciantes y cortadores de árboles con maderas, hierbas medicinales, carne,

[29] Esquemeling, John, *The Buccaneers of America*, páginas 2490250, Londres: Swan Sonnenschein & Co., 1893

cordelería y hamacas. Sirvieron de intermediarios en el comercio con indios de otras etnias y ocasionalmente con contrabandistas ingleses y las zonas españolas periféricas. Y usaron su superioridad militar para capturar esclavos y botines entre sus vecinos menos favorecidos. Estos vecinos optaron por adentrarse en el interior, en las cabeceras de los ríos, y como alternativa la asimilación con los miskitos. Al mismo tiempo, los miskitos retuvieron su organización social basada en parentesco, su economía mixta de subsistencia que combinaba caza, pesca y agricultura; y el principio de matrilocalidad por el cual los hombres pueden estar ausentes por largos períodos, dejando detrás un grupo de mujeres consanguíneas que se ayudan unas a otras.[30]

LOS PURITANOS EN LAS ISLAS DE PROVIDENCIA (1629-41)

Los primeros esfuerzos de colonización de la Gran Bretaña tuvieron una visión integral para colonizar América Central desde la Isla de Providencia, por puritanos ingleses y quienes los respaldaban desde Inglaterra, en los mismos términos en que estaban envueltos en la colonización de Virginia, Bermuda, Massachusetts, Connecticut y Maine. Mientras los puritanos de Norteamérica son tenidos como modelos de virtud que crearon las poblaciones de Nueva Inglaterra con base en agricultura de subsistencia, los que colonizaron la Isla de Providencia emularon a sus vecinos de las Indias Occidentales y se dedicaron a la agricultura de plantación con esclavos y participaron en grande en actividades corsarias.



La colonia fundada por la Providence Island Company fracasó porque desde Inglaterra dirigieron la colonia insistiendo que los colonos permanecieran como arrendatarios de la tierra que cultivaban, y no como dueños, y nombraron todos los gobernadores desde Londres; y los colonos rehusaron permitir militares profesionales, que por demás eran necesarios para defender la colonia de las fuerzas españolas que la rodeaban. Esta colonia fue exactamente contemporánea de la colonia de la Bahía de Massachusetts. Los colonos de Providencia ayudaron a los de Massachusetts y creyeron que esto últimos iban a abandonar ese lugar frío y rocoso para unirse a ellos en el Caribe. [31]

Los planes de los inversionistas de la Providence Island Company estaban basados en que los indios de la Costa de los Mosquitos odiaban a los españoles y darían la bienvenida a los ingleses. Así que los inversionistas esperaban establecer puestos de comercio para intercambiar artículos manufactu-

---

[30] Oertzen, Eleonore von, The British Protectorate up to 1860, página 19-20, en *The Nicaraguan Mosquitia in Historical documents*, Berlin: Reimer, 1990

[31] Este párrafo y los siguientes están basados en Kupperman, Karen Ordahl, Providence Island 1630-1641, the other puritan colony, página ix, Cambridge: Cambridge University Press, 1995

rados ingleses por artículos valiosos de América Central. La Isla de Providencia podría ser usada como lugar de almacenamiento temporal de esos productos en espera de ser llevados a Inglaterra. En 1633 se comenzaron dos iniciativas de comercio, una cerca de Cabo Gracias a Dios y la otra en el Darién.[32]

La isla de Providencia esta situada enfrente de Nicaragua, a 300 km al NE de Bluefields y a 100 km al NNE de la isla de San Andrés, ambas son hoy un departamento de Colombia. La colonia fue fundada en 1630, y por veinte empresarios aristócratas organizados como la Providence Island Company con un capital inicial de £3,800; a razón de £200 la acción para los 19 socios contribuyentes, más una acción regalada al Conde de Holanda por sus conexiones con la corte. Inicialmente iban a cultivar tabaco y algodón y empezar a rendir ganancias. Las dificultades económicas les hicieron cultivar caña de azúcar, cultivo que tampoco fue rentable. En junio de 1632 los socios habían contribuido £520, y en mayo de 1633 ya ascendía a £1,025 sin recibir ganancias.

La colonia recibió patente de corso en 1636 lo que hizo necesaria la presencia de militares profesionales en la isla. A partir de ese año todos los corsarios y capitanes de barco recibieron instrucciones en caso que encontraran la Isla de Providencia en manos españolas. Estas instrucciones no eran para montar un ataque, sino para llevar a sus hombres y suministros a la Costa de los Mosquitos.

La colonia de Providencia sufrió la primera rebelión de esclavos en una colonia inglesa; la colonia se extinguió en 1641 cuando España tomó posesión de ella, para entonces su economía estaba basada en esclavos y actividades corsarias.

Providencia "está en el corazón de las Indias y en la boca de los españoles" y una vez fortificada va ser "invencible," es lo que pensaban Bell y Elfrith. Los primeros colonos desembarcaron en Providencia el 24 de diciembre de 1629 y llegaron de la colonia de Bermuda con Philip Bell como gobernador. En febrero de 1631 el *Seaflower* zarpó de Londres con 100 pasajeros. Las familias fueron distribuidas alrededor de la isla como arrendatarios, dependiendo de la voluntad de la compañía (The Providence Island Company), en las zonas más vulnerables a ataques aunque estas eran las menos productivas. Los colones debían contribuir a los trabajos públicos: fortificaciones, iglesia, casa del gobernador y los ministros y caminos. Cada colono debía trabajar con sus sirvientes. El *Seaflower* regresó a Londres hasta marzo de 1632, mientras tanto las deudas de los dueños en Londres se habían agravado por los intereses. Las cartas de los colonos indicaban la insatisfacción, y en cartas privadas al Gobernador Bell, los colonos decían que intentaban retener el control total de las actividades económicas de la isla, sin depender de los dictados de los dueños en Londres.

El suegro del gobernador Bell era Daniel Elfrith (activo de 1607 a 1641), un corsario inglés que operó desde su base en Bermuda. Su negocio era capturar barcos de esclavos para vender los esclavos en las colonias rivales del Caribe. Fue de los primeros en vender esclavos en la colonia de Virginia. Participó, junto a Sussex Camock, en el descubrimiento y colonización de la Isla de Providencia en diciembre de 1629. Era amigo personal del Duque de Warwick; cuando su suegro fue nombrado primer gobernador de la isla, Elfrith fue nombrado almirante.

---

[32] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, página 94

El Capitán Daniel Elfrith hizo un viaje sin autorización a Cabo Gracias a Dios y capturó una fragata española y dejó a cambio su pinaza—una embarcación pequeña, estrecha y ligera de remo y de velas, con lo que provocó un posible ataque a la isla de Providencia antes de que las fortificaciones estuvieran listas. Elfrith espera que si los españoles atacaban Providencia, la corona británica les iba a otorgar patente de corso. En la isla vivían algunos holandeses, pero su presencia como la de Elfrith en la isla podría conectarla con los corsarios del Caribe. Elfrith preparó descripciones detalladas de cómo llegar a la Costa de los Mosquitos y a la Bahía de Trujillo, información muy valiosa para incursiones futuras. Elfrith fue corsario al mando del barco *Treasurer* desde 1607. Su intento de usar la colonia puritana de Virginia en 1618-19 puso en peligro esa colonia. Efrith no estaba a tono con las metas de la Isla Providencia.

Muchos barcos pequeños que zarpaban para ir a la Costa de los Mosquitos para pescar o tortuguear, o cortar madera en una de las islas, aunque no eran barcos de guerra, regresaban remolcando un botín. El comercio con Cabo Gracias a Dios se estableció bajo las órdenes del Capitán Sussex Camock; la Providence Island Company buscaba establecer la presencia inglesa en la Costa de los Mosquitos, y por ello solicitaron y obtuvieron una patente concediéndoles derechos exclusivos para comerciar con la Costa. Los segundos de Camock eran Nathaniel Marston y Edward Williams que tenían conocimiento de las lenguas de los indios, aunque su comportamiento dejara que desear.

Entre estos corsarios estaba William y Albertus (o Abraham) Blauvelt, conocidos para los ingleses como los Bluefields; nombre que se dio a dos ciudades, una en Jamaica y la otra en la Mosquitia en honor a ellos. Albertus Bluefield se unió a Camock, junto con otros más autorizados a dejar la colonia de Providencia. Albertus escribió un entusiasta informe de la Bahía de Monkey Point, fácilmente defendible por las islas en la bahía, con abundancia de pita y con un río con cerca de 8 a 10 pies de profundidad y 30 de anchura. En marzo de 1637, William vivía en Providencia. Un comité el 31 de enero de 1638 acordó pagar a William por la compra de esclavos en Cabo Gracias a Dios.[33] La moderna ciudad de Bluefields reclama que en 1602 el holandés Blauvert escogió la Bahía de Bluefileds como centro de operaciones por sus ventajas tácticas.[34]

Las expediciones a tierra firme en busca de pita encontraron otro producto valioso que los indios « mískito y sumus llamaban *diti bainia* (*Vanilla plantifolia*). Actualmente usan las vainas para dar sabor a una bebida de cacao y maíz».[35] Tanto la pita como el *diti* serían comercializados por agentes de la Providence Island Company o aquellos con licencia de la Compañía.[36]

---

[33] Kupperman, Karen Ordahl, Providence Island 1630-1641, the other puritan colony, páginas 40, 96, 107-108, 169 nota al calce 70, 205, 350 nota al calce 85, Cambridge: Cambridge University Press, 1995

[34] Caracterización municipal de Bluefields, INFOM

[35] Conzemius, Eduard, Ethnographical Surrey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua, página 94, Washington: Smithsonian Institution Bulletin 106, 1932

[36] Kupperman, Karen Ordahl, Providence Island 1630-1641, the other puritan colony, página 104, Cambridge: Cambridge University Press, 1995

Entre los artículos que la Compañía de la Isla de Providencia deseaba obtener de la Costa de los Mosquitos estaban la pita (silk-grass) [*Agave americana*], resina de pino, guayacán, y otras resinas, achiote, cueros de todas las bestias que tienen piel o que parezcan vendibles, cañafístula (*Cassia fistula*), zarzaparrilla, Michoacán o papa silvestre [*Solanum bulbocastanum],* aceite rojo, cera y miel, contrahierba que es un antídoto contra veneno de serpientes y flechas; o cualquier otro antídoto que pueda encontrar en el país, piedra Bezar, hueso de manatí, piedra en la cabeza del lagarto.[37] La pita había sido descubierta en los alrededores de Cabo Gracias a Dios durante una expedición de la Compañía dirigida por Sussex Camock. A mediados de 1634, la Compañía creyó que la pita era la salvación de la empresa en la Isla Providencia.[38]

La pita, cabuya o *silk grass* [*Agave americana*] se usaba para hacer redes durables, cuerdas de arcos y cuerdas de pescar. Los mískitos llama a esta ágave o penca, *kara* y los sumus *awa.* La extracción de la fibra es laboriosa: se raspa la superficie de las hojas con un machete o una hoja plana hasta que las fibras quedan expuestas; con las hojas prensadas contra una tabla, se halan las fibras frotándolas transversalmente. Las fibras se lavan para eliminar la pulpa adherida, se secan y se enrollan para formar la cuerda. Camock también fue autorizado a comprar esclavos negros para la colonia.[39]

Uno de los pocos éxitos de la colonia de Providencia fue el establecer una firme alianza con los indios de la Costa de los Mosquitos. Supuestamente los colonos de la Isla Providencia convencieron al "rey" de los mískitos a enviar a su hijo a Inglaterra en 1633 o 1634 donde permaneció por tres años. Este primer "rey" sería el bisabuelo de Jeremy I (circa 1587- circa 1720) que es el primer rey histórico. Sir Hans Sloane refiere esta historia, y agrega que los colonos de Providencia aceptaron dejar al Coronel Lewis Morris como rehén mientras "el Rey" permanecía en Londres. Morris dejó un buen recuerdo en Cabo Gracias a Dios. Cuando el corsario Capitán William Jackson en 1642-1645 se detuvo en el Cabo, los indios subieron a bordo del barco para saludar a sus viejos conocidos Capitán Axe y Lewis Morris. «Estos indios del Cabo son nuestros amigos y varios de ellos hablan y entienden nuestra lengua, por el gran intercambio que mantuvieron los isleños de Providencia antes de que fuera tomada por los españoles [en 1641]».[40]

Algunos de los primeros esclavos comprados para servir en la Isla Providencia fueron comprados en Cabo Gracias a Dios a cambio de picos, lanzas, hachas, cuentas, ropa de lona, camisas, y cuchillos. El hecho que los esclavos fueran artículos comunes de intercambio en la Costa de los Mosquitos indica que los negros africanos habían escapado de los españoles, capturados y revendidos por los indios.[41]

---

[37] Kupperman, Karen Ordahl, Providence Island 1630-1641, the other puritan colony, página 97, Cambridge: Cambridge University Press, 1995

[38] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, página 87

[39] Conzemius, Eduard, Ethnographical Surrey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua, página 52, Washington: Smithsonian Institution Bulletin 106, 1932

[40] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, página 99.

[41] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, página 169

El Gobernador Nathaniel Butler quien tomó posesión de su cargo en la Isla Providencia en febrero de 1639, decidió emprender su primer viaje como corsario «para ver Tierra Firme cerca de Cabo Gracias a Dios y también en la Bahía de Honduras.» En la Costa de los Mosquitos encontró una tripulación de Providencia que había sido enviada para capturar tortugas. Allí le informaron que el corsario William Jackson, financiado por un comerciante de Londres bajo comisión de la Providence Island Company, había capturado un barco de esclavos en el puerto de Trujillo; los vecinos de Trujillo pagaron por el rescate del barco ocho mil cargas de índigo, dos mil piezas de ocho, y dos cadenas de oro. Butler procedió a Trujillo puerto que capturó fácilmente, pero el puerto estaba desierto; los piratas quisieron quemar el puerto por despecho, pero Butler lo impidió, pero si capturó una fragata.[42]

Butler escribió una breve evaluación de Cabo Gracias a Dios como un sitio para establecer una plantación y buscó asiduamente buenas relaciones con los indios de la Costa. Varios de los indios del Cabo se unieron a su barco, al igual que otros indios de la Costa de los Mosquitos. «Estos indios son muy valiosos para los piratas, son muy buenos arponistas, extremadamente hábiles para capturar tortugas. […] La Providence Island Company comenzó un puesto avanzado en la isla de Roatán con base a una concesión otorgada por Inglaterra a William Claiborne».[43]

El sábado 30 de mayo de 1640 la flota española atacó la Isla de Providencia que se había reunido en los cayos Quitasueño al noroeste de Providencia y enfrente de Cabo Gracias a Dios. Ese ataque fracasó, pero fue repetido el 19 de mayo de 1641 con una flota de siete barcos grandes y cuatro pinazas. Los españoles atacaron con 1,400 soldados con éxito. «Encontraron que la isla estaba habitada por 350 ingleses y 381 esclavos que fueron vendidos en Cartagena. En número de esclavos era mucho menor de los que los españoles esperaban. Supieron que los ingleses, temerosos de una rebelión, habían dispersado muchos de sus esclavos a San Cristóbal y Bermuda». Kupperman añade que «los relatos de la Costa de los Mosquitos mantienen que un barco tripulado por esclavos rebeldes naufragó al sur de Cabo Gracias a Dios en 1641. Estas memorias difieren en cuanto al origen de los fugitivos. Una teoría es que huían de la Isla de Providencia cuando cayó en manos españoles. Todos los relatos están de acuerdo en que los recién llegados se mezclaron con la población nativa».[44] El número de africanos aumentó considerablemente en los siguientes años por negros que huían de las minas españolas o de las plantaciones inglesas. Para 1699, cuando MW.., visitó Cabo Gracias a Dios, la población nativa había crecido por el influjo africano, y ya era racialmente mezclada.

Según refiere el Obispo Garret y Arloví[45] en 1711, los zambos- mískito se originaron así:

---

[42] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, páginas 278-279

[43] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, páginas 280-281

[44] Kupperman, Karen Ordahl, obra citada, páginas 338-339

[45] Garrel y Arlovi, Benito, El Origen de los mískitos, en Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de mískito, Documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Columbia, páginas 57-63, Paris: 1898.

«En el año de mil seiscientos y cuarenta y uno se perdió un navío cargado de negros en la costa del mar del Norte y en la parte de la boca del río de San Juan, provincia de Nicaragua, hasta la ciudad de Trujillo, provincia de Honduras, cuya longitud será como de sesenta leguas. Recogiose la tercera parte de los negros y los demás se retiraron y guarnecieron entre las malezas de aquellas montañas, ocupadas de indios caribes, que celosos y recelosos de aquellos nuevos huéspedes les movieron guerra y por algunos años la tuvieron entre sí muy cruda; vencieron los negros con el tiempo á los caribes, retiráronse éstos la montaña adentro, hacia las tierras de la Segovia y Chontales, quienes hoy en día tienen fiera enemistad con ellos (según la relación que me han dado los curas que para reducirlos los comunican), y aunque pocos en número hacen alguna vez entradas en sus perdidas tierras, cuando están pirateando los mískitos. Con las mujeres de los vencidos se fueron multiplicando los vencedores; y porque ya murieron aquellos primeros huéspedes se llaman hoy sus descendientes zambos por ser hijos de negros y de indias. Esta relación misma hace un negro llamado Juan Ramón que hoy vive en esta ciudad, cuya edad crecida se compadece bien con la memoria que afirma tener de esto mismo que narra».

ZAMBO Y TAWIRA MÍSKITO

La realidad colonial es que mískito no designaba una población homogénea porque había dos grupos geográficamente distintos, los zambo-mískito y los Tavira-mískito. Los zambos fueron los mulatos producto de la mezcla entre los esclavos naufragados en Cabo Gracias a Dios en 1641 y los indios "guaba" como sugiere Offen[46]. Tawira significa pelo lacio, y designa los indios puros en contraste con el pelo crespo de los mulatos.

Investigando en los archivos franciscanos, Offen encontró tres intentos de asentar a los indios pech y guaba cerca de Cabo Gracias a Dios, aunque sólo es relevante el intento de Fray Cristóbal Martínez entre 1616 y 1623. Martínez salió de Trujillo hacia Cabo Gracias a Dios en diciembre de 1616 acompañado de otro fraile, veinte soldados y el Capitán Juan de Padilla, pero los botes naufragaron en los arrecifes. El segundo viaje emprendido en 1619 también naufragó, Martínez y otros españoles fueron capturados por los nativos con quienes permanecieron cautivos. Al cabo de un año Martínez logró escapar, mientras los españoles hicieron "casta de mestizos con indias de la nación guaba". Después de convertir a los pech (paya), Martínez y otros dos frailes decidieron convertir "una nación llamada guabas, mestizos, a quienes los padres tenían grandes esperanzas de convertir porque eran probablemente hijos de españoles." Martínez logro bautizar más de mil indios guabas, pero los misioneros fueron matados por los albatuinas (twahkas).[47] Según esta versión, el primer contacto y mestizaje de los indios mískito de Cabo Gracias a Dios ocurrió veinte años antes del naufragio del barco cargado de negros en 1641, y fue un mestizaje con españoles.

Offen dice tener casi completa certeza que guaba es una corrupción de la palabra sumu *wayah* o *wayanh*. «El uso español de la palabra *guian* lo clarifica Fray Pedro de la Concepcion en su relato de

---

46 Offen, Karl H., The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras, página 331, Ethnohistory 49:2 (spring 2002)

47 Offen, Karl H., obra citada, página 331.

1699 de la expedición al curso superior del río Wagki (Coco). En su relato el fraile se refiere a los *guaianes* y mulatos, mulatos y zambo *guaianes* y a un individuo indio *guaian* de la nación de los guales, que acaban de atacar Nueva Segovia—una referencia obvia a un ataque que después se asignó a los mískitos. Además, de la Concepción dice que los guaianes y mulatos vivían cerca de la desembocadura del río Wangki en dieciocho aldeas, una de las cuales era llamada "guaba". Y agrega que el lider principal de los guaianes se llamaba "Quin" que es una temprana corrupción de la palabra "king"».[48]

Inicialmente los ingleses usaron la palabra mosquito como una toponimia, y la aplicaron a los indios de cabo Gracias a Dios hasta 1670. Los españoles usaron por primera vez el término zambo en 1704, y no fue hasta 1711 que el obispo Garret y Arlovi dio cuenta del origen de los zambos. Los registros de la Providence Island Company muestran el uso de la toponimia "Costa de los Mosquitos." El derrotero del Capitán Daniel Elfrith de 1631 da instrucciones detalladas de cómo llegar al "Cape Musketoe" o a los cayos "musketoes" situados en Sandy Bay. La primera referencia en español a los zambos dice "estos zambos tienen su origen en algunos negros que naufragaron hace muchos años en un grupo de islas llamadas mosquito que están enfrente de la costa norte".[49] Offen también indica que la palabra "mosquito" podría ser una corrupción del verbo "pescar" que en mískito se escribe *miskaia* y es pronunciada mis-ki-ya. Dampier en 1679 y 1681 fue el primer observador directo que usó el término mosquito para referirse a los zambo-mískito.

Ya en 1711 fray Benito Garret y Arloví, obispo de Nicaragua, reconoce que « la tierra dicha de Mosquitos» abarca la costa marítima desde la boca del río de San Juan hasta la ciudad de Trujillo de la provincia de Honduras.[50] Este territorio fue conquistado por los mískitos asaltando, capturando como esclavos y matando a quienes a todos los vecinos que se oponían. Los ingleses nombran al primer superintendente hasta 1749.

LAS INCURSIONES DE LOS MÍSKITOS

Escribiendo en 1699, el inglés M.W. refiere que los indios mískitos y los "salvajes" (Alboawinney o Oldwawes) comerciaban pacíficamente en ciertas épocas del año reunidos en igual número en una isleta en el río Coco, pero terminada la feria comercial, se robaban y mataban en incursiones sorpresa. En la estación seca los mískitos constantemente invadían a los indios salvajes para robarles las esposas jóvenes y los niños y venderlos como esclavos, matando o dispersando a los hombres y a las viejas. Los indios salvajes pagaban a los mískitos con la misma moneda. Ninguno de los dos grupos de indios peleaba de día y a campo abierto, sino que se robaban unos a otros de noche. Cuando los indios salvajes atacaban a los mískitos lo hacían sin piedad, salvo para las mujeres jóvenes que tomaban por esposas. A los hombres y niños que toman prisioneros les arrancan las uñas de pies y

---

[48] Offen, Karl H., obra citada, página 332

[49] Citado por Offen, Karl H., obra citada, página 333

[50] Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 43-74, Paris, 1898.

manos, les quiebran los dientes con piedras, y los lucen como collares como marca de valor y estima.[51]

Helms manifiesta que la responsabilidad de los ataques mískitos a las poblaciones españolas frecuentemente se atribuye a los ingleses en el contexto de la competencia con los españoles. La situación es compleja, dice Helms, la presencia europea es definitivamente un factor, aunque las incursiones probablemente fueron en gran parte iniciadas por los mískitos mismos como un medio para obtener recursos, incluyendo la venta de esclavos a los europeos y para ellos mismos. John Esquemeling registra en 1678 que los mískitos generalmente usaban lanzas como arma. Para 1699, cuando escribe M.W., los mískitos tenían varias décadas de contactos con bucaneros y consideraban valiosos los mosquetes. Hasta finales del siglo XVII, los mískitos no tenían una marcada superioridad sobre los indios vecinos.

El relato de M.W. indica que para 1699 las incursiones mosquitas incluían las plantaciones de cacao de Matina, donde robaban cacao y mataban españoles e indios, pero capturaban a las mujeres y los niños para comerciarlos con los jamaiquinos quienes compraban todo lo que los mískitos habían capturado en sus rapiñas: cacao, brazaletes, conchas de tortuga, ámbar gris, planchas, esclavos. Ya para entonces el comercio con los ingleses estaba establecido.

«Después de que Jamaica cayó en manos inglesas en 1655 la actividad corsaria se tornó incontrolable. Entre 1665 y 1685 cientos de bucaneros ingleses, franceses u holandeses atacaron los asentamientos españoles en tierra firme entre México y Venezuela. Muchos de estos atrevidos piratas operaban desde la isla de Tortuga, pero más frecuentemente desde Port Royal, Jamaica. Muchas pequeñas guaridas de piratas surgieron en la costa del continente de Belice, Cabo Gracias a Dios y Bluefields, donde pequeños asentamientos comerciales y plantaciones también habían comenzado a desarrollarse. Desde estos lugares, los bucaneros lanzaban ataques contra los asentamientos españoles altamente vulnerables del oeste de Nicaragua. En estas operaciones, los bucaneros eran frecuentemente ayudados por zambos-mískito, probablemente de Cabo Gracias a Dios, quienes proporcionaban sus picantes y su conocimiento del interior de Nicaragua. A cambio, los zambos-mískito recibían implementos de hierro, armas de fuego y municiones. En 1685 las mayores potencias europeas declararon ilegal las actividades corsarias, así es que los piratas se radicaron en la costa de tierra firme. Su número se aumentó con otros inmigrantes, así que para 1700 unos pocos ingleses y otros noreuropeos se encontraban viviendo como cortadores de madera, comerciantes, y plantadores de caña de azúcar, en pequeños asentamientos en cada ensenada y bocana de río a lo largo de la costa de Honduras, Nicaragua, y Costa Rica. Las comunidades más importantes eran Black River en Honduras, Cabo Gracias a Dios y Bluefields en Nicaragua, donde había establecidas importantes poblaciones de indios, negros, europeos, y de sangre mezclada.»[52]

---

[51] Relato de M.W. citado por Helms, Mary W., Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population, *Journal of Anthropological Research*, Vol. 39, No. 2, New World Ethnohistory (Summer, 1983), pp. 179-197

[52] Helms, Mary W., Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population, *Journal of Anthropological Research*, Vol. 39, No. 2, New World Ethnohistory (Summer, 1983), pp. 180-181

La Jamaica británica era una colonia basada en la producción de azúcar, además de ser un centro de bucaneros. La economía de la caña de azúcar requería de mano de obra esclava que fue importada principalmente de África, pero muchos indios y africanos de América Central fueron vendidos en los mercados de esclavos de Jamaica, sobre todo antes de 1740. Los piratas se robaban los negros de los asentamientos españoles a finales del siglo XVII. Cientos y quizás miles de nativos fueron capturados por los zambo-mískito para convertirlos en esclavos.

La comisión nombrada en enero de 1822[53] para investigar la petición de libertad de esclavos que decían ser originarios de la Mosquitia o descendientes de indios originarios de ella, recibió los reclamos de supuestos indios y sus descendientes en Honduras y recopiló información imperfecta de la evidencia que la comisión resumió en tres listas. La lista A contiene los nombres de todos aquellos que habían probado su descendencia directa de indios nativos a la entera satisfacción de la Comisión. La lista B contiene los nombres de aquellos que no pudieron probar sus descendencia, pero han dejado en la Comisión la fuerte impresión de que ellos pueden tener éxito en encontrar suficiente evidencia en Jamaica que descienden de una mujer zamba que fue llevada de la Costa de los Mosquitos. La lista C contiene nombres que aparecen en la lista A, pero que sus antepasados estaban en estado de esclavitud antes de 1741.

La Comisión, antes de presentar la lista de los esclavos solicitando su libertad, consideró conveniente recordar algunos antecedentes históricos. Dice así: «El primer establecimiento en la Mosquitia parece haber sido de bucaneros, y después por hombres empleados en el contrabando entre Jamaica y Tierra Firme. Después, los indios mosquitos, asegurando que ellos nunca fueron conquistados por los españoles, hicieron una concesión formal de su territorio al Rey de Inglaterra por medio del Duque de Albemarle, gobernador de Jamaica.

«Parece que la guerra frecuentemente se produjo entre estos indios y las tribus vecinas de indios, y los prisioneros hechos en esas guerra fueron vendidos a los ingleses; y parece que un número considerable de indios, ya sea de esta costa o de otros lugares, deben haber sido enviados a Jamaica para su venta». Por una ley de Jamaica emitida en 1741 se decretaba que a partir del 1 de junio de 1741 que todas las ventas en la isla de cualquier indio o indios es absolutamente nula. Pero el tráfico legal de indios fue extendido hasta el 2 de octubre de 1776.

Posteriormente una ley del Superintendente y Consejo de la Costa de los Mosquitos todas las ventas de indios y esclavos fue declarada nula después del 22 de octubre de 1776.

En una carta del conde de Dartmouth a Sir Basil Keith fechada el 2 de agosto de 1775, cuyo objeto principal fue señalar lo ocurrido y tomar en consideración las circunstancias y situación en los asentamientos en la Mosquitia y la conducta del Mr. Hodgson en ella. La conducta de Hodgson no era, según el Conde, falta de integridad de él, pero a su consumada vanidad y a su errónea idea de lo que es de importancia. Hodgson es más culpable por la manera despreciativa con que trata a los mosquitos y por alentar con su propio ejemplo la práctica injustificable, inhumana de esclavizar a los

---

[53] Lo que sigue está resumido del Report of the Commissioners of Legal Inquiry on the Case of Indians of Honduras, in Papers relating to Slave Trade, Session 29 January – 28 July 1828, páginas 12-32, Vol XVI.

indios vecinos y enviarlos lejos de la Costa para venderlos, una práctica, que en su situación era su deber discontinuarla por todos los medios a su alcance. Por estas razones, Mr. Robert Hodgson fue removido de su cargo y enviado a Inglaterra.

El registro de indios esclavos, según la Comisión de 1822, muestra que William Anderson de Laguna de Perlas tenía entre sus esclavos 14 hombres y muchachos, 5 mujeres y 4 niños nacidos en cautividad. Entre ellos estaba Toby, indio woolva; y Sweepstakes, zambo; Nancy, woolva; y Philis, cookra. Thomas Pattinett tenía 9 indios esclavos de etnia no especificada.

A la Sra. Elizabeth Young, de Bragmans le pertenecían 14 esclavos, entre ellos María y Clara, ambas españolas. La Srita. Elizabeth Young, de Bragmans tenía 8 esclavos; y a la heredad de William Young le pertenecían 4 esclavos, entre ellos Rosana, española; y Han un hombre blanco. La lista de indios en posesión de James y John Lawrie incluía 11 indios entre 9 y 30 años de edad. John Burke tenía 4 indios entre 14 y 35 años. John Allum, según su hijo del mismo nombre, no tenía más de 8 indios esclavos.

En la lista A encontramos que John Potts llevó a Jamaica como esclavo a Sam Potts, hombre de 40 años, descendiente de la india Margery. Un tal Gill llevó a una mujer de 36 años de nombre Sally Wilson, descendiente de Mapalah. El Capitán Campbell llevó a 7 descendientes de la india Betty: Peggy de 40 años con sus hijos, y a su hermano George de 38 años; Charles de 24 años; y a los menores de 21 años, Billy, Violet, Betty, Darby, Eleanor, y Rose; el Coronel Lawrie llevó a los descendientes de Rose de nombres Fidelia Laurie de 40 años; Smart, hombre de 15 años; Phoebe muchacha de 15 años.

También con el Coronel Lawrie llegaron los descendientes de Nanny: Juan de 29 años; Eady, mujer de 25 años y sus dos hijos pequeños; Nanny de 27 con su hijo; y Diego, o James, de 15 años. Lawrie también llevó a Jamaica a los descendientes de Mary y Cuba de nombres Ann de 14 años y Cecily de 25. La familia del Coronel Lawrie llevó a cuatro mujeres descendientes de Fidelia, de nombres Betty Tyler de 40 años; Eleanor de 15; Fidelia de 21 y María de 19 años.

Cinco descendientes de la india Isabella fueron llevados a Jamaica por Stephen Winter 22 indios esclavos pertenecientes a diferentes propietarios: Cutto, hombre de 50 años; Abigail de 41; Grace de 39; Nancy de 17; y el niño Ben de 7 años, todos propiedad de Susan Usher. Jack de 37 años propiedad de Marshal Bennett. Michael de 42 y Prince de 34 ambos propiedad de John W. Wright. Como propiedad de Sarah Keefe figuran 13 indios descendientes de la misma Isabella: Cynthia de 38; Sarah de 5; Cumberland, hombre de 20 años; Margaret de 4; Grace de 1; Belloisa de 45; Margery de 26; Green, hombre de 22; Frank de 17; George de 8; Nancy de 7; Catherine de 2; el niño Royal de 5. Y finalmente Rebecca de 26 años, propiedad de Sarah Winter.

Los descendientes de Rosetta, llevados a Jamaica por Richard Gillett fueron tres mujeres, Jeruse de 27, Marina de 10 y Mary de 25; y dos niños Jack de 6 y George de 4 años. Los descendientes de Bess, llevados a Jamaica por la familia de Mary Bourke eran: Susannah Bourke de 50; Sabina de 26; James de 6; Louisa de 3; Emma de 9 y Bess de 24 años.

John Gill llevo a Jamaica a 7 descendientes de Rosanna de nombres Betsy de 52 años, Harriet de 37, Bill Patinett de 28, James Patinett de 26, Theresa de 26, Abraham de 15, y Ben de 3. El apellido Patinett lo adoptaron algunos esclavos de sus dueñas, Anne y Lucy Patinett.

Rebecca llevó a George de 22 años, descendiente de Cretia. La anciana de 65 años Charlotte M'Aulay era nativa de la Mosquitia, y propiedad de Leah McCauly. Deptford hombre de 22 años, Scipio de 19, Lucrecia de 15, Martha de 25, Margery de 8, y Clarissa de 6 eran todas descendientes de la india Lucretia y propiedad de la heredad de John Potts; fueron llevados a Jamaica por James Rigby.

Lydia Cuddle llevó a Jamaica a dos descendientes de Celia: Celia Caddle de 27 y Nancy de 1½ a!nos, ambas propiedad de Samuel F. August, y a Andrew de 20, propiedad de John Alexander. Glasgow, un hombre de 50 años, descendiente de Henrietta, y propiedad de Marshal Bennett fue llevado a la isla por la familia Bourke. De la heredad de John Potts llegaron Lettice de 44 y Adeline de 8, ambas descendientes de Perkin. Dick Burrell llevó a trs descendientes de Maria, todos propiedad de Susannah Burrell: Clarissa Burrel de 46 años, y dos varones de edad no determinada, Francis e Issac.

No reproducimos los nombres que figuran en las listas B y C. La lista A es suficiente para darnos una muestra de los indios capturados por los mosquitos y vendidos como esclavos a los ingleses. Entre los dueños de esclavos figura el superintendente James Lawrie.

Las historias nicaragüenses únicamente se refieren a los ataques que las poblaciones españolas sufrían a manos de los zambo-mískitos. Es la otra cara de la naturaleza belicosa de los mosquitos y sus prácticas depredadoras contra sus vecinos indios o contra las poblaciones españolas en busca de personas para venderlas como esclavos o capturar un botín. Un recuento de las incursiones a poblados españoles, sin pretender ser exhaustiva, sigue.

Los ataques de piratas de 1665, 1670, y 1674 se perpetraron remontando el río San Juan, aparentemente sin la participación de mískitos: En 1665: una expedición pirata al mando de John Morris, inglés, y David Martien, holandés asaltaron la ciudad de Granada y después del saqueo de casas y templos el 30 de junio los atacantes se dirigieron a Ometepe, y de allí de regreso al Mar del Norte a través del Río San Juan. El botín se dijo ascendía a cuarenta mil escudos.[54]

«En el mes de junio de 1670 una expedición de unos 200 hombres comandada por el capitán inglés Lauren Prins y los también ingleses capitán Thomas Harris y capitán Ludbury como lugartenientes. Guiados por el indio nicaragüense Juan Gallardo, conocido como "Gallardillo", condujo a los invasores río arriba sobre el San Juan hacia el Castillo de San Carlos de Austria, pero los planes de sorprender la fortaleza se frustraron al ser descubiertos por los centinelas de avanzada destacados por los defensores del castillo. El 17 de agosto los filibusteros pusieron sitio al castillo desde un cerro situado detrás) y después de un intenso combate el Castellano Sargento Mayor Gonzalo Noguera Rebolledo rindió la fortaleza ante la superioridad de los atacantes franqueando la entrada al castillo.

[54] Duque Estrada S., Esteban, Apuntes sobre el Primer Castillo de San Carlos en el Rio San Juan (1666-1670) en esta misma edición de RTN, página 32.

Tomado el Castillo de San Carlos los filibusteros se dirigieron a la ciudad de Granada la que fue tomada por asalto y saqueada».[55]

En 1674 los piratas apresaron dos fragatas en la boca del río San Juan, pero la existencia de Castillo los desalentó a remontar el río.

1645: La ciudad de Matagalpa fue saqueada por piratas que remontaron el río Grande de Matagalpa. Este ataque no figura en la lista de Bernard Nietschmann.

1654: Un grupo numeroso de piratas remontó el río Coco desde Cabo Gracias a Dios y saqueó la ciudad minera de Nueva Segovia.

1666: Los mosquitos guiaron a bucaneros ingleses Río san Juan arriba y el Lago de Nicaragua para saquear Granada.[56]

1675: El pirata francés Lessone con quizás 800 hombres incluyendo aliados indios, remontó el río Coco desde Cabo Gracias a Dios y saquearon Nueva Segovia el 12 de mayo de 1676 donde quemaron la iglesia.

1742: Hodgson y Pitt zarparon a Roatán, donde, con la ayuda de los mosquitos fortificaron la bahía de Port Royal como base general de las operaciones militares británicas en la Costa. Pitt trajo colonos de Black River a Roatán, donde él permaneció como Superintendente durante toda la Guerra de la oreja de Jenkin.[57]

1758: Los Indios de Bocas del Drago destruyeron la tripulación mosquita de una piragua. Fue la chispa que encendió la hoguera. Cientos de indios moscos se unieron en contra de ellos para atacarlos. Desembarcaron en la isla y masacraron a los que se les opusieron. A aquellos que se ocultaron en las cavernas de la isla, los asfixiaron con el humo del fuego que prendieron a los bosques del contorno. Los que escaparon a la muerte, unos 700 de los más **jóvenes, fueron** conducidos como ganado a lo largo de la playa en donde se hallaban ya listos varios barcos ingleses que, con noticia del suceso, habían llegado prontamente y a quienes fueron vendidos como esclavos. Muchos de los prisioneros murieron antes de llegar a la Costa de los Mosquitos. Entre muertos y capturados hubo unos dos mil.[58]

---

[55] Duque Estrada S., Esteban, Apuntes sobre el Primer Castillo de San Carlos en el Rio San Juan (1666-1670) en esta misma edición de RTN, página 37.

[56] Newton, European Nations, p. 260; Stephen L. Caiger, British Honduras, Past and Present (London, 1951), pp. 43-44.

[57] Dawson, Frank Griffith, William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87,The Hispanic American Historical Review, Vol. 63, No. 4 (Nov., 1983), pp. 685

[58] Romero Vargas, Germán, Las *Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*, páginas 281-281, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco Nicaragüense, 1995

1762: Los mosquitos asaltaron Costa Rica, después zarparon hasta el río Bluefields para saquear Nicaragua y Honduras[59]

1800: Lo inevitable ocurrió entre las dos y tres de la madrugada del 4 de septiembre de 1800, el mosquito General Tempest remontó silenciosamente el Río Tinto para atacar Black River por detrás. Los sobrevivientes de la masacre huyeron en sus piyamas a través de la selva hacia Truxillo, dejando Black River en llamas.[60]

LOS COLONOS INGLESES

El interés de los ingleses era comerciar con los habitantes del Reino de Guatemala al menos durante los siglos XVII Y XVIII. Para ello, estudiaron la región, el movimiento de los barcos, los productos exportables y los medios de acceso a las poblaciones españolas.

El núcleo inicial de la Mosquitia fue la pequeña población de Black River, Río Tinto para los españoles, fundada por William Pitt en 1732 cerca de Cabo Camarón, unas 80 millas al este de Truxillo. Después de 1740, los gobernadores de Jamaica alentaron a Pitt para desarrollar su asentamiento como centro de distribución del contrabando y como una plataforma para atacar las posesiones españolas en América Central.[61]

El tatarabuelo de William fue Thomas "Diamond" Pitt, quien hizo la fortuna de la familia siendo gobernador de Madras, India y que fuera gobernador de Jamaica en 1716. Su tío abuelo, Thomas Pitt fue nombrado capitán general de las Islas de Sotavento en 1728. Su abuelo John Pitt fue gobernador de Bermuda entre 1727 y 1737. También es posible que William estuviera emparentado con el primer Ministro William Pitt el Viejo quien era hijo del hermano mayor de John Pitt, Robert, también su tío abuelo.

William llegó a Belice en 1725 donde amasó una considerable fortuna en el comercio de palo de campeche, con ayuda de sus familiares. Sus buenas relaciones hicieron que los gobernadores de Jamaica se fijaran en la colonia de Black River, donde William convirtió un poblado indio en una población próspera, y se convirtió en el líder de la Costa y su estadista más antiguo.

Es cierto que, antes que Pitt, los bucaneros ingleses, franceses y holandeses llegaron a la Mosquitia ocasionalmente para reparar sus barcos, luego llegaron los comerciantes de la colonia de la isla de Providencia, a quienes John Pym, el tesorero de la compañía advertía que debían hacerse querer de los indios, ser amigables y no ser causa de celos.

En 1655 un jefe mosquito, Oldman, visitó Londres donde se le dio una corona en forma de sombrero con un cordón, a quien se le encargó ser amable con los ingleses y darles provisiones co-

---

[59] Dawson, Frank Griffith, obra citada, página 691

[60] Dawson, Frank Griffith, obra citada, página 706

[61] Dawson, Frank Griffith, William Pitt's Settlement at Black River on the Mosquito Shore: A Challenge to Spain in Central America, 1732-87, *The Hispanic American Historical Review,* Vol. 63, No. 4 (Nov., 1983), pp. 677-706, Duke University Press

mo plátanos, pescado y tortuga. En 1687, el hijo de Oldman visitó al Duque de Albemarle, gobernador de Jamaica, quien le nombró Rey Jeremy y le dio algunos adornos reales.

En 1740 el Gobernador de Jamaica Edward Trelawney, envió al capitán Robert Hodgson del 49 Regimiento de Infantería a Black River para que, asesorado por Pitt, reafirmara la alianza con los mosquitos. El 14 de marzo Hodgson se reunió en Sandy Bay con el rey mosquito Edward quien transfirió la Costa a la Gran Bretaña sin que los otros jefes Capitán Jumper, Admiral Dilly, Coronel Morgan, y General Hobby, objetaran.

Henry Corrin quien vivió en Bluefields en 1765 mantuvo un comercio beneficioso con los españoles río Escondido arriba con una goleta de fondo plano de unas 30 toneladas de carga[62]. Estuvo en Jamaica y sometió al gobernador Littleton una descripción exacta del puerto del río San Juan y del Lago de Nicaragua,[63] resultado de su propia exploración, guiado por un indio kukra.

El topógrafo David Lamb preparó un mapa de la Mosquitia con observaciones y comentarios, publicado por B. Armitage, en Londres en 1780. todo ello contribuyó a mejorar el conocimiento que los ingleses tenían del interior de Nicaragua.

EL CONTRABANDO

La South Sea Company, fundada en 1711, fue una compañía inglesa por acciones que comerciaba con las Indias en el siglo XVIII. Al terminar la Guerra de Sucesión Española, España otorgó a Inglaterra en 1713 el monopolio para comerciar con Sudamérica, derecho que la Reina Ana otorgó a la South Sea Company. Entre otros privilegios, la South Sea tenía el derecho exclusivo del tráfico de esclavos negros en toda la América Española por un período de treinta años. Es lo que se conocía como el «Asiento de Esclavos».

El comercio inglés de contrabando entró a la América española por dos corrientes principales: el comercio legítimo de la South Sea Company y las actividades de los comerciantes privados. La South Sea usaba todos los medios posibles para aumentar el espacio de los barcos: falsas medidas, excesivo abarrotamiento, y uso de barcos complementarios. Todos los empleados de la compañía llevaban toda la mercadería que su crédito les permitía, no solo para ellos, sino bajo la comisión de otros. En el viaje de regreso a casa los barcos iban cargados de plata, y todos los empleados se confabulaban ara no declarar la mitad de la carga. Los paquebotes negros que cubrían la ruta entre Jamaica y los puertos de la América española era otro canal para transportar mercaderías inglesas.[64]

Es difícil sino imposible cuantificar el comercio ilegal, pero las anotaciones del diario de Don Antonio de Cortayre, capitán de *La Candelaria*, que naufragó en las costas de Jamaica en 1718 sirven de ejemplo. Don Antonio reporta el movimiento de 393 barcos. Un barco vendió $40,000 pesos de

---

[62] Kemble Papers, página 422, vol II, 1780-1781, Collections of the New York Historical Society, 1884

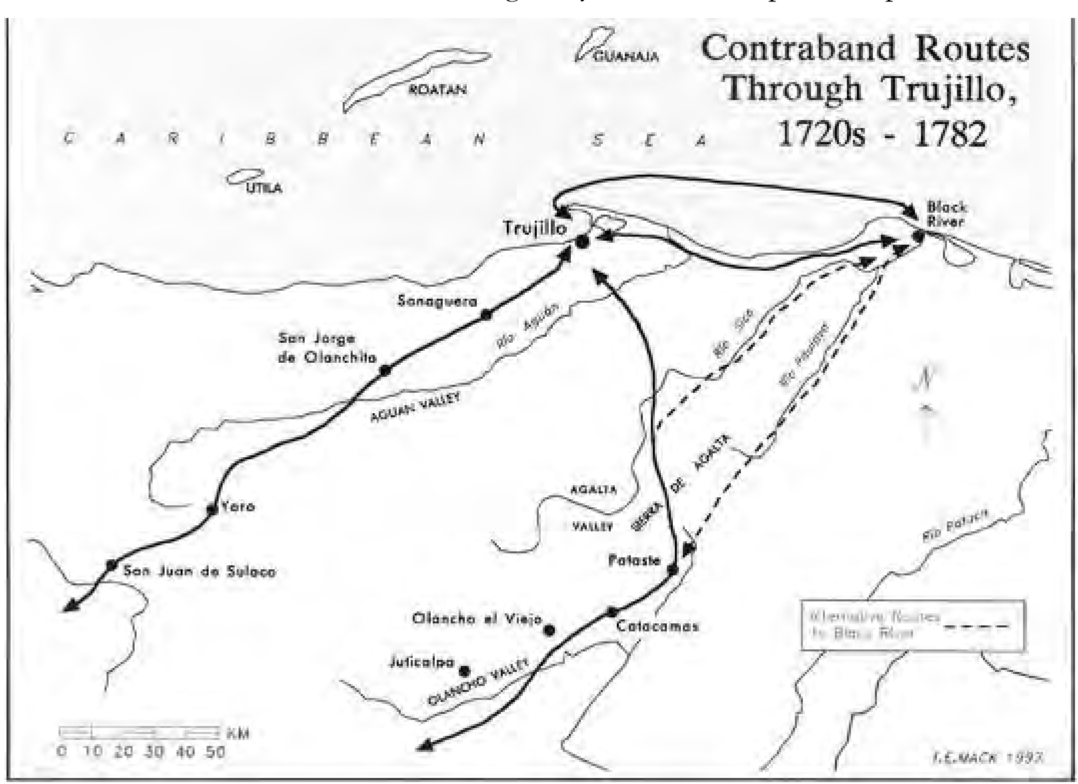
[63] Romero Vargas, Germán, Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII, página 68, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1995

[64] Brown, Vera Lee, Contraband Trade: A Factor in the Decline of Spain's Empire in America, The Hispanic American Historical Review, Vol. 8, No. 2 (May, 1928), pp. 178-189

mercadería en cuatro semanas, mientras que la flota de seis barcos mercantes y una fragata que llevó a Don Antonio a Cuba llevaba $80,000 pesos de ropa y 340 negros y todo fue vendido en 14 días en Santa Cruz. De los 14 barcos que comerciaban con Portobelo, solo dos eran barcos sencillos; y uno de ellos, un barco de guerra, vendió mercaderías valuadas en $40,000 pesos. Una de las flotas llevaba al salir mercaderías valuadas en $200,000 pesos.

Los ingleses nunca tuvieron dificultades para encontrar compradores para sus mercaderías porque vendían a precios más baratos que los galeones de la flota española, y solían vender a crédito, cosa que los españoles nunca hacían.[65]

Jamaica era tanto una plantación de caña de azúcar como una colonia comercial. Su población dependía de las importaciones para su propia alimentación. A cambio de su azúcar, recibía de Inglaterra telas bastas, lienzos, sombreros, zapatos, medias, utensilios de hierro, jabón, velas, mantequilla, biscochos, carne vacuna salada y de cerdos, arenques, bacalao, cerveza, cidra y sidra de pera. Una parte de todo ello era empleado en el contrabando. Y de la América española venían cueros mexicanos, palos de tinte de Honduras, aquellas medicinas americanas que los europeos imaginaban curarían todos los males del cuerpo, y lingotes de metales preciosos.[66] Entre localidades mencionadas como destino del contrabando estaban Segovia y Chontales; la primera apunta al contrabando de



Rutas de contrabando entre 1720 y 1782. Fuente: Mack, Taylor E., Contraband Trade Through Trujillo, Honduras, 1720s-1782, copia de Internet descargada el 11 de noviembre de 2010.

65 Br... iew, Vol. 31, No. 4 (Jul., 1926), pp. 662-678

66 Hinckley, Theodore C., The Decline of Caribbean Smuggling, Journal of Inter-American Studies, Vol. 5, No. 1 (Jan., 1963), pp. 107-121

Truxillo y la segunda a Bluefields ascendiendo el río Escondido.

Los jamaiquinos muchas veces no se tenían que preocuparse en distribuir el contrabando porque los colonos españoles desafiaban las leyes y llegaban a los puertos de Jamaica a comprar negros o las mercaderías que deseaban, y después de escapar la vigilancia de los guardacostas, o confabulados con ellos, distribuían sus propias mercaderías entre los jamaiquinos. Un reporte presentado a Carlos III de España en 1759 dice que los ingleses admiten que el contrabando con los dominios españoles ascendía a $6,000,000 de pesos por año.[67]

En 1741, en plena guerra anglo-española, los ingleses residentes en la Costa y los españoles comenzaron a construir un camino que comenzaba en Black River a orillas del río Tinto y Poyer y seguía por la sabana hasta Olancho Viejo y Nueva Segovia. Un ramal doblaba en la confluencia de los ríos Tinto y Poyer hasta llegar a San Jorge de Olancho y Comayagua.

Potthast-Jutkeit[68] dice que la creación de la superintendencia en la Mosquitia en 1749 fue bienvenida aún por los españoles que veían que el superintendente podía tornar las relaciones en un comercio pacífico, haciendo desaparecer los asaltos, y también que los españoles no fueran engañados por los contrabandistas. El gobierno británico esta convencido de las ventajas de un comercio ilegal, pero pacífico y honesto.

En este comercio ilegal los indígenas jugaban un papel importante, eran "indios de comercio" los que se encargaban del transporte de mercaderías o de actuar de intermediarios entre ingleses y españoles. En Honduras eran los indios payas (pech) en Nicaragua, los kukras, ulvas, panamakas y ramas, eran los intermediarios. Henry Corrins, establecido en la bahía de Bluefields a mediados del siglo XVIII, regalaba cuatro barriles pequeños de ron al rey miskito para que no asaltara a sus indios kukras que le servían.

LA NATURALEZA DEL PODER

La Mosquitia ha sido consistentemente descrita en la historia como un reino dirigido por un rey bajo cuyo comando estaban tres otras divisiones territoriales, a partir de cierta fecha, comandadas por el General, el Gobernador, y el Almirante. Seguimos a Helms[69] para demostrar que esta descripción no corresponde a la realidad a pesar de los esfuerzos de algunos autores como Olien[70] quien

---

67 Hinckley, Theodore C., obra citada

68 Potthast-Jutkeit, Barbara. "Centoamérica Y El Contrabando Por La Costa De Mosquitos En El Siglo Xviii." Mesoamérica 36 (1998): 499-5-16.

69 Helms, Mary W., "Of Kings and Contexts: Ethnohistorical Interpretations of Miskito Political Structure and Function", *American Ethnologist,* Vol. 13, No. 3 (Aug., 1986), pp. 506-523

70 Olien, Michael D., "The Kings And The Lines Of Succession", *Journal of Anthropological Research* 39:198-241 [1983] y General, Governor, And Admiral: Three Miskito Lines Of Succession, *Ethnohistory* 45(2): 277-318 [1998]

describió una línea ininterrumpida de reyes por 240 años, desde al menos 1655 a 1894, todos ellos derivados del mismo grupo de parientes, frecuentemente pasando de padre a hijo. Este título de rey siempre requirió el reconocimiento de las autoridades inglesas en Jamaica y luego en Belice. Este reconocimiento incluía el nombramiento, insignias oficiales, y una ceremonia de coronación elaborada y formal.

El primer rey mískito histórico, Jeremy I, quien visitó Jamaica en 1687, fue quien supuestamente relató al duque de Albermarle los eventos que tuvieron lugar en Cabo Gracias a Dios cincuenta años antes. Fue el doctor inglés Sir Hans Sloane quien dejó el informe escrito de segunda mano, es decir, que antes hubo dos reyes, "El Rey" y "El Viejo" en ese orden, aunque algunos dudan si se trata o no de la misma persona. La duda surge entonces si en tiempos de Charles I (1625-1649) de Inglaterra o cincuenta años después, en tiempos de Jeremy I, había un rey "gobernando" a los mískitos. La conclusión de Helms, basada en la evidencia etnográfica y etnohistórica es que no había una sola persona controlando a los mískitos y que el viaje a Jeremy a Jamaica fue un intento de "consolidar su poder y legitimizar su posición" contra otros líderes mencionados en los documentos españoles. Además, tenemos la descripción que M. W. hace de la población de cabo Gracias a Dios en 1699:

«los mískitos viven pacíficamente juntos en varias familias y tomando en cuenta que son de la misma lengua, son la misma gente y amigos, ni el rey ni los capitanes de familias tienen más poder que el menor de ellos, a menos que sean tiempos de guerra, cuando tienen que hacer una expedición contra los *alboawinneys*; entonces se someten a la conducta y obedecen a sus reyes y capitanes».[71] *Alboawinneys* era el término usado para designar los "indios salvajes" del interior, que hoy llamaríamos sumus.[72]

"M. W. claramente enfatiza la naturaleza igualitaria de la sociedad mískita e identifica a «reyes y capitanes» esencialmente como líderes de asaltos y guerras," dice Helms. Dennis y Olien dicen que "estos líderes (reyes) nunca gobernaron una estructura política tipo estado. […] usamos la palabra "rey" prestada, ya que es usada en la literatura histórica para describir estos líderes, y por los mískitos mismos hoy."[73] «En suma, "rey" y "príncipe" en la región de Cabo Gracias a Dios a la vuelta del siglo XVIII eran los líderes de una comunidad tribal compuesta de 50 individuos, comunidad igualitaria cuyos "hombres de importancia" eran líderes de guerra que ostentaban títulos de gran estatus después del contacto con los colonos ingleses y las autoridades de Providencia y Jamaica. Eres hombres importantes buscando prestigio personal e influencia por medio del control de las fuentes externas de poder, fuentes que ahora incluían la influencia británica y la identificación con la

---

[71] M. W., The Mosqueto Indian and His Golden River. Pag. 293 en *A Collection Of Voyages and Travels*, Vol. 6 (compiled by A. Churchill). London: I. Walthoe

[72] Helms, Mary W., Of Kings and Contexts: Ethnohistorical Interpretations of Miskito Political Structure and Function, *American Ethnologist*, Vol. 13, No. 3 (Aug., 1986), pp. 506-523

[73] Dennis, Philip A., and Michael D. Olien, Kingship Among the Miskito. *American Ethnologist* 11:718-737, 1984

autoridad inglesa representada por su monarca y sus funcionarios. Esta nueva fuente podía ser controlada y usada de varias maneras, incluyendo la legitimización de los líderes locales y la asistencia militar en tipos de necesidad.»[74] «Varios de los reyes fueron a Inglaterra, otros recibieron su nombramiento del gobernador de Jamaica y luego del funcionario inglés en Belice. Algunos príncipes fueron a Inglaterra, Jamaica o Belice para ser educados. El inglés fue la lengua de prestigio en la Costa…y sus seguidores esperaban que los reyes llegaran a dominar la lengua.»[75] . Dennis y Olien[76] comentan «las bien educadas y refinadas maneras de los reyes mískito, cuyo inglés era impecable y con un admirable manejo de la poesía y literatura inglesa, eran "hombres admirables de acuerdo con normas europeas."» Esta anglización debe haber sido aplaudida por la población general, añade Helms.

Hacia la mitad del siglo XVIII el reino mískito estaba organizado alrededor de tres líderes con títulos otorgados por los ingleses: el general, el rey y el gobernador diferenciados étnicamente: la sección del general y del rey era zambo-mískito y la del gobernador, tawira-mískito. Tawira significa de pelo lacio y eran los mískitos indios puros. Los tres líderes tenían casi igual poder, con una pequeña diferencia a favor del rey. Ninguno intentaba nada sin la aprobación del consejo de los ancianos que vivían a su alrededor. Es decir, eran líderes de limitada autoridad. Esta división tripartita duró hasta comienzos del siglo XIX; hacia 1819 se menciona una cuarta división liderada por el almirante sin que hubiera evidencia de una jerarquía organizada. Cada uno actuaba independientemente de los otros, y aun de las potencias coloniales.

Estos líderes buscaban el soporte de cualquier potencia que les afianzara en su posición. En noviembre de 1721 el gobernador mískito y 507 seguidores prometieron obediencia a los españoles y también prometieron la sumisión del rey y el general a los españoles. En 1770 los españoles intentaron ganar a su favor de un "almirante" llamado Dilson que buscaba ser nombrado gobernador de la nación mosquita.[77] El gobernador y el rey se opusieron a la acción de Dilson, oposición que terminó con la muerte misteriosa de Dilson. Estos sucesos ocurrieron durante el reinado de George I que también tenía problemas para controlar al general Tempest. Este Tempest era poderoso por sus relaciones con los colonos ingleses de Black River, y fue hasta Inglaterra con uno de los colonos a pedir para la Costa un gobierno independiente de Jamaica. El rey creía que Tempest le iba a asesinar a su regreso de Londres y buscó el apoyo del Gobernador y el Almirante Dilson. Otro incidente en 1793, el rey George II planeó la muerte de un líder rival e intentaba hacer lo mismo con los demás

---

[74] Helms, Mary W., Obra citada, página 510

[75] Dennis, Philip A., and Michael D. Olien, obra citada, página 200; y Olien, Michael D. The Miskito Kings and the Line of Succession. *Journal of Anthropological Research* 39:198-241. 1983

[76] Dennis, Philip A., and Michael D. Olien, obra citada, página 730

[77] Fernandez, León, ed., Coleccion de documentos para la historia de Costa Rica. Vol. 10. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907

jefes para convertirse en el déspota absoluto.[78] Todas acciones demuestran que no había un líder único en la Mosquitia aún a finales del siglo XVIII.

Helms sostiene que las autoridades británicas en la Mosquitia si tenían intereses políticos aunque se tratara de un territorio donde tenían una colonia limitada u algunos agentes de comercio. Mientras los reyes mískitos fueran cooperadores y no se opusieran activamente a los intereses británicos, no había razón para deponerlos. Cuando la oposición surgió la mano británica apareció inmediatamente: «En 1778 un Mr. Terry fue contratado por España para inducir a los mískitos de la región sur para deponer al rey George II y coronar en su lugar a su primo. La misión fracasó, pero mientras Terry estaba en la Costa el rey George rehusó cooperar con el superintendente británico James Lawrie para atacar a Terry. Entonces Lawrie quitó el nombramiento a George aunque el gobernador de Jamaica reanudó el nombramiento de George algunos meses después». Otro incidente ocurrió en 1840 cuando el superintendente de Belice Coronel Alexander Macdonald, interesado en la caoba de la Mosquitia, convenció al rey Robert Charles Frederic nombrar una comisión especial para gobernar sus dominios, comisión formada por el mismo Macdonald como principal consejero y los demás funcionarios beliceños. Las autoridades coloniales desaprobaron la comisión, pero Macdonald no se detuvo. Tomó bajo su cuidado al hijo menor del rey, un niño de 8 a 10 años llamado Clarence, e hizo que el rey firmara un nuevo documentos nombrando la misma comisión, solo que esta vez sin condicionarla a la aprobación del gobierno británico. Convenció también al rey que nombrara heredero al niño Clarence, que estaba bajo el cuidado de Macdonald, y nombrando a la comisión como regente de la Mosquitia hasta que el niño Clarence cumpliera la mayoría de edad. Pronto murió el rey y así Macdonald se convirtió en regente. Un año después Macdonald fue reemplazado como superintendente, y el Gobernador de Jamaica escribió su opinión para el nuevo superintendente diciendo que a la "gente" se le debería permitir escoger quien iba a ser el nuevo rey. Así fue como el hijo mayor George fue coronado en Belice mientras Claremce estaba todavía en Europa. Macdonald logró que nombraran a su secretario en Belice Mr. Walker. Como George era todavía menor de edad, Macdonald se convirtió en consejero de Walker quien se hacía llamar el regente del rey». [79]

Y para cerrar este asunto de la incidencia política de Inglaterra en la Mosquitia, basta recordar que en «el tratado de Managua de 1860 suscrito entre la Gran Bretaña y Nicaragua, el título de "Rey" fue cambiado al de "Jefe" y las posiciones de rey, general, gobernador y almirante desaparecieron. Si la Mosquitia era políticamente independiente de la Gran Bretaña, ¿cómo es que la Gran Bretaña decide unilateralmente firmar un tratado que elimina cargos y crea uno nuevo? ¿Y como es que el Jefe iba a ser seleccionado por el Consejo de caudillos y ya no dentro del mismo linaje (ya no más de padre a hijo)? Es claro que todas estas posiciones no eran más que el título de rey o jefe no tenía ningún significado dentro de una jerarquía política formal, aunque si tuviera un significado simbólico entre el pueblo mosquito».

---

[78] Olien, Michael D., "The Kings And The Lines Of Succession", *Journal of Anthropological Research* 39:212 [1983]

[79] Helms, Mary W., obra citada, página 514

Otro aspecto del supuesto poder del rey, comentado por Helms, es el ordenar obras comunales a su pueblo. Esta autoridad no esta reservada al rey porque la labor comunal es común en las aldeas mosquitas donde son ordenadas por el caudillo o el pastor aún hoy en día. Esta labor comunal ordenada por el rey no aporta nada a su autoridad real.

Finalmente, Helms analiza el juzgamiento que hizo el rey como autoridad judicial. El acusado era un mískito que supuestamente había matado a la tía del rey y a dos ingleses y era, además, un malvado. El juicio tuvo lugar a la usanza inglesa con el rey y los oficiales de un buque de guerra británico. Es evidente que tanto el rey como los ingleses tenían un interés personal en el caso, suficiente para descalificarlos. El rey encontró al hombre culpable y lo condenó a ser ahorcado, a pesar de las protestas de su parentela. Sin embargo, razona Helms, la presencia de los ingleses en el juicio, el estilo inglés del juicio, y el cargo de haber matado a dos ingleses, sugiere que el rey no ejerció "el derecho que tenía de castigar con la pena capital" sino el tomó ese derecho, o le fue asignado por los ingleses.

LA DINASTÍA MOSQUITA

La Mosquitia nunca alcanzó el nivel de organización de un estado, por tanto, el título de "rey" conferido por los ingleses no designa más que a un líder local o cacique que emergió de las actividades predatorias de su tribu. En caso de guerra contra las tribus indias vecinas o contra los españoles, este líder tenía autoridad; pero en todos los demás actos de gobierno tribal, el poder estaba en el consejo de ancianos. La autoridad del rey necesitaba ser confirmada por los ingleses, ya sea en Belice o en Jamaica. No era un títere de los ingleses porque en los asuntos puramente locales los ingleses no tenían interés, pero si usaban su poder para influir aún en la designación del "heredero" en algunas ocasiones. Helms llama a los territorios del general, del rey, del gobernador y del almirante, "zonas de influencia"

Según Olien[80], «el primer individuo que tuvo el título de rey no es bien conocido históricamente porque el origen del reino mosquito es semi-mítico». Olien se refiere a él como "El Viejo" (Oldman) y no hay mención de él en ningún documento. Lo único que si se conoce es que el hijo de este primer rey, "El Principe" fue a Inglaterra estuvo en Londres tres años y fue un favorito del Rey Charles I (1625-1649) de Inglaterra, y que al regresar a la Costa fue rey. El primer rey histórico es Jeremy I quien dijo a M.W. que su padre "Oldman" fue llevado a Inglaterra y recibió una corona y un nombramiento de su hermano, el rey. El hecho importante es que ya había un rey de los mískitos en el reinado de Charles I.

M. W.[81] dice que «el rey mosquito parece de 60 años, es de color café oscuro con algo de amarillento, hombros un poco redondeados, un poco menos de seis pies de estatura. Tiene un semblante grande y tosco, muy largo, sus ojos grandes y surcos profundos en sus cachetes, una boca an-

---

[80] Olien, Michael D., The Kings and the lines of succession, *Journal of Anthropological Research* 39:198-241 [1983]

[81] M.W., The Mosqueto Indian and His Golden River. Pp. 288 en *A Collection Of Voyages and Travels*, Vol. 6 (compiled by A. Churchill). London: I. Walthoe, 1732

cha, redonda. Su cabello negro cuelga hasta sus hombros, su aspecto es algo terrible, y con una voz ronca como un oso. Sus extremidades son muy largas y fuertes, y su piel es áspera y roñosa. Cuando camina vuelve los dedos de los pies hacia adentro, como hacen los indios. Los extraños siempre le encuentran de buen talante, y cortés para servirles, como yo mismo he experimentado cuando llegué a su casa. Jeremy vive cerca de Sandy Bay que está cerca de treinta millas al sur de cabo Gracias a Dios».

La familia del Jeremy consistía de dos esposas viejas y enfermas, su hijo y tres hijas, dos de ellas muy hermosas, si dejamos por fuera su color de nuez moscada, y su andar inapropiado; y cincuenta hombres, mujeres y niños, y unos pocos esclavos indios viviendo con el rey.

La "dinastía" que sigue a continuación está extractada de Olien[82]. A Jeremy I (c. 1687- c. 1720) le sucedió su hijo Jeremy II (c. 1720 – c. 1729), quien suministró cincuenta mosquitos al gobernador de Jamaica Nicholas Lawes con el propósito de perseguir a negros rebeldes en las montañas de Jamaica. A Jeremy II le sucedió su primo hermano Peter (c. 1729 – c. 1739). Peter pidió al gobernador de Jamaica nombrar nuevos hombres para llenar los puestos de rey (Peter), gobernador (John Bellawy) y general (Charles Hobby) que podría ser una indicación que un nuevo grupo intentaba ganar el control y buscaba la legitimación del gobernador de Jamaica.

El hijo mayor de Jeremy II, Edward, sucedió a Peter en 1739 y gobernó hasta 1755. Hobby continuó como general en 1740; la posición de gobernador la ocupaba John Briton. Pro primera vez se menciona el cargo de Almirante ocupado por Dilly. La residencia de Edward estaba en Sandy Bay. Edward continuó las asaltos a las poblaciones españolas y en 1756, los mosquitos asesinaron al gobernador de Costa Rica.

A Edward le sucedió su hermano quien tomó el nombre de George I (1755-1776) porque el hijo mayor de Edward era todavía un niño. La Costa de la Mosquita estaba dividida ahora en cuatro dominios, dos de ellos regidos por zambo- mosquitos y dos por indios o tawira-mosquitos. El pueblo del General era zambo y se extendían de río Tinto a cabo Gracias a Dios. La residencia del Rey estaba doce leguas al sur del Cabo y se extendía hasta el Cabo, su pueblo era también zambo. El dominio del Gobernador se extiende treinta leguas al sur del dominio del Rey, donde encuentra el dominio del Almirante.

Durante el reinado de George I fueron nombrados cuatro superintendentes: Joseph Otway en 1759, Robert Hodgson hijo en 1768, John Ferguson en 1776, y James Lawrie a finales de 1776. También llegó en 1764 el primer misionero moravo Christain Frederick Post, un polaco prusiano, más interesado en la política que en la propagación del evangelio entre los indios.

Los españoles trataron de ganar la alianza del Almirante Dilson nombrándolo gobernador de la nación mosquito. George I y Briton se opusieron a Dilson quien sólo recibió apoyo del almirante Israel. Pero Dilson e Israel murieron repentinamente en mayo de 1770, supuestamente asesinados por órdenes del Superintendente Hodgson para prevenir la influencia de los españoles sobre la costa.

---

[82] Olien, Michael D., The Kings and the lines of succession, *Journal of Anthropological Research* 39:198-241

La evacuación de los ingleses de la Costa se produjo en 1787 bajo el reinado de George II, hijo de George I.

EL SUPERINTENDENTE BRITÁNICO (1749-87)

«Como parte de las razones para apoyar la superintendencia en 1744, los Lords del Comité del Consejo de Jamaica mantenían que la Costa de los Mosquitos era que estaba bien situada para comunicarse con Roatán, la cual tenía como 50 colonos, y con los cortadores de palo de campeche de Belice, y más que nada para abrir el comercio con Guatemala».[83]

Las exportaciones desde Black River las detalla Offen así:

EXPORTACIONES DESDE BLACK RIVER[84]

Año	*Caoba*		*Concha de tortuga*		*Zarzaparrilla*		*Mulas*	*Cacao*	*Otros*	*Total*
	Pies-tabla	*£*	*lb*	*£*	*lb*	*£*	*£*	*£*	*£*	*£*
1744			4,000							
1750	500,000		5,000		40,000					27,000
1757	200,000	5,000	6,000	3,000	120,000	12,000	2,500		5,000	25,000
1761	446,000	5,575	12,600	3,150	150,000	7,500	1,200	220	5,672	23,317
1763	650,000		8,000		110,000		1,500			
1769	789,000	19,737	9,600	3,840	195,300	17,902	2,000	12,250	7,069	61,048
1780					120,000	3,500				
1786	1,000,000	15,000								

El 31 de julio de 1741, el Gobernador de Jamaica Coronel Edward Trelawney[85] nombró a los Señores Robert Hodgson y a William Pitt, al primero capitán y al segundo teniente capitán de todas las fuerzas enlistadas o por enlistar en las islas de Roatán, Bonaca y la Bahía de Honduras, y

---

83 Offen, Karl H., British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origin of a Myth, *Hispanic American Historical Review* 80:1(126), febrero de 2000

84 Offen, Karl H., British Logwood Extraction from the Mosquitia: The Origin of a Myth, *Hispanic American Historical Review* 80:1(129), febrero de 2000

85 Lo que sigue está resumido del Report of the Commissioners of Legal Inquiry on the Case of Indians of Honduras, in Papers relating to Slave Trade, Session 29 January – 28 July 1828, páginas 12-32, Vol XVI.

además los nombra jueces de paz de esos territorios y los autoriza a abrir juicios para castigar asesinatos, robos, crímenes y otras ofensas cometidas en esos territorios. En el año 1749 el Capitán Robert Hodgson fue nombrado el primer superintendente de la Costa de los Mosquitos. La carta del Gobernador al Duque de Bedford dice que resolvió mandar al capitán Hodgson a la Mosquitia «para regular y supervisar los asentamiento allí, y asimismo cultivar la unión y amistad con los indios de esas partes para inducirlos a preferir la alianza con Su Majestad y protección sobre cualquier otra potencia, lo cual en todos los casos debe resultar ventajoso para esta nación, especialmente en caso de una futura ruptura con la Corona de España».

Al morir el capitán Hodgson en 1758, el ingeniero Richard Jones fue nombrado para sucederle como Superintendente, quien mantuvo la misma política de sus predecesores de cultivar el afecto, amistad y fidelidad de los indios. En el año de 1860, el Gobernador Lyttleton nombró al Capitán Joseph Otway como superintendente para suceder al ingeniero Jones.

En 1767, el señor Robert Hodgson, hijo del Capitán Hodgson, el primer Superintendente, fue nombrado para suceder al Capitán Otway, quien murió el año anterior. En la carta del Lord Hillsburgh, principal secretario de estado de Su Majestad, se ordena al señor Hodgson mantener todo el celo y diligencia, entre otras responsabilidades, para cultivar la unión estricta y amistad con los indios. Permaneció en el cargo hasta agosto de 1775, cuando fue retirado a Inglaterra por Lord Dartmouth a petición de los colonos.

Sir Basil Keith, Gobernador de Jamaica, nombró al Señor John Ferguson el 29 de diciembre de 1775 para actuar como superintendente de la Costa, donde llegó el 11 de enero de 1776, y procedió a organizar un nuevo gobierno que consistía de un consejo de doce miembros, una corte de instancias comunes, y un directorio de jueces de paz.

El 17 de mayo de 1776, el Capitán James Lawrie fue nombrado superintendente por el secretario de estado Lord George Germain. Una de las principales obligaciones de su cargo como superintendente era cultivar la unión estricta y amistad con los indios. Lawrie llegó a Black River el 29 de agosto de 1776. El 28 de febrero de 1777 Sir Basil Keith le escribió a Lawrie diciendole «que será responsable ante el ministerio por su conducta en la Mosquitia y «debe prevenir la perpetración de crímenes horribles como los que los mosquitos cometieron con los indios Wolva, y que debe dedicarse sobre todas las cosas a llevar a los culpables a la justicia y mostrar a todos los indios de la Costa el horror que los ingleses sienten a tales villanos y que están listos a castigarlos, y a proteger a aquellos que son pacíficos y amistosos con nosotros».

El Capitán Lawrie permaneció como superintendente de la Costa de los Mosquitos hasta la evacuación de los ingleses en 1787, en cumplimiento del tratado con España de 1786.

Por su importancia en la Mosquitia, y luego en su trato con los españoles, tratamos en alguna extensión a los Hodgson ingleses en la Costa que con Robert Hodgson[86] padre quien llegó a la Costa de los Mosquitos en 1740 enviado por las autoridades inglesas para organizar a sus súbditos dispersos en esta región. Llegó a tener un gran conocimiento de las actividades comerciales que se desarro-

[86] La fuente para Robert Hodgsonestá en Romero Vargas, Germán, Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco Nicaragüense, 1995

llaban en la región comprendida entre Belice y Laguna de Chiriquí. Permaneció algún tiempo en Carolina del Norte, EE. UU. como comandante de una compañía independiente y regresó a Inglaterra en 1748. El gobernador de Jamaica, Edward Trelawney, lo nombró superintendente de la Costa de los Mosquitos, y fue el primero en desempeñar ese cargo. Como tal superintendente se estableció en Río Tinto (Black River), hoy Honduras, con 100 hombres destacados de las tropas de Jamaica, y erigió un fuerte defendido con un cañón. Río Tinto fue en ese entonces la principal población inglesa en la Mosquitia. A mediados de 1759 hubo un gran descontento entre los mosquitos porque Hodgson no les distribuía los regalos que les enviaba la Corona Inglesa desde 1744. Además se le acusaba de haber construido su propia casa con los fondos destinados para la fortificación de Río Tinto. Falleció Robert Hodgson padre a finales de 1759.

La vida de su hijo Robert sería más brillante y agitada que la de su padre. Robert Hodgson hijo nació entre 1725 y 1730; se casó en Londres en 1766 con Elizabeth Pitt, hija de William Pitt y de una española naufraga en la Costa de los Mosquitos. De este matrimonio nacieron dos hijas y dos hijos. Una de las niñas de 11 años falleció y fue enterrada en la catedral de León porque Hodgson dejó allí a su esposa y a tres de sus hijos al cuidado del obispo Villegas después que su casa de Bluefields fue atacada por los zambos-misquitos. Murió en ciudad Guatemala el 6 de junio de 1791 a consecuencias de una “diarrea biliosa”.

La viuda y los dos hijos varones, que se habían quedado en León, se regresaron a Bluefields para tomar posesión de los bienes del difunto que consistían en tierras en Río Tinto, Río Coco, Corn Island, y 24 millas cuadradas de tierras en Bluefields, casas, esclavos y el reclamo de 120,000 pesos que les debía la Caja Real de Cartagena. En 1797 murió Elizabeth Pitt, la viuda. En 1800 falleció el menor de los varones, William Pitt Hodgson, y en 1808 su hermano mayor Robert Hodgson III. Ninguno de los dos había sido casado. La única sobreviviente de la familia fue Martha María Hodgson que había sido enviada a Bristol, Inglaterra a los 3 años de edad. Martha se casó con el reverendo John Prowettt. De este matrimonio nació un hijo varón que se embarcó para Calcuta, India el 20 de febrero de 1847 como agente del servicio civil inglés. Y con él se pierde de vista la descendencia de los Hodgson.

Sabemos que varios de los esclavos de Robert Hodgson hijo tomaron su apellido. En 1788 había tenido en su propiedad 240 esclavos más otros 100 heredados por su esposa de su padre William Pitt. En 1841 habría unos 400 esclavos descendientes de los esclavos de Hodgson en Bluefields y Laguna de Perlas. Quizás los Hodgson de Corn Island descienden de los hijos ilegítimos de Robert. La colonización de Corn Island fue iniciada por Hodgson desde los años de 1760. Los de Bluefields y Laguna de Perlas posiblemente no llevan la sangre de los Hodgson ingleses.

Robert Hodgson hijo fue el mejor conocedor de la Costa de los Mosquitos en el siglo XVIII por haber permanecido allí entre 1750 y 1790 con algunas interrupciones. Era un hombre de una gran inteligencia y era capaz de desarrollar una sorprendente actividad; era un escritor incansable de cartas, memoriales y diarios. También era un hombre soberbio, ambicioso, y altanero; su carácter le atraía muchos enemigos tanto entre los ingleses como entre los indios. Hizo estudios de ingeniero y por eso llegó a ser teniente en 1766. En 1767 fue nombrado superintendente de la Costa. En su obra manuscrita de 1757 sobre la Costa de los Mosquitos revela un extraordinario conocimiento de la región y de las ventajas que tenía para el desarrollo de una economía de plantación. Desde 1786 vivía

con su mujer y dos de sus hijos en Bluefields. Tenía en el lugar 90 esclavos, 20 cabezas de ganado y 5 pipantes. En 1788 tenía a su disposición 300 hombres de la nación "wolliva", 25 blancos y 100 negros todos capaces de armas. En 1790 Hodgson exportaba a Inglaterra desde Bluefields maderas, carey, gomas, zarza y cacao.

Robert hijo se centró en acaparrar tierras y en colonizarlas y en crear una vasta red comercial. El rey mosco le hizo concesiones de 50 leguas cuadradas, y otras de 20, 30 y 50 leguas cuadradas. Si aceptamos que una legua equivale a 5.5 km, una legua cuadrada son 3,025 hectáreas. O sea que Robert recibió en estas cuatro concesiones un total de 453,750 hectáreas.

Aprovechando su estadía en Londres en 1779, Hodgson propuso dividir el territorio español y abrir una ruta comercial invadiendo el Reino de Guatemala a través de Nicaragua. En 1783 mientras Hodgson se dirigía de Nicaragua a Jamaica fue capturado en aguas cercanas a Portobelo y entregado al gobernador español de la plaza. Fue remitido prisionero a Santa Fe de Bogotá con el plano y los papeles con que fue capturado y luego liberado y enviado a Jamaica. La estancia de Hodgson en Santa Fe le permitió al arzobispo-virrey visualizar la posibilidad de servirse de él para lograr el dominio español sobre los mosquitos ya que se había firmado la paz entre Inglaterra y España. Para Hodgson era la oportunidad de desarrollar sus actividades comerciales bajo la protección española.

Por esa mutua ventaja, en 1785 ofreció Hodgson sujetar y reducir a los mosquitos a la obediencia española pidiendo el grado y sueldo de brigadier. Como solo le ofrecieran el de coronel, aceptó ir a Madrid para lo cual le dieron un salvoconducto por dos años y Hodgson entregó su plan de operaciones que consistían en: separar políticamente a zambos y misquitos, estimular a los misquitos mediante regalos, sacar partido de los indios que vivían detrás del país de los misquitos de quienes eran implacables enemigos.

El incidente de Colvill Briton es una muestra de los esfuerzos de Hodgson para conquista pacífica de la Mosquitia. En la primavera de 1782, Colvill Briton atacó Juigalpa y saqueó la iglesia católica y tomó veintiún prisioneros entre ellos a María Manuela Rodríguez de diez años. Intimidado por los desastres naturales que ocurrieron después del saqueo de la iglesia, Colvill empezó a recibir educación católica de manos de los prisioneros. Se enamoró de María y fue bautizado por una de las prisioneras.

Después de la evacuación de los ingleses de la Costa en 1787, por intermedio de Robert Hodgson, George II y Colvill Briton fueron invitados a Cartagena donde Colvill fue bautizado como Carlos Antonio de Castilla en julio de 1788. El hijo de Colvill también fue bautizado y recibió el nombre de José María de Castilla, y fue enviado a España para ser educado. María Rodríguez y Carlos Antonio de Castilla se casaron el 11 de enero de 1789 en la Catedral de León.

Cuando Colvill Briton regresó a Tebuppy, su autoridad había disminuido grandemente, su gente no querían ser católicos y se molestaron por su acercamiento a los españoles. El 6 de septiembre de 1790 la casa de Hodgson fue rodeada por 600 mosquitos encabezados por Wilson (o sea Alparis) y su hermano Hewlet (Sulera). Al día siguiente es asesinado Briton y esa misma tarde unos 300 zambos-misquitos atacaron la casa de Hodgson que solo se salvó por la intervención de su mujer, quien por ser hija de William Pitt, era respetada por los indios. De Bluefields Hodgson viaja a Cha-

gres, luego a Panamá, llega a León donde deja a su mujer y tres de sus hijos, y finalmente pasa a Guatemala donde debía de morir.

EPÍLOGO - LA PRIMERA INCORPORACIÓN

Finalmente los ingleses evacuaron la Mosquitia en 1787 y las tropas españolas tomaron posesión del Black River que fue rebautizado "Río Rinto". [87] La nueva administración del territorio residía en varios centros que complicaría los asuntos. Para gobernar del nuevo territorio fue nombrado el Gobernador Intendente de Honduras, y Truxillo fue designado como el centro administrativo de la Mosquitia. La Habana proporcionaría provisiones y la ayuda militar y naval; Nueva España daría la asistencia financiera.

España durante el siglo XVIII concentró sus esfuerzos en remover a los ingleses de la Mosquitia, pero no se preparó para la colonización del territorio. Inicialmente todo lo que se hizo fue ocupar militarmente las comunidades abandonadas por los ingleses. Por recomendación de un residente inglés, Carlos III ordenó el establecimiento de colonos. Fue así que Bernado Herbella, asesor del real consulado de la Coruña fue encargado de reclutar 150 familias gallegas y asturianas para colonizar Bluefields y Cabo Gracias a Dios, y 60 familias de las islas Canarias para colonizar Truxillo, Río Tinto y Roatán.

Al terminar el año de 1787, se habían embarcado 992 colonos de la península y 306 de las Canarias, que fueron establecidas en los lugares previamente designados, excepto Bluefields donde "gobernaba" persiguiendo sus propios intereses, nominalmente en nombre de España, Robert Hodgson. No hubo ningún plan estratégico para ayudar a las familias hasta conseguir que fueran autosuficientes. Testigos contemporáneos decían que los nuevos colones no eran físicamente aptos para vivir en el trópico, eran viciosos, casados pero sin sus cónyuges. Herbella no administró bien los fondos, 54 desertaron antes de partir, 22 murieron antes de embarcarse, 200 murieron en la travesía y 488 se enfermaron.

Las nuevas colonias se deterioraron desde el inicio. El techo de las casas dejaba pasar el agua, tanto como la lluvia afuera. Los colonos de Río Tinto se estaban muriendo y las tropas acantonadas allí eran incapaces de hacer la más mínima tarea, según el Teniente Coronel Lorenzo Vázquez y Aguilar, quien no podía entender como era que Río Tinto había sido seleccionado como lugar para establecer una colonia.

Las relaciones entre mosquitos y españoles nunca fueron buenas. Los mosquitos esperaban como regalo pólvora, machetes y herramientas, no los "regalitos estúpidos" que recibían de los es-

[87] En lo que sigue, seguimos a Sorsby William S., «Spanish Colonization of the Mosquito Coast, 1787», *Revista de Historia de América*, No. 73/74 (Jan. - Dec., 1972), pp. 145-153, Pan American Institute of Geography and History

pañoles. Los colonos percibían el descontento de los mosquitos y vivían aterrorizados esperando ser atacados en cualquier momento. La colonia de Cabo Gracias a Dios corrió la misma suerte que la de Río Tinto.

Bluefields nunca fue colonizado; José Estacheria terminó aceptando la sugerencia de Don Juan de Ayssa de establecer una base en la desembocadura del Río San Juan porque resultaba muy caro fortificar Bluefields. Manuel Dambrine, con 300 milicianos bajo sus órdenes construyó viviendas temporales con techos de palma, pero el sitio no tenía lugar donde sembrar provisiones ni esperanza de recibirla de la Costa. Finalmente Carlos IV desaprobó la base del San Juan. Le tocó al nuevo presidente de la Capitanía General, Bernardo Troncoso, permitir que fuera abandonada. Troncoso rehusó pagar a los comandantes, el Gobernador Intendente de La Habana no envió tropas ni provisiones a la Mosquitia alegando falta de fondos.

Los españoles se decepcionaron de la Mosquitia, no podían entender como tenía tanto valor comercial y estratégico para los ingleses cuando para ellos no tenía ninguno. Sin embargo, la Corona estaba determinada a conservar el nuevo territorio, así que para evitar la hambruna, o una revuelta de los mosquitos, decidió permitir el contrabando y el comercio y autorizó una forma de libre comercio. El fiscal de Guatemala, Miguel Bataller, se lamentaba del desastroso esfuerzo de colonización: de las familias gallegas, asturianas y canarias prácticamente no permanece ni un alma allí y ya hay más ingleses en la Mosquitia que antes de la evacuación.

Para 1790 los pocos españoles que quedaban en la Costa de los Mosquitos vivían atemorizados esperando un ataque inglés o mosquito. En 1795 los habitantes de Río Tinto prepararon piraguas en caso de tener que escapar porque un barco de guerra inglés fue avistado en Cabo Gacias a Dios. El Cabo fue evacuado y la población quemada y las plantas desenraizadas para que nadie pudiera utilizarlas. En 1796 Inglaterra y España entraron de nuevo en guerra; España suspendió la comunicación con sus colonias, los zambos mosquitos dependieron cada vez más en los suministros ingleses, y los colonos ingleses y comerciantes volvieron a establecerse en la Costa.

En septiembre de 1798, el rey mosquito George que ya nada tenía que hacer con los españoles, y si estos querían guerra la tendrían porque los mosquitos no eran estúpidos. Tanto la Corona como Guatemala estaban concientes del problema, e intentaron, infructuosamente mejorar la presencia militar en la Costa y las relaciones con los mosquitos.

Al terminar el siglo XVIII, la única colonia española que quedaba era Río Tinto. En el verano de 1800, el rey zambo visitó Belice donde probablemente se planeó el ataque. El 4 de septiembre de 1800, el rey zambo mosquito George con una gran fuerza de sus zambos capturó el fuerte y la población de Río Tinto sin mediar lucha; otros contingentes de zambos capturaron los otros enclaves españoles en la Costa. Los españoles que se rindieron se les permitió embarcarse para Truxillo, y todos los esclavos negros fueron liberados. Los que huyeron o vivían en otros sitios fueron horriblemente asesinados de acuerdo con un residente inglés.

Los mosquitos fueron así de nuevo los amos de la Mosquitia esperando el regreso de sus aliados tradicionales. El surgimiento de la Mosquitia como una entidad política se había consumado dejando a los zambos mosquitos como sus señores. Pasarían 94 años más antes de que los nicaragüenses tuvieran éxito en incorporar la Mosquitia a su territorio. En 1800 el intento español falló, y

la Mosquitia española ni siquiera dependía de Nicaragua, estaba sujeta al gobernador intendente de Honduras y su cabecera era Truxillo.



Recordando a un Maestro del Bisturí

por Dr. Ramón Maldonado García
r_maldonadog@yahoo.com



Dr. Absalón Gutiérrez Escorcia

"La humildad es el crecimiento sólido de todas las virtudes".
Confucio (1719-1832). Filósofo chino

La conventual, caballeresca y seminarista ciudad de León, a como la llamó el fallecido y recordado ex Rector de la UNAN de esa ciudad, doctor Mariano Fiallos Gil, sigue siendo recordada como la cuna de grandes hombres intelectuales, políticos, poetas, pintores, y maestros de la medicina y cirugía.

Uno de los maestros de quien tuve la oportunidad de recibir sus enseñanzas, es el recordado profesional y maestro del bisturí, **doctor Absalón Gutiérrez Escorcia**, quien nació un 16 de septiembre de 1915 en León, en el seno de un hogar humilde, de madre soltera, miembro de una familia de matriarcas que a pesar de la pobreza y la marginación social de la vieja ciudad de León, todas ellas lograron educar a sus hijos, casi todos profesionales.

El joven Absalón creció en un núcleo familiar donde se forjaron muchos profesionales, creció con sus hermanos, Corina la mayor, y Oscar el hermano menor, que se desempeñó como un prestigioso farmacéutico en Managua.

Se relacionó muy de cerca con sus primos Samuel y Elías, que llegaron a ser Coroneles de la extinta Guardia Nacional. Sus primos, Daniel y Benjamín Cárcamo, fueron también destacados médicos, y Rolando Gutiérrez, conocido contador de la ciudad de León.

Lo interesante de la historia, es que la familia del doctor Absalón y su descendencia, formaron más de 30 médicos, los primeros graduados en Nicaragua, y las últimas generaciones emigraron y se graduaron en prestigiosas Universidades de los Estados Unidos de América, confirmando el refrán que dice, "nadie es profeta en su tierra".

Todos los grandes hombres alcanzan el éxito después de haber sufrido dificultades en su infancia y juventud. Y el doctor Absalón es uno de ellos.

Su niñez fue dura, ayudó a su madre a sobrevivir, y la manera de hacerlo era vendiendo candelas en las calles de León. Sin embargo, su inteligencia y sus aspiraciones de sobresalir, lo hicieron un joven esforzado y polifacético.

En tiempos de Navidad, asistía a una Iglesia Bautista, para adquirir un juguete, ya que no lo podía obtener en su hogar por la pobreza de su madre.

Hizo sus estudios de Enseñanza Primaria en el Colegio Beato Salomón, hoy La Salle, y como persona humilde nunca se vanaglorió de la calidad de estudiante que era, a pesar de que siempre obtuvo el primero o segundo lugar por sus excelentes calificaciones.

Hizo sus estudios de Enseñanza Secundaria en el Instituto Nacional de Occidente (INO), en la época de oro de ese centro (hoy hotel El Convento).

Recibió la enseñanza de grandes profesores como el Padre Azarías H Pallais, el de los versos evangelizados, hizo caminatas con este sacerdote, oportunidad que le dio para asimilar conocimientos de semejante personaje que hizo una sabia conjunción de lo divino con la poesía.

En el mismo instituto también recibió los conocimientos de la gramática española y las raíces griegas y latinas que enseñaba el padre Benito Oyanguren Aréchaga.

Durante esta etapa el estudiante Absalón muestra inclinaciones por la carrera de Ingeniería, pero como en León no existe esta Facultad, opta por la carrera de medicina.

En esta fase de la vida el acucioso estudiante lee mucha Geografía, Historia Universal y la Historia del Mundo de Pijoam.

Obtiene su titulo de Bachiller en Ciencias y Letras y decide estudiar Ciencias Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con sede en León.

Es así como van surgiendo anécdotas sobre su vida de estudiante. Una de ellas se refiere a que leía, aprendía y declamaba muy bien poesías de Rubén Darío, de tal manera que el Dr. Luis H. Debayle, su maestro, lo invitaba a su casa a declamar poemas de Rubén y de otros, y al final le daba sus moneditas que él las ocupaba para ayudarle a su madre.

Así se iba forjando la vida profesional del inteligente y esforzado estudiante Absalón, hasta llegar a obtener su ansiado titulo de Médico y Cirujano.

En el mismo año que recibe su diploma de Médico y Cirujano, contrae nupcias con Amanda García Otolea, originaria de León, e hija de un político de la época, pero desafortunadamente su esposa muere 2 años después en un accidente de aviación.

Casi inmediatamente después de graduado fue nombrado profesor de Cirugía de la Escuela de Medicina en León, a la cual le dedica los años más productivos de su vida, instala su clínica de medicina General en la antigua calle Real, ya por ese tiempo llamada Rubén Darío. Comienza a enseñar medicina a varias generaciones y muestra sus dones filantrópicos a través de su profesión, algo que solo lo sabe su familia a través de otras personas, ya que su humildad y deseos de ayudar al necesitado lo hacia desinteresadamente. Los estudiantes le comunicaban sus problemas personales, y él trataba de resolverlos

Nunca publicó un libro, pero podría haber escrito muchos, cada uno de sus estudiantes era un libro.

En su edad adulta formó una biblioteca en su casa, para que sus hijos se instruyeran. Ahí se encontraban obras de Amado Nervo, Jorge Amadis Bolaños, Gustavo Adolfo Bécquer, Federico García Lorca, y por supuesto, Rubén Darío.

Y en su vida profesional tuvo mucho éxito por su capacidad, su dedicación y estudio y sobre todo por sus acertados diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos.

Cuando llegó a León el doctor Jaime Granera Soto, procedente de Estados Unidos de América de realizar estudios de postgrado en Ortopedia y Traumatología, el doctor Absalón se acercó a él, y en un corto tiempo ya estaba haciendo cirugías ortopédicas con su maestro Granera. Su dedicación y perseverancia lo hicieron destacar entre muchos de sus colegas, sin hacer alarde de sus conocimientos y eficiencia.

Y su ideología política era liberal. Fue miembro del partido Liberal Nacionalista, quizás porque era tradicional ser liberal en Nicaragua, pero en su casa había libertad de opinión, tenía ideas liberales, no fue anticlerical, pero era de pensamiento libre, aceptaba que otros tuvieran otras opiniones, ninguno de sus hijos fue liberal, a ellos les decía que la mejor herencia que podía darles era la educación, y bien que lo cumplió.

De los sacerdotes opinaba que el único bueno y santo era el Padre Benito Oyanguren, quien fue su profesor en el Instituto Nacional de Occidente, por esa razón lo llamó para que diera los santos óleos a su madre doña Sofía, era el médico de muchos sacerdotes en León, y conocía todas sus debilidades humanas, si hoy estuviera vivo estaría a favor de que las mujeres fueran sacerdotisas y que los presbíteros contrajeran matrimonio.

Así era su pensamiento, y lo digo porque tuve el privilegio de recibir sus sabias enseñanzas de profesor de medicina y cirugía, en la facultad de Medicina de la UNAN de León entre los años 1962 a 1968.

En esa época en su ciudad natal, León, este gran profesional tenia la fama de ser rico, pero no era así, si no que a el le gustaba llevar una vida con todas las comodidades de las que no tuvo en su infancia y juventud, como suele suceder con todos los que alcanzan el éxito a través del sacrificio propio y de sus padres.

En sus últimos años pasó viajando con frecuencia a Estados Unidos de América, donde vive gran parte de su familia que emigró por el acontecimiento bélico de Nicaragua en 1979.

Acontecimiento que unido a la devaluación de la moneda nicaragüense lo empobrecieron, como a miles de miles de este país.

Sin embargo, sus conocimientos y su forma de ser con sus pacientes y necesitados no cambiaron. Esa es la clase de profesionales de los cuales las nuevas generaciones deben tomar ejemplo.

Este eminente y humilde galeno que cumplió el juramento de Hipócrates, murió en su ciudad natal a la edad de 83 años, el 9 de junio de 1998. Según sus hijos, el esperaba llegar vivo al año 2000, pero sus deseos se vieron interrumpidos por la inevitable muerte.

El doctor Gutiérrez Escorcia recibió un homenaje póstumo en el Paraninfo de la Universidad Nacional Autónoma de León, donde el doctor Gustavo Sequeira Madriz dirigió un elocuente discurso en reconocimiento a su excelente obra, la que no ha sido divulgada.

Sirva este artículo, como un homenaje y reconocimiento a su memoria y a su obra en el duodécimo aniversario de su muerte.

Un colega que fue su alumno

Créditos: este escrito no hubiera sido posible elaborarlo sin la colaboración de sus hijos doctores Absalón Gutiérrez, Guillermo Gutiérrez E y Mauricio Gutiérrez, a quienes agradezco grandemente el aporte de los datos biográficos de su recordado padre. Todos ellos residen en los Estados Unidos de América. Sus direcciones electrónicas son:

Guillermo Gutiérrez E guillermo.g1942@yahoo.com, Absalón Gutiérrez, gabsalon@aim.com, Mauricio Gutiérrez, krmc22@gmail.com



El abogado defensor de los asesinos del Dr. Virgilio Lacayo Reyes

por José W. Mayorga D.

El Dr. Alfonso Valle Pastora, Ex Secretario de la Corte Suprema de Justicia, contaba que

Existió En León de Nicaragua, hace medio siglo, un hombre sumamente bueno, quien desde muy joven se entrego al servicio de los desheredados de la fortuna, sus mejores amigos estaban en las Comarcas Campesinas cercanas a la ciudad de León, y entre la clase Obrera que luchaba para salir de su conflictivo mundo de vida, tratando de mejorar sus condiciones y así poder facilitar oportunidad de estudios a sus hijos. Entre los estudiantes universitarios de esa época ya lejana, habían jóvenes que con gran dificultad lograban obtener su titulo de Bachiller y para lograr su ingreso a la casa de estudios superiores, la Universidad; se dedicaban a dar clases en los colegios de la ciudad y sus alrededores y a trabajar en las oficinas publicas y privadas; estudiantes que no disponían de un salario suficiente para alimentar bien a sus hijos, y disponer tan siquiera de un moderado desayuno mañanero para que fueran al colegio con algo de peso en el estomago y poder soportar el hambre hasta el regreso a sus casas a las cinco de la tarde para ver que les podían tener sus madres dándoles un poco de sustento a sus estómagos aunque fuera un tibio con tortillas tostadas. Y ese señor al que me refiero, se llamo José Wenceslao Mayorga Sáenz, mas bien conocido cariñosamente por sus amigos como Don Chepe Mayorga, el que valiéndose de sus buenas relaciones con los funcionarios gubernamentales y con los miembros de la Cámara de Diputados, y de sus correligionarios del Partido Liberal, luchaba constantemente en el Congreso Nacional como Diputado por el Departamento de León, para ayudar a toda esa pobre gente necesitada, ya fuera por influencia personal o proponiendo al congreso, leyes en su favor. Así mismo luchó por mantener siempre con vida el buen nombre de la Universidad Nacional que lo forjo, inquietudes que le quitaban el sueño, igual que por los pobres que pasaban serios apuros económicos para medio vivir. Fue un hombre que se entregaba de corazón por hacer el bien a sus congeneres y que desdichadamente para esos desamparados de la fortuna; murió su protector bastante joven, a la edad de 63 años, causando una enorme consternación en el pueblo de León que lo conocía muy bien y que por eso mismo lo sabían apreciar, querer y respetar. Ese Señor del que les hablo fue mi protector y amigo gracias a la buena amistad que lo ligo con mi padre Don Francisco Valle, al que tuve el alto honor de conocer siendo apenas un joven estudiante de primaria cuando me acogió en su hogar para iniciar mis aspiraciones futuras las que no podría lograr viviendo en el Sauce mi pueblo natal. Siempre lo recuerdo cuando lo veía caminar sobre las calles empedradas de León seguido por cantidad de campesinos cuando iba abogar por ellos a los juzgados y a la Policía local para arreglarles sus problemas. Por todo lo anterior: he tratado de recoger algo de su laboriosa vida, y ayude a recolectar algunas anécdotas muy interesantes y simpáticas por cierto, las que brindo a todos sus amigos que lo quisieron y conocieron sus bondades y en especial a los miembros de la familia Mayorga con la que me identifique como un miembro mas gracias al paternal cariño que recibí en ese querido hogar, para que por lo menos conozcan un poco de la vida de un gran patriota, un gran padre, un gran ciudadano, un gran amigo y un honrado liberal; quien fue además un tribuno de primer orden en el Congreso Nacional y en los actos públicos donde hacia vibrar su voz reclamando por la reivindicación de la clase proletaria a la que tanto quiso. Dedicaba también la mayor parte de las tardes de su vida a brindar a sus alumnos las enseñanzas del derecho sin cobrar un solo centavo a la Universidad su maternal casa a la que tanto quiso. Considero estimados amigos, que es bueno en estos momentos tan difíciles que vivimos los nicaragüenses, pasando enormes dificultades y tratando de encontrar remedio a los problemas que le aquejan al pueblo; logre nuestro país encausarse por el sendero de la democracia, el derecho y la justicia; y por ello los invito a leer un poco sobre la figura de un gran nicaragüense que en su corta vida laboriosa, sembró buena semilla en los surcos de la patria, y del que me siento como dije antes, muy orgulloso por haber sido su protegido durante mi formación integral hasta alcanzar mi profesión como abogado. Dios primero nazcan en Nicaragua, hombres de esa clase social, rectilíneo y siempre respetuoso de sus semejantes, preocupado por buscar a nuestra patria y a su pueblo lo mejor de sus virtudes para poder heredar a las nuevas generaciones buenos ejemplos, nuestro país que aunque pobre, pueda vivir sin presiones políticas o amenazas, un país donde pueda reinar la paz, el entendimiento, la cordura, y el orden social, en fin un pueblo donde se pueda convivir en paz y florezca la concordia. Creo que es mi deber como nicaragüense amante de mi patria, presentar a Uds. algo útil de la vida de un probo ciudadano que dejo a la posterida un ejemplo muy digno de imitar.

Anécdota narrada por la Sra. Bertha Rivas de Lacayo a Doña Olga Donaire de Mayorga, nuera del Dr. José W. Mayorga Sáenz.

Se trata de un acontecimiento muy simpático sucedido en la ciudad de León entre la madre de un estudiante de leyes y su maestro y amigo sincero, el Dr. Mayorga.

Contaba mi madre doña Olga que al comienzo o mediados de los años 30, un distinguido ciudadano leonés, Don Virgilio Lacayo Reyes, dedicado por entero a los trabajos de su finca rústica, cercana a León, viajaba los fines de semana a pagar la planilla de sus trabajadores del campo, lo correspondiente a la semana laboral, pero parece que tuvo un altercado con uno de ellos, por asuntos de dinero y en uno de sus viajes a caballo, fue emboscado y muerto a balazos por dos hombres que a los pocos días la policía logró capturarlos, como los presuntos hechores de la muerte de don Virgilio.

Don Virgilio había concebido con su esposa, doña Berta Rivas, a sus hijos y uno de ellos de nombre Virgilio apenas contaba con pocos años de edad al momento de la trágica muerte de su padre (no me lo señalo mi madre en su relato). Sucedió que el padre de uno de los supuestos hechores de origen campesinos, era compadre del Dr. Mayorga e inmediatamente lo buscó para que se hiciera cargo de la defensa de uno de ellos, su hijo. Posiblemente el ahijado y después de iniciarse el juicio y llenar todos los procedimientos penales, se les puso auto de prisión y por lo tanto enviados a jurado.

El día del jurado, la Corte de León estaba abarrotada de gente por tratarse don Virgilio de un sobresaliente y querido ciudadano y además por la forma en que lo habían matado; al jurado llegó su viuda doña Berta con su niño y demás familiares, aportando como prueba una toalla de color azul que fue encontrada en el lugar de los hechos y que pertenecía al principal sospechoso y después de que hablaron, el acusador y el representante de la vindicta pública, uno de ellos hizo relación de la toalla que se suponía era del hechor. Tomó la palabra el Dr. Mayorga orador y notable jurista, abogó intensamente por la inocencia de sus defendidos, sustentando su defensa en fundamento altamente jurídicos por lo que al final del juicio fueron absueltos por el Jurado de Conciencia.

Doña Berta salió de la Corte muy decepcionada y odiando con todas sus fuerzas al Dr. Mayorga, que según ella había logrado se diera un veredicto en favor de los asesinos de su esposo. Con el correr de los días y los años, el niño de nombre Virgilio como su padre, iba creciendo y asistiendo a la escuela, como correspondía a todo niño normal. Doña Berta, de vez en cuando se encontraba en la calle con el Dr. Mayorga y cuando lo veía venir en la misma acera y para no enfrentarse con él, se tiraba a la calle o se cruzaba a la acera de enfrente para demostrarle su desprecio, contaba la distinguida dama que no podía verlo en la calle porque se le hervía la sangre de resentimiento, sin embargo el Dr. Mayorga solo bajaba la cabeza.

Siguieron los años deshojando el calendario y el joven Virgilio, después de bachillerarse en el Instituto Nacional de Occidente ingresó a la Universidad de León a estudiar leyes y como era un joven muy inteligente se aprovechaba muy bien de las enseñanzas. La madre que seguía muy de cerca los estudios de su hijo, se complacía pero en privado le decía: "Debes tener cuidado, hijo mío, ya que entre tus maestros está ese Dr. Mayorga que es un enemigo nuestro y te puede perjudicar para que no avances en tus estudios; Virgilio sorprendido le contestaba con una sonrisa diciéndole: "Pero ma-

dre, como me puede asegurar usted eso, sí es todo lo contrario, el Dr. Mayorga es el mejor amigo que tengo en la Universidad y es el que se esmera en que yo vaya bien en mis clases, sin embargo, doña Berta siempre le insistía diciéndole que estaba equivocado y que ese hombre era su enemigo de todo el tiempo.

Virgilio, inteligente y elegante, comenzó a tomar participación en las actividades políticas en contra del gobierno de Somoza García, y de pronto vino convirtiéndose en uno de los principales líderes universitarios, participando en manifestaciones con los demás dirigentes opositores y un día de tantos, después de asistir a una reunión social familiar, se fue con otros compañeros universitarios a seguir con la fiesta y los tragos a un establecimiento conocido de la ciudad y al calor del licor comenzó a gritar consignas en contra de la dictadura Somocista y a hacer escándalo. Inmediatamente se apareció la policía, lo capturó, golpeándolo con su fusil y fuetes militares, a los demás estudiantes que se venían agregando, capturando como cinco más, entre los cuales iba Virgilio Lacayo seriamente golpeado y que casi no podía caminar.

De la cárcel de la XXI logró Virgilio, con un preso de confianza, mandarle una nota a su madre, rogándole buscara como sacarlo por encontrarse mal, pero que era imponderable que fuera donde el Dr. Mayorga, su maestro ya que estaba seguro abogaría por él y demás compañeros, no donde otro abogado que jamás comprendería el problema entre sus compañeros y el maestro.La madre, después de leer la carta de su hijo, sintió que se le abría la tierra. Cómo podría ella visitar la casa del que según ella era la su peor enemigo de tantos años? Eso no podía ser! Sin embargo, meditó largamente sobre la condición de su hijo detenido y por fin llegó al convencimiento que tenía que hacerlo, ya que temía de por medio por la vida de su hijo mayor.

Se alistó, y como a las tres de la tarde, con todo y temor, pero decidida, se dirigió a la casa del Dr. Mayorga, pidiéndole a Dios la iluminara en el momento del encuentro con el hombre a quien tanto odiaba. En efecto, llegó y golpeó suavemente la puerta que estaba entreabierta y una voz de hombre desde adentro contestó, quién es? Qué desea?, respondiendo ella tímidamente: "Soy yo Dr. Mayorga, la madre del bachiller Virgilio Lacayo, con la voz entrecortada; respondiendo la voz desde adentro, pase por favor adelante y al momento estaba frente a ella la persona del Dr. Mayorga con su característica cara bonachona y sonriente. ¿En qué la puedo servir mi apreciable señora? Y al ver tanta amabilidad y demostración cariñosa, doña Berta se soltó en llanto explicándole la razón de su visita.

Después de escucharla detenidamente, e invitarla a tomar un refresco para mitigar su angustia, le dijo claramente: "no se preocupe usted mi estimada señora, váyase tranquila, que no habrá llegado usted a su casa cuando ya esté su hijo Virgilio esperándola"; repitió "váyase tranquila y quítese la preocupación que yo me encargo de la libertad de Virgilio".

Un poco atolondrada y siempre temerosa, doña Berta se puso de pie y se despidió, echándole bendiciones y agradecimientos al hombre que ella había odiado por tantos años, sin comprender que era la obligación del abogado defender al cliente que lo busca. Efectivamente, al llegar a su casa doña Berta, ya estaba en ella su hijo Virgilio, todo maltrecho esperándola y le dijo: "No te lo dije madre mía que el Dr. Mayorga era mi mejor amigo?, fue a sacarme personalmente de la cárcel y hasta me mandó a dejar en carro entregándome dinero para mi cura y atenciones médicas.

Desde ese mismo instante, el odio de doña Berta se convirtió en afecto cariñoso y sincero al maestro y protector de su hijo. Cuando murió el Dr. Mayorga en 1948, doña Berta Rivas de Lacayo, año con año, hasta su fallecimiento, le celebró misa anual en la iglesia La Merced al Dr. Mayorga Sáenz por el eterno descanso de su alma y por haber sido en la tierra un hombre bondadoso y servicial.





Ruben Dario: Su Vida Y Su Obra

Biografía escrita por Francisco Contreras

Edición corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre

En la presente entrega, el lector podrá encontrar el primer capítulo de la segunda parte de este libro: Su Obra. Después de exponer en los números anteriores de la Revista Temas Nicaragüenses la biografía de Rubén Darío y algunos ensayos publicados después de su muerte, en el presente número del mes de Febrero del año 2011, deseo retomar el orden original del libro. Esta segunda parte, consiste en el análisis que hiciera el poeta e intelectual chileno, Don Francisco Contreras Valenzuela, de la poesía del Padre del Modernismo. El poeta Contreras dominaba perfectamente el idioma francés y, además, era un profundo conocedor de la literatura francesa. De más está decir que era una persona poseedora de una vasta cultura. Es por ello que su estudio analítico de la obra del Príncipe de las Letras Castellanas, adquiere un valor inapreciable. Es importante expresar aquí que el presente libro, en opinión del Dr. Rubén Darío Basualdo, es el mejor que él haya leído sobre la vida y la obra de su distinguido abuelo, según me ha expresado su hijo, Ing. Rubén Darío Lacayo. La presente edición, contiene un valor agregado a la edición original de 1930 y 1937; consistente en más de doscien-

tas cincuenta fotografías de todas aquellas personas que de alguna manera influyeron en su obra y formaron parte de su vida personal y literaria; fotos inéditas de sus descendientes, pertenecientes a la familia Darío-Lacayo, gentilmente suministradas por sus bisnietos: Martha Eloísa y Rubén, ambos Darío-Lacayo; también contiene la genealogía de los antepasados y descendientes de la familia Díaz de Mayorga, a la que pertenece Rubén Darío y el autor del Himno Nacional de Nicaragua, Don Salomón Ibarra Mayorga; y, por fina gentileza de mi amigo y primo en cuarto grado de consanguinidad, el genealogista e historiador, Marco A. Cardenal Tellería, una iconografía de la revista "Mundial", de la que Rubén Darío fue su director. Otra genealogía desconocida por las grandes mayorías ajenas al estudio de los linajes familiares, es la investigada por el Ing. Rubén Darío Lacayo: los antepasados y descendientes de Doña Rafaela Contreras Cañas, primera esposa de Rubén Darío; además, una valiosa iconografía inédita de la familia Basualdo-Vigñolo que muestra al suegro del Dr. Rubén Darío Contreras, casado con Doña Eloísa Basualdo Vigñolo, de nacionalidad argentina. El discurso del sacerdote y poeta, Azarías H. Pallais, pronunciado en las honras fúnebres del Rubén Darío, también ha sido incluido en esta edición, que estoy seguro tendrá una amplia acogida entre todos aquellos estudiosos de la literatura hispanoamericana, especialmente, la vida y la obra de quien fuera el Padre del Modernismo, máxima gloria de Nicaragua y orgullo de toda América Latina y la Madre Patria, España, quien nos legó el bello, hermoso y rico idioma, el castellano.

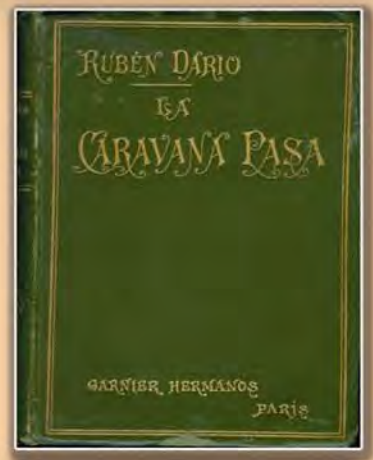
Sin más preámbulos, presento a los distinguidos lectores de nuestra revista, Temas Nicaragüenses, que da cabida a esta publicación que una vez más, llega a todos los rincones en donde habitan hermanos nuestros, compatriotas, y seres interesados profundamente en los valores culturales de la patria que viera nacer a Rubén Darío.

En nombre de mis compañeros y hermanos en la cultura, del Movimiento Cultural Nicaragüense y de todos los que aquí colaboramos, deseo agradecer la acogida recibida por nuestros lectores

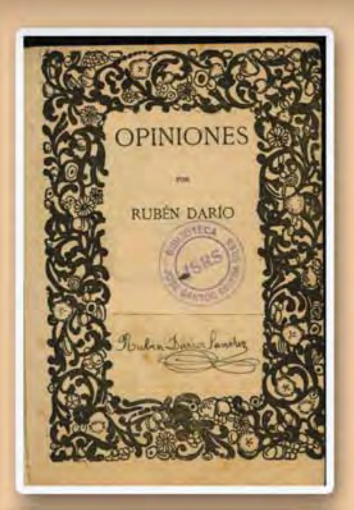
Flavio Rivera Montealegre

Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense



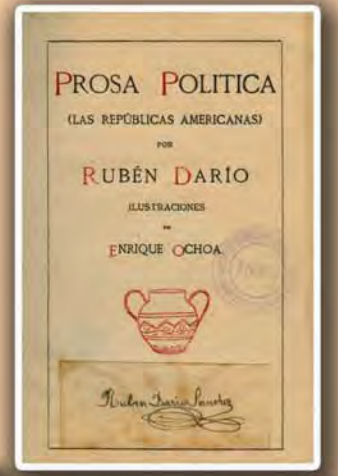

RUBÉN DARÍO
LA
CARAVANA PASA
GARNIER HERMANOS
PARIS

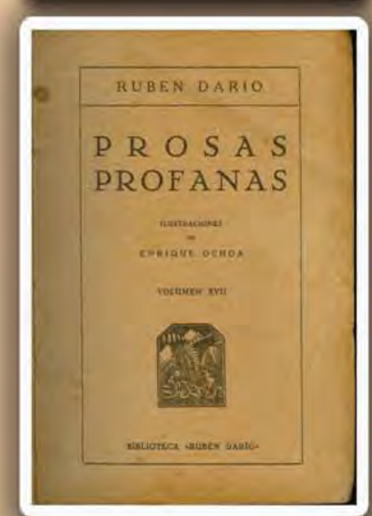

RUBÉN DARÍO
LOS RAROS
(Cuarta edición, corregida y aumentada)
BARCELONA
CASA EDITORIAL MAUCCI

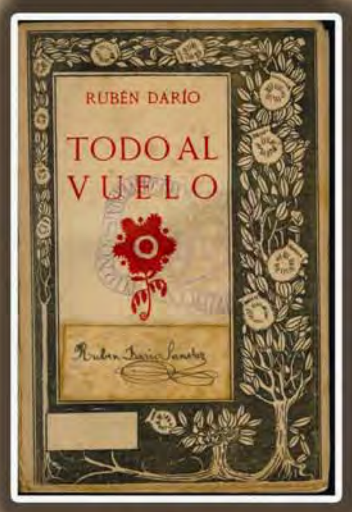

OPINIONES
POR
RUBÉN DARÍO

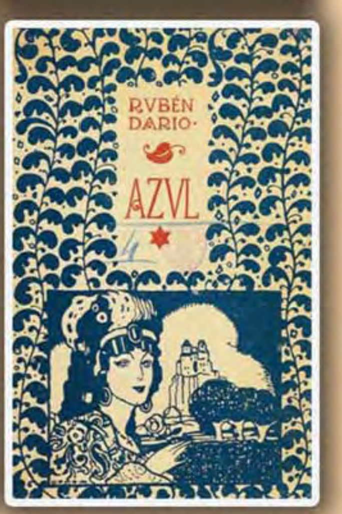

PARISIANA
POR
RUBÉN DARÍO
ILUSTRACIONES
DE
ENRIQUE OCHOA


RUBEN DARÍO
EL CANTO
ERRANTE
MADRID

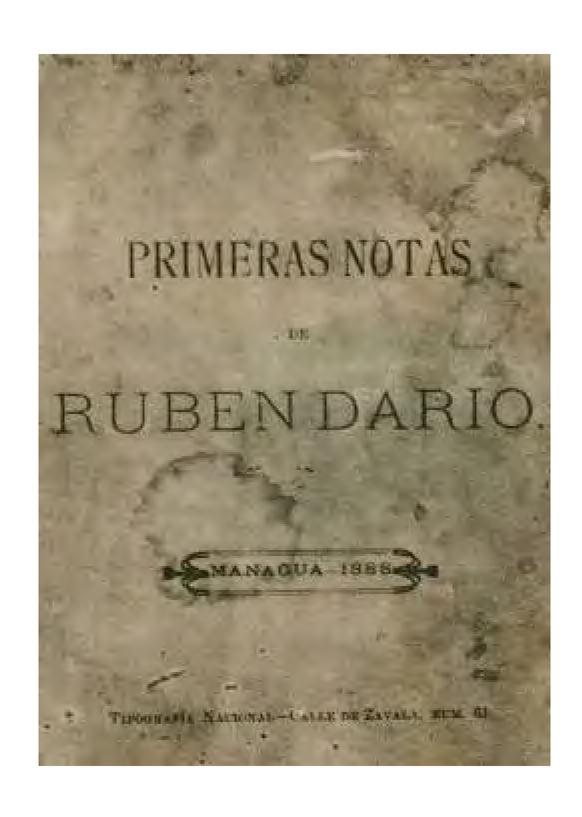

PROSA POLITICA
(LAS REPÚBLICAS AMERICANAS)
POR
RUBÉN DARÍO
ILUSTRACIONES
DE
ENRIQUE OCHOA


RUBEN DARIO
PROSAS
PROFANAS
ILUSTRACIONES
DE
ENRIQUE OCHOA
VOLUMEN XVII
BIBLIOTECA «RUBÉN DARÍO»


RUBÉN DARÍO
TODO AL
VUELO


RVBÉN
DARIO
AZVL

La Obra



I.- POEMAS DE INFANCIA Y DE ADOLESCENCIA.
"PRIMERAS NOTAS"

Rubén Darío, que tenía en las venas sangre española e indígena, que vió la luz en un mundo nuevo y entre la naturaleza del trópico, que llevó una vida errante a través de América y Europa, que se nutrió de diversas culturas y reflejó diferentes influencias, produjo una obra vasta y compleja, en la cual entran elementos autóctonos y exóticos, raciales y extranjeros, antiguos y modernos, clásicos y revolucionarios, pero amalgamados por potencia creadora originalísima, por acento inconfundible; una obra en verso y en prosa, que abarca muy diversos géneros, desde la pura poesía hasta el periodismo; pero que es siempre labor de poeta, lírica, fantasista, o, al menos, curiosa. La obra en verso puede dividirse en dos partes: labor de juventud y labor de madurez, bien que la primera presente a veces aspectos extraordinarios, pues la mocedad de este poeta, tan precoz y tan admirablemente dotado, tenía ya de la madurez.

Habiendo empezado a hacer versos en plena infancia, Rubén Darío produjo, durante su puericia y adolescencia, muchísimos poemas de diferente inspiración. Aunque incluyera en la lista de sus libros, en la primera edición de "**Azul....**", uno primigenio: "**Albumes y Abanicos**", no publicó en volumen esta labor infantil, pero la recogió en cuadernos manuscritos o la publicó en los periódicos; de modo que ha podido llegar hasta nosotros. El primer volumen de sus "**Obras Completas**", ordenadas por Alberto Ghiraldo y Andrés González Blanco: "**Poemas de Adolescencia**", encierra los primeros versos de nuestro poeta, los que escribió entre los doce y los catorce años de edad, esto

es, de 1878 a 1881, en que comenzó su carrera de periodista. Son balbuceos líricos ocasionales (elogios a beldades para álbumes o abanicos, versos de condolencia, como los citados en su autobiografía, madrigales amorosos) entre los cuales entrarían también un canto al "**Poeta**", otro a la "**Naturaleza**", otro "**Al Mar**", y un largo poema humorístico: "**Moderno idilio**". Hácense notar algunos madrigales, como el II de "Tú y yo", por la forma en estrofas de diversos metros, y los dedicados "A Merceditas García" y a "Josefa Dubón":

Bella es la rosa blanca guarnecida
de temblador rocío transparente,
cuando sonríe en el lejano Oriente
el alba pura derramando vida,

Y bella la violeta, estremecida
al beso de la espuma del torrente,
que salpica de aljófar reluciente
la ribera, de flores revestida;

Pero más bella tú, tierna y donosa,
sagaz y dulce, tímida y discreta,
porque Dios, con su mano portentosa,

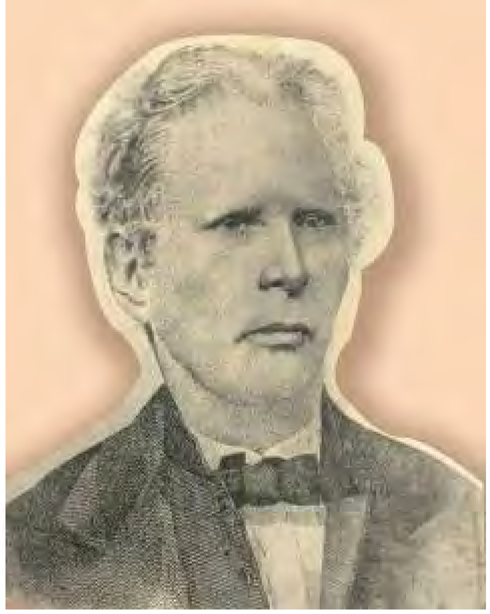
Al formarte, juntó en unión completa,
a la hermosura de una blanca rosa
el pudor de una cándida violeta.

Ingenuos e impersonales, acordados al tono de la poesía española o americana del momento, estos primeros poemas sorprenden, sin embargo, por su lucidez y por su relativa corrección, cualidades raras en los versos infantiles generalmente forzados y deslucidos de disparates. ¿Pero son realmente los primeros poemas de Rubén Darío todos los que he señalado? Difícil es saberlo, porque los colectores de aquel volumen han incluído en él tres composiciones de fecha posterior a 1881: "Serenata" (a Herminia Chamorro), que nuestro poeta improvisó durante aquella gira presidencial en que tomó parte, en Abril de 1886; "Del Trópico", que, como ya se ha visto, escribió en El Salvador, en 1889, y unos versos dedicados a **Sara Neuhaus de Ledgard** (Tacna, Perú,1856-1940, escritora, autora de "Recuerdos de la batalla del campo de la alianza y de la ocupación de Tacna", luchó por los derechos de la mujer), que compuso en la Argentina y publicó en el **Almanaque Sudamericano** de 1899.[153] Han incluído, además, varias otras composiciones que, a juzgar por diversos indicios, Darío debió escribir después de los catorce años. Así, por ejemplo, "El cantar de los cantares", que, según **Regino Boti**, sería de 1883; los sonetos de "Tríptico" y el romance "Los rizos de mi morena", dedicados sin duda a la morena de los ojos verdes, de quien nuestro poeta se prendó en Managua. Es lástima que no hayan reunido en ese tomo únicamente los primeros versos de Rubén Darío y que no le hayan dado el título tan justo que el autor ideara: **Albumes y Abanicos**. Los versos que escribió en seguida el joven poeta que, enrolado en el periodismo, había sufrido un violento cambio de ideas, son poemas tendenciosos, en los cuales arde, como él mismo ha dicho, "el

---

[153] Regino Boti: "Para Hipsipilas", Introducción.

más violento, desenfadado y crudo liberalismo." [154] Forman el segundo volumen de las "**Obras Completas**", con el título impropio de "**Poemas de Juventud**", pues habiendo sido escritor entre 1881 y 1885, están entre las obras de adolescencia. Expresiones de esa retórica jacobina inspirada por los enciclopedistas franceses y por el autor de "**Les Châtiments**" (Los Castigos, 1853), Víctor Hugo (1802-1885), tan a la moda entonces en América, son ditirambos inflamados al Progreso y a la Libertad del pensamiento o diatribas indignadas al Tirano y a la Religión, en versos grandilocuentes, manchados de prosaísmos y atiborrados de reminiscencias o citas literarias. Debemos recordar que para Víctor Hugo, el poeta debe ser eco de su tiempo: reflejar las inquietudes del alma popular. Como ya hemos visto, para él, lo literario y lo social se confunden: el Romanticismo equivale al liberalismo: "La libertad en el arte, la libertad en la sociedad; he aquí la doble meta a que deben tender los espíritus consecuentes y lógicos." Como lírico, Víctor Hugo es, a la vez, un poeta íntimo, afectivo, que canta al amor de Dios y del hogar, la patria y el paisaje, y un poeta colectivo que exalta apasionadamente las luchas políticas y sociales en las cuales él intervenía.[155] El tribuno lírico celebra así al "**Libro**", "antorcha del pensamiento", al "Poeta", "vate altivo y soberano", "A la razón", "A los liberales", "al Obrero", "A Víctor Hugo", al Vaticano, a "la calumnia."

Víctor Hugo (Francia, 1802-1885), izquierda, y el General y Dr. Máximo Jeréz Tellería (1818-1881)

Ven a mí, musa querida;
mi lira dame; levanta
y únete a mi voz, y canta

---

[154] "La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo", p. 44.

[155] Nota introducida por Flavio Rivera Montealegre: "La Literatura Universal" por Guillermo Díaz-Plaja, p.401, Editorial Danae, 1965.

la humanidad redimida.
Redimida con la vida,
no con Gólgota ni Cruz,
ni martirios de Jesús,
sino con la fuerza inmensa....
fuerza que buelle y que piensa,
con el libro, que es la luz.

Pero a veces desciende a la realidad de su país y canta también a la "Unión Centroamericana" y a su más ardiente paladín: el general y Dr. Máximo Jeréz Tellería (León, Nicaragua, 1818-1881):

Centro América espera
que le den su guirnalda y su bandera!
Centro América grita
que le duelen sus miembros arrancados,
y aguarda con ardor la hora bendita
de verlos recobrados!.....

Y tú, Jeréz, duerme en tanto,
en la tumba que os contiene,
hasta que, tierno resuene
de la Unión el dulce canto;
hasta que nos cubra el manto
de la aurora del mañana,
que entonces nuestra alma ufana
mientras el bronce retumba,
cantará allí, en vuestra tumba,
la Unión Centro-Americana.

Modula, además, en igual tono ciertas canciones ocasionales o en honor de sus protectores: 'El Ateneo de León", "La Caridad", "Canción patriótica", "Brindis", etc. (¿Por qué los colectores han incluído aquí "Ecce Homo" que Darío recogió en su primer libro?). Grandilocuentes y tendenciosos, pedestres y literarios, estos versos son los más desgraciados y los más impersonales de Rubén Darío. Sin duda, hay en ellos vigor, aliento ("El Libro" consta de cien décimas). Pero precisamente el don primordial de nuestro poeta era el lirismo, la pura poesía, y el acento ajeno a él la grandilocuencia. Esta poesía falsa, de concepto y de prédica, nace, por lo demás, aun en manos de los buenos poetas, destinada a pasar y morir con las ideas políticas o sociales que la informan.

Sin embargo, el ardor demagógico no podía anular enteramente a un lírico tan bien dotado, y en ese tiempo (1881-1885) Rubén Darío hizo muchos otros versos no tendenciosos. Algunos de ellos han sido recogidos en el volumen V de sus "**Obras Completas**", bautizado con el título de una de las piezas incluídas: "**El Salmo de la Pluma**". Son poemas de circunstancias: "La Virtud", 'Tres horas en el cielo", salutaciones a protectores o compañeros: Al Dr. Rafael Zaldívar, "A Francisco Gavidia", a Joaquín Méndez, versos de albúm, traducciones o imitaciones: de Henry Wadsworth Longfellow (USA,1807-1852), "Huyó el día"; de Jorge Gordon Lord Byron (UK,1788-1824), "La eternidad; de Víctor Hugo, "El banquillo", "Los cuatro días de Elciis". Pero hay también una expan-

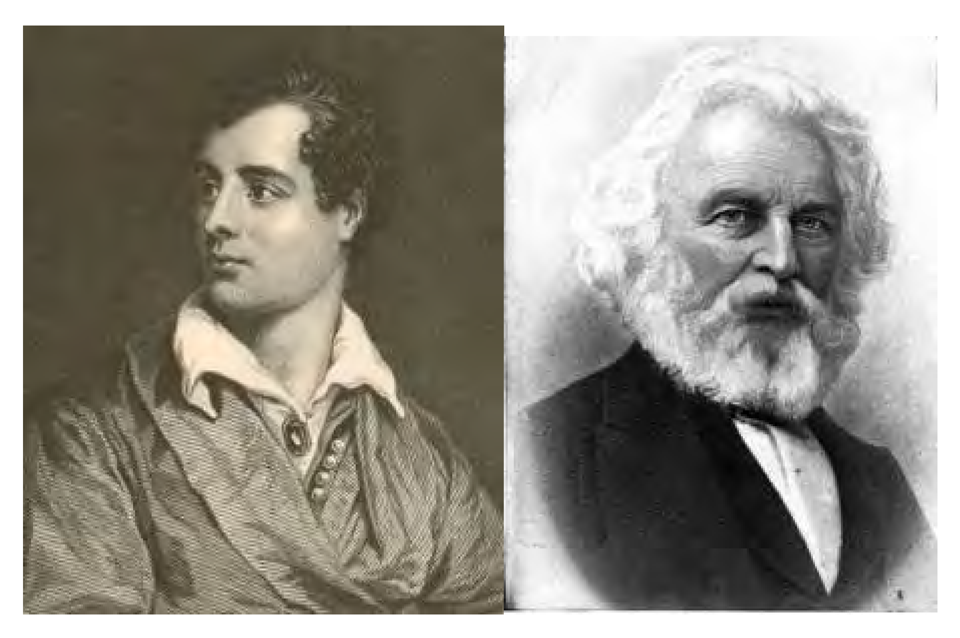
sión personal, "¿Hasta dónde?", una fábula, y un "Apóstrofe a México". Debemos agregar dos composiciones incluídas entre sus poemas tendenciosos: "La luz", "La Cegua", leyenda rimada que tiene algo de "El estudiante de Salamanca", y también, por cierto, las composiciones posteriores a 1881, publicadas entre los primeros versos, como el lindo romance "Los rizos de mi morena" y el hermoso soneto "El Cantar de los Cantares":

Aroma puro y ámbar delicado;
miel sabrosa que liban las abejas;
lo blanco del vellón de las ovejas
lo fresco de las flores del granado;

El pétalo del lirio perfumado;
ojos llenos de ardor; bocas bermejas;
besos de fuego; enamoradas quejas;
caricias de la amada y del amado;

Fruición de gozo; manantial de vida;
reflejos de divinos luminares;
pasión intensa en lo interior nacida;

El himno celestial de los hogares....
con eso sueña el alma entristecida
al rumor del Cantar de los Cantares.



George Gordon Byron, Lord Byron (Inglaterra, 1788-1824), izquierda, y

Henry W. Longfellow (USA, 1807-1852)

Ingenuos todavía, estos poemas, son naturalmente, más armoniosos, más finos que los versos infantiles de Rubén Darío. Hay, sin embargo, algunos muy desgraciados, como "La Cegua" y la versión "Los cuatro días de Elciis", que nuestro poeta dejó inacabada y que debió hacer a los quince

años, cuando leyó por primera vez a Víctor Hugo, y no "a los veinticuatro o veinticinco" como ha dicho **Andrés González Blanco** (Cuenca, España, 1888- Madrid, 1924).[156] Los colectores han incluído en este tomo otros poemas que han debido ser escritos después de la aparición del primer libro de Rubén Darío, a fines de 1885 o principios de 1886, pues son superiores a los que allí aparecen. No hay que hablar de los versos a Teresa Menéndez, que nuestro poeta escribió en San Salvador, El Salvador, en 1889, ni del "Elogio a Don Vicente Navas Fonseca", que leyó en aquella velada donde recibió la noticia de la enfermedad de su primera esposa (1893). Refiriéndose a "Lieder", en que resplandece ya el pájaro azul tan propio de Rubén Darío, a "Mensajero sublime", y sobre todo a ese "Salmo de la pluma", que nuestro autor dejó incompleto, probablemente a causa de su partida a Chile. Son **alejandrinos vibrantes**, a veces bicesurados, de plasticidad nueva y de imágenes o rasgos personales, que reaparecerán en **Azul...**, **Prosas Profanas y otros poemas** y aun en la pieza inicial de **Cantos de Vida y Esperanza**. A no ser por ciertos conceptos demagógicos o humanitarios que encierra, se le creería poema muy posterior. Vése en él, por cierto, la **influencia** de Víctor Hugo:

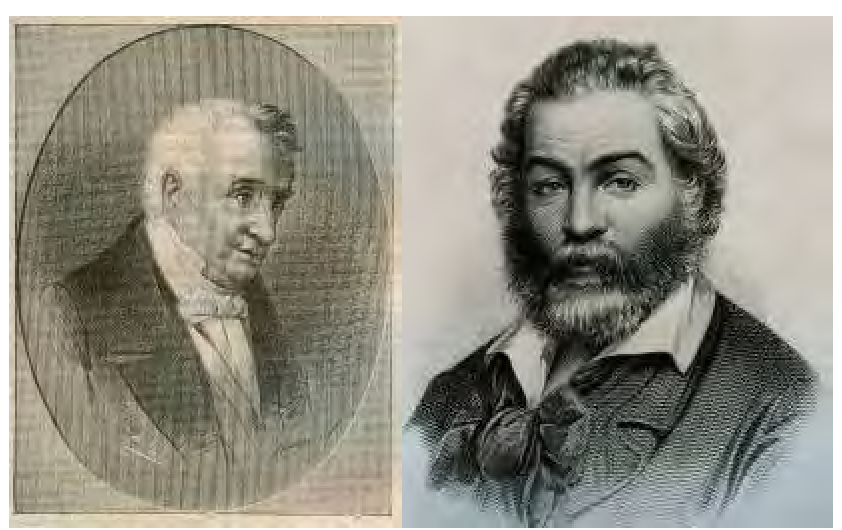
Pan vive; nunca ha muerto. Las selvas primitivas
Dan cañas a sus manos velludas, siempre activas,
Siempre llenas de ardor.
¿Dónde no se oye mágico su armónico instrumento
Del árbol regocijo, delectación del viento,
Delicia de la flor?
El bosque, órgano rudo de gigantescas pautas,
Sus tubos resonantes y sus eolias flautas,
Que entre el ramaje están,
Hace sonar; los himnos solemnes acompaña
Que da a los cuatro vientos la voz de la montaña
En loor del gran Pan....
Y cuando Primavera viene con su vagidos
A reventar las yemas y a conmover los nidos
Del monte en el confín,
En un recinto oculto, de pámpanos y lauros,
El Dios entre sus ninfas, rodeado de centauros,
Celebra su festín.
Por su salvaje alcázar discurre Filomela;
Cantándole sus trinos, a su redor revuela,
Hay luz, sangre, calor:
La tierra siente el soplo fecundador de vida
Que Pan lanza sobre ella, con la cabeza erguida,
Como un emperador....

En fín, en 1885, a la edad de dieciocho años, Rubén Darío publicó su primer libro, selección de sus últimos versos: **Primeras notas** (**Epístolas y Poemas**). Conocía ya las letras clásicas españolas y la poesía moderna de España y América, y había tenido la revelación de la obra de **Víctor Hugo**, bien que en parte reducida. Se inspira, pues, en los maestros del siglo de oro y, particularmente, en los poetas españoles contemporáneos, a la vez que refleja aquí y allá algo del Víctor Hugo

[156] Apéndice a los "Cuatro días de Elciis", **Poemas de Juventud**.

tendencioso y grandilocuente, tan imitado por los románticos de América, sobre todo por **Olegario Andrade** (Argentina, 1839-1882) quien es grandilocuente y exuberante hasta el exceso, cuyo poderoso estro poético le hizo alzar el vuelo a cantar asuntos transcendentales, que hubiesen exigido una formación más sólida y completa. A pesar de las deficiencias del pensamiento, de sus vulgarísimas invectivas contra el fanatismo y el despotismo, grandiosos son en la ejecución sus poemas filosóficos "Atlántida" y "Prometeo". De estos poemas de Andrade, es el primero una síntesis poética de las glorias del genio latino, que después de sus triunfos en Roma, en España y Francia, viene a asentar su trono en América y en particular en la Argentina. "El Prometeo" traza a grandes rasgos la alegoría humana representada en la fábula griega. Entre sus poesías líricas es sublime y marmórea "El Nido de Cóndores" al paso de los Andes por el General José de San Martín.[157]

Después de una pueril "Introducción" y una enfática invocación a las "sacras musas", nos da, como el título lo promete, una serie de epístolas y de poemas, ya solemnes, ya familiares, ya irónicos, pero todavía ingenuos y desiguales. Así canta "El Porvenir" en oda altisonante a la manera de **Manuel José Quintana** (España, 1772-1857), el poeta más representativo en España de los últimos años del siglo XVIII; Darío celebra "El Arte" en octosílabos cantantes, con leves relámpagos de Víctor Hugo (Francia, 1802-1885), invectiva al hombre en el tono de cínico escepticismo de "**Bartrina**" ("Ecce Homo"), satiriza a uno de sus críticos (Ricardo Contreras), haciendo gala de reminiscencias clásicas, o esboza un cuentecillo inocente y zurdo, "Nube de verano", en el estilo y la sixtina de **Gaspar Núñez de Arce** (España, 1834-1903). Empero, a veces supera su afán de imitación y logra notas bellas o, al menos, delicadas. Siguiendo al autor de la "**Epístola a Horacio**", consagra a **Juan Montalvo** (Ecuador, 1833-1889) una oda firme y bastante pura, en versos blancos, tersos, vibrantes, como cintas de plata:



Manuel José Quintana (España, 1772-1857), izquierda, y Walt Whitman (USA, 1819-1892).

....Tú, inspirado y deseoso, alzas la frente

[157] Datos agregados por Flavio Rivera Montealegre, tomados del libro "**Compendio de Historia de la Literatura**" por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925. (Libro propiedad de Flavio Rivera Montealegre)

y con el diapasón de la palabra
sabio sigues sendero provechoso,
extendiendo la pauta del idioma
y formando al fulgor del pensamiento,
si subes, melodías uniformes
como el ritmo inmortal de las esferas....

Inspirándose en la "Espístola Moral" o en el Romancero, nos da una composición bucólica en tercetos flúidos y armoniosos: "A un Labriego", o teje un bello poemita con algo de romance viejo y algo de leyenda nórdica: "El ala del Cuervo." [158] En tanto que, siguiendo a Zorrilla, modula dos canciones moriscas, algo vacilantes, es verdad, pero suntuosas y sugestivas, que auguran ya al cincelador oriental, al soñador "miliunanochesco", que constituirá parte tan señalada de su personalidad: "Alí", "La cabeza del Rabí":

¿Cuentos quieres, niña bella?
tengo muchos que contar:
De una sirena del mar,
de un ruiseñor y una estrella;
De una cándida doncella
que robó un encantador,
de un gallardo trovador
y de una odalisca mora,
con sus perlas de Bassora
y sus chales de Lahor....

Balzarad tiene, en verdad,
una guzla en la garganta,
guzla rítmica que encanta
cuando canta Balzarad.
vióle un día la beldad,
oyó cantar al rawí,
de sus labios de rubí
brotó un suspiro temblante,
y Balzarad fué el amante
de la celestial hurí.

Y he aquí que, imitando a **Víctor Hugo**, crea un largo poema lleno de fuerza y de novedad: "Víctor Hugo y la tumba", poema sumamente significativo, pues en él adapta a veces el moderno alejandrino francés a nuestro verso de catorce sílabas, moviendo la cesura y los acentos, y usa una palabra con su significado extendido: azur, en el sentido de cielo.

---

[158] Este poema no aparece en el tomo VII de las **Obras Completas**, pero yo creo que figuraba en el ejemplar de la primera edición, que Darío trajo de Nicaragua en 1908. Este poema está dedicado a Pedro Ortíz, nicaragüense, y fue publicado en las Poesías Completas, Editorial Aguilar, 1961, pág. 471.

“¡Que no muera!”, Orión dijo desde su limpia esfera,
el coro de los astros repitió: “¡Que no muera!”,
y resonó ese grito por el inmenso azur;
sobre las altas cumbres de los altos volcanes
al eco, despertáronse los grandes huracanes
del Este, del Oeste, y del Norte y del Sur.

“¡**Ecce lumen**!” Las canas que tú tienes, Maestro,
las tiene Alpe; Himalaya, sagrado, alto, siniestro,
tiene tu porte augusto en el trono en que está;
Buonaroti, el que tuvo la aurora en su paleta,
copiará los perfiles de tu rostro, poeta,
para pintar la face del supremo Jehová.



Olegario Andrade (Argentina, 1839-1882)

Rubén Darío debió escribir este poema en San Salvador, después que Francisco Gavidia hizo la traducción de **Stella**, pues hay en él reminiscencias de esta pieza, como lo ha notado un crítico.[159] Pero, ¿no escribiría antes el poema que Gavidia ha citado[160] y que parece haberse perdido? “Víctor Hugo y la Tumba” es la nota más curiosa de este libro, pues en ella está ya, en comienzo, la reforma métrica que nuestro poeta debía realizar en el futuro inmediato.

Iba a morir el Genio. “¡Paso!”, dijo a la Tumba,
con voz que en el espacio misteriosa retumba
produciendo infinita suprema conmoción.
La Tumba, inexorable siempre, ruda y severa,

---

[159] **Max Henríquez Ureña**, en su libro “**Rodó y Rubén Darío**”, página 103.

[160] “Los Nuevos Versos en la América Latina”, artículo citado.

contemplando al coloso gigante, dijo: "¡Espera!,
ignoro si tú puedes entrar a mi región."

Empero, aun en los poemas menos felices de la colección, hay rasgos, imágenes y osadías singulares en la poesía del instante: en la oda al "Porvenir" dedicado a su amigo don **Manuel Riguero de Aguilar**, un verso raro ("América es el porvenir del mundo") en "Ecce Homo", imágenes curiosas, como el llamar a las mujeres "lindos luciferes"; en la "Introducción", rimas esdrújulas y un verso cortado en palabra copulativa. Así, estas **Primeras Notas**, ceñidas, por lo general, a la rutina retórica y hechas de reflejos, tienen relativa importancia. Hay en ellas elegancias de estilo y de imaginación que delatan a un poeta artista, y novedades métricas que anuncian ya a un renovador.

El Porvenir
(fragmento)
Dedicado a Manuel Riguero de Aguilar
Con la frente apoyada entre mis manos,
pienso y quiero expresar lo que medito.
Númenes soberanos,
Musa de la verdad, Verbo infinito,
dad vuestro apoyo al que demanda aliento;
que esta fiebre ardorosa en que me agito,
si hoy ensancha mi pobre pensamiento,
vigor me roba al darme sentimiento,
y a fuerza de pensar me debilito.



Rubén Darío, a la edad de 32 años.

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

***Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.**

Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Meteorología poética

por Stella Burke May

Traducción de Luciano Cuadra Vega y Luciano Cuadra Waters

Como un homenaje póstumo a la única traducción que Luciano Cuadra Vega y su sobrino Luciano Cuadra Waters realizaron juntos. El último, hijo del poeta Manolo Cuadra, y el primero traductor del libro de Squier, *Nicaragua, sus gentes y paisajes*, publicamos este artículo que nos envió Jorge Eduardo Arellano.

Nos detuvimos en las afueras del pueblo, ante un muro de piedra, una tenue luz, tenue como la de un altar, dejaba ver la puerta de madera que fue abierta por unas manos misteriosas en lo que antaño fuera el jardín de un Monasterio. Sonó la aldaba, detrás de nosotros quedaba el brillante lucerío, la banda de música, el ronroneo del motor, el corre y corre de los maleteros, los bullangueros fleteros, las airadas olas, las impresionantes montañas, las mesetas apacibles. Mis manos tocaron las puntas afiladas de un seto vivo recién cortado, mis zapatos taconearon sobre las losas del piso. El aroma de las violetas y el florecer de la primavera se sentían en el aire. En el otro extremo del corredor se abrió una puerta proyectando un haz de luz rectangular; una voz femenina nos dio la bienvenida en Inglés con acento Americano. Habíamos llegado a la Quinta Bates, el lugar más acogedor de todo el Perú.

Adentro, viajeros de diferentes partes del mundo descansaban en este oasis en el desierto; un grupo de Argentinos procedentes de Lima con destino a Buenos Aires; una partida de turistas hartos de ver el mar y áridas extensiones de tierra y ávidos de césped verde; algunos ingenieros de construcción fastidiados de la vida y comida del campo; dos jóvenes de las minas afectados por la altura y añorando sus hogares. Todos habían venido a la Quinta Bates, que pertenece y es administrada por una americana a quien llaman "Tía ", y cuya casa es un santuario en el desierto para los fatigados viajeros.

Dormí con la puerta abierta, pues Enrique, quien vino a bajar las persianas, murmuró algo sobre temporada de temblores. A pesar de eso, descansé. La luz de la ventana se esparcía sobre el poyo del balcón, en donde quizás algún Monje habría implorado pidiendo perdón por los pecados del mundo. Pero los pecados del mundo eran cosas que no me preocupaban. Bajo mi cabeza tenía al fin la primera almohada de plumas que acariciaba desde mi salida de Panamá. Y dudo que en toda Sudamérica hubiera otra igual.

El murmullo del agua me regresó al presente. El Sol resplandecía, alguien tocó la puerta, Enrique entró con el desayuno: exquisitas naranjas, leche caliente, café y pan tostado, al mismo tiempo que me hacía saber que el baño estaba listo. La disciplina me decía que la tía había hecho desayuno y baño coexistentes en la mente de Enrique, era difícil decidir entre dejar enfriar el baño o dejar enfriar el desayuno. Ganó el baño. Los baños calientes no son tomados a la ligera en Perú, y Enrique trajo mas café. Nada era trabajoso para Enrique. Cepilló mis zapatos, planchó mi ropa, y también hizo

mis encargos; pero cuando le pedí que llevara un paquete a la calle, vaciló, pues él era joven de camisa de cuello blanco y también usaba zapatos, y eso de cargar un bulto en público era una labor doméstica indigna de su persona.

El rocío había humedecido los barrotes de la baranda; el jardín estaba frente a mí y me dirigía al baño que se veía al lado de la casa. Las no-me-olvides relucían al borde de los caminitos; los melocotones florecían. El viejo José plantaba los bulbos. Se sentía la exquisita fragancia de las violetas.

"¿Estamos en Primavera?", le pregunté a José al pasar a su lado, pues el mes de Agosto debía ser Primavera en esa enrevesada región.

"Quién sabe!" me respondió al tiempo que apelmazaba la tierra sobre otro bulbo de lirio.

Después de desayunar salí para ver de donde provenía el suave gorgoteo de agua que resonaba en mis oídos cuando desperté; salía de la acequia de riego, y bajaba limpia y fresca de la montaña. Corriente arriba, Inocencia, la cocinera, botaba las cenizas de la estufa; corriente abajo una viejita y una niña de mejillas sonrosadas --juventud y vejez a la par-- lavaban sus desteñidas ropas.

Dejé de caminar agradecida que la Quinta estuviera en las afueras del pueblo y ante una larga pendiente que llevaba directamente a él.

El Sol calentaba a medida que avanzaba el día. Un libro en mis manos y una hamaca bajo el toldo pintado a rayas rojas y blancas me condujeron al jardín. Un petirrojo sobre un naranjo, no lo reconocí de pronto, pues el pajarito había olvidado en casa su chaleco rojo y vestía uno de tono gris que no me era familiar, pero si gorjeó una canción que yo sabía.

La lectura era intermitente, pues José había salido del jardín dejando la puerta en pampa, y pordioseros muy sucios y haraposos entraban pidiendo limosna.

La pequeña Joselita, hija de Inocencia, estaba sentada en las gradas desgranando frijoles para mi almuerzo. Sus melancólicos ojazos café revelaban la triste resignación de su raza. Las mariposas refulgían bajo el Sol; las abejas zumbaban en el plumoso pimiento junto a la pared. Higos y peras diminutas colgaban de los árboles frondosos.

"¿Estamos en Verano, Joselita?" Le pregunté. "Las abejas, las mariposas, y las frutas tiernas son propias del verano en mi país".

"¿Verano?" Aquellos ojos café eran solemnes, "Yo no sé", y siguió desgranando.

El Sol ardía. Después del cielo opaco de Lima y dos días de navegar en las heladas aguas de la corriente de Humboldt recibí con agrado el sol. Sí, era verano.

El almuerzo fue a la una. En mi casa de Iowa o de Illinois sería entonces la cena, pero aquí era el desayuno. Este era por cierto abundante y exigía la necesaria *siesta* de rigor en estos lugares.

Seguramente dormí bastante, pues una suave y gimebunda música se introdujo furtivamente en mis sueños. Escuché los gemidos de una raza subyugada, la risa apagada de los niños, el llanto de las madres, los suspiros de impotencia de recios varones sometidos.

Desperté sobresaltada. Alguien afuera tocaba la triste música de los Incas. El aire era fresco como el de fin de Octubre en las zonas al norte del ecuador, pues el sol se había inclinado mientras

yo dormía. Me eché encima un chal y caminé hacia el pórtico. Tres pordioseros ciegos tocaban la quena de los indios Quechua, era una escena sumamente melancólica, pero la tristeza de la música me impresionó mas aún. Les di unas cuantas monedas, las cuales eran insuficientes para ellos.

Unos burritos se acercaban trotando ligerito, y sus cascos repicaban como la lluvia en el tejado. Venían cargados de finas piedras de granito, un indio ancho de pecho los arreaba, aunque erguida la cabeza, su rostro revelaba la sumisión de una raza conquistada.

En el grifo de agua de la esquina se juntaban los mas pobres, viejos y mujeres en harapos, niños que deberían estar jugando cargaban a recién nacidos o tinajas de agua.

A mi regreso a la Quinta una gran araña gris tejía su telaraña sobre el seto vivo. los pétalos blancos se desgajaban de las rosas ya marchitas; una niebla purpúrea envolvía las colinas aledañas, el aire era demasiado fresco para ser verano. Una mancha amarillenta se extendía sobre la pared; eran crisantemos que habían escapado a mi observación. Tía salió a cortar flores para el comedor, y se decidió por las amarillas. "Tía", le pregunté, "¿Estamos en otoño, o no?"

"Claro que sí", se rió, "Es Agosto, ¿no?"

La cena se había retrasado. En Perú siempre sucede esto. Mientras más al sur viajaba yo, más tarde se cenaba. Pero por lo menos se cenaba con la sonriente Tía en la cabecera de la mesa. Terminada la comida, la luna brilló iluminando la terraza, pues aquí, al igual que en México, éstas son parte de la casa, y se sube a ellas por una escalera señorial, no como esas otras escaleritas de pipiripau; las terrazas son construidas para caminar en ellas.

Nubes algodonosas velaban la luna y se detenían en las faldas de los cerros. Colchas de nieve se tendían sobre Chachani, y el Pichu-Pichu se abrigaba bajo una sedosa capa de niebla, un manto gris envolvía El Misti, caía nieve en la montaña.

Me ceñí la capa estrechamente y bajé las escaleras hasta mi dormitorio. Enrique encendía la estufa.

Las ilusiones de la primavera, el ensueño del verano, y la melancolía del otoño huyeron ante aquel objeto desvanecedor de sueños: La estufa de aceite.

Calladamente, Enrique cerró la ventana impidiendo la entrada del aire fresco de la noche.

Estábamos en invierno.

En un solo día había experimentado las cuatro estaciones del año.



El Río San Juan…a menos que todas las señales fallen

por Robert E. Peary[1], U. S. N, Ingeniero Civil.

Enrique Alvarado Martínez nos dice que se sabe que «Peary estuvo en Nicaragua por primera vez entre 1885-1886, como asistente del ingeniero Aniceto García Menocal. Para ese tiempo Peary tenía el grado de Teniente dentro de la Marina de Guerra de Estados Unidos a la cual había ingresado en 1881». Véase Robert E. Peary *¿Héroe o Villano?* Revista de Temas Nicaragüenses 32: 73-76, Diciembre 2010

Menocal, para los norteamericanos, impresionado por el joven Peary como ingeniero civil, nombró a Peary jefe de la cuadrilla de campo, quien con el tránsito y su cuadrilla de nativos se metió en la selva tropical, subió cerros, cruzó cañones para llevar el levantamiento topográfico del canal a su exitosa conclusión. Peary es más conocido como explorador del Polo Norte que alcanzó en 1902.

Sigue Alvarado Martínez diciendo que «el equipo formado por Menocal y Peary llegó a Nicaragua como parte de un plan del Gobierno norteamericano para explorar y trazar las posibles rutas de un canal interoceánico. Peary regresó a Nicaragua en 1887 como Jefe del proyecto».

En diciembre de 1887, Peary estuvo a cargo de la expedición final de topografía en el Río san Juan, consistiendo de cerca de 40 ingenieros y asistentes y 150 trabajadores, en preparación para comenzar los trabajos de construcción del canal.

Producto de este conocimiento profundo del Río San Juan, fue el artículo de Peary que publicamos hoy, traducido de Peary, R. E., «The Rio San Juan de Nicaragua», *Journal of the American Geographical Society of New York,* Vol. 21 (1889), pp. 57-86

Únicamente la ilustración en blanco y negro del San Juanillo, forma parte del ensayo original; las demás ilustraciones fueron agregadas por el traductor.

Dos mil millas desde la Bahía de Nueva York, y ochocientas millas al suroeste en un vapor dando la vuelta al extremo este de Cuba, allí se vacía en el Mar Caribe un río, el cual por sus características físicas, su historia y asociaciones, y su inevitable futuro, es único entre los ríos de este hemisferio, el Río San Juan de Nicaragua.

Parece probable que Nicarao, Diriangén, y los otros caciques que Ávila encontró gobernando al oeste del Lago Cocibolca (Nicaragua) tenían noticias de la existencia de este río; pero es muy

[1] No habiendo tenido tiempo ni oportunidad para acceder a los documentos originales, las notas históricas en el ensayo que sigue están principalmente tomadas de "Nicaragua" de Levy, "Nicaragua" de Squier, y "Voyages of Columbus" de Irving. El resto del ensayo y los cuadros están basados en el trabajo de varias Expediciones del Gobierno de 1884-85 y 1887-88. R. E. P.

dudoso que hubiera alguna aldea a lo largo de sus orillas, o que estos jefes conocieran más que los rumores más vagos acerca de él.

Aún después de su descubrimiento, la ausencia de historia de mordientes, oro y sangre, ha dejado la historia del río por años, escasamente menos vaga e incierta que antes.

Cuando Colón en su cuarto y último viaje dobló Cabo Gracias a Dios, el 14 de septiembre de 1503[2], navegó directamente al sur a lo largo de la costa, cerca de sesenta y dos leguas, y el 16 de septiembre ancló cerca de un río copioso. Un bote enviado a buscar leña y agua, se atascó en la barra cuando regresaba al barco y se perdió con todos a bordo. En memoria de este evento, Colón llamó al río, Río del Desastre.

Dejando este río, continuó por varios días a lo largo de la costa, hasta que el 25 de septiembre, con sus naves casi incapacitadas por las tormentas, ancló entre una islita y tierra firme en una agradable y cómoda situación. «Inmediatamente opuesta, a una corta distancia de una legua estaba una aldea india, Cariari, a la orilla de un río hermoso. El terreno alrededor estaba finamente diversificado por colinas nobles y selvas, con árboles de tal altura que Las Casas dice que «parecían alcanzar los cielos».[3]

El 5 de octubre la flota dejó Cariari, y después de navegar veintidós leguas hacia el este entró el la bahía de Almirante en la extremidad occidental de la Laguna de Chiriquí. Tanto Cabo Gracias a Dios como la Bahía de Almirante retienen sus nombres hasta hoy y son lugares bien conocidos.



Robert E. Peary en Nicaragua, copiado de *Across Nicaragua with Transit and Machete.*

Las localidades intermedias mencionadas antes son dudosas.

Veintidós leguas hacia el noroeste desde la Bahía de Almirante caen cerca de Puerto Limón, Costa Rica, y sesenta y dos leguas al sur de Cabo Gracias a Dios nos lleva a cerca del punto medio entre la desembocadura del Río Bluefields y Monkey Point. Entre estos dos puntos así localizados está un tramo de costa de ciento diez millas de largo. Algunos escritores han supuesto que el Río del Desastre y el San Juan son el mismo. Levy considera que el Río Grande de Matagalpa es el Río del Desastre, y coloca Cariari en la desembocadura del Río Rama.

Esta última teoría hace dos circunstancias difíciles de explicar.

---

[2] Nota del traductor: debe ser el año 1502 y no el 1503.

[3] Voyages of Columbus de Irving.

1. Cómo un agudo observador y hábil navegante cual era Colón pudo haber fallado durante los nueve días de tormenta, los cuales en la suposición anterior él debe haber pasado frente a la costa entre el Río Grande y el Río Rama, descubrir y entrar en alguna de las numerosas y abrigadas lagunas que se extienden a lo largo de esta porción entera de la costa.
2. Cómo el mismo hábil navegante pudo haber hecho un error tan burdo como para estimar ciento sesenta millas en veintidós leguas.

Es mucho más fácil imaginar que ante un viento favorable y ayudado por la corriente del sur que corre a lo largo de esa costa, sin duda no detectada, pudo haber subestimado su avance después de dejar Cabo Gracias a Dios, en cuarenta millas de una distancia total de doscientas cincuenta, particularmente si, como indudablemente era el caso, él navegaba estimando su rumbo.

Esta última hipótesis podría hacer el Río del Desastre y el San Juan el mismo, y podría situar los nueve días de tempestad frente a la costa entre la desembocadura del San Juan y Puerto Limón, lo cual parece más probable.

El copioso raudal mencionado podría, considerando todo, más bien apuntar al San Juan, mientras que la falta de mencionar una bahía en la desembocadura del río, podría no ir en contra de la teoría, porque no se ha comprobado como cierto que la Bahía de San Juan del Norte, o Greytown, no sea una formación posterior al tiempo de Colón.

En esta hipótesis Colón fue el primer europeo en mirar las aguas del gran Río.

Si por lo contrario, asumimos que los estimados de distancia de Colón son correctos, entonces estamos forzados a la conclusión de que el honor pertenece a otro.

Gil González de Ávila, el descubridor de Nicaragua, supuso que la Laguna Cocibolca (Lago de Nicaragua) descargaba en el Mar del Norte. Sin embargo, no pudo decidir la cuestión por una guerra entonces en progreso entre algunos de los jefes nativos.

Hacia 1528 Martín Estete exploró parcialmente la salida del Lago de Nicaragua, y lo llamó Río San Juan. Estete, sin embargo, no pudo pasar los raudales porque el río estaba muy bajo.

En 1529 Diego Machuca, un vecino de Granada, construyó naves en el Lago de Nicaragua, y después de circunnavegar el lago, descendió su salida al San Juan. Pasó los raudales que habían detenido a Estete el año anterior, alcanzó el Atlántico con la misma nave que él había levado anclas en Granada, y después navegó la costa hasta Nombre de Dios.

Oviedo, narrando en 1540 esta exploración, declara que Machuca avanzó por tierra a la cabeza de doscientos hombres, tomando el mismo curso que los botes. Machuca dio su nombre a los raudales en el río, y dio el nombre de San Juan de las Perlas al puerto que el fundó en la desembocadura del río.

En 1551 el historiador Gomara indicaba el Río San Juan y el Lago de Nicaragua como una de las rutas más practicables para la comunicación acuática entre los Mares del Norte y del Sur.

En 1570 el comercio de América Central era llevado a cabo en el Mar del Sur, los piratas no permitían la navegación en el mar del Norte, excepto desde los puertos de Veracruz o Cartagena, desde donde las naves zarpaban en flota con barcos de guerra. Pero en 1579 los piratas penetraron

también en el Mar del Sur, por el Estrecho de Magallanes, y en 1583 El Realejo fue fortificado en preparación a un ataque.

El comercio encontró entonces una salida por el Lago de Nicaragua y el Río San Juan, haciendo una espera en el bajo río hasta que la costa estaba despejada, las naves zarpaban y se mantenían a lo largo de la costa hasta Nombre de Dios o Cartagena. Granada así adquirió una gran supremacía en el comercio interno de América Central. La prosperidad resultante, la cual atrajo sobre la ciudad muchos infortunios, alcanzó su clímax en 1592. Naves de ochenta o ciento veinte toneladas, y algunas más grandes, cubrían la ruta entre Granada y Nombre de Dios, La Habana o Cádiz. Este rico tráfico no podía fallar en atraer la atención de los codiciosos piratas siempre alertas. Por mucho tiempo amenazaron con ascender el río hasta el lago, y finalmente en 1665, una partida al mando de Davis tuvo éxito en hacerlo, y capturó San Carlos y Granada. Inmediatamente después de su retirada una fortificación provisional fue erigida en Santa Cruz[4], ahora El Castillo, y otra en El Toro y, además, se ordenó obstruir con rocas estos dos ya difíciles pasajes. Otros trabajos defensivos fueron erigidos a lo largo del río, pero en 1670 el pirata Gallardillo penetró en el lago a pesar de toda resistencia, dispersó a los habitantes detrás del fuerte San Carlos, y devastó varios asentamientos a lo largo de la costa.

Entonces se ordenó la construcción de un Castillo en los raudales de Santa Cruz, los cuales después de la conclusión del trabajo fueron llamados raudales de El Castillo. Al mismo tiempo cerca de una docena de puestos fortificados fueron establecidos a lo largo del río; y el canal del Colorado, en el lugar donde deja el río principal, fue ensanchado a fin de disminuir la cantidad de agua que pasa por el San Juan.

El río estaba ahora tan bien fortificado que los piratas no ascendieron más por él, pero no previno que ellos vigilaran su desembocadura. El flujo del comercio fue interrumpido, y la prosperidad de Granada comenzó a declinar. La captura de la ciudad por L'Olonnais, en 1685, le dio el golpe mortal.

En 1769 los ingleses entraron al río, pero fueron incapaces de ascender más allá de El Castillo. En el ataque al fuerte el Comandante Herrera fue muerto, pero su hija, una señorita de dieciocho años, tomó el mando y rechazó las fuerzas atacantes.

En 1780, otra expedición inglesa de doscientos hombres, bajo Polson y Nelson, se movió río arriba y capturó el Fuerte de El Castillo.

En 1796 el Puerto de San Juan, en la desembocadura del río fue hecho puerto de entrada por orden real del Rey de España.

Trece años después, en 1809, apareció en Madrid en el *Portulano de la Setentrional* el primer mapa publicado del puerto, del cual nosotros tenemos conocimiento.

En 1832, un francés levantó la topografía de la bahía.

---

[4] Nota del traductor: La Fortaleza de san Carlos de Austria fue erigida frente a la desembocadura del río San Carlos, que lleva este nombre en honor a esa fortaleza.

En 1848, una tercera expedición inglesa ascendió el San Juan hasta la boca del Sarapiquí y desalojó una fuerza nicaragüense situada allí.

En 1850-51, la primera topografía científica del río fue hecha por Childs.

En 1851 una compañía norteamericana comenzó a usar vapores río arriba desde la desembocadura y a través del Lago, y en los pocos años siguientes transportó miles de pasajeros y gran cantidad de tesoros a través del Istmo. La construcción del ferrocarril de Panamá sustrajo todo el tráfico de pasajeros, pero con algunas interrupciones y varios cambios de dueño, los vapores han estado funcionando desde la Bahía de San Juan a puertos en el Lago hasta el presente. Hoy está funcionando un vapor de dos hélices capaz de transportar ciento cincuenta toneladas--el cual vino de Wilmington, Delaware, donde fue construido--río arriba del San Juan hasta el Lago.

Desde del levantamiento topográfico de Childs, el río ha sido repetidas veces estudiado en relación con el problema interoceánico, al punto que a la fecha casi no hay un río en los Estados Unidos del cual se tenga más exacto conocimiento.

Para quienes gustan de analogías, el San Juan y sus lagos presentan una fuerte contraparte en miniatura del St. Lawrence y sus lagos.

Las peculiaridades de este río y su cuenca naturalmente han llevado a varias teorías y sus causas. La más interesante es la de que los Lagos de Nicaragua y Managua y el San Juan ocupan la porción más baja de un lecho elevado que una vez fue un estrecho que se extendía de N. O. a S. E. entre los dos océanos.[5] Ésta es presentada por Levy, pero si fue originada por él o no, no puedo



SAN JUANILLO RIVER

decirlo.

Si esta teoría es verdadera o no, sólo un estudio de la geología comparativa de este país puede determinarlo; pero plausiblemente es cierta porque uno no puede dejar de admitir que quien se para sobre el techo de la Catedral de León y mira la gran planicie de León que se extiende como un piso del Lago de Managua hasta el Pacífico, atraviesa los dos lagos y el Río San Juan a la boca del San Carlos, y desde una elevación de mil pies en este punto mira al E y S.E. al Caribe a través de cuarenta millas de selva, nivelado como un piso, cubriendo una sección en forma de V de terreno pantanoso bajo, una vez evidentemente un brazo del mar, ahora salpicado con lagunas interceptadas por corrientes tortuosas y aletargadas. Previo a la elevación del terreno, las olas del Caribe sin duda golpeaban contra las bases de las montañas de San Carlos, y el espolón que viene de la orilla norte del San Juan, del río San Carlos al San Juanillo.

La *embocadura* del San Juan está en la extremidad noroeste de un tramo de costa de ciento cincuenta amillas de largo, la que forma el fondo del Golfo de Veragua, y cae en una línea casi recta perpendicular a la constante arremetida de los alisios a través del Mar Caribe.

Hacia el norte la costa toma rumbo este del norte por doscientas cuarenta millas hasta Cabo Gracias a Dios, y por toda la distancia entre Cabo Gracias a Dios y la Laguna de Chiriquí hay una banda de anchura variable plana, pantanosa, de terreno sembrado de lagunas, formada por los detritos empujados desde los bordes irregulares del delgado esqueleto volcánico del Istmo por sus numerosos ríos.

Aunque esta costa ha crecido en un mar prácticamente sin mareas, es interesante notar como el constante soplar de los vientos alisios y el constante golpear de las olas en la misma dirección, ha moldeado la línea de costa y le ha dado características muy similares a aquellas de nuestra propia costa al sur de Nueva York.

En un lugar, la arena se ha desplazado a lo largo de la costa y todas las desembocaduras de los ríos están desviadas en la misma dirección; en otro, la arena es golpeada directamente de regreso a la costa para formar un cordón litoral estrecho.

> Al acercarse a la costa, aparece baja y sin relieve por millas tierra adentro, donde colinas azules pueden verse levantándose arriba de los árboles. A la derecha, son visibles las altas montañas de la Costa de los Mosquitos, y directamente hacia delante, si el día es claro, la torre de las majestuosas masas turquesa de los volcanes de Costa Rica.
>
> Cruzando la barra y atravesando la laguna bahía de Greytown, un vapor de fondo plano, con rueda de paletas en la popa, ofrece un medio de navegar el río. Por tres o cuatro millas de la bahía, tan lejos como la boca del San Juanillo, el cual entre por la derecha, el curso del río es comparativamente directo, hay siempre una buena profundidad de agua, y la corriente esta bordeada a ambos lados por una franja ancha de exuberante zacate, la casa de lagartos, garzas

---

[5] Nota del traductor: Hoy se sabe que nunca fue un estrecho, se trata de una graben o hundimiento producido por el material expulsado por los volcanes. El graben o Depresión Nicaragüense se extiende desde El salvador hasta el noroeste de Costa Rica.

blancas, y numerosas aves pequeñas.

El San Juanillo, que drena una gran sección de terreno de lagunas bajas es, en su confluencia con el San Juan, una corriente más grande que éste última. La vista San Juanillo arriba es en este punto característica y hermosa en extremo. A un lado del tramo curvo y largo de la corriente en este punto hay una cinta de zacate, llano y regular, ondulante como un campo de grano, en el otro una pared continua de graciosas, brillantes frondas de palmeras silico[6] agitadas y susurrantes en el viento.

Cinco millas arriba del San Juanillo, la boca de Tauro deja el San Juan y fluye al N. E. hacia la costa, tres millas debajo de la bahía. De aquí a la unión con el Colorado, el bajo San Juan está cortado por numerosas islas en un laberinto de canales. Las orillas son firmes, pero no hay señales de colinas en ambos lados hasta que la última vuelta, antes de pasar del bajo San Juan al río principal.

Emergiendo del San Juan, un amplio tramo recto del río cae adelante con orillas boscosas hasta la orilla del agua, y sobre los árboles, donde el río torna hacia el sur de nuevo, se asoma la masa de El Gigante, un nudo montañoso aislado, en cuyos empinados barrancos tiene sus fuentes el San Juanillo.

Desde este punto hasta la boca del Sarapiquí, una distancia de trece millas, el río tiene un ancho promedio de mil cuatrocientos (1400) pies, ampliándose a dos mil (2000) en varios lugares donde grupos de islas bajas dividen la corriente en varios canales.

Cinco millas arriba de la unión del San Juan y el Colorado, está la boca superior del San Juanillo, un canal estrecho, casi oculto por la hierba, en la orilla norte. Este San Juanillo recibirá más atención adelante.

Justo abajo de la boca del Sarapiquí, tenemos otra buena vista de El Gigante. Arriba de la boca del Sarapiquí, la corriente está muy estrechada por las colinas rocosas que llegan al río desde el norte en este punto y la corriente es rápida y poderosa.

Es un hecho interesante que en toda esta porción del San Juan, y también a lo largo del bajo San Juan, que no hay drenaje lateral dentro del río. Hay muchos bancos de arena a lo largo de esta porción del río, y durante la estación seca, el canal de los vapores llega a ser muy tortuoso.

En la boca del Sarapiquí, el río cambia su hasta ahora dirección general S. O. y se extiende casi al N. O. verdadero por una distancia de ocho millas hasta la boca del San Francisco, en la orilla norte; de allí dobla al sur, suroeste, oeste, noroeste, note, etc., en varias vueltas largas, la dirección resultante llega a ser casi oeste verdadero hasta la boca del San Carlos, veintitrés millas por el río desde la boca del Sarapiquí; y el ancho promedio en esta sección es bastante menos que en la

---

[6] Según Robert W. Read, *Raphia taedigera* (Mart.) Mart., Hist. Nat. Palm. 216. 1838; *Sagus taedigera* Mart.; *R. vinifera* var. *taedigera* (Mart.) Drude; *R. nicaraguensis* Oerst.

previa, siendo cerca de mil cien (1,100) pies, y las islas ocurren solitarias en vez de en grupos. Cerros de bosque denso llegan hasta el río en la orilla norte en varios lugares, y desde el puente superior del vapor atisbos de otros se miran sobre las copas de los árboles que crecen a la orilla del río.

La orilla sur del río es continuamente baja por unas pocas millas de San Carlos; en esta sección hay, en la estación seca, numerosos bancos, y la profundidad del agua es casi la misma como en la sección abajo del Sarapiquí. Hay también numerosos tributarios o *caños* en ambos lados, aquellos en el sur, el Copalchi, Trinidad, y Curena, lentos, corrientes excesivamente tortuosas que drenan lagunas interiores; aquellos en el norte, los *caños* Guasimos, Tamborcito, Tambor Grande, San Francisco, Danta y Machado, tienen sus fuentes en los cerros del norte, fluyen, con la excepción del Machado, por bolsas triangulares de terreno pantanoso a nivel antes de descargar en el San Juan. Estas bolsas tienen varias millas de largo y su superficie está de doce a veinte pies de promedio arriba del río cuanto éste está en su nivel bajo de agua.

Navegando el tramo recto del río, debajo de la boca del San Carlos, se encuentra el primer gran panorama del río. Aquí directamente enfrente se levanta la masa simétrica de la montaña de San Carlos, flanqueada por sus tres picos cónicos. La montaña, con no menos de mil quinientos (1,500) pies de alto, guarda la entrada más baja de la sección montañosa del San Juan, y el vapor la busca hasta que parece estar a un tiro de piedra de distancia, y no hay una ventana perceptible en la línea densa del bosque que se extiende a ambos lados y, aparentemente, directamente al otro lado del río; nos maravillamos si el río emerge de la tierra con su tamaño completo. De pronto el vapor gira bruscamente a la izquierda se inclina su cabeza al S. E. arriba del San Carlos, luego, tan bruscamente como antes, a la derecha y, pasando cerca bajo la sombra de la montaña, entra en el cañón estrecho, profundo, inmóvil del Agua Muerta. El río en las siguientes treinta y seis millas con sus numerosas vueltas, las fuertes pendientes de la montaña levantándose abruptamente desde la orilla del río, su constantemente cambiante sucesión de panorama montañoso es, como dice Squier, una versión tropical de las montañas del Hudson.



Palmeras silico en las orillas

A dieciséis millas de la boca del San Carlos están los raudales de Machuca; estos raudales, los que cuando el río está crecido, casi desaparecen bajo el volumen de agua de arriba y la retención desde abajo, llega a ser, durante el estado de aguas bajas del río, quizás la más seria obstrucción del río por razón de la fuerza de la

corriente y el carácter tortuoso del canal. Cuatro y cinco millas arriba de Machuca están los raudales de Balas y Mico, y seis millas arriba del último, los raudales de El Castillo, en la entrada de arriba del desfiladero montañoso de «El Desaguadero».

Los tributarios en esta sección, aunque numerosos, son comparativamente pequeños y torrenciales en carácter; de lo empinado de su descenso, sin embargo, podrían proporcionar una grande y valiosa fuerza motriz que podría ser usada durante una gran parte del año. En la orilla norte son Santa Cruz del Norte, el Machuca, Mono, Chiquito, Bartola y Castillo, en el sur el Siroma y Costa Rica.

La diferencia entre las características de esta sección y aquellas de la previa es muy marcada. El río es más estrecho, el ancho promedio es de seiscientos cincuenta (650) pies, no hay islas, excepto unas pequeñas en los raudales; la corriente, excepto en los raudales, es lenta y a veces imperceptible, y la profundidad en muchos lugares es de cuarenta a sesenta y aún setenta y cinco pies. Arriba de El Castillo el carácter del río cambia de nuevo, los altos árboles enredados con lianas tan común en la sección montañosa, desaparecen, el bosque crecido, aunque todavía denso, es menos parejo y coherente, los cerros se retiran a tal distancia que desde el río son enteramente invisibles, y las orillas están orladas con zacate y las plumosas palmeras silico como adornan las orillas del San Juanillo.

Nueve millas arriba de El Castillo están los llamados raudales de El Toro los que parecen ser un banco de piedras sueltas, algunas de las cuales son petrificaciones, del mismo carácter de aquellas encontradas varias millas arriba el río Sábalos, el primer tributario en la orilla norte del río San Juan. Estas piedras también se dice son de la misma naturaleza que aquellas encontradas en el Lago de Nicaragua y que han sido barridas aquí por la corriente del río. El ancho promedio del río de El Toro al Lago, una distancia de 26.9 millas, es ochocientos veinte (820) pies. La profundidad promedio es de catorce (14) pies cuando el río está bajo. Los tributarios del río en esta sección son el Sábalos, Palo de Arco, Melchora en la orilla norte; el Chico, el Raudal y el Medio Queso en la orilla sur.

En la cabeza del río, en su orilla norte, está la aldea del Fuerte San Carlos, subiendo del Lago de Nicaragua en un lado y el río en el otro arriba de un cerro bajo, a espaldas de las ruinas del viejo fuerte.

Desde los bastiones del viejo fuerte los ojos vagan hacia el oeste sobre un maravilloso lago tropical, un gran reservorio cerca de dos veces el tamaño de Long Island Sound.

Del regazo de este lago se levanta Ometepe, un cono volcánico típico, perfecto en su ahusada simetría, y su azul extensión barrida constantemente por los benéficos alisios. Al este del Lago, la cuenca del río se extiende a ocho millas del Pacífico.

Al suroeste se levantan en una ininterrumpida grandeza, las altas montañas de Miravalles, Orosí, Rincón de la Vieja, Poas, Irazú y Turrialba en Costa Rica, las cuales se asoman sobre nosotros por un instante aquí y allá cuando ascendemos el río.

Al sureste, este y norte el bosque interminable alcanza muy de cerca al río y a la aldea.

El Fte. San Carlos está casi igualmente distante del Atlántico y del Pacífico, estando a vuelo

de pájaro hacia el Oeste verdadero cincuenta y cuatro millas de la costa del Caribe, arriba de la boca del río Indio, y cincuenta y dos millas hacia el Este verdadero de la parte superior de la Bahía de Salinas.

El nivel del Lago aquí es de ciento tres pies arriba del nivel del mar cuando están las aguas bajas; en su estado más crecido alcanza ciento diez pies; su fluctuación anual, sin embargo, es solo cerca de cinco pies. Así las ciento veinte millas de largo del río, como hemos visto, tiene una caída promedio del Lago al Mar entre once y diez pulgadas por milla. Esta caída, sin embargo, está distribuida bastante irregularmente, como sigue:

Del Lago a El Toro, 1.65 pulgadas de caída por milla
En El Toro, 37.30 pulgadas de caída por milla
Del pie de El Toro a la parte superior de El Casti- 2.93 pulgadas de caída por milla
En El Castillo, 83.38 pulgadas de caída por milla
Del pie de El Castillo a la parte superior de Ma- 19.08 pulgadas de caída por
En Machuca, 63.61 pulgadas de caída por milla
Del pie de Machuca a la boca del San Carlos, 0.90 pulgadas de caída por milla
De la boca del San Carlos al Mar, 11.50 pulgadas de caída por milla

El volumen de descarga del curso superior del río al final de la estación seca (la media de seis aforadores de caudal desde arriba del Toro hasta arriba de la boca del San Carlos, en mayo de 1873) es de doce mil doscientos ochenta y seis (12,286) pies cúbicos por segundo.[7]

El volumen de descarga del curso inferior del río, en mayo de 1873, fue arriba del Sarapiquí, catorce mil quinientos setenta y dos (14,572) pies cúbicos por segundo;[8] del Sarapiquí mismo, dos mil doscientos cincuenta y cinco (2,255) pies cúbicos por segundo[9]; debajo del Sarapiquí, dieciséis mil setecientos setenta (16,770) pies cúbicos por segundo[10]. El bajo San Juan, después de dejar el Colorado seiscientos siete (607) pies cúbicos por segundo;[11] el Colorado, después de dejar el San Juan dieciséis mil ciento noventa (16,190) pies cúbicos por segundo.[12] Los aforos de Childs en 1851, de West en 1865, y de Howard en 1866, dan el volumen de descarga del san Juan arriba de la bifurcación del Colorado, veintidós mil quinientos veintiocho (22,528) pies cúbicos por

---

[7] Nota del traductor: 347.9 metros cúbicos por segundo.

[8] Nota del traductor: 412.6 metros cúbicos por segundo.

[9] Nota del traductor: 63.85 metros cúbicos por segundo.

[10] Nota del traductor: 474.87 metros cúbicos por segundo.

[11] Nota del traductor: 17.2 metros cúbicos por segundo.

[12] Nota del traductor: 458.4 metros cúbicos por segundo.

segundo,[13] de los cuales vente mil setecientos cuarenta y tres (20,743) pies cúbicos por segundo[14] pasan por el Colorado, y mil setecientos ochenta y cinco (1,785)[15] por el bajo San Juan. En la estación lluviosa, Childs encontró cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta (54,380) pies cúbicos por segundo, [16] cuarenta y dos mil cincuenta y seis (42,056) pies cúbicos[17] yendo por el Colorado, y doce mil trescientos veinticuatro (12,324) pies cúbicos por segundo[18] por el bajo San Juan.

Mirando atrás el río, se mira que es fácilmente dividido en dos principales divisiones: primero, el curso superior del Lago a la boca del San Carlos, comparativamente estrecho, profundo, libre de islas, con no obstrucciones, pero con poca corriente excepto en los raudales. Segundo, el curso inferior, de la boca del San Carlos al mar, ancho, poco profundo, lleno con numerosas islas, y durante la estación seca obstruido por numerosos bancos de arena.

Nada muestra más la diferencia en régimen entre el curso superior e inferior del río más conclusivamente que la comparación de los estados de bajas y altas aguas, es decir: el curso superior en aguas bajas, once mil trescientos noventa (11,390) pies cúbicos por segundo;[19] en aguas altas dieciocho mil cincuenta y nueve (18,059) pies cúbicos por segundo;[20] un incremento de 59 por ciento; el curso inferior dieciséis mil setecientos setenta (16,770) pies cúbicos[21] arriba de la bifurcación en la estación seca, y cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta (54,380) pies cúbicos[22] en la estación lluviosa, un incremento de 224 por ciento.

Durante el año las fluctuaciones del curso superior del río son muy graduales y durante la estación seca el nivel del agua es casi constante.

En el curso inferior del río, lo contrario es cierto, por las contribuciones del San Carlos y el Sarapiquí. Aún en el pico de la estación seca, y sin ninguna lluvia cayendo en el valle del San Juan, las lluvias en las montañas de Costa Rica enviarán suficiente agua por el San Carlos para levantar el San Juan dos o tres pies.

Estas riadas del San Carlos pueden siempre ser distinguidas por la cantidad de palos arrastrados.

---

13 Nota del traductor: 637.9 metros cúbicos por segundo.

14 Nota del traductor: 587.4 metros cúbicos por segundo.

15 Nota del traductor: 50.5 metros cúbicos por segundo.

16 Nota del traductor: 1,539.9 metros cúbicos por segundo.

17 Nota del traductor: 1,190.9 metros cúbicos por segundo

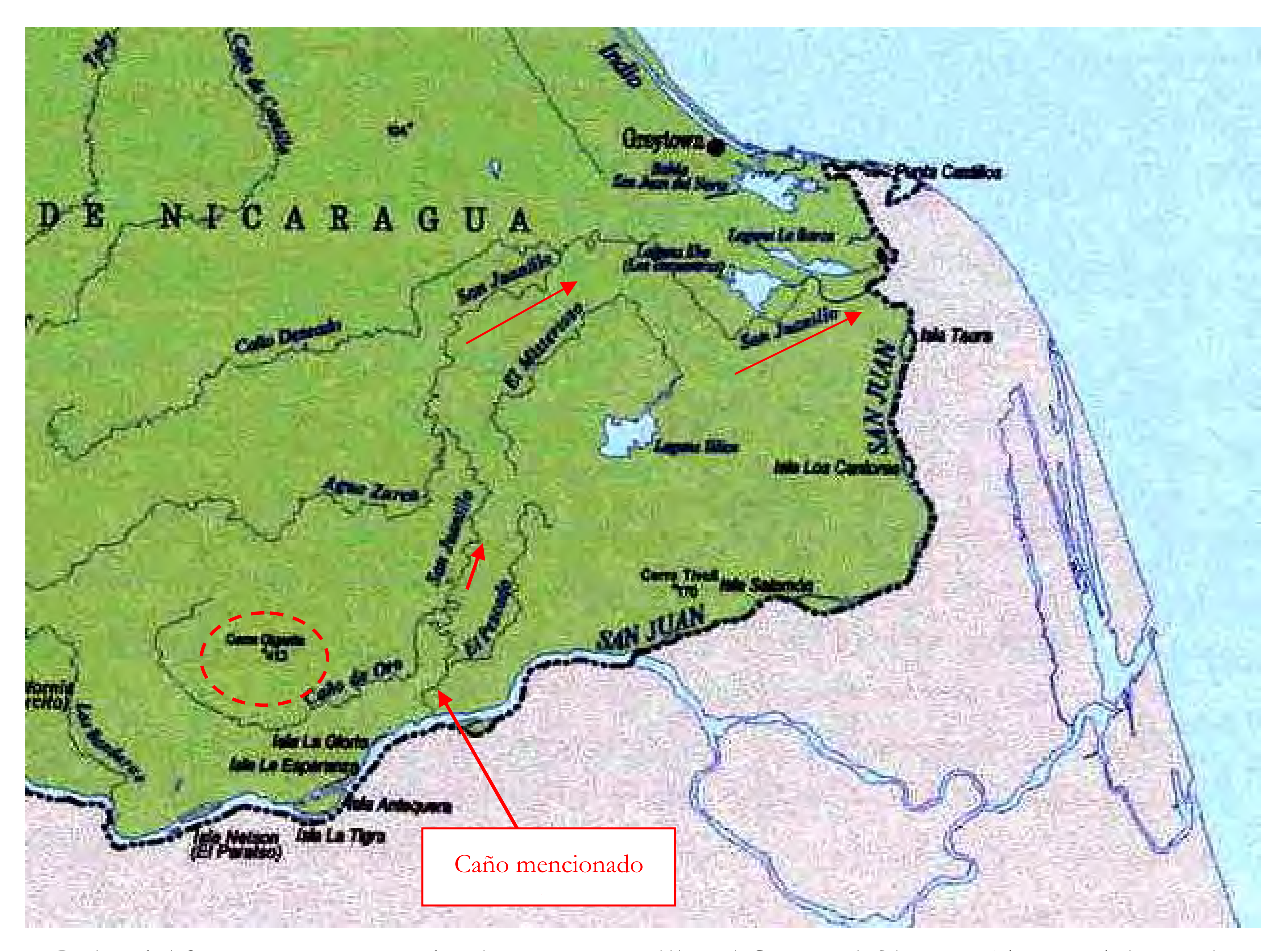
18 Nota del traductor: 349.0 metros cúbicos por segundo.

19 Nota del traductor: 322.5 metros cúbicos por segundo.

20 Nota del traductor: 511.4 metros cúbicos por segundo.

21 Nota del traductor: 474.9 metros cúbicos por segundo.

22 Nota del traductor: 1,539.9 metros cúbicos por segundo.



Delta del San Juan mostrando el río san Juanillo, el Cerro El Gigante (dentro del círculo punteado) y el caño que unió el San Juan con el San Juanillo (la flecha roja apunta al caño). Las tres flechas rojas cortas, debajo del nombre San Juanillo, marcan el curso de este río.

Como ya notamos, el rango máximo de oscilación de las aguas del río en el lago es de siete pies. Debajo del San Carlos, es de quince pies, y debajo del Sarapiquí veinticinco pies.

Estos rangos extremos, sin embargo, no ocurren repentinamente, ni aún en el mismo año. Las fluctuaciones repentinas del río, es decir, esas que ocurren en un día, puede decirse que no exceden cinco pies.

La sección del delta del río es particularmente interesante para los estudiantes del régimen de los ríos.

El Río San Juanillo ha sido mostrado en todos los mapas previos y descrito en todos los reportes como un corte o ramal secundario del San Juan. Levantamientos topográficos recientes han mostrado que el San Juanillo es realmente una corriente independiente que tiene sus fuentes en los barrancos de El Gigante, opuesto a la boca del Sarapiquí. Bajo el nombre de Río Negro fluye casi paralelo al san Juan por varias millas, y entonces recibe un aumento de volumen del San Juan por un canal estrecho, gira al norte alejándose. El San Juanillo puede haber sido siempre una corriente independiente, pero características peculiares de drenaje y topografía en esa vecindad, han sugerido la idea de que el canal estrecho mencionado antes entre el San

Juan y el Río Negro es el remanente del canal original del San Juan el cual una vez fluyó donde el San Juanillo lo hace actualmente, el Río Negro, viene a ser un tributario del San Juan.

En ese período, el mar ocupaba lo que es ahora Laguna Benard, y la Laguna Silico era una ensenada bajo el sotavento de los cerros, similar a la actual Gorda Bay, y a la ensenada bajo el sotavento de Monkey Point.

Luego, cuando el río empujó el delta hacia afuera, el largo y tortuoso canal con su pendiente allanada fue incapaz de llevar todo el volumen de caudal y finalmente rompió el bajo batiente aluvial, a lo largo del lecho actual del bajo San Juan cortando por si mismo un canal más directo al mar. Es fácil imaginar entonces que la gran cantidad de la gran cantidad de sedimento excavado en el nuevo canal y llevado al mar, en adición a la cara normal del sedimento del río, pronto cerró Silico y modificó la dirección a la costa en esa localidad de manera que defeccionó hacia el norte la descarga del río al buscar el canal hacia el mar.

Entonces comenzó la formación de esas lagunas inmediatamente detrás de Greytown, las cuales una vez fueron sin duda, ensenadas en la costa como lo fue la bahía de Greytown hace unos pocos años, y las cuales fueron luego cerradas como la bahía de Greytown lo ha sido recientemente.

El sedimento llevado por el río, acarreado por las olas o depositado sobre un fondo profundo, puede no tener efecto por años. Tarde o temprano, sin embargo, una combinación de circunstancias, como una inundación fuerte y un viento norte severo ocurriendo al mismo tiempo, represa el río hasta que un desborde tenga lugar en la línea de menos resistencia hacia el este. Esto alivia la presión y al mismo tiempo arrastra una considerable cantidad de sedimento al mar para exponer al viento la boca principal del río. El sedimento es barrido a lo largo de la costa por las olas hasta que reposa en el ángulo más tranquilo entre las olas y la descarga principal del río. En cada estación lluviosa se mira un incremento en sección del nuevo y más corto canal, y un incremento correspondiente en la cantidad de sedimento descargado por él, y en cada estación seca sucesiva se mira un aumento en la lengua de arena depositada en el ángulo de reposo. Finalmente esta lengua se extiende y une con la costa al oeste; la entera descarga del río busca el canal de derrame, el cual llega a ser el río principal; la transferencia de la boca del río es afectada, y una laguna nace. Años después una segunda y una tercera se forman.

La natural inferencia de lo dicho antes es que otra Ensenada puede formarse, con el tiempo, fuera de la actual bahía de Greytown, y este indudablemente sería el caso si la condiciones formativas fueran la mismas.

Varias circunstancias prestan color a la creencia de que el delta del San Juan está entrando enteramente en una nueva fase.

Un cambio importante ha estado produciéndose y está todavía en progreso en el régimen del San Juan mismo, a saber, la transferencia de todo el volumen del río al ramal del Colorado el cual se vacía en el mar diez millas al sur y este de Greytown.

El decrecimiento del volumen del bajo San Juan correspondientemente decrece el sedimento descargado en Harbour Head y en la boca del Tauro.

El sedimento descargado por el Colorado ha sido así movido por las olas para gradualmente forzar la salida del río hacia el sur donde las olas actualmente golpean ya sea perpendicularmente sobre la playa o tienen una ligera resultante hacia el sur.

Con el suministro de sedimento removido en la vecindad del delta, y las olas todavía barriendo diagonalmente a lo largo del lado norte, un resultado natural seguirá, es decir, la arena será removida del punto o mitad este del delta, y barrida dentro de la ensenada al oeste hasta que el delta es destruido, y la línea de costa rectificada y martillada a una línea perpendicular a las olas.

Pareciera que el comienzo de esta etapa ya has ido logrado. La barrera afuera de Harbour Head ha sido comida completamente y transportada hacia el oeste, y Harbour Head se está rellenando. El rompeolas propuesto para la restauración de la bahía de Greytown probablemente modificará esta rectificación en la extención de limitarla a la línea de costa y Este del rompeolas, dejando detrás una cuenca segura y permanente enteramente removida de influencias fluviales o peligros.

El escenario del bajo San Juan y cerca de Greytown, donde no se miran palmeras silico, no es más tropical en carácter que nuestros ríos del sur, o los pantanos del río St. Mary y Cumberland Sound.

De la bifurcación del Colorado y el San Juan a la boca del San Carlos, donde el río es ancho y la exhuberancia (en *minitiæ*) de la vegetación de las orillas no es perceptible, el efecto cuando uno mira a lo largo de una de las extensiones del río, no es más tropical que uno de los ríos de los estados del medio o aún Nueva Inglaterra en julio o agosto.

Por el Agua Muerta, y por la mayoría de la distancia entre El Castillo y El Toro, sin embargo, no faltan los efectos tropicales. Los enormes árboles cubiertos con exuberantes lianas colgantes, las cuales se enredan entre las ramas, para después caer a la orilla del agua en cortinas densas, hasta que forman una pared vertical continua aliviada con bastiones y contrafuertes volantes.

Arriba de El Toro el escenario es aún más tropical. Cerca del agua corre una franja brillante de hierba verde; sobre ésta caen las plumosas frondas de una hilera ininterrumpida de palmas, y más allá y arriba de las palmas, se eleva el follaje finamente cortado de grande árboles de madera dura.

De Greytown a San Carlos hay ahora muchos claros a lo largo de las ricas tierras más bajas del río, la tierra cerca de la desembocadura de casi cada tributario han sido así mejoradas. Algunas de estos claros se extienden por una milla o más a lo largo del río, ricas con plátanos, bananos, naranjas, limas, cacao, café, caña de azúcar y vegetales.

Las bocas de estas Corrientes ofrecen un refugio seguro y albergue para canoas, y la corriente misma es una vía para el interior para la caza, o para *hule*, o para traer la nueva canoa de cedro.

Sobre el espolón de ceros vecinos corre una senda bien trillada dentro del bosque, a lo largo de la cual los cazadores hacen viajes ocasionales, regresando cargados con *chanchos* (cerdos salvajes), pavones y pavos silvestres.

La productividad de estas ricas tierras bajas, una vez que las aguas inundantes del bajo río sean controladas, y puedan ser efectivamente drenadas, será maravilloso. Debajo de la boca del Sarapiquí, y también en Ochoa, abajo del San Carlos, y en El Castillo, hay un gran número de ganado, que se

reúnen en el río de noche y de mañana, o pastan sobre las colinas durante el día, dando un aire muy pastoral a estos sitios.

En El Castillo hay una aldea con una población de algunos cientos, el pintoresco viejo castillo coronando el cerro arriba de la aldea.

La aduana nicaragüense está aquí, y todas las mercaderías son transferidas a este lugar. Hay también alguna guarnición en el castillo.

En la boca del río Sábalos, justo arriba de El Toro, hay dos o tres casas, una bodega de suministros para las minas localizadas río arriba. En este punto también hay aguas termales reputadas como buenas para problemas reumáticos.

El Fte. San Carlos, en la cabeza del río, es una aldea de unos pocos cientos de habitantes. Hay una guarnición aquí, pero el viejo fuerte está en ruinas.



El panorama del curso superior del río cambia poco entre aguas altas o bajas. En el curso inferior hay una marcada diferencia.

En la estación seca hay una franja de hierba cerca del borde del agua, y todas las islas tienen partes de grama subiendo y bajando la corriente. Los bancos de arena amarilla, lugares favoritos de los lagartos, ocurren en cada vuelta. Donde las orillas son verticales, aparece el profundo rojo ladrillo de la arcilla debajo del suelo, y en la base de todos los espolones que llegan hasta el río, se muestra su fundación en la cama de rocas. En la estación lluviosa todas estas características desaparecen, y el río corre lleno entre las orillas con las lianas colgantes arrastrándose sobre el agua. En marzo y abril, estas lianas revientan sus flores, las cuales cuelgan en largos festones amarillos y rosados y blancos. En los grandes árboles de madera de algodón [cottonwood], se muestra la púrpura Flor de Toro, las flores escarlatas de pasión iluminan el bosque, los árboles de Ibo[23] son una masa sólida de flores rojas, que ocultan enteramente las hojas; y otro árbol, cuyo nombre desconozco, es igualmente intenso en amarillo. Hay una fina flor blanca que crece entre los matorrales que perfuman el aire con olor a madreselva. A lo largo de las orillas y en las lenguas de arena que salen de las islas, y entre el zacate y el gamalote, crecen incontables flores de plantas acuáticas.

La naturaleza animada rivaliza con la inanimada en abundancia y variedad. Aunque los resi-

---

[23] *Dipteryx oleifera*, almendro según la Flora de Nicaragua

dentes del río y el bosque de ninguna manera se puede decir que sean tímidos, los pasajeros de los vapores no tienen las oportunidades de observación de quien viaja en el río en una canoa, deslizándose a lo largo sin ruido cerca y bajo las orillas.

Si el día es brillante cada vuelta del río muestra un lagarto café, incrustado de lodo reposando sobre la orilla, y otros sacando su fea nariz arriba del agua.

Las aletas triangulares de los tiburones pueden ser vistas cortando el agua aquí y allá: un remolino repentino en el agua y una ondulación en forma de V alejándose rápidamente de la canoa marca un sobresaltado sábalo disturbado asoleándose en aguas superficiales.

Los lagartos y tiburones, aunque numerosos, no los considero peligrosos. He fallado en conocer un caso auténtico de ellos habiendo matado a alguien, y he visto repetidamente a los nativos bañándose en el río casi literalmente en medio de varios de ellos.

Cerca de los raudales, el río estará lleno de sábalos saltando, ofreciendo una buena práctica al rifle. Después de la puesta del sol, una danta o venado, o manatí, es muy posible que sea visto cruzando el río.

Garzas blancas y azules están a lo largo de las orillas, o se remontan perezosamente de lugar en lugar. Lapas, loras y chocoyos chillan en los árboles; zopilotes o buitres, hacen círculos altos en el aire; un halcón ocasionalmente sale disparado rápidamente de orilla a orilla; aves cantoras negras y rojas y negras y amarillas y trogones revolotean en las orillas.

Los ojos agudos de los boteros detectan de vez en cuando una gran iguana abrazando una rama arriba, aunque algunas veces la primera insinuación de su presencia es un chapoteo cuando cae al agua desde la altura, y con una fuerza que pareciera debería reventarla. Innumerables iguanas más pequeñas, de todos los tonos metálicos brillantes, y con feos flecos espinales, yacen tumbadas sobre troncos blancos y palos que están en el agua cerca de las orillas, y cuando son disturbadas salen disparadas para la costa, moviendo sus pies y colas con tal rapidez que realmente caminan sobre el agua, frecuentemente por una distancia de varias yardas.

Algunas veces una rama seca que cae en el bote revela la presencia de una tropa de monos en los árboles sobre nuestras cabezas. Estos camaradas hacen muecas, rompen ramas secas y las tiran hacia abajo, y agitan otras como si en cólera incontrolable, hasta que una bala de rifle baja uno de los más gordos para la cena de los boteros, y aleja a los demás chillando dentro del bosque.

Quizás un poco más lejos un olor almizclado delata la presencia de *chanchos*, o cerdos salvajes, en la orilla arriba, o alguno de los hombres pueden oírlos alimentándose, y es solamente un asunto minutos embolsar a uno de ellos.

El aire arriba del gran río nunca es silencioso. Desde la primera sospecha de luz en la mañana, cuando la voz ronca y gritona del *congo,* o mono aullador, despierta el bosque con sus gritos, al atardecer, cuando el estridente silbido de la *gongolona* [24]marca la hora de la seis, palomas silvestres, lapas, pájaros cantores y monos toman su turno. En la noche, sonidos igualmente numerosos llenan el ai-

[24] Nota del traductor: se trata de la gallina de monte, *Tinamus major*

re; el gruñido de los lagartos, la salpicadura de los peces saltones, el rugido de los tigres, y el llanto de aves y bestias nocturnas. Todos a una en un ruido estruendoso fuerte, como el rugido distante de un cañón, rompe el aire de la noche y reverbera a lo largo del río; es la nota de muerte de algún gigante del bosque que se ha estrellado en la tierra, llevándose con él todo a su alcance.

O puede ser que estando acostado despierto sobre un banco de arena en el río, se viene un susurro bajo del noreste; este aumenta a un murmullo, entonces a un sonido como de oleaje sobre una costa distante. Miras sobre la colcha ahulada sobre ti, te enrollas cuidadosamente debajo, y ya entonces el murmullo se ha convertido en un rugido. En un momento la orilla del río desaparece, y en los siguiente instante los golpes de la grandes gotas del aguacero sobre las colchas, y el zumbido de la arena seca que absorbe el diluvio del aguacero apaga todos los otros sonidos.

El escenario del San Juan es más que difícil de describir. Desde el día que Diego Machuca (1529) flotó río abajo en su regazo hasta el Atlántico hasta ahora, cada viajero en el noble río se ha sorprendido con su maravillosa belleza, y gastado palabras tratando de captar las impresiones que le causaron. Es imposible hacerle justicia, y es igualmente casi imposible de abstenerse de hacer con entusiasmo el intento. Hay tales contrastes. Hay días y días sobre el río, y hay noches indescriptibles; días cuando el agua turbia no se distingue de la lluvia gris, y zumbidos en el impacto de las grandes gotas, las copas de los árboles ocultas en las nubes y las orillas empapadas y resbalosas: y días cuando los verdes vívidos, los árboles meciéndose, el agua brillante, el viento frío barriendo ahora corriente abajo, llenando las ventanas de la nariz con olores fragantes, los cantos y llantos de numerosos pájaros, y las canoas nativas atravesando el río, todo envuelto en luz tropical exuberante forman una maravillosa sinfonía sensual.



Noches cuando por la negrura de la oscuridad los hombres en los remos, silenciosamente y con las cabezas inclinadas hacia la lluvia torrencial, fuerzan la canoa adelante, cada nervio y músculo alerta para evitar el desastre por el contacto con los frecuentes troncos y palos que se proyectan desde las orillas.

Noches cuando la Cruz del Sur y la Osa Mayor miran sobre el campo en la orilla arenosa en medio río; cuando la luna brillante riela sobre el suave fluir del río; cuando la pared del bosque a cada lado aparece tan clara como el día; cuando las palmeras brillan como montones de sables lustrosos, mientras sus corazones agazapados en las sombras más negras.

Pero es al terminar el día que el noble río fluye en las glorias carmesíes y amarillas de las puestas de sol del Pacífico, por millas de paredes de esmeraldas a las neblinas orientales del Caribe, con su

atuendo real. Entonces viene la gloria del día; del cielo desciende un diluvio de luces rosas, amarillas, verdes pálidas; del río fluente se levantan para juntarse con ellas en otras luces temblorosas rosa y ámbar y verde pálido. La oscuridad esmeralda y el más negro terciopelo ensombrecen la altura de los grandes árboles, profundamente grabados contra el cielo occidental, con mechones de musgo y hojas y lianas como cuerdas, y muchas de ellas tomando formas extrañas, aquí una cara, un demonio en la selva, allá una majestuosa cabeza de venado macho, y allá una forma ágil balanceándose, una ninfa de los trópicos. De la selva extraña y oscura viene una nube de fragancia, y el sonido de incontables aves y bestias e insectos.

Entonces las luces de colores se apagan, pero las fragancias y los llantos persisten, y la blancura radiante de la luna cae sobre el noble río.

De regreso del río, en la «misteriosa selvatiquez», la «selva oscura», la «selva desconocida» de varios escritores, hay incontables objetos de interés a aquellos que no se cansan fácilmente, y quienes no protestan sufrir un poco de malestar corporal. Es estos bosques crecen grandes árboles de cedro, almendro, guachipilín, ceiba y cortés, sus copas elevándose altas en busca del sol, sus bases hundidas en la densa maleza, por las cuales serpentean los varios tributarios del San Juan. En el curso superior del río, estos tributarios son corrientes de montaña claras y frías, rompiendo entre rocas pulidas y rincones amarillos, rocosos, o rodando en espuma blanca sobre salientes de trampas negras.

En el curso bajo del río es necesario ascender las corrientes varias millas de tierras de fondos ricos antes de alcanzar la sección montañosa.

Muchas memorias de viñetas de variadas escenas y aventuras en estos bosques se le vienen al escritor, pero la falta de espacio evita su reproducción.

Los días a lo largo del San Juan son propensos a ser calientes, es decir, 85° a 90°, pero las noches son invariablemente frías, ropa de noche de franela gruesa y una colcha de lana son muy necesarias para la comodidad entre la medianoche y el amanecer.

Respecto a la salud, el valle del río es, con las precauciones sanitarias adecuadas, un sitio saludable como cualquier otro en Nicaragua o en cualquier otro país. Los resfriados y sus afecciones aliadas son poco comunes, y la malaria, ha sido mi experiencia, que con buena alimentación, hábitos regulares, mosquiteros y café, es un mito. La noche, popularmente conocida como el peor tiempo para estar expuesto, fue el tiempo frecuentemente seleccionado para viajar sobre el río a fin de evitar el calor y el resplandor del día. Para ahorrar tiempo, repetidamente he pasado varias noches sucesivas en el río, durmiendo lo mejor que podía en una pequeña canoa, los días intermedios usados para reconocer el bosque, y no he experimentado efectos malignos.

Los mosquitos tan espléndidamente descritos por algunos viajeros de ninguna manera son el inevitable tormento que muchos suponen. Durante el día no hay absolutamente ninguno, y en las noches, si se acampa en un banco arenoso en medio río, o viajando en canoa, no dan problemas. Si se acampa en la orilla un mosquitero es indispensable, pero nadie que entienda algo sobre viajar en estos países lo hace sin mosquitero, y no causa el menor problema mantener los tormentos fuera de éste.

La máxima temperatura registrada en el río durante seis meses, desde mediados de diciembre de 1887 a mediados de junio de 1888 fue de 92°, la mínima de 64° [Fahrenheit]. El agua del río, aunque tibia y frecuentemente lodosa, es pura y dulce, y, después de dejarla reposar y enfriarse por si misma en una tinaja de barro que los nativos hacen, no es de ninguna manera desagradable.

Algunos lectores pueden preguntar, ¿Cómo es que un país tan poco conocido, en detalles geográficos como el interior de América Central, existe tal conocimiento detallado de este río?

Es porque con el tiempo los hombres reconocieron el hecho de que no hay un estrecho natural a través del istmo americano, y se vio que la naturaleza de Nicaragua había indicado de la manera más inconfundible donde se podía cortar un pasaje artificial.

Dos veces, como ya hemos visto, el noble río ha llevado un rico comercio en su regazo, una vez con la mira puesta hacia el oriente, otra hacia el oeste; y por años, durante cada vicisitud de intriga despótica, y juicio pervertido, ha esperado por el día, tan cierto como la recurrencia de las estaciones, cuando, entre sus fértiles orillas, la corriente del comercio mundial fluya hacia el oriente y occidente, de océano a océano, en un volumen constantemente en aumento.

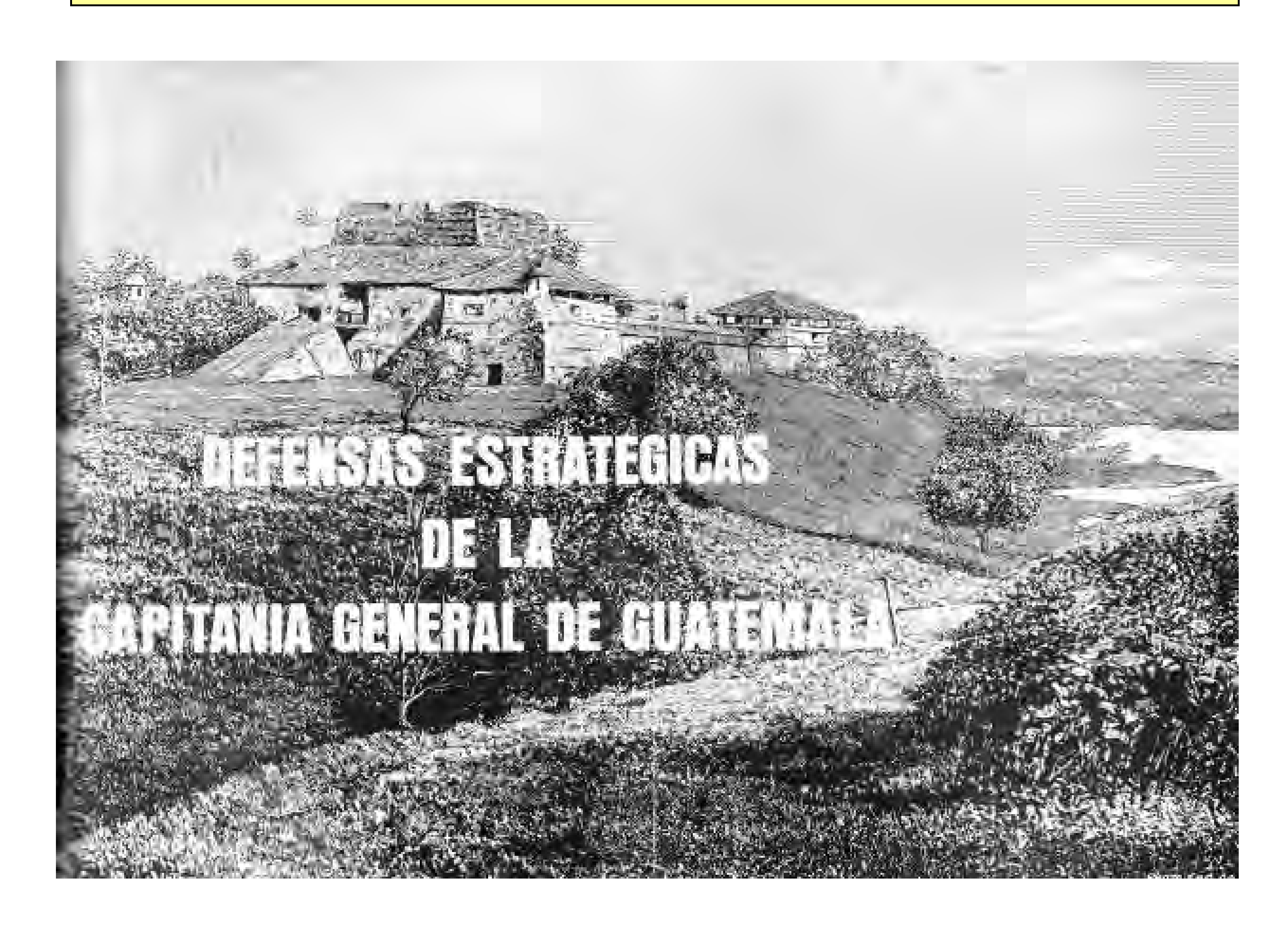
A menos que todas las señales fallen, este momento está cerca de las manos, y en pocos años el San Juan y el Lago de Nicaragua estarán activos con velas blancas y las vibrantes hélices de un tráfico majestuoso.



Defensas estratégicas de la Capitanía General de Guatemala
Castillos de la Inmaculada Concepción y de San Carlos

por Roberto Trigueros Bada

Reproducido de Revista Conservadora con autorización de Xavier Zavala Cuadra, publicado como Libro del mes, Trigueros Bada, Roberto, Defensas estratégicas de Capitanía General de Guatemala, 105: 1-24, Junio 1969



CAPITULO I
INTRODUCCION Y FUENTES

Introducción

El presente estudio es el principio de la historia de las fortificaciones españolas en la Capitanía General de Guatemala, cuya existencia fue de suma importancia ante al agresión de piratas, indios zambos y mosquitos, e ingleses.

Los múltiples establecimientos británicos en las islas y costas del mar Caribe obligaron a las

autoridades españolas a poner en estado de defensa las costas centroamericanas del Mar del Norte, construyendo una especie de "línea Maginot" integrada por los castillos de San Felipe de Bacalar, San Felipe del Golfo Dulce, Santo Tomás, Omoa, Río Tinto, Trujillo, Inmaculada Concepción del río San Juan y San Fernando de Matina. La eficiencia de todos ellos fue manifiesta a lo largo de parte del siglo XVII y en todo el XVIII; sin embargo, fueron las fortificaciones del río San Juan las que desempeñaron el papel más relevante en la titánica tarea de contener al enemigo ansioso de poseer alguna de las provincias centroamericanas.

Fue la situación geográfica la que dio tal carácter a estas defensas. El río San Juan y la laguna de Nicaragua presentaban magníficas facilidades para hollar sin mucho esfuerzo las arenas del Pacífico. Fue la hez de la sociedad del siglo XVII quien primero se apercibió de estas circunstancias geográficas, en sus múltiples saqueos a la ciudad de Granada, capital de la gobernación. Así en 1665 el pirata Edward Davis, después de realizar un terrible saqueo en la ciudad, manifestó públicamente que "estimaba en el valor de una botija de vino todo el tesoro que llevaba en comparación de haber reconocido aquella plaza y laguna y sus isletas y la isla de Ometepet, y que había de hacer todo esfuerzo por fomentar con Jamaica o Portugal le diesen gente para ocupar aquellos puertos, desde donde se prometía con mucha facilidad ocupar el mar del Sur". La intención es clara y manifiesta. No contentos con los pingües botines procedente de las naves que hacían el comercio con la Península, desean establecerse en las costas del mar del Sur para controlar así el comercio Perú-Panamá-Acapulco, y el de este último puerto con Filipinas. Poseyendo, pues, la comunicación del río San Juan y su Laguna, y teniendo noticias de las fechas en que los barcos hacían su travesía comercial, podrían realizar sus depredaciones tanto en el Caribe como en el mar del Sur.

La ciudad de Granada vivía una existencia de constante angustia ante las continuas amenazas de los piratas. Es indiscutible que éstos estaban apoyados por Inglaterra; pero sus operaciones no eran, ni mucho menos, las de un ejército organizado. Por ello creyeron las autoridades españolas que un fortín de tierra y fajina sería suficiente. Así, pues, construyen el de Santa Cruz, que luego llaman de San Carlos en honor de Carlos II; pero el lugar elegido no era apto y su pérdida era fatal: en agosto de 1670 caía en poder de los piratas.

Con el mismo objeto, el Presidente don Fernando Francisco de Escobedo ordena la construcción del Castillo de la Inmaculada Concepción, cuya localización fue un acierto de estrategia del ingeniero don Martín de Andújar. En 1675, el ingeniero don Diego Gómez de Ocampo daba fin a las obras del fuerte levantado en el raudal de Santa Cruz, antes llamado "de los diablos". En él trabajó más tarde (1745-47) el más prestigioso de los ingenieros residentes en Centroamérica, don Luis Díez Navarro, perfeccionando la obra de los que le precedieron. Sin embargo, las circunstancias económicas y geográficas no le permitieron llevar a efecto la obra que los acontecimientos históricos posteriores exigirían. En 1762 los ingleses atacan el fuerte de la Inmaculada y tiene lugar la heroica defensa llevada a cabo por la joven de dieciocho años Rafaela Herrera.

El Castillo de San Juan —así se cita en la mayor parte de los documentos al de la Inmaculada Concepción— fue eficiente mientras los ataques eran simples correrías de piratas ingleses, indios zambos y mosquitos; pero cuando llega la hora de hacer frente a un ejército técnica y materialmente organizado, la importancia del mismo quedó completamente anulada.

En el último cuarto del siglo XVII, las potencias europeas. y concretamente Inglaterra, an-

helan una vía directa de acceso al Pacífico sin tener que doblar el cabo de Hornos. Un canal solucionaría el problema y se piensa en tres puntos: el istmo de Tehuantepec, el de Panamá y otro a través del río San Juan y de la laguna de Nicaragua, comunicando ésta con el Mar del Sur por el río Papagayos. Es este último el lugar elegido, pues, al parecer, según los informes del capitán Smith, era de fácil y económica canalización. No contaban, sin embargo, con que el cauce del río había elevado su nivel a causa de un terremoto ocurrido en la primera mitad del siglo XVII. De todas formas se organiza una expedición armada, dirigida por el coronel Polson y por el entonces teniente de navío Nelson, que se dirige al río San Juan.

Es entonces cuando las autoridades españolas se dan perfecta cuenta de que la estrategia del raudal de Santa Cruz ha desaparecido y de que es necesario construir en consonancia con las circunstancias que se avecinan. Y así parecen obrar, retirándose a tiempo y reconstruyendo, aunque provisionalmente, el castillo de San Carlos[1]. Este sí estaba de acuerdo con las necesidades del momento y, aunque edificado con materiales de ínfima calidad, auxiliado por los barcos de la laguna, pudo cumplir su misión, situado como estaba en el punto más estratégico de la provincia, toda vez que contaba con innavegabilidad del río por embarcaciones que no fueran piraguas o "chatas". Así pues, el castillo de la Inmaculada fue conquistado por los ingleses, pero hubieron de retirarse reconociendo la situación de inferioridad en que se encontraban frente a las defensas existentes en la boca de la laguna, fracasando definitivamente su intento de *canalización.*

Se dan, pues, dos etapas en la historia de las fortificaciones nicaragüenses: la de invasiones piráticas y la de defensa contra las potencias europeas, representada la primera etapa por el castillo de San Carlos del siglo XVII y el de la Inmaculada Concepción, y la segunda por el de San Carlos del siglo XVIII.

Pese a todas las deficiencias de que adolecían, la eficacia de estas fortificaciones es de suma trascendencia. Sin temor a errar, podemos afirmar que gracias a ellos Nicaragua habla hoy el español, pues de haber caído en poder de los piratas, cuyo objeto era poseer puertos en el mar del Sur, siendo, como efectivamente lo eran, aliados de los ingleses, éstos hubieran puesto en juego para su potencia bélica para no perder una tierra que les serviría de base de operaciones, máxime cuando en el XVIII intentan construir el canal.

Fuentes

Fuentes: Aunque la bibliografía es muy extensa, no debo dar una relación exhaustiva de la misma sino solamente aquellas que he tenido a mi alcance y que he utilizado para mi trabajo, dejando aquellas que sólo conozco de referencia.

Podemos hacer una clasificación de fuentes y la más exacta a mi parecer es la siguiente:

A) Fuentes documentales.

1°) Manuscritas:

---

[1] Nota del editor: El Castillo de San Carlos fue una obra provisional construida en la embocadura del Río San Juan, junto a la hoy ciudad de San Carlos. El autor confunde el Castillo de San Carlos de Austria construido cerca de la desembocadura del ría San Carlos. Veer el artículo de Duque Estrada en esta misma edición.

a) Cartas e informaciones de gobernadores: Archivo General de Indias (A. G. I.). Guatemala, legajos 21, 22, 23, 24, 25, 280.

b) Fortificaciones, pertrechos de guerra, situados de tropa y sus incidencias:

A. G. I. Guatemala, 303, 314, 351, 449, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878 y 879.

c) Duplicados de gobernadores presidentes: A, G. I. Guatemala, 465 y 466.

2°) Cartográficas:

A. G. I. Torres Lanza: 5, 7, 8, 9, 20, 35 y' 193.

A. G. 1: Guatemala.- legajo 24.

Servicio Histórico Militar (S. H. M.):

P.-b.- 11.-14. 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6°.

P.-b- 11.-14?

K.-b.-6.-31. 1° y 2°.

K.b.7-.63.

Museo Naval (M. N.) (sin signatura).

B) Bibliografía:

Alsedo y Herrara, Dionisio: "Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América Española desde el siglo XVI al XI Madrid, 1883.

Angulo Ibíguez, Diego: "Historia del Arte Hispano-americano". Barcelona, 1946.

———"Bautista Antonelli, Las fortificaciones americanas del siglo XVI". Madrid, 1942.

———"Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias". Sevilla, 1933-39.

Ayón, Tomás: "Historia de Nicaragua desde los tiempos más remotos hasta el ario de 1852". 3 tomos. Granada, 1882-89.

Batres Juregui, Antonio: "La América Central ante la Historia". Guatemala, 1920.

Bermúdez Plata, Cristóbal: "Narración de la defensa de Cartagena de Indias contra el ataque de los ingleses en 1741". Sevilla, 1912.

Brabetta, Héctor: "Nelson". Barcelona, 1943. Calderón Quijano, José Antonio: "Historia de las fortificaciones en Nueva España". Sevilla, 1953,

——— "El Fuerte de San Fernando de Omoa". Revista de Indias, tomo IX, abril-junio, 1942.

——— "Noticias de ingenieros militares en Nueva España durante los siglos XVII y XVIII". Anuario de Estudios Americanos, tomo VI. Sevilla, 1950.

Cantillo, Alejandro del: "Tratados, Convenios y Declaraciones de Paz y Comercio que han hecho con las Potencias Extranjeros los Monarcas españoles de la Casa de Borbón". Madrid, 1843,

Céspedes del Castillo, Guillermo: "La defensa militar del istmo de Panamá a fines del siglo XVII y co-mienzos del XVIII". Anuario de Estudios Americanos, tomo IX. Sevilla, 1952.

Chatelain, Verne E.: "The defenses of Spinish Florida 1565 to 1763". Washington, 1941.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de: "Historia de Guatemala o Recordación Florida", **2** tomos. Madrid, 1882-83.

Gámez, José Dolores: "Historia de Nicaragua". Ma-nagua, 1889.

——— "Historia de la Costa de los Mosquitos (hasta 1894)". Managua, 1939.

Glil, Salomé (José Milla): "Historia de América Central". 2 tomos. Guatemala, 1937,

González González, Julio: "Planos de ciudades Ibero-americanas y Filipinas existentes en el Archivo de Indias". Madrid, 1951.

Gosse, Philips: "Historia de la Piratería". Madrid, 1935.

Haring, C. H.: "The Bucaneers in the West Indies in XVII Century". London, 1910.

Juarros, Domingo: "Compendio de la Historia y Geografía de Guatemala".

Marco Dorta, Enrique: "Cartagena de Indias". Sevilla, 1951.

Martínez López, Eduardo: "Historia de Centro-Améria (1502-1821)". Tegucigalpa, 1907,

Morales. Ernesto: "Historia de la Aventura. Exploradores y piratas en la América del Sur". Buenos Aires, 1942.

Peralta. Manuel de: "El Canal Interoceánico de Nicaragua y Costa Rica en 1620 y 1887". Bruselas, 1887.

Pérez Bustamante, Ciriaco: "Españoles e ingleses en América en el siglo XVII". Santiago, 1928,

Rodríguez Casado, Vicente y Florentino Pérez Embid: "Construcciones militares del Virrey y Amat". Sevilla. 1949.

Torres Lanzas, Pedro: Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala... existentes en el Archivo General de Indias". Madrid, 1903.

CAPITULO II

EL CASTILLO DE S. CARLOS EN EL SIGLO XVII

Antecedentes

Desde el descubrimiento de América, mejor dicho desde que España prohibió la entrada en las colonias a los extranjeros, se organizaron las expediciones piráticas en las Antillas, por aventureros de todas las naciones y de la peor especie, que se dirigían sobre los puntos más ricos y reputados de las colonias, los asaltaban a viva fuerza, saqueándolos y cometiendo en ellos toda clase de abusos.

Desde 1570, Centroamérica se vio obligada a comerciar por el mar del Sur, porque los piratas no dejaban entrar ni salir nada por el del Norte, sino por los puntos de Veracruz y Cartagena, de

donde los navíos salían escoltados por los buques de guerra,

Nicaragua tenía entonces que hacer su comercio por la vía del Gran Lago y de San Juan. Las embarcaciones llegaban hasta la parte baja del río y desde allí mandaban botes a reconocer la boca y a tomar noticias y, si éstas eran favorables, continuaban hasta Cartagena, en donde tocaba la flota que venía de Castilla y podían proveerse de los artículos de consumo.

Al resto de Centroamérica le había quedado únicamente la comunicación por el mar del Sur valiéndose de Panamá; pero en 1579 Drake infestó también el Pacífico con expediciones piráticas y entonces las dificultades fueron supremas para las pobres colonias centroamericanas.

Los monarcas ingleses no osaban, en verdad, romper las relaciones con la temible España, y la misma Isabel exigía que, oficialmente, no se cometiera ningún acto hostil contra las colonias españolas; pero les comerciantes ingleses no tenían ningún motivo para respetar unos acuerdos que los excluían de las regiones más ricas del mundo. "La piratería inglesa era ya célebre en el siglo XV; y en el XVI adquirió proporciones patrióticas". El límite entre el comercio y la piratería estaba mal definido. Ciertas formas de la piratería eran, sin embargo, legales. Un capitán que hubiese sido robado por un barco extranjero recibía "patentes de corso" que le autorizaban a resarcirse con cualquier otro barco de la misma nacionalidad, Incluso las Cortes extranjeras reconocían estas "patentes de corso" y trataban como comerciantes a los piratas que las llevaban.

El primero que intentó sustituir la piratería por un comercio regular con las colonias españolas fue Juan Hawkins, hijo de un armador de Plymouth, el cual en sólo dos viajes a las colonias españolas se hizo "el hombre más rico de toda Inglaterra". En el tercer viaje entró, para abastecerse, en el puerto español de San Juan de Ulúa, donde se encontraba la escuadra española y fue considerado enemigo por el Virrey español. A su regreso a Inglaterra fue a quejarse a la Reina. Isabel declaró solemnemente en el Consejo que Hawkins era culpable pues las posesiones españolas debían ser respetadas y que los marineros que violaban el tratado lo hacían por su cuenta y riesgo. Después de lo cual aquella inteligente reina y ladina mujer tomó al culpable a su propio servicio, con grandes elogios, y lo hizo Tesorero de la Flota, a la cual él llevó su experiencia. España, a pesar de todo, hubiese conservado el dominio de los mares si entonces no la hubiera desafiado Francis Drake del cual nos venimos ocupando.

Era éste el marino de las novelas de aventuras, atrevido hasta la temeridad, capaz de condenar a muerte a uno de sus lugartenientes si así lo exigía la disciplina de a bordo y pasar amigablemente las últimas horas con el condenado antes de colgarlo de una entena; adorado por la tripulación, no obstante su severidad, y muy pronto idolatrado por toda Inglaterra,

Hawkins había intentado un comercio legal con las colonias; Drake da un salto a la ilegalidad. Primero desembarcó en el istmo de Darién apoderándose del tesoro de la caravana de mulos que llevaba el oro del Perú y regresó a Inglaterra produciendo gran contento a la reina Isabel.

En 1577, Drake partió de nuevo a bordo del *Golden Hind* para un gran viaje, en el que se proponía dar la vuelta al mundo, pasando por el estrecho de Magallanes y las Indias. En 1579 está, como hemos dicho, en el mar del Sur con gran sorpresa por parte de los gobernadores españoles. Su objetivo era apoderarse de la flota que cada año llevaba desde Eldorado los cargamentos de oro y plata, lo cual consiguió por medio de un indio que, creyéndole español, lo condujo a la ensenada

donde estaba anclada la galera capitana cargada de oro. En 1580 estaba de regreso en Inglaterra después de atravesar el Indico y bordear el Cabo de Buena Esperanza, llevando a bordo un cargamento por valor de 326,580 libras esterlinas, del que buena parte fue a manos de la Reina.

Al llegar la noticia a la península, el Embajador de España en Londres fue a protestar ante la Reina la cual, manifestando que no sabía nada, acompañó al. Embajador a la nave de Drake y después de reprenderlo en presencia de aquél, le mandó arrodillarse y le dio el beso del perdón. Era inevitable la guerra entre España e Inglaterra que habla de ocasionar la total derrota de nuestra presunta "Armada Invencible". Tal era la hipócrita política de la Gran Reina.

En 1589 ocupa el gobierno don Carlos de Arellano, durante cuyo gobierno la ciudad de Granada adquirió gran preponderancia como centro comercial, por haberse reducido a la ruta comercial del río de San Juan todo el tráfico mercantil con el exterior; pero también fue en ese mismo tiempo cuando los piratas del norte, para vigilar las embarcaciones nicaragüenses, fundaron sus grandes establecimientos de Bluefields y Laguna de Perlas, desde donde causaron males desastrosos a la provincia.

Estos piratas —los mismos que infestaban el mar de las Antillas—, vivían en común y las provisiones de cada cual, tanto dé boca como de guerra, servían para todos. Sus agravios hallaban justicia en el duelo y aquel a quien la suerte favorecía con el derecho de tirar primero, ataba al otro a un árbol y le saltaba el cráneo. El armamento de que se valían en corso consistía en un fusil, dos pistolas y un machete. Se embarcaban en lanchas pequeñas y ligeras, se ocultaban en los esteros y embocaduras de los ríos y apenas descubrían algún buque se lanzaban al asalto hasta vencer o morir, repartiéndose equitativamente, si lo capturaban, el botín.

Causas inmediatas de la construcción del fuerte de San Carlos

Hacia 1640 las expediciones piráticas comenzaron a hacerse sentir con más intensidad y la ciudad de Matagalpa (Nicaragua) fue saqueada y arruinada en 1643 por los piratas establecidos en la costa norte que se llamaron por primera vez filibusteros. Estos eran los vecinos que en aquel tiempo ocupaban Bluefields y la Laguna de Perlas, en Nicaragua, y Roatán y Guanaja, en Honduras.

En estas circunstancias fue nombrado Gobernador de Nicaragua el capitán don Diego de Castro, en 16'60. La situación administrativa durante su gobierno fue desastrosa. A la falta de brazos para la agricultura, a la escasez de artículos de comercio y a los crecidos impuestos, se sumaron los-desastres del cauce del río San Juan, haciendo imposible la navegación de buques e impidiendo la salida de uno que con fecha anterior había anclado en la laguna.

El comercio del río tuvo que hacerse entonces con embarcaciones planas de pequeño porte, que llamaban "chatas", con perjuicio de Granada, que se sostenía con el arribo de las embarcaciones, que talaban hasta ciento veinte toneladas, y que hacían viajes directos de Cádiz a Nombre de Dios y Cartagena.

A las dificultades del río se sumaba, como hemos dicho, la presencia de los filibusteros, posesionados de las bocas del Taure y del San Juan, que daban caza a las embarcaciones que entraban y salían por dichas vías.

Careciéndose de fuerza pública, porque no la había habido hasta entonces, y amenazada

Granada con la presencia de los filibusteros en el río, se organizó una fuerza cívica, pero ésta a los dos años protestó; por lo cual el gobernador prohibió al alcalde de Granada que volviese a importunar a los ciudadanos sin su permiso.

Estando el gobernador en León y no pudiéndose tocar alarma sin su permiso, el 30 de junio de 1665 a las dos de la mañana, una partida de 120 corsarios al mando del temerario Edward Davis subió por el río San Juan, cayó sobre la ciudad de Granada y la ocupó sin la menor resistencia. Algunos fugitivos tocaron la campana de alarma y los piratas huyeron, pero no sin que antes el mismo Davis dijese que estimaba "en el valor de una botija de vino todo el tesoro que llevaba en comparación de haber reconocido aquella plaza, laguna y sus isletas e isla de Ometepet y que había de hacer todo esfuerzo por fomentar con Jamaica o Portugal le diesen gente para ocupar aquellos puertos de donde se prometía con mucha facilidad ocupar la mar del Sur".

La atrevida hazaña del famoso pirata llenó de terror a los habitantes de Granada, quienes quisieron abandonar para siempre aquella insegura ciudad. Sus quejas y protestas llegaron a oídos del Presidente Gobernador de Guatemala don Martín Carlos de Mencos, el cual envió a Granada al Maestre de Campo don Juan de Salinas, que había sido gobernador y adelantado de Costa Rica, para que averiguase quiénes eran los culpables del saqueo, sustituyese al gobernador y viese qué clase de defensa podría hacerse en la entrada del río San Juan.

Ante la presencia del enemigo, el Gobernador de Nicaragua don Juan de Salinas escribe al Presidente Gobernador de Guatemala que espera saber la decisión del enemigo para bajar a la desembocadura del río a fin de elegir el lugar más apto donde se construyan las dos torres que se acordaron en la Junta de Santiago el 11 de octubre de 1665. Las obras llevarían el orden siguiente: "lo primero hacer las trincheras, luego los cuarteles para la gente y después el fortín que todo se hará en menos de un mes y las trincheras con que me aseguro en un día, de modo que con toda comodidad y seguridad se va levantando la torre y si acavada se quiere dejar el fortín se podrá, y si no, se podrá derribar, que con ella hay defensa tan bastante como segura por lo acomodado del terreno como por lo furioso de aquella costa; esta misma diligencia lo tengo que hacer a un mismo tiempo en ambas bocas".

A Salinas le pareció que debían atrincherarse todas las calles, dejando dos puertas para la entrada y salida de la ciudad con lo cual se podría rechazar el primer ataque de los corsarios. Inmediatamente convoca una Junta el día 11 de octubre de 1665 la cual propone que, no teniendo el río San Juan ninguna defensa, se construyera "una torre en la boca del brazuelo que está al norte y en la boca del Tauro que está al este una atalaya grande que sirva de vigía con que no dará lugar a que el enemigo entre por el río por ser la boca de él fácil de defender por el grande tumbo de mar y gran corriente; que una boca de la otra distará una legua y que la torre del brazuelo descubrirá toda la ensenada de allí a punta gorda que hay doce leguas y que la atalaya de la boca del Tauro descubrirá la ensenada y la torre grande descubrirá a la mar ancha doce leguas y que la torre y atalaya se podrían avisar de día con humos y de noche con hachas y que de no hacer la atalaya queda abierto el río y la dificultad en pie y que ajustado esto quedará asegurada la dicha ciudad de Granada cerrado el Río y lanzado el enemigo... que para costear la torre y atalaya serán necesarios doce mil pesos...".

Ante la amenaza de los vecinos de Granada de emigrar inmediatamente si no se fortificaba y

defendía el río de San Juan, temiendo una nueva invasión del enemigo, se construyó una torre en un raudal del río, por donde necesariamente habían de subir hasta la laguna y ciudad, y se guarneció "con setenta mosqueteros y cuatro piezas de artillería, el cual basta según opinión del General a defender la subida". Este temor no era infundado, pues en mayo de 1666 el Presidente Gobernador de Guatemala don Martín Carlos Mencos es informado de la salida de Jamaica de catorce bajeles con dirección a Cartagena, donde apresaron a un inglés el cual declaró que de allí se dirigían contra Granada, pero antes, noticiosos quizá de la defensa construida en el río de San Juan o por encontrar desguarnecido el puerto de Matina, entraron en éste, sito en la jurisdicción de Costa Rica a diez o doce leguas de las bocas del río San Juan.

Por fin salió don Juan de Salinas y se fortificó en el lugar que le pareció más conveniente aunque de manera provisional hasta que las circunstancias le permitieran llegar a la desembocadura y construir las dos torres. Pero esta ocasión no llegó a realizarse y las torres quedaron en potencia. Los designios del enemigo no tardaron en ser conocidos y así en marzo de 1667 se sabe que los ingleses intentan apoderarse de una de las dos provincias, de Costa Rica o de Nicaragua, "así por su fertilidad y abundancia como por hacerse dueños de los mares pues en ellos tienen puertos al del Sur y al del Norte" pues así lo prometió en el saqueo que hizo a la ciudad de Granada. Además cuenta en su favor para ello que la provincia de Costa Rica está muy poco poblada tanto de españoles como de indios, y la de Nicaragua, aunque se había comenzado a fortificarla y se aplicaron los medios más efectivos para ello, sin embargo en poco tiempo se encontraron defectos, por lo cual no sería difícil que el enemigo entrase de nuevo por río de San Juan y se fortificase en él, dada la inmensa población de que disponían en las islas de Barlovento, haciéndose así dueños de la provincia.

Con este temor el castellano del fortín de San Carlos, Gonzalo Noguera Rebolledo, utiliza todos los medios a su alcance para prevenirse contra un posible ataque. Y así cerca la fortificación con fuertes estacas, "por dentro y fuera está la mallexa con sus cestones, por la parte del monte bien foseado y por la del Río a quince pies de la muralla en el agua puse estaca-das con bejucos fuertes porque ninguna embarcación Se arrime y quede bajo las bocas de la mosquetería. Tengo limpio el monte más de un rito de arcabuz, quemé y enterré los palos gruesos q' hacían trinchera contra el fuerte y hoy estoy cegando un riachuelo que cae al monte con palizada para que con sus crecientes aniegue la montaña que está más baja que la fortificación".

Los piratas ingleses ocupan el castillo de San Carlos

No eran infundados los temores de Noguera y de la población de Granada. Al año siguiente, en 1668, el día 2 de septiembre subieron río arriba una expedición capitaneada por el general Francisco, a quienes servía de guía el indio Nicolás de Coba, pero fueron rechazados por los españoles a quienes dirigía el capitán Juan Medina de Coto. La defensa se hizo con el barco luengo que mandó hacer para la defensa del Castillo don Sebastián Álvarez Alfonso, Presidente Gobernador, en su visita a Granada. "El barco luengo salió admirable", nos dice el mismo Presidente. Si no es por dicho barco, el enemigo, que disponía de 120 hombres y 100 más a retaguardia, hubiera entrado en la ciudad y "lo hubieran conseguido de no haber sido por este barco luengo que de verdad es un castillo portátil porque el de San Carlos está ya derrumbado casi la mitad por ser de estacas hincadas en la tierra y haberse podrido". Además "el Castillo de San Carlos no tiene defensa ninguna, la que al pre-

sente hay es el barco luengo".

En 1669, el religioso inglés Thomas Gaga escribió "El Paraíso de Mahoma" haciendo en él grandes elogios de Nicaragua. Esto y la invasión del pirata Davis llama la atención extranjera sobre Nicaragua que presentaba tantas facilidades para la comunicación inter-oceánica y para organizar un centro de operaciones contra las demás colonias.

Confiados en la fortaleza de San Carlos, los granadinos volvían a dedicarse al comercio y agricultura, desconocedores de que los ingleses, instigados a la revancha por la derrota sufrida maquinaban con el indio nicaragüense Juan Gallardo, más conocido por Gallardillo, una nueva expedición contra la ciudad de Granada. En efecto, Gallardillo les informaba de todas las posibles vías de acceso a la ciudad: la principal es el río San Juan. Si éste estaba fortificado, podían entrar por el río Palomino que sale de la laguna de Managua cerca de León; si no eran posibles los anteriores, "por el río Jaramillo que dista legua y media de la boca del Río San Juan y sube este río siete leguas de la laguna de Nicaragua que sale a incorporarse en este río con el de los Sábalos"; si no tenía efecto por aquí, se "había de entrar por otro Río que está tres leguas al Norte de la boca del Río Jaramillo y subiría Río arriba y llegaría a un paraje donde caminaría dos días por tierra... y saldría a la laguna de Nicaragua".

Informados, pues, los piratas ingleses de todas las posibles entradas a laguna se deciden a la invasión **y** el 17 de agosto de 1670 llegan hasta Punta Gorda con tres navíos, dos de ellos grandes de doce piezas cada uno, y el otro pequeño de cuatro piezas, en los que transportaban ciento veinte hombres de guarnición en cada uno, y con el resto subieron río arriba en nueve piraguas hasta llegar a una punta que da vista al Castillo de San Carlos donde hallaron un vigía que, al verlos, huyó para avisar al castellano. Temiendo el enemigo que los del fuerte salieran a su encuentro, saltaron a tierra y conducidos por el indio Gallardillo se situaron en la colina que había detrás del castillo y "embistieron a balazos peleando más de una hora y del dicho castillo les mataron 11 hombres y un capitán y les hicieron 18 heridos y del Castillo murieron tres indios y un hombre blanco y de él les dispararon cuatro cañonazos y al cabo de la dicha hora el Castellano puso bandera de paz y llegando a oír / el indio / le dijo / el castellano / que quería rendirse su gente dijo que rindieran las armas y abrieran las puertas hecho así la abrieron y pusieron una escalera por donde subió el enemigo". Una vez rendido el castillo, mandaron una canoa con veintidós hombres escogidos en seguimiento de otra canoa que cuatro horas antes había despachado el castellano para dar aviso a la ciudad y la alcanzaron en la boca de la laguna, en Punta de Cruces. El resto de los hombres permanecieron en el castillo todo el domingo, día en que entraron, y el lunes hasta medio día, que, dejando en el fuerte a veinte hombres de guarnición, al castellano, su mujer e hijos y otras mujeres, y a cuatro indios y un negro, transportaron a toda la guarnición a un isleta de la laguna que está a mano izquierda de la embocadura del río, dejando allí a todos los prisioneros con provisiones, retirándose los piratas una legua de la isla para pernoctar. Los prisioneros no soportaban esta situación y decidieron hacer una balsa de troncos y bejuco, pero fueron cogidos **in fraganti.** Los piratas pensaron decapitarlos pero se opuso a ella el capitán Hazis y sólo cortaron la cabeza a un sargento. Siguieron los piratas navegando hacia Granada y dos horas antes del amanecer desembarcaron en un arroyo que está a la espalda de la ciudad y penetraron en ella, saqueándola y llevándose unos ciento cincuenta prisioneros.

CAPITULO III

EL FUERTE DE LA INMACULADA CONCEPCION EN EL SIGLO XVII

Diligencias preliminares

Recibida en Guatemala la noticia de la pérdida del fuerte de San Carlos el Presidente Gobernador envía inmediatamente al oidor don Jacinto Roldán de la Cueva para investigar la responsabilidad de las autoridades el cual reúne una Junta de Defensa para determinar el lugar del fuerte a construir y por unanimidad se eligió como sitio más a propósito para ello "una isla que llaman La Grande y está a una legua de Punta Cruces, principio del desagüe desta laguna y afirmándose por algunos de la Junta que era muy anegadiza se resolvió en ella que el gobernador Dn. Antonio Temiño con el Maestre de Campo y otros cabos fuese a verla y a hacer la elección de otros puestos si éste no pareciere a propósito".

Los vecinos de Granada también dan su parecer y sostienen que debe fortificarse el sitio de San Simón y en el brazuelo "en la Mar a la boca del Río", pero en esta opinión se ve q' miran más por la seguridad de su comercio que cualquier otro bienestar, pues sería muy difícil su conservación por la enorme distancia existente desde la ciudad, base del aprovisionamiento.

Otra opinión se inclina por Punta de Cruces, sitio muy saludable y abundante en piedra y maderas, pero no tiene buena defensa porque el enemigo puede introducirse arrimado a la otra orilla sin recibir daño alguno ya que es el lugar donde comienza el desagüe de la laguna y en esa parte el río tiene una anchura de más de doscientas brazas. La isla Grande que, como vimos, fue el primer lugar señalado por la Junta, es rechazada de plano, pues, además de ser muy anegadiza y tener muchos mosquitos, no está situada en medio del río, como habían informado, y por la parte del sur tiene más de ciento treinta brazas de anchura.

El oidor Roldán aboga porque el castillo se construya en un bajo que han descubierto a cuatro leguas de Punta de Cruces "donde sólo hay palmo y medio o a lo más dos palmos de agua de fondo, ciento y quarenta brazas de ancho con que puesta en él la fortificación coge gran avenida por el frente ciñe los costados de calidad que con un pistola se alcanza a uno y otro, el suelo del fondo es fama que dicen es muy a propósito para echar el cimiento; la tierra por uno y otro lado es muy baja con que no puede crecer porque en la mayor avenida explora; de donde también nace que es tierra por ambos lados de palmares y manglares y muy anegadiza con que el enemigo no puede echar gente para atacarla, ni dejarla cortada y no ha de hacer precisamente desde sus embarcaciones con gran dificultad: el sitio es el mismo que Punta de Cruces y goza de lo salutífero de él, muy copioso de pesquería y puede ser socorrido con mucha brevedad por la poca distancia. — En ninguna parte del Río se puede hacer a menos costa porque en todos aquellos parajes de punta de Cruces hay mucha piedra y muy buenas maderas y en especial el que acá llaman almendro que dentro del agua se convierte en pedernal a pocos meses".

Todos los miembros de la Junta se deciden, por fin, por este último lugar, y después de eleva una súplica al Rey solicitando se nombre gobernador interino a Dn. Fernando Francisco de Escobedo, que a la sazón gobernaba la provincia de Yucatán "por ser de valor, práctico y experiencia que se requiere en el estado presente para la defensa de aquellas provincias".

La Corte acepta esta súplica y el 29 de octubre del mismo año 1671, la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria expide una Real Cédula nombrando gobernador a Dn. Fernando Francisco de Escobedo y ordenándole pase inmediatamente de Nicaragua y reconozca el río San Juan en unión del ingeniero don Diego Gómez / de Ocampo / para elegir el lugar donde se ha de construir el fuerte.

Escobedo acata inmediatamente las órdenes, tomando posesión el día 9 de abril de 1672 y el día 14 del mismo escribe a la Reina Gobernadora notificándole que ha recibido de manos del obispo de Santiago de Guatemala la Real Cédula que le había enviado y los papeles referentes a la fortificación y que en seguida que su salud se lo permita hará el viaje a Nicaragua y al río San Juan.

Expedición de don Fernando Francisco de Escobedo para reconocer el río de San Juan

El 30 de enero de 1673 Montúfar, escribano real de la Audiencia de Guatemala testimonia que en ese día, "a eso de las tres de la tarde, salió don Fernando Francisco de Escobedo junto con don Guillermo de la Vega y Viga, oidor y alcalde del crimen en otra real audiencia y auditor general de la guerra, y llegó a la estancia de Tipitapa / donde escribe este testimonio / para embarcarse y reconocer el Río de San Juan por no haber podido hacerlo por la laguna por el mal temporal, dejando los dos barcos luengos y canoas y embarcado en ellos los vastimentos y la infantería que va de resguardo y dado orden al maestre de campo para que en seguida que cambie el tiempo salgan las naves y vayan a la estancia del capitán Francisco de Mena a diez leguas de la boca de dicho río de San Juan donde S. S, aguarda para embarcarse y proseguir el viaje.

El 8 de febrero de 1673 a las diez de la mañana se embarcó don Fernando Francisco de Escobedo en un "barco luengo" en la estancia del Capitán Francisco de Mena en unión del oidor don Guillermo Gómez de la Vega y Viga y fueron con las demás embarcaciones a la isla de la Jaén, que dista más de cinco leguas de la boca del río de San Juan, en prosecución de su viaje a reconocer otro río. El día nueve habiendo llegado a la Punta de Cruces, donde el río de San Juan comienza a hacer boca; como a cosa de un cuarto de legua se descubrió un estero y al decir del piloto mayor de este río Fernando Romero que no estaba cierto de si tenía corriente hacia el mismo río…, entraron dentro y lo reconocieron hasta llegar a descubrir que no era río, sino una vertiente que la laguna hacía, sin que por otro estero hubiera comunicación al Río de San Juan, ni amenazara riesgo alguno a cualquier fortificación que se hiciere en dicha punta de Cruces. A distancia como de media legua río abajo se descubrió un cerro lleno de monte, que llaman el Aguacate y los expedicionarios, procurando hacer menos costosa a la Rl. Hacienda cualquiera fortificación, llegaron a tierra para reconocer si la piedra era a propósito para cal, por estar en un paraje desde donde podía conducirse a cualquier parte con muy poco costo. Y habiéndolo reconocido entraron en la embarcación buena cantidad de piedra, y prosiguieron el viaje.

El día 15 del mismo mes llegan a una isleta que está en la boca del desaguadero de la laguna de Granada y habiendo desembarcado en ella y considerado que su terreno era apto para fortificarse y defender la provincia, habiéndose reconocido antes los demás puertos y terrenos de una y otra banda del río, playas y demás lugares, dijo: "que el principal encargo que su majestad le hace es la fortificación de este río en que S. S. ha querido adelantar saliendo para este efecto de la ciudad de

Guatemala, luego que hubo lugar, y porque el fin de S. M. y deseo de S. S. es hacer fortificación que cubriendo y asegurando la provincia establezca de que gozan y de que tanto necesitan por hallarse robados en este río y saqueados dos veces en sus casas. Y parece a S. S. que el terreno de dicha isla fortificado consigue uno y otro fin.

Respecto de que dicha isla haciendo abrigo a las embarcaciones que entran y salen y tienen contados los caños y ciénagas que son nidos y avenidas de los corsarios que entran por estas bocas de San Juan".

Informe del ingeniero Martín de Andújar

Y para proceder con juicio mandó al capitán Martín de Andújar, ingeniero militar que acompañaba al Gobernador y a dicho oidor, acompañados del capitán don Diego de Aguileta, alcalde mayor de las minas de Tegucigalpa, los maestres de Campo don Francisco Cavallero, el comisario general de la Cavallería don Alvaro de Verona y otros, para que, considerando el terreno de la isla, dijeran qué pieza era necesaria para su defensa y alojamiento de sesenta infantes artilleros y demás servicios de dicha fortificación.

Una vez hecho el reconocimiento regresa Martín de Andújar y declara que el sitio y terreno de dicha isla por sí contiene todas las calidades referidas en el auto proveído por S. S. y que cuando bajó a esta misma boca asistiendo al señor presidente don Sebastián Álvarez Alfonso, se opuso a los que opinaban que se debía fortificar el sitio que llaman del Simón que está en la tierra firme más abajo de esa isla, y habiendo reconocido ahora el sitio y capacidad, dice que si este río no tuviera más boca que la de San Juan sin duda tal fortificación sería la seguridad de la provincia; pero se forman cuatro bocas que en un espacio de doce leguas salen al mar y todas se comunican con este brazo y con el de Taure, q' es el principal del desaguadero, Dichas cuatro bocas son: las de San Juan, Taure, Colorado y Jaramillo, todos navegables, y si la de San Juan se frecuenta más es por hacer la entrada más apacible pero no porque las otras no sean navegables. Por tanto si se hace la fortificación en dicha isla ocasionará muchos gastos y dificultades tanto para empezar y proseguir la fábrica como para mantener la infantería en ella. Además quedaría latente el peligro de dejar la provincia descubierta por las demás bocas y cortada la fortificación, sin poder recibir socorro en caso de guerra. Por tanto dicha fortificación después de producir muchos gastos dejaría la provincia en el mismo peligro y el comercio en el mismo atraso; y la distancia del río de San Juan y de la Laguna hace los socorros más difíciles "y por suceder en quince o veinte días no poder con los nortes navegarse la laguna y entrando en el río, especialmente del brazuelo para abajo que es el que forma esta boca de San Juan es casi innavegable en verano por la escasez de agua y muchas empalizadas como ha sucedido en la ocasión presente pues en tres leguas de dicho río se ha tenido tres días y esto sucederá cualquier tiempo de verano hasta que entren las aguas que es cuando el enemigo ha tenido para saquear a Granada. Y si el Gobernador don Juan de Gárate, alcalde de corte de la Rl. Audiencia de México informó al Virrey que era conveniente esta fortificación, fue discurriendo sobre informes de personas poco inteligentes y sin noticias y ha de ser así porque dicho señor no bajó hasta abajo ni a otra parte del río pues sólo llegó hasta el castillo de San Carlos que está en medio del Río a quince leguas distante de este paraje y de aquí se volvió a su casa".

. A esta visita de observación y elección del lugar más apto para la construcción del fuerte corresponde el mapa que presentamos al lector en la lámina 1, en la que puede apreciar el río San Juan como desaguadero principal de la laguna de Nicaragua y en él la isla en medio del cauce con un esquema de la posible fortificación. Pero como muy bien observará el lector existen otras dos bocas, más una tercera que no se ve pero que se colige por el brazo de río que vemos a la derecha.

Haciendo, pues, la fortaleza en la mencionada isla el enemigo podría entrar sin peligro por cualquiera de los otros tres brazos, cuya navegabilidad nos sugiere Andújar mediante el dibujo de un barco.

Noticias suministradas por el piloto Fernando Romero

Acto seguido piden parecer al piloto práctico Fernando Romero, quien a las preguntas de don Fernando Francisco de Escobedo responde: 1) que lleva veinte arios navegando por el río y que algunas veces le ha perseguido el enemigo y quitádole las embarcaciones en esta boca y en la del Taure; 2) a la pregunta de cuántas bocas tiene el río, cómo se llaman, qué distan entre sí, si son o no navegables y si se juntan con el brazo de San Juan y con el del Taure, respondió; "que el desaguadero de la laguna de Granada corre en una madre hasta el sitio que llaman del Brazuelo y allí llevando su seguimiento dicho río, hasta un vertedero de que se forma dicho Brazuelo y en distancia de siete leguas que hay desde su principio hasta que entra en la mar por la boca de San Juan, entran en dicho Brazuelo dos ríos: uno se llama Catalán y se comunica también con el río Taure capaz para navegación de piraguas y canoas principalmente en invierno por venir más lleno. El otro río se llama Jaramillo que hace boca a la mar y es capaz para lanchas y piraguas y entra en el brazo de San Juan a dos leguas del mar por la montaña, comunicándose también con el río Taure. El río Colorado tiene también su boca capaz de embarcaciones de dicho porte y se comunica con el Taure a distancia de dos leguas montaña adentro; y el río Taure tiene una boca muy tendida capaz de cualquiera embarcación hasta de seis palmos de puntal y si no es tan frecuentada como la de San Juan es por estar más descubierta al norte y romper mucho la barra formando bancos. Y dice que él ha entrado muchas veces y encontrado al enemigo dentro y que. aunque se fortifique cualquiera de las bocas, no se cubre la provincia ni se aseguran las embarcaciones porque el enemigo, entrando por cualquiera de las bocas, puede apresarlas".

Las declaraciones del piloto Luis de Peralta Hidalgo, del capitán de infantería pagada de la ciudad de Granada Juan Romero Tamaris y del excapitán de infantería pagada de Granada Juan de Medina Coto, son sustancialmente las mismas que la del piloto práctico.

Leyendo, pues, detenidamente las declaraciones precedentes, se deduce fácilmente que la fortaleza no puede ser levantada en ninguna de las bocas de este río, pues sería exponerse a que no cumpliera su finalidad toda vez que el enemigo podría entrar por cual-quiera de las restantes bocas sin fortificar, quedando el fortín entre dos fuegos y privado de la posibilidad de recibir refuerzos de la ciudad.

Expedición a la desembocadura del río

El mismo día quince se da orden de preparar todo para salir a la mañana siguiente, por tierra para visitar la boca del Taure. En efecto, el dieciséis por la mañana se dirigen a pie, por la playa, a la boca del Taure, que dista dos leguas de la de San Juan, el Capitán General, el escribano Lorenzo de Montúfar y los maestres de Campo don Francisco Cavallero y don Francisco de Valdés y el piloto Fernando Romero, y, una vez llegados, hicieron las diligencias necesarias y vieron que la barra de dicho río tenía ocho o nueve palmos en este tiempo, y en invierno no sube a más de diez palmos y en el verano más largo no baja de cinco, y, por tanto, ser capaz siempre de navegación; y el piloto declaró que la barra se muda con las avenidas y los vientos.

Reconocidas las bocas, no se deciden a señalar lugar para la fortificación, consideradas las declaraciones precedentes, por lo que el Capitán General da orden a los que le acompañan que "noten y reparen cualquiera sitio que les parezca proporcionado al fin de que se trata para vistos y reconocidos todos se elija el que pareciere más a propósito".

Vemos, pues, cómo no se deciden por ningún lugar ante el temor de quedar aislada la fortificación. Esta deberá edificarse en la parte superior a la confluencia de los cuatro brazos a fin de dominar cualquier invasión que se realice por el río.

Inspección del raudal de Santa Cruz

Así pues, al volver, visitan, el día 22 el raudal de Santa Cruz, que antes se llamaba de los diablos, por la fuerza que en este lugar toma la corriente del río, y reconocido el terreno y pedido parecer al ingeniero Martín de Andújar, éste dijo que había notado con particularidad dicho sitio y reconocido su terreno a propósito para cualquier género de fortificación tanto regular como irregular, de poca o mucha gente, y añade que el sitio está defendido por naturaleza, tanto por su eminencia y por estar sobre el raudal donde el enemigo encuentra mayor dificultad al subirlo, como por la brevedad con que puede ser recorrido, pues dista sólo diez leguas de la boca de la laguna y más de veinte de la boca de San Juan de le cual deduce que, aun cuando pudiese suceder la desgracia de perderse, difícilmente podría conservarlo el enemigo por tener los socorros muy distantes y haber desde la boca de San Juan a este paraje muchos raudales intransitables y que había oído contar que los antiguos, queriendo asegurar esta provincia, eligieron este raudal como el más a propósito...Y que en la otra margen del raudal se hallan restos de la antigua fábrica".

Trasladáronse, pues, a la ribera opuesta y no vieron tales restos por el monte y la maleza pero habiéndose excavado encontraron "un terreno eminente que de diámetro parecía tener de diez a doce baras con su foso alrededor".

El miércoles 23 llegaron al raudal de los Sábalos en el que se decía en tiempo de don Juan de Salinas que había un montículo de cal, lo cual les interesaba por estar cerca del raudal de Santa Cruz, donde juzgaban debía construirse el fuerte; pero habiéndola cogido en la mano y probado con la lengua vieron que no era tal cal, sino tierra arenosa. Ante esto, se dirigieron a otra eminencia a la banda del Norte y la juzgaron a propósito para fortificar.

La Junta de Nueva Granada para la elección del fuerte: pareceres emitidos

Con esta inspección termina la expedición de reconocimiento y el martes día 28 de febrero de 1673 están de regreso en Granada. En seguida, el día 2 de marzo del mismo año, manda el Gobernador al capitán Nicolás Romero, alcalde ordinario del primer voto del distrito de Segovia que reúna el cabildo llamando y convocando a él a toda persona que tenga posibilidades. Y teniendo en cuenta la pobreza y miseria en que se encuentra esta región, ruega que si no con dinero, al menos con "aquellos géneros que la provincia da" aporten lo que quepa de sus posibilidades dada la situación en que se halla la real hacienda en esta provincia, pues son ellos los que van a beneficiarse de la tranquilidad que en adelante les proporcionará la fortaleza que se ha de construir.

Dicha Junta se celebra el día 7 del mismo mes de marzo "en una sala de la casa y posada" del Gobernador. Este les expone que ha realizado una visita a las bocas del Río de San Juan y otros brazos que sirven de desaguadero a la laguna de Nicaragua y que el lugar más a propósito para la fortificación es el que llaman "Raudal de Santa Cruz" y antiguamente "de les Diablos", por la eminencia del terreno y porque el río en aquella parte va bastante ceñido, de tal manera Que el mosquete domina una y otra margen y haciéndose en la opuesta una torrecilla capaz de ocho o diez hombres, de manera que una y otra fortificación se dan la mano, es inexpugnable el sitio, y se juzga imposible que el enemigo pueda subir dicho raudal porque se le ataca, donde necesariamente ha de tener más flaquezas por no poder resistir ni contrastar con embarcaciones tan pequeñas como sus canoas y piraguas, y a un mismo tiempo con la fuerza del agua. Añade otra razón y es que dicho lugar está muy cerca de los socorros por no distar más de diez leguas de la boca de la Laguna, y estar a más de veintiséis de la desembocadura.

De esta deduce que le sería muy difícil al enemigo conquistar la fortaleza y, por el contrario, si se hiciera en la boca del San Juan o en la del Taure, se encontraría desamparada de socorros, con lo cual, si el enemigo se apoderaba de ella asentaría sus reales y no podría ser arrojado de la misma y "desearía conservar y defender lo que hasta ahora ha desamparado". Por el contrario, haciendo un fuerte en el Raudal de Santa Cruz y una torrecilla en un montecillo, dándose la mano con el principal fuerte, se cerraría totalmente la puerta al enemigo; y "así quedaría la provincia defendida, sus moradores con seguridad y ejecutada la orden de su Magestad".

Martín de Andújar, ingeniero que hizo la inspección del río en compañía de don Fernando Francisco de Escobedo, hace presente cómo ya en tiempos de Felipe II fue elegido este lugar para levantar una fortaleza, por ser un lugar naturalmente estratégico, pues se eleva 20 varas sobre el nivel del río, y por ser el terreno de "pedernal" es muy saludable para quienes lo habitaren (aunque, como veremos, después los castellanos se quejan del clima), y que hay tierras muy fértiles capaces de producir lo suficiente para cien familias y para la guarnición. Manifiesta que cuando en tiempos del gobernador don Sebastián Álvarez Alfonso hizo este mismo recorrido se eligió dicho lugar y proyectó "una planta capaz de 200 hombres, foseándose dicha fortaleza con el mismo río y valiéndose de la piedra que allí se pudiese sacar haciendo al pie de ella una plataforma capaz para 30 hombres y alguna artillería y / en / la banda opuesta del río una torre o garita capaz de 10 ó 12 hombres". Tal era entonces su parecer y lo mismo opina en esta ocasión. Presenta dos proyectos acompañados de un perfil y de un mapa que da idea de la localización del fuerte. En el perfil (Lám. II) vemos el corte longitudinal en el que se aprecia el cuartel, la explanada con su banqueta y parapeto, la escarpa artificial y la natural del terreno; y frente la fortaleza, de la otra parte del río, la antigua torre de que se habla en los autos. La lámina tercera presenta el proyecto de hacer una zan-

ja en torno al montecillo donde se ha de cimentar el fuerte, la cual le servirá de foso natural abriéndole paso a las aguas del río que convertirán el castillo en una pequeña isla fortificada. Y la lámina IV, representa el proyecto de la construcción que como veremos no se llevó a cabo, dándole Gómez de Ocampo otra forma (lámina V) más en consonancia con los tratados de arquitectura militar.

Rechaza totalmente el proyecto que algunos tenían de fortificarse en la isleta que hay más arriba del lugar llamado "El Simón" por las siguientes razones:

1) porque está muy distante de la ciudad; 2) por ser el terreno arenoso y cenagoso e incapaz por tanto de cultivo; 3) por necesitarse gran número de soldados, y 4) por estar cortada la fortificación por tres brazos de río que se comunican. Igualmente se opone a la fortificación de un paraje existente a media legua de la boca de la Laguna por lo muy costoso que resultaría teniendo que cimentar dentro del agua.

El gobernador de Costa Rica, don Juan López de la Flor, dice que en la junta celebrada en febrero de 1668, siendo gobernador de Nicaragua don Sebastián Álvarez Alfonso, fue del parecer de que se fortificase la boca del Río San Juan para defender así también su provincia, por la comunicación que a ella se tenía por el Río de Poco Sol, que desagua al de San Juan, por donde se podría entrar el enemigo; pero en este parecer no se ratifica al conocer los inconvenientes que se han previsto, y teniendo construida una fortaleza en dicho Río de Poco Sol, cree oportuno que se construya en el raudal de Santa Cruz.

El Alcalde Mayor de las Minas de Tegucigalpa acepta el lugar elegido y expone su opinión acerca de la materialidad de la construcción y defensa de la misma. Dice que el fuerte tiene "bastante planta....para doce piezas de artillería gruesa; cuatro que miren al Raudal que es bien grande y otras cuatro piezas abocadas al mismo Raudal — y otras dos piezas que miren al placer que hace el desaguadero antes del Raudal que también es bastante dilatado — y las otras dos piezas restantes han de mirar a la Campaña, de suerte que antes que el enemigo suba al Raudal y estándolo subiendo y después de haberlo subido se le pueda ofender. — Y por si atacase por tierra se defenderá con las dos piezas restantes que mirarán como se ha dicho a la Campaña. Y como la naturaleza dio a la Colina por la banda de tierra un vacío a modo de foso que la cerca toda se puede limpiar éste, de suerte que el agua del Río entre y salga por él y venga a servirle de verdadero foso, con lo que el Castillo vendrá a quedar aislado". Su dotación será de cien hombres en los que se incluyen un capitán o castellano, alférez y sargento y las demás plazas de la Plana Mayor, 12 artilleros con su condestable, un escribano y un capellán con título de cura vicario. Ha de tener dos almacenes: el uno para la pólvora, cuerda y demás pertrechos de fuego, y otro para "vestimenta de bizcocho y carne y demás miniestras", los cuales han de ser abundantes para el caso de que en algunos días no se pudiese recibir de la ciudad. Un cuartel para las armas, habitación para el capitán y capellán y una capilla.

Los cargos citados suman 23 hombres. Los restantes hasta el número de 50 se dividirán de la siguiente forma: diez en dos canoas que sirvan de vigías de noche y día, separadas a un tiro de mosquete una de otra, y la segunda a igual distancia del castillo; los otros diecisiete soldados han de permanecer por la noche fuera del castillo. Los otros cincuenta, hasta el centenar que ha de haber, formarán la infantería. El capellán ha de tener el título de cura-vicario por si a los indios les agrada ir a poblar estos lugares. Los soldados cobrarán igual que los que estuvieron en el Castillo de San Carlos

de Austria.

Respecto a los gastos que había esta ocasionar esta construcción, Escobedo solicitó la ayuda de los capitulares por la penuria en que se encontraba la Real Hacienda y porque aquellos que habían de gozar la paz debían contribuir a conseguirla. Fue aceptada la petición y ofrecieron 2,000 pesos pagaderos de dos semestres. Y en lo que a abastecimiento se refiere, el Capitán Francisco de Mena ofreció toda la carne necesaria para el sustento de todos los trabajadores por espacio de seis meses, y el capitán Juez Pérez de Guadamúz, carne para un trimestre. Se publican varios pregones pidiendo ayuda para la construcción y el pueblo responde generosamente con arreglo a sus posibilidades. En respuesta a una carta de Escobedo, el obispo de Nicaragua le escribe una personal enviándole 974 pesos.

Comienzo de las obras del fuerte

Por fin, el día 10 de marzo llega al Raudal de Santa Cruz una expedición al mando del maestre de campo don Gonzalo Meléndez Valdés buscando lugar para el castillo y hallaron un paraje donde se comenzaron las casas para trabajadores españoles, indios y mulatos y se comenzó la construcción del fuerte en el lado izquierdo del raudal, frente a una isleta que está un poco más arriba, del fuerte.

Ante la amenaza enemiga. Escobedo hace un recuento de los habitantes de la provincia y el resultado es de 80,185 hombres entre blancos e indígenas, 20,400 bocas de fuego y 10,896 armas de asta, y se queja del poco número para una provincia de 500 leguas y dos costas, e igualmente de carecer de pólvora, por lo que pidió al Perú 500 botijas e inicia la construcción de una fábrica de pólvora en la provincia; medida muy oportuna al parecer del Consejo de Indias excepto el haber pedido pólvora al Perú por estar prohibido el comercio por el Mar del Sur, y por ello se le ordena pida la pólvora necesaria para enviársela desde España.

Por el mes de noviembre visita Escobedo las obras de la fortificación y pretende no hacer los alojamientos en el cuerpo de los terraplenes, tanto por el costo como por quitar fortaleza a la muralla, y además así se necesitaría terraplén menos grueso y agrandando un poco el área de la plaza se lograría lugar para un cuartel donde pudieran caber todos los alojamientos. Este proyecto espera que lo apruebe el Rey para llevarlo a efecto.

Hostilidades de los piratas ingleses

No cesen por ese tiempo las correrías piráticas: así se tiene noticias de los saqueos que realizan los ingleses y franceses que viven en la laguna de Términos, donde se dedican a cortar "palos de tinta" y faltándoles maíz (porque carne la tienen de sobra en aquel sitio) llegaban en piraguas a los pueblos de esta provincia y los robaban sin que pudiera evitarse debido a los muchos ríos y esteros que tienen y porque casi todo el año está anegada, y, como por tierra no se puede caminar y atacar a un tiempo por tres o cuatro partes, no se podía defender por la enorme distancia existente entre ellos, pues distan entre sí de treinta a setenta leguas. Además no había sino unas malas canoas con las cuales les era imposible atacar al enemigo en el mar.

Estos enemigos se hallaban también en las barras de San Pedro y San Pablo, Chiltepeque, Santa Ana y Tonalá y desde ellas robaban los pueblos procurando más coger prisioneros españoles para pedir por ellos un elevado rescate y, sn no lo podían conseguir, después de muchos días de prisión y maltrato, los dejaban en playas y tierras desiertas, "que es milagro escapar las vidas", lo cual no sucedía con los indios, pues se llevaron a Jamaica algunas familias, y a los que eran prácticos en el conocimiento de ríos y esteros los atormentaban hasta conseguir de ellos que les sirviesen de guías en sus correrías.

A fines de 1674, los ingleses, en sus constantes expediciones, apresaron dos fragatas en la boca del Río San Juan e hicieron otros robos en los puertos de Caballo y Catoche, y en la provincia de Tabasco y Río de Usumacinta y saquearon el pueblo de indios que llaman El Palenque en la provincia de Chiapas y en otros pueblos de dicho río.

Según Escobedo, la permanencia del enemigo en la laguna de Términos, provincia de Yucatán, es de muy nocivas consecuencias y hostilidades para ambas provincias, y el invadir pueblos de indios es para emplearlos en el corte de palo de Campeche que comercian desde la laguna y para enterarse de la calidad y parajes de estas tierras. Por lo cual suplica se intervenga en Inglaterra para que restituyan lo robado indemnicen los daños y perjuicios causados, por medio de don Pedro Ronquillo o del embajador ante la Corte inglesa, según se acordó solicitar a S. M. en la junta celebrada el 17 de marzo de mil seiscientos setenta y cinco.

Por este tiempo se reciben noticias del gobernador de Cartagena de que los franceses de la isla de la Tortuga iban a celebrar Junta de guerra para ir contra esta provincia, pero que sería muy probable que atacasen por sorpresa a la de Nicaragua. Ante ello Escobedo hizo una leva de 35 hombres y los instruyó en el manejo de las armas de fuego para aumentar la guarnición del fuerte de San Juan. Del estado de las obras del fuerte hay dos noticias: la primera en una carta de don Pablo Loyola a Escobedo fechada en 13 de febrero de 1675 en la que le comunica que ya alcanzan la altura de vara y media en las murallas, y la parte de vanguardia, que es donde se han hecho los almacenes, tiene ya toda la altura y está cubierta con "maderos muy fuertes y juntas por ser una de las partes esenciales donde ha de estar la artillería: todo muy bien ejecutado y al parecer eterno". La otra noticia nos la da el mismo Escobedo, a quien por carta, al parecer del mismo Loyola, se le ha comunicado que en el mes de marzo se comenzó a colocar la artillería.

Esta última noticia es de trascendencia para la región de la Laguna de Nicaragua, pues una vez colocada artillería se encontraría defendida de las invasiones piráticas. Prueba de ello es que no hay noticias de que los franceses atacasen, como preveía el Gobernador de Cartagena, a dicha región nicaragüense.

Don Diego Gómez de Ocampo, castellano e ingeniero director de las obras del fuerte, 1676

Por Real Cédula de 21 de abril de 16'71 se nombró al sargento mayor don Diego Gómez de Ocampo para dirigir las obras del fuerte y siendo castellano del mismo envía un informe en el que después de dar una relación de cómo ha construido la fortaleza, dice que no ha podido ser mejor edificada por lo estrecho del lugar y por la escasez de medios, pero que el Castillo cumple su misión,

pues "siendo el Puesto en una Provincia desierta, que consta de longitud (desde el Mar del. Norte a la Ciudad de Granada, primera población que se encuentra) de sesenta leguas, en treinta de río y tantas de laguna; y por latitud, de una distancia ignorada, que así la llamó por no medido, no aviendo sido andada, sino de las especulaciones cosmógrafas de las quales se asiente que a la parte sur está situada la Provincia de Costa Rica y a la de el Norte la de la Nueba Segovia, sin que de el Puesto ni de otro alguno de el río (en más de trece leguas) se haya intentado penetrar a una ni a otra parte, si no es por riachuelos, arroyos y esteros que se entran y salen... / por tierra / pocas veces se han vencido distancia corta de dos, tres o quatro leguas de orilla costeada... (partes seco, partes paludoso y fragosidad todo) valiéndose de llevar a vista el río para guiarse y de cuchillos de monte para abrir camino por la fragosidad ni aun intervalo deja entre agua y tierra para el paso de un hombre en todo el río sin que el comercio de toda la Provincia con ninguno de los puertos e islas del Mar del Norte haya tenido otro paso que el del río; y ni el enemigo otra introducción que por él, las veces que la ha infestado no hallándose haber otro por donde éste se introduzca ni se continúe aquél si no es el río y suponiendo no ser el fin otro que defender el paso de el río y ni los medios a más que a ellos posible; para lo que aquel requiere y estos (como al efecto han sido) sean (a la conservación) bastantes debe ser admitido por convencimiento lo dispuesto, si no por lo mejor que darse puede, cuando ni el sitio admite ni lo conceden los medios, por lo bastante sí según el sitio fin y posibilidad...".

Como vemos, el mismo castellano y director de obras reconoce que no es una gran fortaleza, pero sí lo suficiente para el fin inicial que se propusieron: la defensa de la región nicaragüense. No es un fuerte de defensa costera, sino un castillo interior, pero de importancia suma, toda vez que el terreno inhospitalario por su fragosidad y por ser pantanoso no permitía otra vía de invasión que el río de San Juan y, dada la situación estratégica del fuerte, las ciudades del interior, sobre todo la de Granada, se hallaban en perfecta tranquilidad. Prueba de ello es que el 30 de junio de este mismo año 1676 los filibusteros, dejando las embarcaciones en el Portete, subieron en piraguas por el río Matina y por la playa de Moín y avanzaron hacia el interior, siendo rechazado por el propio gobernador don Juan Fco. Sáenz Vázquez, quien, acompañado de 500 hombres armados de fusiles y 200 indios flecheros, los obligó a reembarcar, capturando a cinco prisioneros, los cuales declararon que el objeto que llevaba en mira aquella expedición no era otra que apoderarse de la provincia de Casta Rica para asegurarse un puerto en el mar del Sur porque el fuerte del Río San Juan les cerraba el paso para Nicaragua".

Así pues, dada esta seguridad con la terminación del fuerte de San Juan, el Gobernador se ocupó de algunas reformas internas, fomentó la agricultura y cooperó a la inauguración en León del Colegio Tridentino de San Ramón, que tuvo efecto en el año de 1675. Pero el rico y floreciente comercio de otros días había desaparecido. Los piratas, si bien no podían invadir por el río, vigilaban cuidadosamente la boca en el Atlántico y dificultaban la comunicación exterior.

Asalto imprevisto a la ciudad de Nueva Segovia

El día 12 de mayo de este año de 1676, una tropa de gente extranjera que habitaba en la boca del Río de Jamastrán entró en la Nueva Segovia, saqueó las casas y quemó la iglesia. Las causas de suceso tan lamentable fueron el celebrar el presidente y los oidores los días de doña Margarita Pereira, a quien trajo de España, en una casa de religiosos franciscanos con todos los amigos y confiden-

tes a la que asistió el Obispo a vista de los religiosos que la habitan teniendo el convento dos celdas: una se habilitó para aposento y se colocó un estrado para dicha señora que estaba asistida de algunas damas "de no menos buena nota, y entre juegos, música y saraos se pasó el día y parte de la noche. Esta mujer era en España Margarita Gómez y aquí doña Margarita de Pereira".

Tenemos ante la vista un acontecimiento humanamente triste y más frecuente de lo que pudiera esperarse dada la situación de peligro que reinaba en Centroamérica por la amenaza de los zambos, mosquitos, ingleses y franceses; pero que históricamente tiene un gran valor para el desarrollo del tema que nos ocupa. Desde marzo de 1675 la entrada a Nicaragua por el río de .San Juan está cerrada a las invasiones por el Castillo de la Inmaculada Concepción; los piratas abandonan esta ruta y buscan una entrada por tierra. Para ello penetran por otros ríos y esteros situados más al Norte y casi indefensos, por donde pueden llegar impunemente al corazón de la provincia o bien se introducen por el mar del Sur para atacar por el Oeste.

Gobierno de don Antonio Coello: asalto pirático de 1685

En 1681 fue nombrado Gobernador don Antonio Coello. El temor por las invasiones de filibusteros adormecido un momento en la seguridad del fuerte, se despertó y convirtió en verdadero pánico cuando se supo que el filibustero Charpe recorría las costas del mar del Sur. Por fin, en 1683, el enemigo se presentó en el Realejo con tres navíos de guerra. Pero el Maestre de Campo don Lorenzo González Calderón armó con recursos propios a mil hombres reclutados en los pueblos inmediatos a León y se situó en el Cardón; a la vista de lo cual los piratas no desembarcaron. Pero al mismo tiempo que los piratas atacaban por el Realejo, cuatrocientos filibusteros ingleses y franceses desembarcaron en Escalante, puerto del mar del Sur, a veinte legua de Granada, a la cual atacaron a las dos de la tarde del día 7 de abril de 1685; los granadinos se fortificaron, pero el enemigo se apoderó de la ciudad y se retiraron después de incendiar el convento de San Francisco y las dieciocho casas principales, pasando por Masaya y otros pueblos hasta salir por Masachapa. Granada, pues, seguía siendo manjar tentador para toda la piratería anglofrancesa.

De nuevo el 21 de agosto los filibusteros, al mando de Dampier, desembarcaron en un estero inmediato al Realejo; pero en esta ocasión cambian de ruta, se encaminan por un río que entra en el playón de Iiaquei y se internaron en León. Los vecinos y autoridades, capitaneados por el mismo gobernador don Pedro Álvarez Castrillón, que había sucedido a Coello en 1682, y el maestre González Calderón, se defendieron, pero el enemigo se posesionó de la ciudad, la saqueó, incendió el convento de la Merced, el hospital y varias casas principales, retirándose después al puerto del Realejo y se llevaron un buque allí anclado. Los piratas del mar del Norte subieron el río Coco y se juntaron con los del Sur, que se habían internado después de los sucesos de León, y ambos saquearon la ciudad de Segovia.

El peligro pirático seguía pendiente sobre estas regiones y así terminó el siglo XVII.

CAPITULO IV

EL FUERTE DE LA INMACULADA CONCEPCION EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

Situación política en Nicaragua durante el primer tercio del siglo XVIII

La entrada del siglo XVIII es triste para la provincia de Nicaragua: la amenaza enemiga continúa cerniéndose sobre sus ciudades. Ahora es la ciudad de Segovia la que vive en constante alarma por la proximidad del río Coco, temiendo a cada momento una invasión de los zambos que han levantado bandera por Inglaterra. Por ello los habitantes abandonaron la ciudad en 1711 y se dispersaron por los campos y lugares que creyeron más seguros. El gobernador don Sebastián de Arancibia, que había tomado posesión del cargo al ser destituido don Miguel Camargo, se cansó en vano de querer persuadirlos y los conminó con la multa, pero obtuvo el mismo resultado. La ciudad era de importancia, carecía de medios de defensa y estaba en un lugar apartado y a orillas de un caudaloso río. Hubiera sido, por tanto, una temeridad seguir viviendo en ella.

Abandonada Segovia, que era la única ciudad que podía avisar del avance de los zambos por el lado del Norte, las poblaciones del interior quedaron expuestas a ser sorprendidas. Así lo comprendió el gobernador e hizo grandes esfuerzos por organizar una campaña de conquista en las inmediaciones de Segovia; pero sus esfuerzos tampoco obtuvieron éxito.

Esta es la situación que reinaba en la provincia cuando por despacho de 26 de abril de 1713 se ordena desde la Península que sea enviada al Consejo de Indias una relación individual de lo que existía en la provincia, que por esta fecha está bajo la jurisdicción del gobernador y capitán general don Francisco Rodríguez de Rivas. Tal relación es enviada por éste con fecha 17 de febrero de 1721, y por lo que a la guarnición del fuerte respecta, dice que "la dotación del Castillo del Río San Juan es de cien infantes... y se alla con ciento treinta personas y hay en esta fortaleza nueve cañones de diferentes calibres, ocho falconetes de Bronce, cinco cañones de hierro y dos pedreros; y doscientas noventa y cuatro armas de todos géneros".

La opinión real es que el número de armas escaso, y así, el 26 de febrero de 1725 resuelve el Rey que se envíen trescientos fusiles a Guatemala; pero esta real orden no fue cumplida, pues, según respuesta fechada el 14-IV-725, que consta al margen de la carta-orden, no podían ser enviados por la escasez que de ellos había en los almacenes reales. Tal deseo del Rey de mandar armas tenía sobrado fundamento según diremos inmediatamente. Exonerado Alberoni que había resucitado el temor extranjero hacia España, sube al poder el holandés Juan Guillermo, barón de Riperdá, que será el ejecutor de los planes de Isabel de Farnesio. Ante la política de la reina, Francia, Inglaterra y Prusia firman en 1725 el tratado de Hannóver para mantener las cláusulas del de Utrecht. La guerra era, pues, inminente y Felipe V ordena a don José Patiño dar la voz de alarma a los dominios americanos. Este cumple la orden y el 5 de abril de 1726 avisa al gobernador de Costa Rica, don Diego de la Haya, quien, a su vez, comunica a Guatemala que se prevengan contra posibles ataques ingleses, pues sabe S. Magestad que han salido de Inglaterra seis naves de guerra, comandadas por el almirante Hosiers, con dirección a América para unirse a las naves de línea inglesas.

Pero ante el panorama de guerra el Barón de Riperdá fue destituido, y aunque a pesar de la

política pacifista del primer ministro británico Walpole hubo guerra con Inglaterra, ésta fue por poco tiempo, pues en 1728 se firmó la paz y comenzó la política de aproximación a Francia que culminaría con el Pacto de Familia en 1733.

Los informes del castellano don Juan Antonio Alonso de Arce (1731-1743)

En 1731 hay relevo de castellano en el fuerte de San Juan. Ocupaba este cargo el capitán de guardias de Infantería don Fermín de Echevery y fue nombrado para sustituirle por Real Cédula de 29 de septiembre de 1729 el teniente coronel de infantería española don Juan Antonio Alonso de Arce, el cual tomó posesión de su cargo el día 17 de noviembre de 1731, recibiendo de manos del castellano cesante las llaves de la fortaleza.

El estado del Castillo en el momento de su llegada nos da él mismo: "la fortificación en lo corto de su extensión hizo el Ingeniero que le delineó lo que pudo, pues está regular siendo de cuatro baluartes que flanquean bien sus cortinas, un caballero en el centro de la montaña que descubre la campaña con cuatro cañones, y disposición para montar otros cuatro si fuera necesario, un medio bastión con su puente para defender dicho raudal con dos cañones; su estacada de la una parte del río a la otra aunque inservible así por la ninguna regla con que está como porque con las aguas se ha podrido, pero quedo dando disposición de hacerla nueva; su foso también de una parte a otra del río pero tan ciego, que es preciso limpiarle y ponerle puente levadizo por ser muy preciso pues en él consiste la seguridad del Castillo por la parte de tierra... También hay precisa necesidad de hacer un pedacito de muelle en el paraje que llaman el Baradero, que es en el un extremo de la estacada adonde amarran las embarcaciones estando con tan poca seguridad que guando crece el río se lleva estacada y embarcaciones siguiendo desde dicho paraje a la plataforma una calzada para pasar de una parte a otra de piedra y mazoneríos, por haber robado las aguas el terreno no habiendo más distancia que tiro de fusil...".

"Desde el expresado baradero empieza la subida al Castillo tan pendiente y resbalosa que se estropea la gente al subir, mayormente en la descarga de los bastimentos y materiales por estar hechos unos escalones de palo atravesados de una parte a otra que sobre no estar afianzados se pudren con las aguas aunque se renueven a menudo y en esta composición se gastó tanto como si se hiciese de piedra, con la circunstancia de que como cosa de veinte pasos será necesario hacer de piedra y lo restante hasta el puente levadizo se puede abrir a pico en la misma peña a poco trabajo por ser blanda, y con dos mil quinientos pesos con corta diferencia se puede hacer todo lo expresado y componer la casa del hospital que está de la parte de afuera de la muralla como las demás habitaciones la cual es de cañas y es techo de heno o palma sin tener el menor abrigo los pobres enfermos ni resguardo del agua por cuya razón me parece necesario hacer dicha casa de tapias y el cobertizo de madera y teja, pues de este modo se consigue el abrigo de los enfermos y el poder desde el caballero con la artillería batirla, en caso que los enemigos quisieran apoderarse de ella.

La guarnición de este Castillo se compone de cien plazas, excluyendo la Plana Mayor y no tiene más oficiales que el alférez y un sargento por estar al pie antiguo". La relación detallada de la guarnición según consta en el auto es la siguiente: veinte mosqueteros, sesenta y dos arcabuceros, doce artilleros, siete milicianos y seis negros para el servicio del castillo, además de la Plana Mayor

compuesta por el castellano, un alférez, el capellán y el cirujano.

Por estar compuesta la guarnición de mulatos, negros e indios teme el castellano que, no habiendo más oficiales, puedan sublevarse, y por ello suplica a S. Mg. señale un sueldo de quinientos pesos anuales para un teniente y que le conceda facultad para dar tal nombramiento a un sobrino suyo que ha llevado de la Península.

Finalmente comunica haber recibido noticias de que los piratas ingleses y los mosquitos han apresado un "chata" y además de la carga se quedaron con nueve hombres, entre ellos dos o tres que habían servido en el Castillo, y que los piratas se informaron por ellos del estado del fuerte y de Granada, y que intentaban hacer una expedición. Que se han multiplicado los enemigos de tal forma que si no se pone un remedio eficaz se corre el peligro de perder la provincia.

El estado del fuerte no es, pues, muy halagüeño y la penuria de armas es alarmante en toda la región según consta en carta del día primero de marzo de 1734 en la que el presidente don Antonio de Echevers hace presente que de los puestos de aquella gobernación fronterizos a los zambo-mosquitos y de las provincias de Comayagua y Nicaragua y del Castillo del Río San Juan de Granada se le piden armas de chispa para cubrir los puestos y guardias de su destino; y que no pudiendo suministrarlas por la falta que hay de ellas en los almacenes y no teniendo donde encontrarlas, pide se le remitan de la Península cuarenta fusiles con sus bayonetas en los navíos que vengan al puerto del Golfo Dulce.

A esta penuria de armas se sumaba que por espacio de tres años no habían pagado a la guarnición por lo que se temía que en cualquier momento pudiera haber una sublevación. Estos pagos se realizaron por fin el cinco de diciembre de 1734 abonándoles los sueldos correspondientes a las anualidades de 1731, 1732, y 1733 dejando nuevamente en descubierto el año que por entonces finalizaba.

El informe sobre el estado del fuerte, enviado por don Juan Antonio Alonso de Arce en enero de 1732 no debió preocupar a la Corte española, pues en 1734 escribe de nuevo diciendo que, después de mucho rogar, el capitán general ha enviado a varios maestros de albañilería y carpintería para ver lo que se necesita reparar, y que han hecho una relación de los materiales firmada por los dichos maestros, él y el alférez y que en seguida se hizo un presupuesto en la Real Caja y se envió a la Capitanía General, por la necesidad inminente de las obras, pues "de lo contrario provendrá gravísimo daño a las murallas, caballero, plataforma y medio bastión que no se han reparado desde que se fabricó el Castillo, y con el discurso del tiempo y la continuación de las repetidas aguas se han hecho algunos agujeros en los parapetos de dichas murallas". Reitera la necesidad de hacer un nuevo hospital que resguarde a los enfermos de las inclemencias del tiempo. Igualmente es de urgente necesidad limpiar y terminar el foso toda vez que la piedra es blanda y obedece al golpe de pico. Además, dadas las abundantes nieblas matinales que cubren la región, el foso queda invisible a los vigías del fuerte y el enemigo puede penetrar impunemente hasta al pie de la muralla. Añade que "en medio de la resbaladiza subida desde el baradero hay una falda donde se puede ocultar el enemigo sin que se le pueda ofender con la artillería y por esta razón convendría se desmontase dicha subida y se hiciese un muellecito en el baradero para que levantado aquel terreno y bajando el de arriba, quedase menos pendiente, y de este modo se podrán asegurar las embarcaciones para que las avenidas del río no se las lleve, como suele ahora hacerlo, y la centinela que se debe poner de noche en dicho muelle, pue-

da comunicarse con la plataforma, que está inmediata y una y otra y el rondín que debe haber registren la campaña de la otra parte del río. La capilla, alojamientos y almacén es lo primero, que se debe componer por estar totalmente inservibles y de la continuación de las aguas se han podrido las maderas, y esto sucede por no coger las gateras y hacer los reparos a tiempo".

Sugiere la idea de comprar en el asiento de negros que hay en Santiago de Guatemala doce negros para que sean menos costosos los gastos de trabajo y que después puedan servir de remeros en las canoas en lugar de los ocho "pardos milicianos" que se pagan y que además pueden desmontar la "campaña" y sembrar en ella maíz, pues abunda mucho y es mejor que el que envían de Granada, y además se escusaban las cien fanegas que mandan de la ciudad. Y comprar además seis negras para servir en el castillo.

En cuanto a las causas que han dado lugar al desastroso estado en que encuentra el fuerte dice que es debido al descuido de los antecesores del actual gobernador y a la concesión otorgada por el Rey a éstos para la provisión de capitanes alcaldes del casado, pues daban el cargo a parientes o hijos, como el último castellano, los cuales no se preocupaban sino de sus propios intereses.

Finalmente pide le conmuten el cargo, pues aun no ha cobrado desde que cesó el sueldo en España al ser nombrado castellano en 23 de septiembre de 1723 y porque sufre "unas fiebres tercianas y unos empeines en la piel y le dicen los médicos que si no cambia de clima se verá imposibilitado por completa".

Estado de alarma y petición de pertrechos de guerra

La amenaza de los piratas continúa latente, la escasez de armas es alarmante según consta en carta de don Pedro de Rivera en la que solicita se le envien dos mil fusiles para armar "los castillos del Río de San Juan, el del Golfo Dulce, y el del Fetén que son las tres plazas fuertes que en el mar del Norte tiene para su conservación este reino" pues están continuamente amenazados por los piratas ingleses. No hay noticias documentales de si esta petición fue atendida. En cambio los informes del castellano don Juan Antonio Alonso de Arce hicieron efecto en la Corte y el 22 de julio del mismo año se dieron las oportunas órdenes para llevar a efecto las obras propuestas por dicho castellano.

Con las reparaciones se establece un nuevo reglamento, redactado por el presidente de la Audiencia don Pedro de Rivera "para el número de gente de que se debe componer la guarnición de aquel castillo y sueldos que ha de gozar en cumplimiento de lo mandado por zédula de 5 de junio de 1687 en la que se ordena se hiciese rebaja de la citada guarnición". Pero el castellano expone en la misma carta que no debe subsistir la rebaja ni del número de soldados ni da los sueldos porque las circunstancias no son las mismas que en aquella época y quedando reducido el número de plazas de la guarnición a ciento nueve, segun el nuevo reglamento en que se rebajan catorce plazas, y el importe del sueldo al año a ciento cuarenta pesos, cuando hasta ahora sumaban ciento sesenta, es muy de temer por la conservación del fuerte dada la mala calidad de los que constituyen la guarnición, y que sólo hay 47 mosquetes, y las dificultades de socorrer el fuerte en caso de verse atacados por el enemigo, pues no están prevenidos para ello. Ante estas circunstancias ruega a S. Mgd. dé las órdenes oportunas para que el gobernador no pueda aumentar o disminuir a capricho la guarnición sin dar

antes cuenta para obtener la aprobación real.

Dijimos anteriormente que, ante los informes de Alonso de Arze, la Corte Española había dado órdenes de reparar el fuerte; pero tales órdenes no se llevaron a efecto según consta en los datos escritos al dorso de un plano del Castillo enviado en 1786 junto con una carta fechada el 7 de agosto. De las proposiciones hechas por el castellano sólo se realizó la compra de los doce negros y seis negras.

Tensión política internacional y preparativos de defensa en Nicaragua

A pesar de la política pacifista de Walpole, las relaciones diplomáticas hispano-inglesas se alteraron con ocasión del convenio del Pardo de 14 de enero de 1739. Bajo la capa del tratado de Utrech que daba a Inglaterra el derecho del "navío de permiso" y de "asiento" o importación de esclavos a las colonias españolas durante treinta años, se había organizado un amplio contrabando multiplicando las expediciones fraudulentas. Semejante conducta provocó medidas de rigor y que el gobierno de Madrid estableciese buques guarda-costas, cuya comisión se ejecutó can harta violencia, señaladamente desde 1718 hasta 1721, en que las dos naciones se estrecharon con una paz tan efímera como poco sincera. Las violencias, quejas y recriminaciones aparecieron de nuevo en 1726, y parecía que tendrían término con el tratado de Sevilla en 1729, en el que se procuró transigir las diferencias nombrándose una comisión mixta, a cuyo fallo se sujetasen ambos gobiernos.

La comisión no tuvo efecto y las cosas quedaron en el mismo estado, aunque irritados los ánimos de las dos naciones: la inglesa por las trabas que sufría su comercio a consecuencia del derecho de visita que los guardacostas españoles ejercían con el mayor rigor en sus buques mercantes, y en la Península se alzaba el grito, no sólo por el contrabando sino también por los actos inhumanos a que alguna vez se entregaban los piratas en las colonias hispano-americanas. Roberto Walpole, primer ministro de la Gran Bretaña, trataba de aplacar al pueblo, mientras Mr. Keene le ayudaba en sus miras conciliadoras buscando medios de transacción cerca del gobierno de Madrid. En estas circunstancias se llega al mencionado convenio del Pardo de 1739.

A pesar de los deseos pacifistas, Walpole presionado por el parlamento, que se había dejado arrastrar por la opinión pública —excitada por las declaraciones de un cierto capitán Jenkins que se presentó en la barra de los comunes contando cómo su bergantín había sido abordado por los españoles y cómo éstos le habían cortado una oreja—, tuvo que conceder al gobierno considerables subsidios para prepararse a la guerra contra España, caso que ésta rehusase definitivamente acceder a las demandas que se le hicieron. Hiciéronse, en efecto, aprestos de guerra, y la escuadra del almirante Haddok se presentó en Gibraltar para dar fuerza a sus reclamaciones.

Tan insolente manera de negociar exaltó el amor propio de los españoles. La Corte de Madrid contestó con demandas y amenazó con suspender el asiento y tomar otras medidas hostiles si la escuadra británica no se retiraba de sus aguas.

Inglaterra hizo por fin una declaración de represalias el 20 de agosto del mismo año y declaró la guerra a España el 30 del siguiente octubre. El 28 de noviembre contestó Madrid con iguales declaraciones y un extenso manifiesto en que recapitulaba los actos de piratería e inhumanidad de los contrabandistas ingleses en América y las injustas y soberbias pretensiones de su gobierno. Así fue

como se provocó la lucha que Walpole llamara "guerra de la oreja de Jenkins" y que le costó el verse precisado poco después a presentar la dimisión de su cargo.

Ante la situación político hispano-inglesa la corte española da órdenes el 30 de agosto de 1739 de construir una fortaleza en la desembocadura del río Matina. Por ello el Gobernador de Guatemala don Pedro de Ribera envía al Ingeniero Director don Luis Díez Navarro para tratar de la construcción de este fuerte y de otro en el puerto de Trujillo, y de las reparaciones que exige el Castillo del Río San Juan.

A pesar del fuerte de San Juan las excursiones de los zambos se repite año tras, año en Nicaragua llevándose mujeres y ganados y sembrando verdadero terror en todos los lugares de la provincia. Por ello el gobierno de Madrid determinó en 1740 poner en estado de defensa el castillo y río de San Juan, sobre el que se proyectaba una formal expedición del gobierno inglés en guerra ya con el nuestro desde 1739. Con tal objeto fueron enviados a Nicaragua más de 800 fusiles, 12 piezas de artillería, municiones, dinero y cien soldados de línea de la Habana con sus correspondientes oficiales, sargento y artillero.

En 1740, por muerte del gobernador Antonio Ortiz, se hizo cargo del mando el sargento mayor de Granada Juan Antonio de Bethencour el cual siguió con las órdenes que el difunto capitán tenía dadas al Castillo de la Inmaculada Concepción, teniendo vigías en canoas en el río San Juan y en el de Tepenaguasapa, que desagua a la laguna de los Chontales, de la jurisdicción de Nicaragua, y reforzó las costas del mar del Sur. Mantuvo acuarteladas en Granada las milicias de Infantería y Caballería y cubrió los caminos con patrullas y centinelas, porque el enemigo había amenazado invadir por el mar del Norte, e intentaban penetrar por el río Matina y el de San Juan.

Eficacísima intervención del ingeniero don Luis Díez Navarro (1743-1747)

Va, pues, como hemos dicho, don Luis Díez Navarro al Castillo de la Inmaculada Concepción, sito en la margen derecha del Río de San Juan de Nicaragua a la altura de 11° de latitud Norte, distante 20 leguas de la boca de la laguna y 25 del mar del Norte. De esta visita se conservan en el Archivo General de Indias de Sevilla dos planos del castillo correspondientes a estos años delineados por el mencionado ingeniero: uno de 1743 (lámina XV), duplicado, y otro de 1744 (lámina VIII) y un testimonio del informe facilitado por éste al Gobierno; y en el Servicio Histórico Militar de Madrid, cinco planos que como los citados anteriormente plasman los proyectos ideados por el genial ingeniero en los años de 1743 a 1747.

En el informe nos expone la triste situación en que se halla el fuerte. Dice que la forma del Castillo es cuadrangular con sus cuatro baluartes mal formados y de escasa altura. Se intentó hacer un foso pero no se terminó y sólo quedó una zanja de poca profundidad y anchura, en cuya parte interior se puso una estacada de maderas por la que se entra y sale sin ninguna dificultad. No tiene más que un almacén pequeño y sin ventilación para el maíz. Fuera del castillo se encuentran el almacén de carne, el hospital, la casa del cirujano, la carpintería y la herrería, todos ellos con el techo de paja. En el interior del castillo no se dispone de agua más que para dos días, lo cual nos puede dar idea de las pocas prevenciones que por parte del gobierno ponían en este fuerte, a pesar de su situación e importancia estratégica.

El castillo no tiene más que dos lados que puedan defenderse porque el frente, que mira a Poniente, sirve de entrada y está cubierto; el de la parte del Sur tiene un parapeto muy alto para taparse de un montecillo que tiene enfrente a distancia de un tiro de fusil, y no se puede hacer fuego desde su explanada; los otros dos lados, orientados al Norte y Sur, los circunvala el río y tienen un terreno muy escarpado y difícil de atacar. Por tanto ninguno de los frentes le sirve y por eso propone el proyecto de hacer un hornabeque en los frentes norte y sur, que aumentaran su capacidad y defensa.

Además de estos datos suministrados por los documentos manuscritos, los cartográficos nos dan una idea más exacta de las obras realizadas en estos años. Así el plano de 1744 (lámina VIII) presenta un proyecto de ampliación de los cuatro baluartes por los frentes norte y sur avanzando conjuntamente las dos cortinas de unión correspondientes. lo cual proporcionaría nuevos cuarteles y almacenes Tal proyecto no llegó a realizarse. Sin embargo, parece ser que se llevó a cabo el que presentan las láminas X. XL XII y XIII, en las que aparece, ya en su totalidad ya en sus perfiles, un nuevo hornabeque. Parapeto, camino cubierto, foso y estacada. Se hace también una rampa o glacis entre el hornabeque y la fortaleza y con el fin de dar altura a aquel se rebaja el terreno que le precede y. dos zanjones que corten la comunicación en la falda del monte dando así más posibilidades de defensa; todo lo cual nos confirma en parte la lámina XIV, en los perfiles, ya que el plano total a quien corresponden dichos perfiles está cubierta por otro plano al parecer pegado sobre el anterior y que difiere en sus líneas de todos los anteriores indicando probablemente más que una realidad existente una posible modificación, valiéndonos, sin embargo. para darnos una idea de la configuración del terreno y apreciar el peligro que suponía la proximidad del montecillo que a poca distancia aparece señalado con la letra F.

Hace constar la importancia del castillo considerando que, por ser el río muy caudaloso, pueden subir por él los barcos ingleses y las piraguas de los mosquitos, situados éstos en sus poblados vecinos y aquéllos en las bocas del río, lo que impide que bajen embarcaciones de Granada a Portobelo como lo hicieron en épocas anteriores. Y si no existiera el fuerte o se perdiera podrían los enemigos entrar y saquear la ciudad de Granada, la villa de Nicaragua, los dos pueblos de la Isla de Ometepet y demás poblados y haciendas circunvecinos, pasando con facilidad al mar del Sur e incluso fortalecerse en dicha isla.

A la muerte del castellano don Juan Antonio Alonso de Arce, le sucedió interinamente en el cargo el ingeniero don Luis Díez Navarro que se encontraba en el fuerte con motivo de las obras que habían de realizarse. Tomó, pues, posesión del cargo y se entregó animosamente a reparar lo antiguo y ejecutar su proyecto. Para ello llevó 150 hombres y construyó el frente de cortina, el foso, el glacis y la estacada y, como se sacó mucha piedra de las excavaciones del foso, hizo con ella un parapeto por si atacaba el enemigo y para que, en el caso de que el Rey aumentase la guarnición, sirviera de modelo para que cualquier maestro de albañilería hiciese otro igual sin necesitar la presencia de un ingeniero; y en el frente principal hizo un hornabeque y en él tres piezas cuyos techos servían de explanada: una para el almacén ce maíz, otra para almacén de carne y la tercera para hospital donde se resguardaron los pocos enfermos del castillo.

En 1748 las potencias beligerantes firmaron la paz de Aquisgrán (18 de octubre) con el cual el peligro de las colonias se amortiguó bastante, aunque continuaron las amenazas de los piratas y de

los zambos mosquitos. De esta paz lo único positivo que sacó la corte española fue el reconocimiento a favor de don Felipe, hermano del Rey, de los ducados de Parma, Plesencia y Guastalla. Por lo demás seguimos soportando el ominoso contrato de asiento y el navío de permiso, estipulados en la paz de Utrecht y que servían para legalizar el contrabando. Con Fernando VI se disfrutó, pues, de una paz relativa en las colonias, paz que duró por espacio de trece años.

El año 1747 abandonó Díez Navarro el Castillo, y su sucesor, don Manuel de Castilla, no sólo suspendió las obras constructivas sino que "puso todo su estudio" eh destruir lo que había realizado su antecesor, empleando parte de la estacada en hacer los "tasajos" y otra parte para formar los recintos de los soldados casados.

CAPITULO V

PERDIDA DEL FUERTE DE LA INMACULADA CONCEPCION Y RESTAURACION DEL FUERTE DE SAN CARLOS

A pesar de la paz entre España e Inglaterra por la que se devolvió el puerto de San Juan del Norte, del que se firmó la mencionada paz de Aquisgrán, las dificultades continuaron para Nicaragua. El comercio inglés, interesado en el contrabando, del que sacaba pingües beneficios, se valió de los indios zambos y mosquitos para mantener perturbada la tranquilidad de la Provincia, y a favor del desorden consiguiente hacía su negocio de mayor escala.

El 22 de diciembre de 1749, los zambos y mosquitos, fueron capitaneados por cuatro ingleses de Bluefields, invadieron los puertos de Camoapa y Boaco, en el departamento de Chontales, saquearon la primera de las ciudades y destruyeron la segunda. Las reclamaciones de España por estos desafueros fueron inútiles.

Gobierno de don José González Rancaño y sus inmediatos sucesores

El año 1753 ocupa la gobernación de la Provincia don José González Rancaño. Durante su gobierno, que dura desde el 14 de febrero de 1751 hasta el 6 de marzo de 1756, no se experimentó que los zambos y mosquitos invadieran los pueblos de la jurisdicción de Sabacos ni apresaran ninguna de las embarcaciones que navegaban por el río de San Juan; antes bien, habiendo naufragado una de ellas, los zambos le prestaron auxilio proveyéndoles de socorro y bastimentos y proporcionándoles una piragua para que subiesen hasta el Castillo, lo que ocurrió debido a que dicho gobernador los redujo mediante el misionero don José Solís de Miranda, a costa de su propio caudal.

El 6 de octubre de 1756 le sucede en el Gobierno el Capitán de los Reales Ejércitos don Melchor Vidal de Lorca y Villena y a éste en 1759 don Pantaleón Ibáñez, en cuyo gobierno se reanudan las molestas invasiones de los zambos, que, instigados por los ingleses, se lanzaron nuevamente sobre los indefensos departamentos de Chontales y Matagalpa, dejándolos arruinados y desiertos. Jinotega, Muymuy, Lóvago y Acoyapa, que eran poblaciones de importancia, fueron saqueadas y reducidas a cenizas. Y una vez terminada su obra de destrucción regresaron impunemente

a sus poblados, llevándose a las mujeres y ganados que pudieron.

Por espacio de diez o doce años las invasiones siguieron siendo frecuentes y un descontento general hacia España se apoderó de los ánimos de toda la Provincia.

Una de las principales causas de las hostilidades de los ingleses y de sus aliados los zambos y mosquitos era la introducción de sus contrabandos mercantiles a favor del desorden.

A. fines de 1761 fue reemplazado don Pantaleón Ibáñez por el Capitán don Melchor de Lorca y Villena, que por segunda vez se hizo cargo de la gobernación hasta 1766 en que le sucedió don Domingo Cabello.

Guerra anglo-española: Hazaña heroica de la joven Rafaela Herrera

Rotas las hostilidades de España contra Inglaterra a consecuencia del Tercer Pacto de Familia, celebrado en París en este mismo año entre Carlos III y Luis XV, las fuerzas navales inglesas tomaron represalias en las colonias.

Conocida la importancia de Nicaragua y las facilidades que presentaba para la comunicación interoceánica, fue objetivo de los ataques.

De orden del Gobierno inglés, el Gobernador de Jamaica, hizo invadir la provincia por el Río de San Juan, con una armada compuesta por dos mil hombres y más de cincuenta embarcaciones.

En 1762 se presentaron los invasores amenazando el Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan, en momentos en que el Castillo se encontraba sin alcaide, pues don Pedro Herrera había muerto antes de que los ingleses afrontaran las baterías, no habiendo más autoridad que la de un sargento que fue cuando quedó por jefe de la guarnición.

El Comandante de la flota, informado de todo por algunos prisioneros que servían de atalayas en puntos avanzados, mandó pedir al sargento las llaves del castillo, y éste, olvidándose de su deber militar, se manifestaba dispuesto a entregarlas, cuando la hija del Castellano, que apenas tenía diecinueve años de edad, estimando como un legado el honor y responsabilidad de su difunto padre, y conociendo el riesgo a que exponía su virginidad, se negó a sufrir tamaña vejación, y constituyéndose en jefe del castillo, hizo regresar al heraldo con su contestación negativa. Mandó después cerrar la puerta del castillo, tomó sus llaves, puso centinelas y llegó hasta la formalidad de dar ella misma el santo y contraseña.

Los ingleses entonces rompieron un fuego de escaramuza creyendo que esto bastaría para lograr la rendición, pero la joven Herrera, educada en ejercidos varoniles y conocedora del manejo de las armas, tomó ella misma el botafuego y disparó los primeros cañonazos, con tan feliz acierto, que del tercero logró matar al Comandante inglés. Confusos los ingleses, pusieron el cadáver en un "tapesco" y huyeron a la desbandada dejando libre el castillo y la guarnición.

Gámez asegura que la lucha duró cinco días y narra la hazaña del "fuego griego" de la forma siguiente: "Una circunstancia bien sencilla causó no poco temor a los ingleses. Viendo la intrépida joven Herrera que la oscuridad de la noche impedía distinguir las posiciones de los enemigos, hizo

empapar unas sábanas en alcohol y, después de colocarlas sobre unas ramas secas, dio orden de inflamarlas y echarlas al río. A su vista los ingleses creyeron que se trataba del tradicional "fuego griego", no pudiéndose explicar cómo podían sobrenadar sin apagarse aquellas masas de fuego y como la corriente las arrastraba hacia ellos, se llenaron de pánico y huyeron, suspendiendo el ataque durante aquella noche.

Cuando fue de día, los ingleses reanudaron el interrumpido ataque, pero sin éxito. Por la tarde suspendieron de nuevo su fuego y a la mañana siguiente se retiraron dejando muchos muertos, varias embarcaciones perdidas, algunas útiles y, sobre todo, el triunfo de una mujer".

Sin embargo en el memorial que la propia Rafaela Herrera mandara al Rey no consta este añadido de Gámez, lo que es de extrañar en una época en que tan profusamente se detallan todos los acontecimientos.

El tratado de paz comenzado en Fontainebleau el 3 de noviembre de 1762 y terminado en París el 10 de febrero del siguiente año libró por entonces a Nicaragua de nuevas hostilidades por parte de los ingleses.

Nueva contingencia de guerra con Gran Bretaña

El año de 1767 se encendió de nuevo la guerra entre Francia e Inglaterra con motivo del auxilio que la primera prestó a las colonias de Norteamérica para que realizaran' su independencia de la metrópoli inglesa.

Ante las amenazas de una nueva guerra con Inglaterra y por las invasiones que continuamente realizara "el indio caribe" en los poblados que distan de la ciudad de Granada unas veinte leguas, "matando, robando y llevándose las gentes de las haciendas y poblados" el señor González Burtillo solicita del Rey una compañía de cien hombres con el fin de salvaguardar la provincia pues, si se perdiera el fuerte, podría el enemigo apoderarse de las poblaciones y puerto de Realejo en la mar del Sur, y siendo astillero real con buenísimas y abundantes maderas construirían embarcaciones de todos los portes, teniendo la oportunidad de encontrar breas, alquitranes y material abundante para lonas y jarcias, En tanto llegara dicha compañía, el alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición intentaba preparar dos compañías de cincuenta hombres para contener las invasiones de los indios, pero su muerte acaecida el 12 de enero de 1770 impidió que este propósito se realizara.

La petición de cien hombres hechas por González Burtillo fue esta vez atendida por el Gobierno. En la Real Orden que con este motivo se expide es nombrado castellano del fuerte don Manuel Quiroga que se hallaba en Cartagena de Indias y se le ordena parta inmediatamente a hacerse cargo del mando de dicha fortaleza.

En este año muere, el 20 de mayo, el Mariscal de Campo don Pedro de Salazar, Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino, y deseando las milicias este cargo para don Alfonso Fernández de Heredia, éste lo expone al Rey, suplicándole que, si, como prevé su Majestad, se declara la guerra a Inglaterra, "lo emplee en su servicio por el conocimiento que tiene del reino y parajes donde puede ser atacado, pues ha ce veinticinco años que fue a defenderlos en la penúltima en la que sitiaron el Castillo de San Juan". La solicitud fue atendida, pero su gobierno duró poco tiempo, pues mu-

rió al año siguiente, el día 19 de marzo.

Inspección del ingeniero don Juan Dastier al fuerte de la Inmaculada

Con las perspectivas de una guerra con Inglaterra y puesto que el fuerte de San Juan apenas si ha sido reparado desde su construcción se dan una serie de órdenes para reedificarlo. Así pues, en cumplimiento de estas órdenes Heredia, ante de su muerte, envió al Castillo al ingeniero don Juan Dastier, porque Díez Navarro en esta fecha de 1769 contaba ya 79 año[s] y no se encontraba con las fuerzas físicas necesarias para esta empresa.

Dastier hace un detenido reconocimiento del estado de la fortaleza y envía una relación de la misma al gobernador interino señor González Burtillo, diciendo que el plano que posee éste no coincide en nada con la realidad excepto el recinto, o sea el cuadrado con sus cuatro baluartes; que el camino —si a una mala zanja que rodea el castillo se le puede dar tal nombre— sólo existe en el papel pero no en la realidad"; que el hornabeque no es lo que más se necesita y que su construcción se puede dejar para otro momento; pero lo que no admite dilación es que se quiten los tejadas de paja, que con una flecha se pueden fácilmente incendiar, lo cual supondría la pérdida inmediata del castillo, y se cubran los edificios civiles y el castillo con azoteas, "Igualmente urge la construcción de un almacén para pólvora y otra para repuesto que será para dos meses de víveres: para uno y otro hay parage apropósito fuera del recinto que en cualquier momento se podrán cubrir con alguna pieza. También es urgente que los bastimentos de la tropa lleguen con regularidad y con la cantidad y calidad de víveres que el Rey dispuso, pues de lo contrario puede acaecer la pérdida de un castillo que cubre la frontera de esta provincia".

Es imprescindible la construcción de un "hospitalito" y la presencia de un cirujano pues está ejerciendo las funciones de éste "un zapatero que ni siquiera sabe sangrar”. También son necesarias una embarcación de quince a veinte pies de quilla y algunas otras para el servicio del castillo.

En el tercer oficio que envía el ingeniero dice que de las obras realizadas por Díez Navarro no queda nada, pues, como ya dijimos anteriormente, don Manuel de Castilla las demolió por completo. Añade que, aunque lo han enviado para que haga urgentemente una estacada, cree que no debe hacerse, pues las obras como son el foso, camino cubierto y estacada suponen una guarnición crecida, condición que no en este fuerte.

Sin embargo, estos datos no nos dan una idea completa del parecer del ingeniero y hemos de valernos del plano (lámina XV) que envía al Ingeniero Director don Luis Díez Navarro, y que éste recoge en los dos suyos (láminas XVI y XVII). En ellas aparece una nueva ampliación, proyectando la edificación en el frente sur de un cuartel de veinte varas de largo por ocho de ancho que facilite un aumento de la guarnición en caso de peligro, y por la parte norte adelantar la cortina que une los baluartes de Santa Bárbara y Santa Teresa (núms. 2 y 4 de la lámina XV) rompiendo en saliente sobre ellos, que aunque dificultara, la defensa por este frente, toda vez que interceptaría el tiro en ángulo desde los baluartes hacia el centro de ha cortina, tal obstáculo pensaba Dastier que se salvaba dada la situación del fuerte en un montecillo cuya falda le servía de glacis natural y que para llegar a ella era necesario antes vadear el río. Adelantando la cortina podía hacerse bajo ella un almacén de pólvora.

Este proyecto no se realizó pues en el plano de Díez Navarro de 1779 *se* recoge aún, como

una casita de paja y con idea de .hacerla de fábrica, y de ello, como veremos más adelante, escribe a Bustillo comentando el informe de Quiroga.

En su oficio Dastier prosigue diciéndonos que el castillo está edificado sobre un elevado peñasco, "situación ventajosa y de la que se puede sacar un gran partido escarpando sus contarnos, que ya lo son por naturaleza, y formando un glacis uniforme y muy pendiente que tome su declive desde el pie del muro, y conviene recortar la cresta al parapeto que mira al padrastro...". "En cuanto a éste es muy peligroso si llegan los enemigos a colocar una pieza de a 6" a lo menos, aunque parece muy difícil que lo consigan".

Castellanía y gobierno de don Manuel Quiroga

El 13 de junio de 1772 toma posesión don Manuel Quiroga quien, como queda dicho, había sido nombrado castellano del de San Juan el 15 de enero del año anterior, y hace una relación detallada del estado del fuerte, la cual transcribimos aquí, en su mayor parte, glosándola con el comentario que de la misma hace el Ingeniero Jefe don Luis Díez Navarro.

"Arruinadas las murallas en toda la corta extensión de su recinto y sus cuatro baluartes, — Destruidas totalmente las troneras para montar la artillería. — El puente levadizo podrido y la puerta rota *y* tan endeble que se escusa la artillería para derribarla". Díez Navarro dice que no es extraño que sea verdad, pues desde que él estuvo en el castillo en 1747 no se ha vuelto a obrar en él.

"Totalmente arruinado el frente de la cortina, obras exteriores de su foso, el Glacis sin estacada". Navarro cree que esto se refiere a las obras que él ejecutó en los años 1745, 46 y 47. "Sin Cuerpo de Guardia dentro del castillo para los soldados, sin abrigo ninguno". Este punto lo niega Navarro, puesto que el Cuerpo de Guardia existe a la entrada de la puerta; lo que sí es verdad es que carece de todo abrigo.

"El cuartel de la tropa lloviéndose y cayéndose por lo podrido de sus techos". El comentario del ingeniero Jefe sobre este punto es acertadísimo: dice que los cuarteles son dos: uno debajo de la Iglesia y otro debajo de la vivienda del Condestable. Por tanto si se llueven los cuarteles y están cayéndose porque se han podrido las maderas, es porque antes se han tenido que derrumbar la Iglesia y vivienda predichas, y de ellas no dice nada; por tanto aquí la verdad queda un poco en tinieblas.

"No hay almacén alguno para pólvora y demás efectos indispensables del Rey. Díez afirma que lo, hay y que está debajo de un baluartillo de la plaza de armas; pero que a pesar de ser de bóveda se cala y, como no tiene respiraderos, la pólvora se estropea.

"Inútil la batería de hierro para los cañones. La plaza de armas hundiéndose. — El macho, única retirada en caso de un sitio, hundiéndose, sin puerta, rastrillo y escaleras arruinadas". "Este macho y sus escaleras son de piedra maciza natural revestida de mezcla y sus parapetos de ladrillo, y si se está undiendo quizá sea debido a que Dn, Manuel de Castillo, que fue Castellano en tiempos del gobernador Dn. Felipe Bázquez intentó agujerearlo por el cuerpo de guardia sin conseguirlo". Como vemos, el mando de Castilla fue desastroso para la fábrica del fuerte y sería muy interesante hacer un estudio especial de su actuación como castellano, si tuviéramos una documentación suficiente para ello. Bulle en mi mente una idea que explicaría fácilmente su norma de conducta, pero que no me

atrevo a exponer aquí por no contar con suficientes elementos de juicio.

Cubiertos con dos demás edificios de paja y el del Castellano dentro del Castillo con peligro de flecha encendida o rayo o por otro impensado acaso", Díez opina que deben ser de azoteas o de planchas de plomo.

"El hospital para los enfermos cayéndose por lo podrido de los techos, húmedos en extremo, y hasta que éstos no están moribundos no pueden reducirse a entrar en él, pues en él se tullen". La culpa de esto, según Navarro, es de los castellanos pues estando en un lugar tan húmedo debieran haber renovado las maderas cada dos o tres años.

A esta relación de Quiroga contesta González Burtillo ordenándole que se ponga de acuerdo con el ingeniero señor Dastier para reparar los desperfectos y que no haga proyecto alguno de nuevos obras, siendo de especial urgencia reparar el almacén de pólvora y las dieciocho cureñas.

La opinión del Ingeniero Jefe es que en vista del aumento de la guarnición, debe hacerse sin dilación alguna un cuartel para treinta soldados en la parte del sur, delante de su cortina, y dentro del recinto proyectado, y un retiro a la parte del norte a su cortina para que en aquel sitio que deja se haga un almacén de pólvora y otro para varios pertrechos de guerra; y que de momento se dejen las obras del foso, camino cubierto y estacada.

De estas obras propuestas y ordenadas no llegó a efectuarse ninguna según consta en carta del 3 de junio de 1774.

En 1775 es Gobernador don Domingo Cabello, en vista de las pésimas condiciones en que se encuentra el castillo, reúne una junta de oficiales e ingenieros quienes opinan que es imposible que permanezca la compañía de cien hombres últimamente destinados al mismo y sugieren que la compañía se divida en tres grupos que vayan relevándose cada cuatro meses, permaneciendo un tercio en el Castillo y los otros dos a las órdenes del Gobernador. Propuesta, al parecer, muy justa, pero no hay noticias de la aprobación real.

En 1776 fue nombrado gobernador e intendente general de la provincia el Coronel don Manuel Quiroga, al que hemos conocido como castellano del fuerte de San Juan en cuyo cargo le sucedió en 1773 don Juan de Aysa. Aquél, al examinar el estado general de los pueblos, se llenó de inquietud por la pobreza de la provincia y por los escasos medios de defensa con que contaba para repeler las constante invasiones de que se hallaban amenazados.

Los establecimientos británicos de la costa norte eran ya numerosos en 1776, pues los había desde Punta Blanca siguiendo la costa hasta el Cabo de Gracias a Dios al Norte; y siguiendo después al N. O. hasta Cabo Román, frente a la isla de Roatán. No se encontraba una sola boca de río ni una islita en donde no hubiera ingleses en constante trato con zambos y mosquitos que tenían sus residencias en toda la extensión de la costa. Los ingleses estaban principalmente en Río Tinto, islas de San Andrés y Providencia y los puertos de Bluefields y Laguna de Perlas.

La cuestión de las colonias inglesas de Norteamérica

Desde 1761 las colonias norteamericanas sostenían una lucha cruenta para independizarse de

la Metrópoli, y proclamáronse por fin independientes el 4 de julio de 1776. Abrumada, pues, Inglaterra con el peso de aquella larga y dispendiosa guerra, y enflaquecida la autoridad pública con las disensiones internas de los partidos políticos, presentaba una ocasión muy halagüeña al gobierno español para conseguir el constante objeto de sus deseos. Eran éstos según Floridablanca, "recobrar las vergonzosas usurpaciones de Gibraltar y Menorca y arrojar del seno mejicano, bahía de Honduras y Costa de Campeche unos vecinos que incomodaban a España infinito".

El 16 de diciembre de 1777 el gobierno francés comunica a los representantes enviados de Estados Unidos, Silas Deane, Arturo Lee y Benjamín Franclin, que el rey se ha determinado a reconocer la independencia de la república y a concluir con ella un tratado de comercio y otro para una alianza de defensiva eventual.

El 13 del siguiente marzo el embajador francés, Marqués de Noailles, dio conocimiento oficial de estos tratados a la corte de Londres; añadiendo que, deseosa Francia de continuar en relaciones con el gobierno británico, esperaba que éste no perturbaría las relaciones comerciales que había pactado con las colonias independientes.

A este insulto contestó Inglaterra retirando inmediatamente de París su embajador. Rotas las hostilidades, Francia reclamó a España los auxilios estipulados en el pacto de familia de 1761; pero Carlos III sostuvo que no estaba obligado a tomar parte en una lucha provocada por tratados hechos sin su aveniencia, y señaladamente por la notificación de ellos corte británica.

El gabinete de Madrid, mostrando este espíritu imparcial entre los beligerantes, aspiraba a constituirse mediador para la paz, con cuyo carácter esperaba conseguir amistosamente del gobierno inglés la restitución de Menorca o Gibraltar. Si pacíficamente no obtenía este resultado, siempre conseguiría con la mediación ganar tiempo, durante el cual, a medida que organizaba sus fuerzas, se debilitaban las inglesas y quedaban incapaces de resistir un golpe repentino y fuerte. En espera de un momento oportuno y para mayor seguridad la corte española negoció con Francia una alianza ofensiva contra Inglaterra que se firmó en Aranjuez el 12 de abril de 1779.

Expedición inglesa al río San Juan. Nelson en la conquista del fuerte de la Inmaculada Concepción

El estado de tirantez política existente entre España e Inglaterra obligó a ésta a pensar en un camino directo desde la metrópoli hasta el Pacífico. En 1777 se reciben noticias alarmantes en Madrid. Un capitán del ejército británico llamado Smith se presentó ante el Ministerio con un plan mediante el cual hacía ver cómo Inglaterra podía comunicarse en dos meses desde Londres hasta el mar del Sur y aún suplir por la misma vía todo lo necesario a una escuadra que en tiempo de guerra con España quisieran tener en dicho mar. Dicho plan consistía en apoderarse del terreno existente entre los 11g y 12° de latitud norte donde el río Papagayos establece comunicación con la laguna de Nicaragua, apoderándose de la ciudad de este nombre y fortificarse en ellas aunque esto convendría económicamente hacerlo por tierra desde la costa de Mosquitos, antes de que la escuadra llegase allá por el mar del Sur. Y con base en la ciudad de Nicaragua podrían conquistar gran parte de la provincia y cortar la comunicación de Granada con el fuerte de la Inmaculada rindiendo así fácilmente éste. De este plan se hizo cargo una compañía de armadores ingleses y lo pusieron en práctica, cuando en

1779 Inglaterra rechazó las proposiciones de paz que le enviara el Gobierno de Madrid.

La situación del fuerte no era muy halagüeña pues el servicio de abastecimiento estaba totalmente descuidado, hasta el punto en que en 1778 la guarnición lo había abandonado por falta de víveres, aunque regresó al castillo al encontrar en el río el barco que llevaba los socorros.

Con los planos que los generales Hodgson y Lee levantaron de la laguna y territorio de Nicaragua, y el capitán Smith llevara a Londres, se preparó una incursión armada, que sería no como las anteriores, una correría de aventureros favorecida por los gobernadores de Jamaica, sino una empresa formal aprobada y sostenida por el Ministerio de guerra inglés.

Gámez nos detalla todos los acontecimientos: "La expedición dirigida por M. Darling, iba a las órdenes del coronel J. Polson, pero fue Nelson, quien entonces comandaba la corbeta Hinchinbroock, llegó a la isla del Mico, cerca de la embocadura inferior del San Juanillo, donde se unió el resto de la fuerza invasora. El primer combate se dio en la isla de Bartola el 9 de marzo de 1780 apoderándose los ingleses de ella. El 12 comenzó la lucha en el fuerte y duró hasta el 22 en que los pocos defensores del castillo hubieron de capitular".

En la lámina XVIII se nos ofrece la vista del castillo por el Norte sitiado por los ingleses. En ella podemos ver la situación de los campamentos británicos (núm. 8) fuera del alcance de tiro de los españoles y las baterías de aquellos (núm. 6) en una de las cuales ondea la bandera británica frente a la española que se yergue sobre el caballero de la fortaleza. Vemos en el dibujo como no pudiendo ser quemadas, dada la rapidez del ataque, quedaron algunas casas de paja que luego sirvieron de padrastros donde se pudieron atrincherar las fuerzas enemigas. Todo ello y la falta de hombres dio lugar a su pérdida, que la leyenda del plano, en discrepancia con el aserto de Gámez, fecha en 30 de abril del citado año.

Restauración del fuerte de San Carlos

Dueños del castillo por tanto tiempo codiciado, no pudieron seguir adelante. Cerca de dos meses habían tardado en subir el río y conquistar el fuerte, y este tiempo dio lugar a fortificar el antiguo castillo de San Carlos, en la embocadura del lago.

Aunque el clima de éste era muy enfermizo por la humedad, calor y falta de ventilación a causa de los bosques cenagosos que lo rodeaban, hízose en él de tierra y fagina una especie de "lengua de sierpe abanzada dominando el terreno y paraje del Río más a propósito para intentar el enemigo el desembarco y desembarco y ataque, capaz de cuatro cañones A. Una batería B. en que se pueden colocar 12 cañones que domina perfectamente el río Frío C y río San Juan D, y parte de la laguna E. Por último un reducto-batería F en forma de herradura cerrado con un pequeño frente de fortificación y capaz de algunos cañones y una escasa guarnición de 25 ó 30 hombres". Auxiliados además por unos barcos situados frente a la fortificación y en el principio de la laguna, consiguieron que el enemigo, conociendo su desventaja, pues tenían que subir en piraguas y chatas", no intentaron un nuevo ataque.

El Presidente gobernador dio órdenes de reconquistar cuanto antes el castillo de la Inmaculada y habiendo recibido refuerzos de tropas procedentes del Batallón del Reino, y abastecimiento

de víveres, el día 31 de diciembre, el castellano de San Carlos, don José de Nava formó un cuerpo expedicionario constituido por sesenta veteranos y otros tantos "jicanos", diecisiete tiradores, doce artilleros y sesenta y cuatro hombres de machete, todos al mando del capitán don Tomás de Julia. Descendieron por el río y el día dos de enero de 1781 desembarcaron por la noche en el lugar llamado Desayuno, donde pernoctaron ocultos para avanzar a la mañana siguiente. Destacóse el comandante con cuarenta soldados para tomar por sorpresa la puerta del castillo, cuando bajaran el puente; pero apercibidos los ingleses, no lo hicieron. Los que habían quedado en el lugar de desembarco tomaron rápidamente una loma y apresaron a tres oficiales subalternos, dos cirujanos y un soldado. Dominando el castillo desde la loma abrieron un fuego intenso, correspondido por los del castillo, durando la lucha todo el día. A la mañana siguiente, un desertor les comunicó que los ingleses habían abandonado el fuerte. Las fuerzas penetraron en él y el mismo desertor les indicó dónde había dos minas con sus mechas puestas y encendidas para volar el castillo, pero llegaron a tiempo de evitarlo.

El reconocimiento que hicieron del castillo fue desolador: su estado era de total ruina, pues los parapetos, la cortina norte y el baluarte que miraba al río habían desaparecido por la explosión de dos minas; lo mismo había ocurrido a los techos, puente levadizo, puertas y ventanas sin que quedase nada aprovechable, siendo todo "un agregado de cascajo y ripio informe".

Mandóse después una expedición de reconocimiento a la desembocadura del río, la cual salió desde Matina al mando del capitán don José Cárdenas y pudo observar los restos de cadáveres y bastimentos, un fuertezuelo de arena y bejucos y otros de barriles de arena y palmeras, además de varias casuchas donde se fortificaron los ingleses después de perder el castillo, hasta que la peste les hizo abandonar el país.

Proyectos de ampliación del fuerte de San Carlos

Viendo la inutilidad del castillo de la Inmaculada Concepción para hacer frente a los ataques de cualquiera potencia europea, se dan órdenes de demolerlo. Pero antes eran necesarias ciertas reformas en el de San Carlos, pues, siendo de tierra y fagina, las maderas se habían podrido por efecto de las abundantes lluvias, y se arruinaron las baterías.

En 1781 el castellano don José de Nava es sustituido por el teniente coronel don José Estechería. En visita de inspección va el ingeniero don José María Alexandre el cual expone que antes de fortificar el castillo hay que hacer una doble distinción: 1) si lo que se intenta es hacer frente a un ataque europeo, es necesario q' en el paraje donde está el reducto bastaría se haga un cuadrado fortificado de cien varas como mínimo de lado interior, con sus cuatro baluartes, revellines, foso, camino cubierto, plaza de armas, glacis, etc., teniendo comunicación con las dos baterías o fuertes avanzados; 2) si sólo se quiere hacer frente a zambos y mosquitos y evitar el contrabando, es suficiente como está en el día, haciendo de mampostería lo que es de fagina, pero de mayor extensión para colocar dentro todo lo necesario, pues de lo contrario tendría el mismo inconveniente que el de la inmaculada Concepción, y dado lo lluvioso del país, siendo de tierra y fagina el agua se filtraría y lo inutilizaría por completo. Además tratarían de apartar el río Frío del San Juan para evitar que éste suministrara caudal al San Juan imposibilitando así a éste para la navegación.

El mismo ingeniero envía un plano (lámina XIX) y sus correspondiente perfiles (lámina XX)

en el que plasma con toda claridad el estado en que se encuentra el castillo en dicho año, y podemos ver cómo lo ha puesto en estado de defensa eficaz por los frentes de peligro, cubriendo las entradas por el río San Juan (13) y río Frío (C y D) y una batería de vanguardia (E) en una loma próxima denominada "del Mico", para defenderse por el frente de la laguna, y cubre la comunicación entre ella y el castillo mediante una trinchera. Esta fortaleza, como observará el lector, ofrece en su forma cuadrangular una diferencia con la del castillo de la Inmaculada Concepción, del cual es lástima que no poseamos el plano que delineó Alexandre pues nos hubiera dado noticia del estado en que quedó y resuelta la incógnita de si llegaron a realizarse los últimos proyectos propuestos por Diez Navarro.

La estrategia del castillo de San. Carlos no fue ya necesaria por mucho tiempo. El día 12 de marzo de 1783 fondeaba en el puerto de Juarico la fragata francesa "Astrea", llevando los preliminares de la paz firmada en Versalles el 20 de enero de 1783. El cinco de abril del mismo año la fragata "Andrómaca", francesa también, llegaba con la ratificación de paz verificada el tres de febrero. Y ese mismo día ancló en el puerto la escuadra inglesa del contralmirante Hood, que había estado bloqueándolo, y de ella bajó el Infante Guillermo, Duque de Lancaster, quien fue obsequiado por las autoridades. La noticia por parte de la Corte Madrileña no llegó hasta el 12 de enero del año siguiente.

Con estas noticias don Bernardo de Gálvez se decide a suspender todos los aprestos de guerra y por tanto quedan sólo en proyecto y sin eficiencia las obras del fuerte de San Carlos sin que tampoco llegue a demolerse los restos del de la Inmaculada Concepción.

Más tarde se sabe que el fuerte de San Carlos se utilizó como penal o presidio, pero no reunía condiciones para ello y se construyó uno de nueva planta en la ciudad de Nueva Guatemala.

APENDICE

TEXTO

A. G. E Guatemala, 25:

Informe del Srgto. Mayor D. Diego Gómez de Ocampo, castellano del Fuerte de San Juan, al Rey. Fuerte de San Juan, 124V-1576.

"...hecho el examen de la posición y calidad de el sitio, el de su cómdo y yncómodo, enterado de lo que él admite y los medios dispensan, precisado a la escasez de embrambos, enterado de el fin y dado a la consequición de lo mejor, halle.. , / que los planes carecían de defensa según dicto el conocimiento y personar dio la razón, que me indujo a que por no combeniente impugnase tal forma, y que para lo que el intento pide y en los limites de lo que cabe sea lo capaz combeniente, las defensas bastantes, y el todo a la consequicion de el fin mas adequado; aviendo dejado el superior plan en altura de 80 pies, de trescientos y cinquenta de longd. y cienta treinta de mayor latd., me retirase de los extremos (…) que por ser por el de río arriba y de los otros cerros más ynmediato, de el, lo mas estrecho, bajo y tendido quanto en su opuesto, que río abajo y mas distante queda, donde de mayor alto y ancho consta y más de la escarpa natural carece, por robado de el agua en su base todo lo que en él no fué piedra, bastó de este poco y tomé desde él lo que juzgué bastante, a quedar formado

Remoto lo posible del opuesto y en lo solido de piedra conteniendome en 204 pies de longd, y 114 de latd. de que formando un paralelogramo me retiré en él a la interior parte y de cada uno extremo, 15 pies en la longd. y 19 en la latd. por cuios términos con paralelos a los lados de el exterior Polígono, formé otro ynterior y dando en los lados mayores 38 pies a cada semigola y 18 en los me- mores, resultando cortinas de a 98 y de a 40 lebante trabesco de a once y medio en aquéllos y de a siete en éstas, y tirando las frentes de los ángulos de el exterior Polígono admití su extensión de a cinquenta y tres y de a 38 con de a 15 y 8. la de los francos sequndarios quedando formada la figura, compuesta de quatro baluartes constando su ángulo franqeado de 70 grados".

"En el extremo que río arriba y más cercano a la apuesta colina queda, aviento al demoler el cerro reservado un segmento (segmto) de su materia yncluyéndole en la figura le forme cavallero logrando el cubrir quanto de ella podría ofenderse, el señorearla y el descubrir quanto no visto podría de perjucio ser".

"Al extremo de la vasse de el cerro con terminal con el río parte que la de abajo descubre, en que lo, más abancado a la opuesta orilla se logra y a mitad de el largo de el raudal queda, ocupé con una plataforma".

"Profundé la garganta que el cerro de su más ynmediato divide, y de la más campaña lo que bastó a dejarlo seperado de ella".

"Di al Ramparo 13 pies; compartí dos diverso; en lo que a tierra queda, en uno de cocola dos de escarpa, tres y medio en su vasse al Parapeto, uno y medio a su Banqueta y 5 a terraplén; y en lo que al río mira en uno de cocola, dos de escarpa tres al Parapeto y escusando en esta parte y por necesaria la Banqueta, siene al terraplén".

"Di de altura doce en todo el recinto, y por mitad 6½ y 5 a la interior de el parapeto y 3½ y 2½ a la exterior en estos inclusos lo de tres quartos de la de el cordón y en aquella pie y medio de la de la Banqueta y otra altura levantada perperdicular a esta variedad en ella y a dejar sin Banqueta el Parapeto mas abajo porque siendo en lo que al río mira, bastante a cubrirse de él, pequeña retirada se excusó la materia de la banqueta y resultó mas capaz el terraplen de aquella parte — ".

Formé el Caballero en figura Paralelogramo rectangular y paralelos a los lados de la principal sus lados de 41 pies de .longd. y 50 de latd., aquéllos compartidos en siete de escarpa, tres de grueso al parapeto de el un lago que al de menor de la figura principal que a tierra queda corresponde en 28 de superficie plan, en tres de grueso de el Parapeto de su lado ynterior y en cinco del, ancho de su funda, y los de longd. en 20 de escarpes y gruesos de los Parapetos de los lados de la figura principal, correspondientes en 30 de superior plan, quedando para paso entre su Vasse y Parapeto principal los 5 y 7 pies de los terraplenes de los lados mayores y 10 en el de el menor, aumento forcoso por quedar por aquella parte la entrada y averse ofrecido cómodo a la erección, escusando materia la de el segmento que la dió tanto para este terraplén como para los baluartes colaterales y a mucho de los de las cortinas mayores bastando al de la menor y de estas a componerles el grueso el rebestirlos en parte de muralla y a los de los Baluartes menos tiempo y materia para llenarlos, logrando solido de piedra (de la longd. todo) quanto compone el gruso de una cortina y vasse del cauce".

"Di de altura sobre el terreplén principal 23 pies y 5 a su parapeto lebantando perpendicular su ynterior lado por darle unido el cuerpo de la subida que di principio desde el extremo de su vas-

se, en los terraplenes de ambos lados mayores hasta altura de 15 pies en que deje mesa de 30 superficies y en su Cuerpo el residuo de altura continuado",

"Lebante la Plataforma tres pies de la superficie del agua su vasse comprendido en ducientos y diez de Perímetro, compuesto de dos términos, uno recto de 79 y otro mixto de curbo y recto de ciento y treinta y uno, de aquél constando la longitud toda, y de quarenta le latd. mayor".

"Cierre con parapeto el término mixto retirada su interior superficie nueve pies y medio de la exterior de la vasse compartidos en dos de cocola 4 de grueso y 3 al de dos Banquetas".

"Dile de altura ynterior 7 pies y medio yncluso en ella tres las Banquetas, y 5 a la exterior perpendiculares entrambas".

"Di a la Cortadura con que reparé de la Campaña el cerro 50 pies en la superior superficie y baría la cantidad de Plante y altura a que condeno el terreno por mixto de tierra y piedra y desigualdad de la campaña, quedando aquel compuesto de plano y angular y la menor profundidad dé 15 pies, aplicada la materia que dio, a la perfeccion de la ynmediata campaña y el agua yntroducida por los extremos superior y inferior en que con el río concurre hasta adonde por ayer encontrándolo todo peña, cesé en continuarla, por operación, si costosa, no de requisito esencial".

"Lebante perpendiculares las superficies ynteriores de los terraplenes de las cortinas, menos la dé el de la menor, y segmentos de los de las mayores... que unen a la vasse del cauce, en animo al logro de, ynterior area, a cuio fin sepan í con pared de tres pies de grueso, el espacio de quince, desde la ynterior superficie de el terraplen de la cortina que río abajo queda con todo él entre los de los lados mayores, que hice Magacen, cubriendole a diez pies de altura de bigas de a uno de .grueso en quadro en superficie, continua segun lomas juntas admite, y lebantado lo restante de Barro y Argamasa enlosé aquel plan, unido a los de de los Bal/uarte/s colaterales y terraplenes de los demás lados, logrando este aumento de espacio al plan de aquéllos, y abocar quatro piezas en aquella cortina".

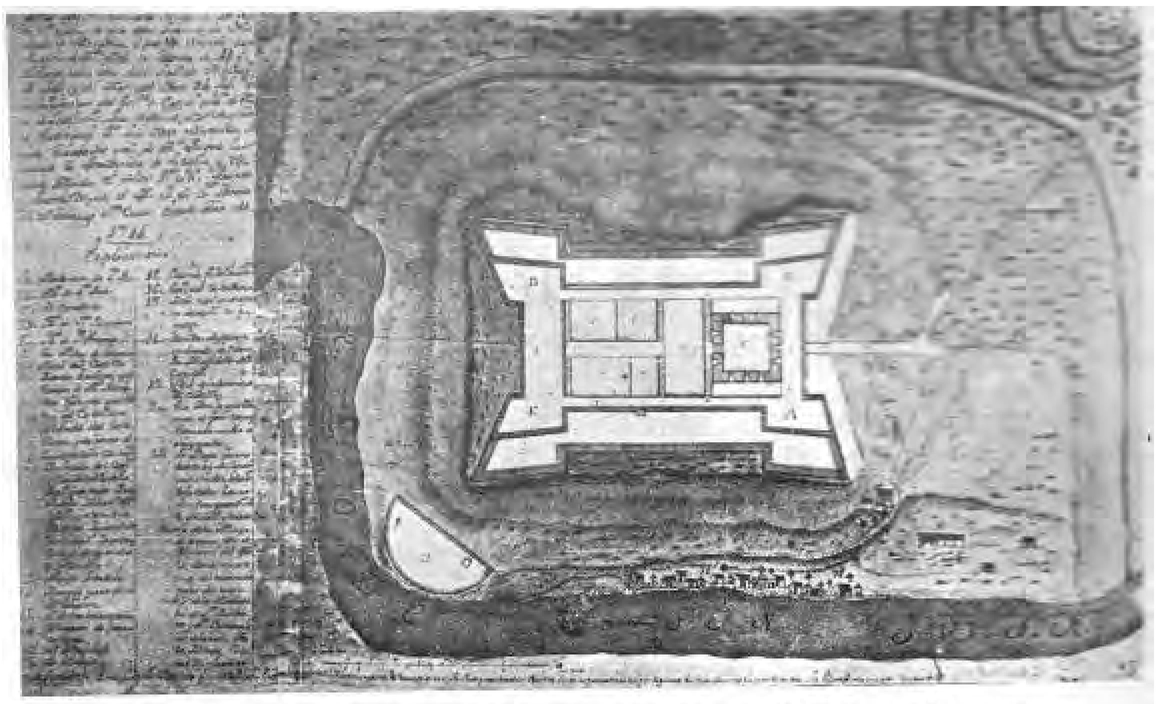
Separados del Magacen, tres pies de ancho de una suvida a cada terraplen, forme quarteles de a quarenta y cinco de largo, y quince de ancho (sin gruesos Paredes) dividido uno de otro el especio de nueve, por todo su largo, y unidos a los terraplenes de los lados mayores; a cuio fin los lebante perpendiculares y añadido al grueso de su Cuerpo, el de tres pies en cada uno, desde el de la cortina menor que río abajo queda, Cerrando con ellos las Golas de aquellos Baluartes, y sirviendo de lados al Magacen y a dos torrecillas quadradas de a doce pies que para Municiones encajoné en ellos, i y di comunicación por él; Cubiertas a su peso y de su materia y forma.

Unido a la suvida del Cavallero, con el grueso de tres pies que lebante con ella; y separado de los quarteles ygual grueso que lo cerró, y tanto de ancho de otra suvida a cada terraplén, dejé Cuerdo de Guardia de diez y ocho pies de ancho, y de todo el espacio entre terraplenes, de largo, y así a él como a los quarteles, di a diez pies de alto, segundo suelo, entablado fijo, costeado de Argamasa sobre tirantes de a tres quartos de pie de grueso y lebantados hasta nueve, los cubrí con teja, sentada en entablado, y este sobre soleras... dándoles las bertientes a la Placa.

Lebante el todo que compone Muralla, terraplenes de las cortinas y la conque forme el Cauce, de Mampostería con Pilares y lados de Ladrillo, de este los Parapetos y Banquetas de el todo y de aquella la Vasse de la Plataforma, Torrecillas, Magacen, Cuerpo de Guardia y Quarteles.

Terraplene los Baluartes, y lo que necessito el Cavallero de tierra, a veinte y uno de Cal y de Losas los dos pies superiores, formando de ellos el superior Plan, al Cauce como a los Baluartes y Plataforma, y en el todo de las esplanadas, según la Artilleeía que admite.

Di la entrada por la Cortina menor que a tierra queda, dispuesta la suvida desde el puesto en que (ynterior a la Cortadura) suden nuestras embarcaciones; al Superior plan de el Cerro, en que la lebante escarpada el alto ded Terraplén, sobre Vasse de 40 pies de longitud y veintiuno de latd., separada trece de la Muralla y con Puente lebadico comunicada a su superior plan, la Puerta en el Parapeto y el espacio entre el Cavallero Cuvierto y aplicado a Cuerpo de Guardia particular en la Puerta".



LAMINA VIII.—Plano del castillo de la Inmaculada Concepción, delineado por el ingeniero Director don Luis Diez Navarro (1744). A. G. I. Guatemala, 351. T. L. Guatemala. 35.

A. G. 1., **Guatemala, 351, 1744. T. L. Guatemala, 35.**

Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan, desagüe de las lagunas de Nicaragua y Managua, el que esta situado a la margen de dicho Rio. En altura de 11 grados distante de la boca de la laguna de Nicaragua 12 leguas y del Mar del Norte 25 leguas en la jurisdicción del Govno. y Capitta. gral. del reyno de Guathema: Que delineo el Ingeniero Ordinario Dn. Luis Diez Navarro, siendo Visitador gral. de dno. Reyno: Gobernando la Monarquía de España, y deste Nuevo Mundo el Señor Don Phe. Quinto, y eneste reyno el M. I. S. Don Thomas de Rivera y Sta. Cruz; En esta año de 1744.

Explicación

A.—Baluarte de Sta. Rosa.

B.—Baluarte de Sta. Ana.

C.—El Cavallero.

D.--Baluarte de Sta. Barbara.
E.—Baluarte de Sta. Theresa.

1.—La Plaza de Armas.

2.—Patio del Castillo.

3—Quatro escaleras, que bajan a dicho patio.

4.—Dos rampas que suben al Cavanller·o.

5.—Vivienda del Castellano y debajo el Quartel de les desterrados.

6.—Vivienda del Capitán y Condestable de la Arta. y devajo Quartel de los soldados solteros.

7.—Ig1esia y Sacristía y devajo Quartel de los soldados casados.

8.—Cuerpo de Guardia y Principal

9.—Puente levadizo.

10.—Rampa para subir al Puente.

11.—Desembarcadero.

12.—Almacen de Herramientas.

13.—El Hospital.

14.—La Herreria.

15.—Cozina para la Guarnición.

16.—Cozina del Castellano.

17.—Sitio en el que se pone de noche un piquete.

18.—Casillas de paja en donde avitan 40 mugeres de los soldados cesados.

19.—Sitio que domina al Castillo.

20.—Una zanja quc-. llaman el foso con su estacada medio arruynada.

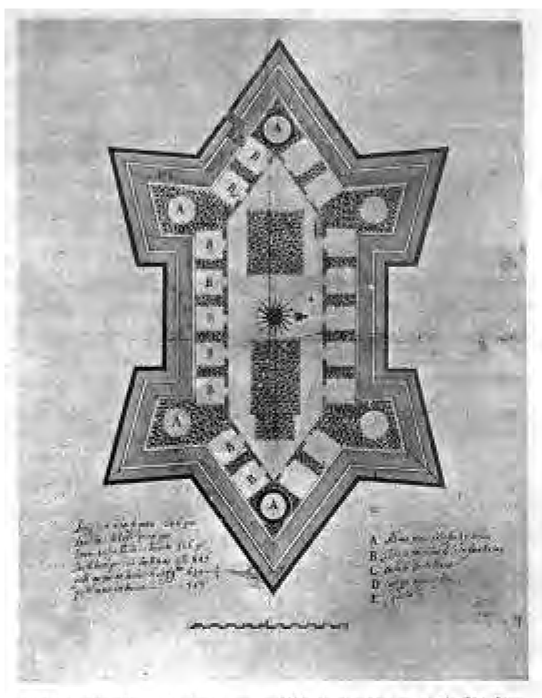
21.—La plataiurma donde ay 4 cañones montados a la que vaja todas las noches una guardia de 8 soldados y un cavo.

Devajo de la Plaza de Armas esta e Almacén del maíz donde no cabe mas del necesario para dos meses.

Devajo de les Baluartes de Sta. Bárbara y Sta. Thercsa, que son de boveda esta la Polvora sin tener respiradero.

Lo que demuestra amarillo, es el Proyecto que se le debería hacer en todo lo que se ve del Rio, tiene mas de 50 toesas de ancho; los Parapetos de todo el Recinto, en unas partes tienen dos pies de grue-

so, en otras dos y medio, y en otra tres; La plataforma solo tiene tres y pico de ancho. Ryo de San Juan.



LAMINA IV.—Planta del fuerte que se había de construir en el río San Juan de Nicaragua. Por Martín de Andújar (1673). A. G. I. Guatemala, 25. T. L. Guatemala, 7.

A. G. I., Guatemala, 25. 1673. T. L. Guatemala, 7.

Longitud de la figura 260 pies.

Latitud de la figura por los ángulos de los baluartes 126 pies.

Latitud por las cortinas 86 pies.

Polígono exterior de la figura 639—1/2.

Polígono interior — 519.

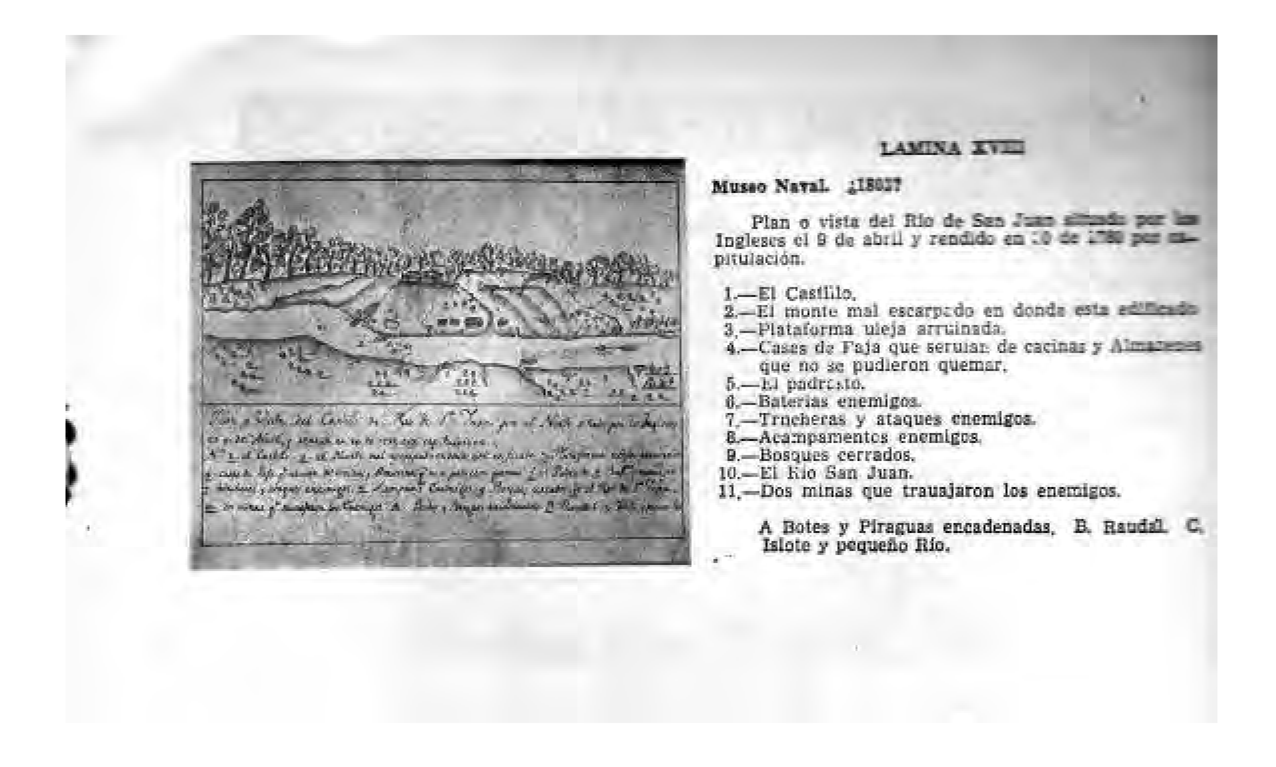
A. Almacenes.

B. Alojamientos de la infantería.

C. Casa del castellano.

D. Cuerpo de guardia.

E. Iglesia.



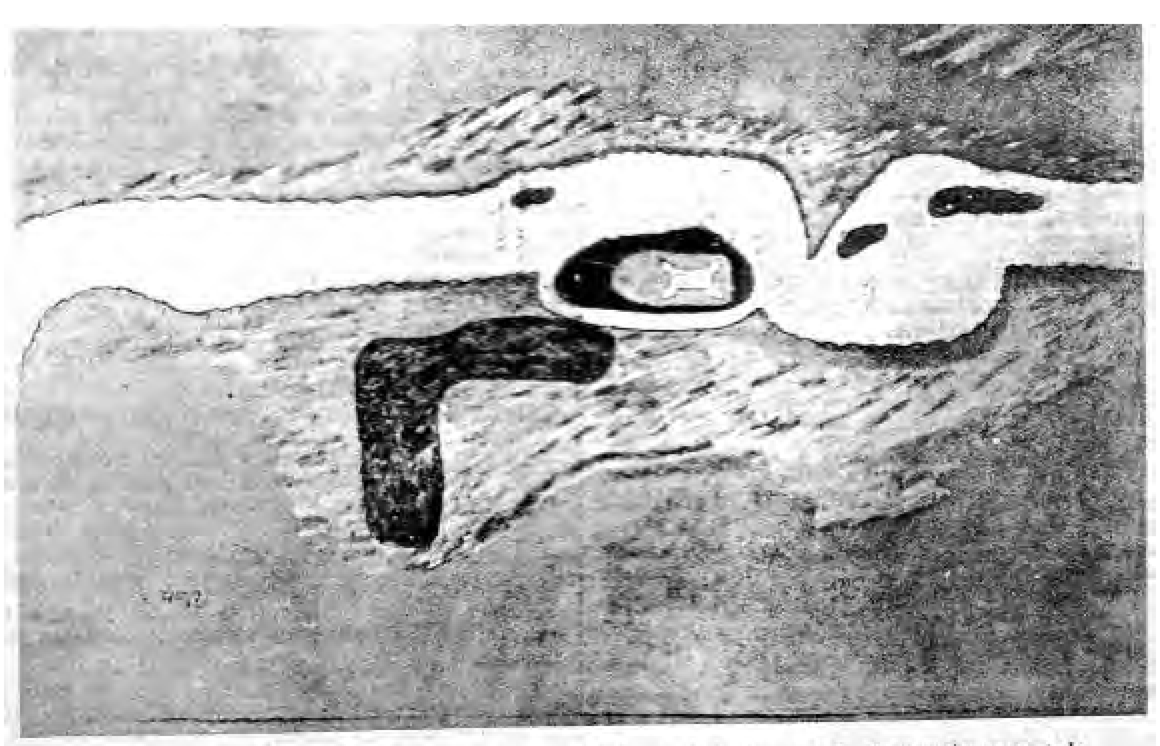
LAMINA XVIII

Museo Naval. ¿1802?

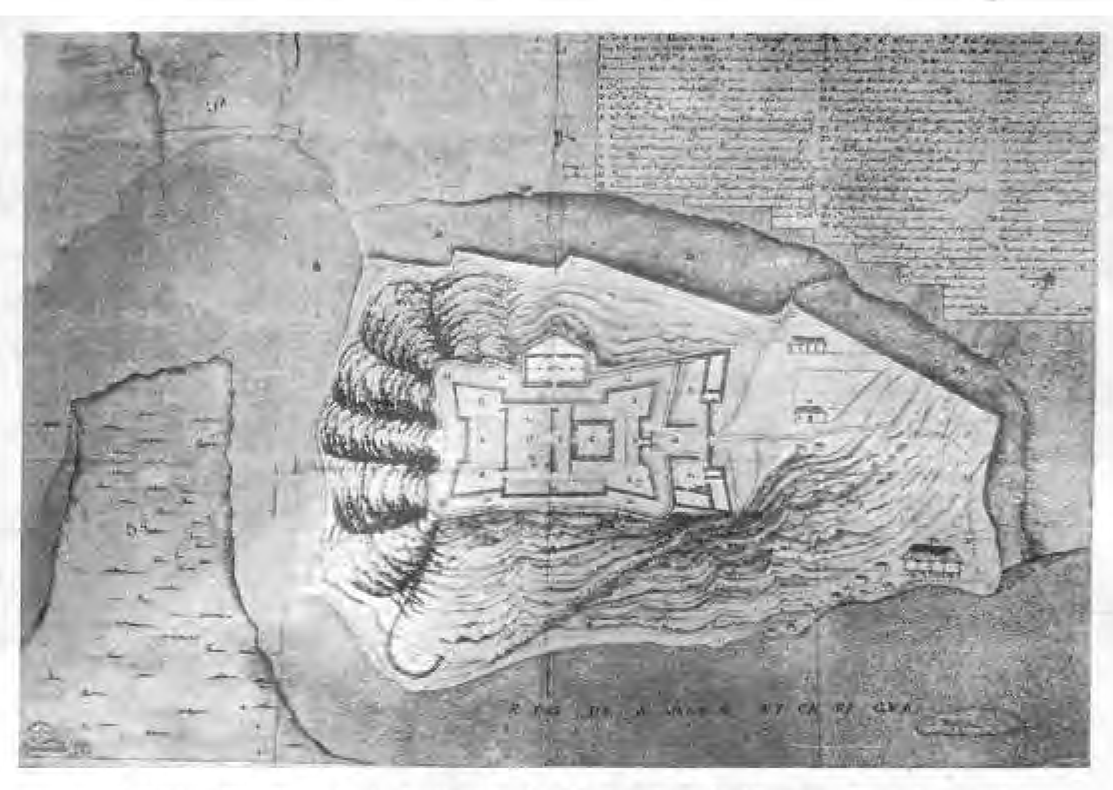
Plan o vista del Río de San Juan [illegible] Ingleses el 9 de abril y rendido en [illegible] por capitulación.

1.—El Castillo.
2.—El monte mal escarpado en donde esta edificado
3.—Plataforma vieja arruinada.
4.—Casas de Paja que seruian de cocinas y Almacenes que no se pudieron quemar.
5.—El padrasto.
6.—Baterias enemigos.
7.—Trincheras y ataques enemigos.
8.—Acampamentos enemigos.
9.—Bosques cerrados.
10.—El Rio San Juan.
11.—Dos minas que trauajaron los enemigos.

A Botes y Piraguas encadenadas. B. Raudal. C. Islote y pequeño Río.



LAMINA VI.—Mapa del río San Juan y plano del fuerte de la Inmaculada Concepción proyectado en él. Por don Diego Górmez de Ocampo (1676). A. G. I. Guatemala, 25.
T. L. Guatemala, 9.



LAMINA XV.—Plano de la fortificación del río San Juan de Nicaragua, delineado por el ingeniero don Juan Dastier (¿1769?). A. G. I. Guatemala, 877.
T. L. Guatemala, 102.

A. G. 1., Guatznala, 877. 1743. T. L. Guatemala, 193

Plano del Castillo de la Inmaculada Concepcion de el Rio de Sn Juan que delineo el Ing° Ord° que entonces hera Luis Diaz Navarro en el año de 1743 en que fue vist.or de el, y las nuevas obras que le hizo por los años 45, 46 y 47, estando en su defensa el Gefe y Comisario del Supor. Govno. y castellano interino por muerte del Propietario Dm Ju.n Ant° de Arze cuia obra se ejecutó en Piedra, y todo por no haverse dado prov[a] de cal desde la ciudad de Granada; lo que se demuestra de Carmin es la Obra Antiguo, lo de Gutagamba lo que se hizo nuevo, y se protesta se haga de Cal y Canto.

1.—Plaza de Armas y devajo Almazn. de Maiz techado de Madera.

2.—Bte. cte Sta. Barbara; y en el esta la polvora sin respirro. alguno.

3.—Bte. de Sta. Theresa, como el antecedte. sirve de Prision.

4. —Bte. de Sta. Rosa,

5.—Bte. de Sta. Ana,

6.—Cavallero que domina la fortificacion. Estas tres piezas y el Cuerpo de Guardia son macizas de pie[a] natul.

7.—Cuerpo de Guardia, Puerta y Puente Levadizo.

8.—Vivienda del Castellano, y devajo Quartel para desterrados.

9.—La iglesia, y devajo Quartel para los soldados casados.

10.—Vivienda del Cappan, oy Condestable de la Artlla. y devajo Quartel de soldados.

11.—Quatro escaleras para vajar a los Quarts., Carcel y Almn. de Maiz y Polra

12.—Patinillo.

13.—Dos rampas para subir al Cavallero.

14.—Rampa p[a] subir al Castll[o]

15.—La plataforma que tiene 4 cañones y bajan a ella pr, la noche 8 solds.

16.—Casillas a la orilla del Rio de los solds. Casados.

17.—Herreria y Casa del Herrero; de Paja.

18,—Casa de la Bainoa del Castellano; de Paja.

19.—Sitio del Hospal; de Paja.

20.—Sitio donde esta el Almzn. de Carne; de paja.

21.—Cocina del Castellano; de Paja.

22.—Cocina de toda la Guarnizion; de Paja.

23.—Bajada de el Castillo a el Embarcadero y a la Plataforma.

24.—Zanja que se pretendio hacer fosso para qe, pasase por ella parte del Rio y se quedo en zanja pr, hacer dado en Piedra Dura

Explicación del proiecto

25.—Hornabeque y debajo de su terrapien 3 piezas.

26.—P^a Almazs. de Carne, Maiz y Hospl.

27.—Parapeto, Anden y Estacadas.

28.—Plataformillas qe se hizieron para fortificar estos dos ángulos pr. estar el terreno mui escarpado.

29.—Dos Zanjones que se hizieron para evitar la comunicacón, del terreno pr. estos dos lados.

30.—Plataforma qe, se hizo para descubrir de noche con facildad las avenidas del Rio abajo,

31.—Estacada qe se hizo nueva lo qe, en algunas partes la havia.

Proiecto qe. aora nuevamte, se hace pr. Haver venido tropa.

32.—Quartl. de 20 v^a de largo y 8 de an^o

33.—Cortina que se puede hacer como se demuestra en el plano porque este parage no puede ser acometido de enemigos pr. lo escarpado y empinado de su terreno y en este sitio se puede azer Almn. de Polvora y otros pertrechos; y al mismo tpo. de este desaogo pr. arriva al Castillo.

34.—Campaña o terreno llano qe. quasi apre. Anegadi-. zo, y artificialmente. hace laguna.

35.—Terreno llano donde se puede hazer desembarco sin ser visto del Castilo de noche.

Juan Dastier

\ (Rubricado)



Reales órdenes sobre el proyecto de los ingleses de fundar un establecimiento formal en la Costa de Mosquitos

San Lorenzo, 22 de Noviembre de 1775[1]

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, págs. 176-177, París: 1898

Tiénense aqui seguras noticias de que en Londres se trata por unos particulares ingleses de hacer establecimiento formal en la costa de Mosquitos en paraje de los más inmediatos á nuestras posesiones, para cuyo objeto se hallan apadrinados de los propios indios, quienes han enviado comisionados á aquella corte para entablar este pensamiento con los sujetos que deben embarcarse á ponerle en ejecución; y debiendo recelarse resultas nada favorables aunque la empresa sea de sólo individuos particulares, pues de éstos trascendería á adoptarle la nación entera si consiguiesen radicarse en forma é hiciesen presentes sus utilidades y nuestros perjuicios, me manda el Rey prevenir á V. esté advertido de estos antecedentes para procurar averiguar el paraje donde emprendan los ingleses establecerse; y en cuanto permitan las fuerzas con que V. se halle, haga lo posible para impedirle y dé cuenta de lo que ejecute y sepa en el asunto al virrey de Santa Fe, á fin de que enterado de todo pueda acordar y expedir las providencias que tenga por convenientes, según lo que se le previene en orden de esta fecha.

Dios, etc. San Lorenzo, 22 de noviembre de 1775.

Sor. gob. de Panamá V. S.
Sor. gob. de Portobelo — Vm. Virrey de Sta. Fe.
Sor. gob. de Veragua Vm.

Sor. gob. de Nicaragua Vm
Sor. gob. de Comayagua — Vm. Presidente de Goatemala.
Sor. gob. de Costa Rica Vm.

Al gobernador de Panamá.

P. D. Previénese á los gobernadores de Portobelo y Veragua que al propio fin que se les manda den cuenta al virrey, lo practiquen á Y. S. de cuanto ejecuten y sepan en el particular de que se trata.

A los gobernadores de Portebelo y Veragua.

P. D. Para el propio fin que se previene á Vm. dé cuenta de lo que ejecute y sepa al virrey de Santa Fe, deberá practicarlo en iguales términos al gobernador de Panamá.



[1] *Archivo General de Indias.* Estante 101, cajón 5, legajo 1.

A Través de Nicaragua, con Teodolito y Machete

Robert E. Peary

Traducción de Jaime Íncer

El artículo original de Robert E. Peary: "*Across Nicaragua with Transit and Machete*" fue publicado en la *National Geographic Magazine*, *Volumen I, pages v 315-335.*, con ilustraciones tomadas de la Revista y del Reporte Canalero del Ing. Aniceto Menocal.

Esta traducción fue tomada del tomo 64, mayo, 2007, pp. 97-124, de la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* y facilitada por su director Jorge Eduardo Arellano.

NOTA DEL TRADUCTOR

Robert E. Peary, explorador de Nicaragua y descubridor del Polo Norte



Robert E. Peary, en los años de la expedición a Nicaragua.

Robert E. Peary (1856-1920) fue ingeniero civil al servicio de la U.S. Navy —fuerza que entre los años de 1880 y 1800 estuvo a cargo del trazado y señalización de una ruta interoceánica a través de Nicaragua—, como asistente del cubano-norteamericano Aniseto Menocal. Esta fue la primera labor de Peary como ingeniero y —según sus biógrafos— la que en él despertó el espíritu de aventura, que lo llevaría pocos años después, en abril de 1909, a la conquista del Polo Norte, un ambiente totalmente opuesto al cálido trópico, siendo el primer explorador que pisó el techo del mundo, suceso que le dio merecida fama internacional.

Primeramente en 1888, y después entre 1890 y 91, Peary estuvo al frente de una cuadrilla de topógrafos y agrimensores, que a partir de Greytown (hoy San Juan de Nicaragua), se abrió paso entre las selvas del río San Juan. Fue su tarea levantar el trazo de una vía acuática interoceánica, continuar el estudio de la ruta siguiendo en parte el curso del río, atravesar el lago de Nicaragua, hasta salir a Brito, sobre la costa del Pacifico del istmo de Rivas.

Para evitar las curvas del río y acortar distancia del trazo, Peary midió palmo a palmo un trayecto rectilíneo entre Greytown y la confluencia del San Juan con el río San Carlos, (ver mapa original inserto), lo cual obligó a la cuadrilla exploratoria a internarse entre selvas y pantanos, abriéndose paso a punta de hachas y machetes, blandidos por manos nativas, además de escalar árboles gigantes y reconocer en canoa todos los afluentes de la banda izquierda del curso inferior del San Juan.

Dicho sea de paso, que este sector Nicaragua, cubierto de impenetrables selvas (que hoy forman parte de la Reserva de Biósfera Indio-Maíz), presentaba a finales del siglo antepasado el récord mundial de pluviosidad (unos 6,000 mm anuales), factores que añadieron mayores obstáculos al paso de la partida exploratoria.

No obstante los arduos trabajos de Peary, el proyecto interoceánico no se llevó a cabo, frente a la otra opción de cortar el istmo de Panamá, principalmente por el temor a las erupciones volcánicas junto a la ruta nicaragüense.

Hoy en día, ante el incremento siempre creciente del comercio marítimo mundial, la construcción del canal por Nicaragua ha recobrado notoriedad. Este reciente intento ha sido concebido según una nueva ruta, ya que después de 117 años, a partir de los trabajos pioneros de Peary, el río San Juan ha disminuido notablemente de caudal; su delta se encuentra ocluido por muchos sedimentos, pero, principalmente, porque las dimensiones de una moderna ruta acuática interoceánica, dadas su anchura y profundidad, destruiría irremisiblemente el curso río, considerado como el accidente de mayores antecedentes históricos e importancia ecológica del país.

A TRAVÉS DE NICARAGUA, CON TEODOLITO Y MACHETE

Por Robert E. Peary

Es para mi motivo de placer peculiar y satisfacción atraer la atención, por una hora, de este elenco de distinguidos miembros de la *National Geographic Society*, hacia una región que a su vez ha interesado al mundo intelectual por más de tres siglos.

Es mi propósito esta noche hacer una ligera y breve referencia sobre las características naturales de Nicaragua; anotar las razones del interés que se ha centrado en torno de este país; marcar los logros del gran proyecto al que su nombre está ligado en forma inseparable; detallar la vida, trabajos y ambiente de un ingeniero dentro de sus fronteras y, finalmente, mostrar el resultado que corona los esfuerzos del trabajo técnico realizado en medio de una amplia selva y de fértiles valles.

Esta parte de Centroamérica, hoy comprendida dentro de los límites de nuestra hermana república de Nicaragua siempre ha atraído y capturado la atención de exploradores, geógrafos, grandes gobernantes, estudiosos, hombres sagaces y de gran alcance intelectual, desde el primer momento cuando los ojos europeos se posaron en ella.

Un poco de Historia

A partir de Gomara, larga ha sido la lista de nombres famosos que se han asociado con Nicaragua, pasando por Humboldt, Napoleón III, Ammen, Lull, Menocal y Taylor.

Sus costas fueron primeramente avistadas por europeos en 1502, cuando Colón, en su cuarto viaje, dobló el cabo que forma la esquina noreste del estado, al cual bautizó como “Gracias a Dios”, nombre que se ha conservado hasta el presente. Colón costeó luego hacia el sur, siguiendo a lo largo del litoral oriental.

En 1522, Ávila penetró en el país por la costa del Pacífico, hasta los lagos y los pueblos indígenas, previamente habitados por numerosos grupos de aztecas, o gentes allegadas, según lo revelan las cuantiosas muestras de cerámica, imágenes de oro y otros artículos encontrados en las islas y a lo largo de las costas de los lagos, como pruebas conclusivas.

En 1529 fue descubierta la comunicación entre los lagos y el mar Caribe. Durante la segunda mitad del siglo 18 se efectuó un comercio considerable por esta ruta, entre Granada, situada junto al lago de Nicaragua, y las ciudades de Nombre de Dios, Cartagena, La Habana y Cádiz.

En 1821, Nicaragua se sacudió del régimen de la madre patria y dos años después formó una confederación con sus hermanas y antiguas colonias españolas. Esta se disolvió en 1838 y desde entonces Nicaragua se ha comportado como estado independiente. Desde el punto de vista del progreso, solidez financiera y estabilidad del gobierno, hoy se encuentra casi, si no enteramente, a la cabeza de las repúblicas centroamericanas.

Un poco de Geografía

Nicaragua se extiende algo más de cuatro grados, tanto en latitud como en longitud, desde los 11º hasta los 15º Norte, y entre los 82º 20’ y los 87º 40’ Oeste.

Su mayor lado, la frontera norte, mide 290 millas, desde el Golfo de Fonseca, con rumbo noreste, hasta el Cabo Gracias a Dios. De este cabo hacia el sur, hasta la desembocadura del río San Juan, la costa caribe mide 250 millas. Luego, casi con rumbo al oeste, atravesando el istmo hasta la Bahía de Salinas en el Pacifico, hay 120 millas. La línea costera del Pacífico se extiende hacia el noroeste por 160 millas.

Según su tamaño, Nicaragua es la más grande entre las repúblicas centroamericanas, con un área de 51,500 millas cuadradas. Es más extensa que el estado de New York, o de Pennsylvania; casi del tamaño de Dinamarca, Bélgica, Holanda y Suiza juntas, y una cuarta parte de Francia, o Alemania. Su población es de 300,000 habitantes aproximadamente.

El Golfo de Fonseca, en el extremo norte de línea costera, y la Bahía de Salinas, en el extremo sur, constituyen dos de los mejores y mayores puertos sobre la costa del Pacífico de Centroamérica. Casi a la mitad de la distancia entre ambos se encuentra el buen puerto de Corinto. Otros puertos son San Juan del Sur, Brito y Tamarindito. Sobre la costa del Caribe no existen puertos adecua-

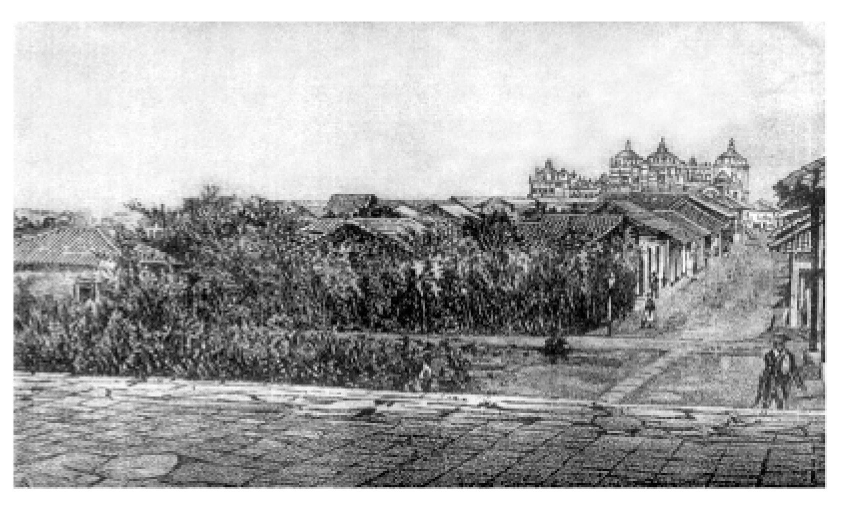
dos para grandes naves, pero numerosas lagunas y ensenadas ofrecen la mejor protección para embarcaciones costeras.

La parte central de Nicaragua es atravesada de norte a sur por la principal *cordillera* del istmo, aunque aquí es bastante reducida en altura y consiste principalmente en una confusa masa de cumbres y filas, con una elevación promedio que escasamente excede los mil pies.

Entre esta región montañosa y la costa del Caribe se extiende una llanura baja, cubierta de denso bosque, rico en caucho, cedro, caoba y árboles tintóreos. La drenan varios ríos grandes, cuyos intervalos fértiles producirían cosechas casi increíbles de plátanos, bananos, naranjas, limones y otras frutas tropicales.

Al oeste de la zona montañosa se extiende un ancho valle, situado a unos 125 pies sobre el nivel del mar, que se extiende desde el Golfo de Fonseca hacia el sureste, hasta la frontera de Costa Rica. La mayor parte de este valle está ocupado por los dos lagos, el de Managua y el de Nicaragua. Este último mide 110 millas de largo por 50 ó 60 millas de ancho; realmente un mar interior, la mitad del lago Ontario y dos veces más grande que el Estrecho de Long Island. Ambos lagos, recargados por la lluvia de los valles adyacentes, drenan a través del noble río San Juan, que desemboca en el Caribe, en Greytown, en la esquina sureste del país.

Entre el Pacifico y los lagos existe una angosta faja de tierra, de 20 a 30 millas de anchura, que se extiende desde la magnífica planicie de León, con su ciudad catedralicia, hacia el norte, hasta las plantaciones de cacao y añil que rodean la ciudad jardín de Rivas, al sur.



La ciudad de León, a finales del siglo antepasado,

(ilustración original del texto

El paso más bajo que atraviesa la columna vertebral de América, desde el Estrecho de Behring hasta el de Magallanes, se extiende a lo largo del valle del río San Juan y a través de la "división" Las Lajas-Río Grande, situada entre el lago de Nicaragua y el Pacífico. La parte más elevada de esta división está solamente a 152 pies sobre el nivel del mar y a 42 pies sobre la superficie del lago.

Nicaragua presenta aún otro rasgo físico único: por estar situada entre los macizos montañosos de Costa Rica al sur, y de Honduras al norte, la elevación promedio de su eje montañoso escasamente alcanza los mil pies, la cual permite el libre paso de los beneficiosos vientos alisios del noreste. Estos vientos soplan desde el Caribe a través de la vertiente atlántica, quiebran la superficie de los lagos en centellantes ondas, para luego desaparecer sobre el Pacifico, aireando, enfriando y purificando el país, destruyendo gérmenes y enfermedades y haciendo de Nicaragua la región más saludable en Centroamérica.

El escenario de la parte oriental del país es de la misma lujuriante similitud que caracteriza a todos los países tropicales.

En la vecindad de los lagos y entre ellos y el Pacífico, las aisladas cumbres montañosas que limitan la planicie de León por el noreste, las islas montañosas de Madera y Ometepe, los encumbrados macizos de color turquesa de los volcanes de Costa Rica y las distantes montañas azulosas de Segovia y Matagalpa, visibles más allá de las centellantes aguas lacustres, recrean el ojo con sus bellezas panorámicas, insuperables en cualquier parte por su grandeza, variedad y colorido.

Los recursos de la naturaleza

La producción del país es numerosa, no obstante que sus recursos están todavía casi enteramente inexplorados. Maíz, plátanos, bananos, naranjas, limones, y en realidad toda fruta tropical, se dan en abundancia. El café se cultiva en grandes cantidades en la montañosa región del noroeste; plantaciones de azúcar, tabaco, algodón, arroz, añil y cacao abundan entre los lagos y el Pacífico; la papa y el trigo se cultivan en las alturas de Segovia; en la región de Chontales, al este del lago de Nicaragua, existe un gran sector de pastos, que alimenta a miles de cabezas de ganado; más allá se encuentran los distritos de oro y plata de La Libertad, El Jabalí y otros.

Numerosos árboles y plantas de valor medicinal y comercial existen en los bosques. La caza es abundante y de numerosa variedad: venado, jabalí, pavón, manatí y tapir; los peces pululan en las corrientes y ríos. La temperatura en Nicaragua es equilibrada. La variación más extrema, registrada por Childs, cerca de la cabecera del San Juan, en mayo de 1851, fue de 23º.

El viento del sureste predomina durante la estación lluviosa. Ocasionalmente, en junio u octubre, el viento sopla del suroeste como norma, ocasionando un *temporal*, que se caracteriza por fuerte lluvia, que algunas veces dura de una semana a diez días.

La banda ecuatorial de nubosidad, que en primavera sigue al sol en su rumbo hacia el norte, alcanza mas tardíamente a Nicaragua, donde la estación húmeda es más corta que en las regiones situadas más al sur. El promedio de precipitación pluvial, en base a nueve años de registro, es de 64.42 pulgadas. Los alisios soplan casi todo el año, fuertes en la estación seca y refrescantes durante el día. El viento procede del este-noreste y sopla usualmente por cuatro o cinco días. Cuando sopla del este-sureste, se calma por uno o dos días, para volver a levantarse hacia el noreste.

Mediciones y trazos canaleros

Los españoles que descubrieron el gran Lago de Nicaragua, arribando por la parte del Pacifico, al advertir las fluctuaciones de nivel producidas por la acción del viento sobre su extensa superficie, confundieron estas fluctuaciones con las mareas, asegurando que algún ancho estrecho conecta-

ba el Lago con el Mar del Norte. Posteriormente, cuando Machuca descubrió el gran río que le sirve de desaguadero y la incansable búsqueda de otros exploradores por cada bahía y entrada a ambos lados del istmo, terminaron por extinguir para siempre el fuego fatuo del "Secreto del Estrecho", Gomara señalaba a Nicaragua como uno de los más favorables lugares para una comunicación artificial entre el Mar del Norte y el del Sur.

No fue sino hasta 1851, sin embargo, que una medición precisa y científica de una ruta canalera fue realizada por el Coronel O.W. Childs. Esta medida, que demostró que el lago de Nicaragua estaba tan sólo a 107 pies sobre el nivel del mar y la máxima elevación entre el lago y el Pacifico era solamente de 41 pies, puso en evidencia la ventaja de esta ruta, de manera tan clara y definitiva que desde entonces nunca ha sido posible ignorarla.

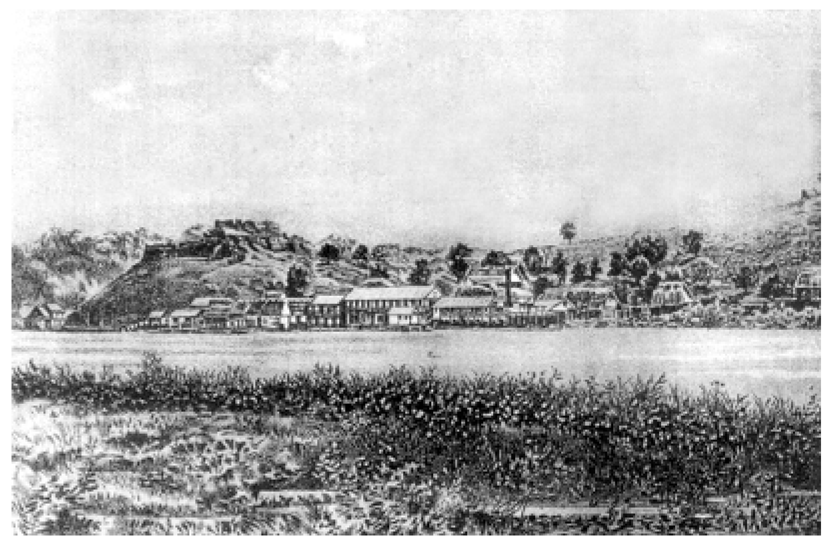
En 1870, bajo la administración del General Grant y principalmente por los incesantes trabajos del Almirante Ammen, los Estados Unidos iniciaron una serie de mediciones sistemáticas de todas las rutas a través del istmo americano, desde Tehuantepec, hasta las cabeceras del río Atrato. Seis años después, con los planos y resultados de todas estas medidas enfrente, una comisión, compuesta por el General Humphreys, Jefe de Ingenieros del Ejército de los EE.UU, del Honorable Carlile Patterson, Superintendente del Bureau de Navegación de la Marina de los EE.UU, dio su veredicto a favor de la ruta por Nicaragua.

El Congreso Internacional del Canal, reunido en Paris en 1879, tuvo tan convincente información frente a si, que se vio forzado, a pesar de sus prejuicios, a admitir que en la ventaja de construir un canal con esclusas, la ruta de Nicaragua era superior a cualquier de las otras propuestas a través del istmo americano.

En 1876, y de nuevo en 1880, el Ingeniero Civil A. G. Menocal, de la Marina Estadounidense, jefe de ingenieros en mediciones gubernamentales previas, volvió a medir y revisar partes de la ruta; en 1885, el mismo ingeniero, asistido por mi, medimos una nueva línea por entero, del lado del Caribe, desde Greytown hasta cerca de la boca del San Carlos en el río San Juan.

En la parte oriental de Nicaragua, todas estas mediciones, (salvo la última), fueron confinadas casi enteramente al río San Juan y sus riberas inmediatas. El territorio, a ambos lados de estos angostos limites, fue casi enteramente desconocido, hasta 1886. Entre el Lago de Nicaragua y el Pacifico, sin embargo, cada pasaje desde la bahía de Salinas hasta el Golfo de Fonseca había sido examinado.

En 1885 el equipo del cual yo formaba parte se internó por el país, según una línea directa, desde un punto en el San Juan situado a unas tres millas antes de la boca del río San Carlos, hasta Greytown. Esta distancia fue de 31 millas, comparada con las 56 millas si se sigue el curso del río, o las 42 millas de la ruta canalera antes propuesta.



El río San Juan a su paso por El Castillo,
(ilustración original del texto).

En diciembre de 1887 estuve a cargo de la expedición de medición final, compuesta de unos 40 ingenieros y asistentes y 150 trabajadores, para remedir y jalonar la línea del canal, en preparación de los trabajos de construcción.

La información y experiencia personal, obtenidas en medidas anteriores, hizo posible, sin pérdida de tiempo, ubicar las varias secciones de la expedición de la manera más ventajosa y realizar el trabajo con la mayor rapidez y precisión.

La ubicación de las líneas de mediciones previas fue tomada como línea preliminar, cuidadosamente remedida y renivelada. Se rectificaron previas desviaciones; se ubicó la localización y marcó en el terreno. Se mantuvieron los desvíos cada 100 a 300 pies aparte, más allá de las pendientes que confinaban el canal; se practicaron hoyos a intervalos frecuentes y todas las corrientes fueron aforadas.

El resultado de este trabajo fue una serie de mapas y perfiles detallados, basados en datos rígidamente comprobados con instrumentos, que cubrían toda la línea completa, desde Greytown hasta Brito, para poder estimar cantidades y costos.

Elogio al Machete

Tal como pudieran imaginar aquellos que estén familiarizados con los países tropicales, desarrollar una medición en estas regiones es un extenuante y difícil trabajo, que demanda especiales calificaciones en los ingenieros. Sus días están llenos de sorpresas en sucesión, por lo general desagradables, y en constantes ocurrencias de lo inesperado. Posiblemente, no existe otro país donde el viajero, explorador o ingeniero, encuentre tan interminable variedad de obstáculos ante su avance.

Cada rasgo topográfico en el campo está recubierto y escondido por el crecimiento de enormes árboles tropicales y del enmarañado sotobosque, tan denso que es imposible aun para el hombre fuerte y activo, sin cargar mas que un rifle, abrirse paso a su través, sin la ayuda de un corto y pesado sable, o *machete*, con el cual hacer su camino.

En estas circunstancias, el ingeniero mas observador, o el experto maderero, puede pasar a unos cien pies de la base de un alto cerro, sin sospechar su existencia, o pasar inadvertida la proximidad de una corriente, hasta que se encuentre en el borde de su ribera pendiente.

La topografía de la región tiene que ser laboriosamente percibida, tanto como un ciego se familiariza con sus alrededores. Para hacer este trabajo se requiere de un indispensable instrumento: *el machete*, arma nacional de Nicaragua, sin el cual el teodolito, el nivel, e incluso el ingeniero mismo, no pueden hacer nada.

Tan pronto como puede caminar, el hijo del *mozo,* o del *hulero* nicaragüense, toma como juguete un pedazo curvo de hierro, o un viejo cuchillo, e imita al padre con su machete. A medida que crece, se le ofrece un arma quebrada, o gastada. Cuando la logra manipular, se le confía un buen machete y desde entonces es considerado como hombre. A partir de ese día, así camine o duerma, el machete siempre estará a su lado. Con el se abre paso por el monte, levanta su choza y su camastro, procura la presa y la pesca; con la punta se rasura y extrae las espinas de sus pies; con el libra sus duelos y, cuando muere, sus compañeros excavan su tumba con el machete.

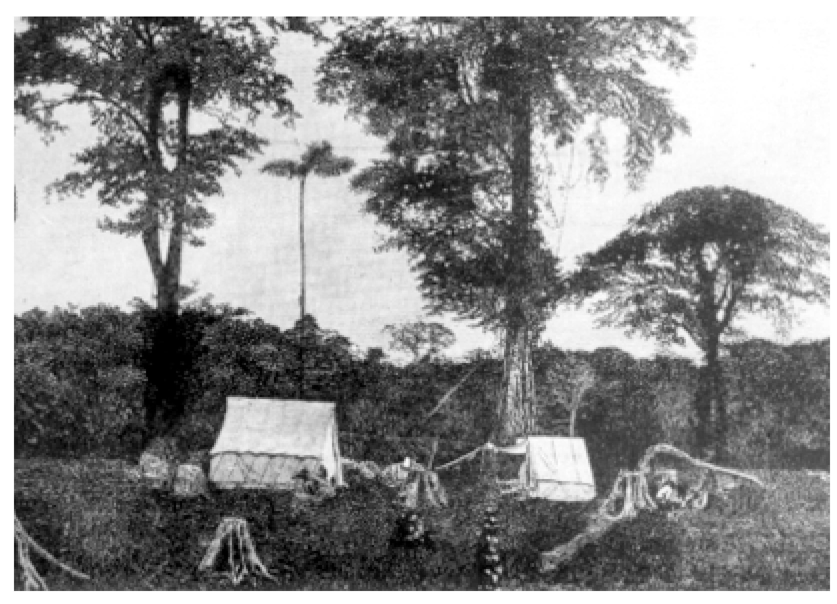
El jefe de la cuadrilla, equipado con una brújula de bolsillo y un barómetro aneroide, siempre avanza a la cabeza de la línea, con un *machetero,* o un hachero, que le abre el camino. Sin embargo, un apresurado jefe no espera al machetero y se abre paso por si mismo mucho más rápidamente. Tan pronto como decide por donde irá la línea, el ingeniero llamará a los *macheteros* y los dos más hábiles comenzarán inmediatamente a cortar la maleza, en la dirección donde procede la voz. De inmediato, rozan un angosto sendero hasta llegar junto a el, plantan una estaca donde está parado y luego regresan donde habían quedado los otros macheteros que venían atrás, ensanchando el sendero y despejándolo de todo los árboles, bejucos y ramas, de modo que el hombre que porta el teodolito alcance a ver la bandera plantada en las estaca.

Tan pronto los *macheteros* alcanzan al jefe de la cuadrilla, éste sigue adelante, de modo que cuando el grupo de los hacheros arriba a la posición donde él estuvo, los *macheteros* avanzan y cortan el camino, siguiendo la voz según la nueva dirección.

Una vez despejada la línea, el hombre del teodolito reconfirma la dirección y se mueve hacia la estaca, seguido por el cadenero que planta una estaca cada 100 pies, seguido por el nivelador que registra la elevación y las secciones cruzadas. De esta manera, el trabajo avanza desde tempranas horas de la mañana hasta cerca del anochecer, parando solamente una hora para almorzar.

Después de la faena del día, viene la cena, la mesa es servida con jabalí, pavón o venado, o todos ellos; luego llega el momento de fumar; se escriben las notas del día en duplicado y todos se retiran a las tiendas de campaña.

Por un momento llegan a los adormecidos oídos, las incontables voces nocturnas de la gran selva, resaltadas quizás por el llamado del jaguar, o el profundo y ronco rugido del puma, antes que el sueño venza, y que siempre acompaña al trabajo duro y a la buena salud, hasta que el bramido de los monos congos llena de ecos el bosque, anunciando la llegada del alba.



Campamento abierto en medio de la selva del río San Juan (Informe Menocal).

La labor del ingeniero

En el reconocimiento y trabajo preliminar, un ingeniero experimentado es capaz, en muchos casos, de evadir obstáculos sin viciar los resultados de su trabajo, pero en relación al diseño final, apuntalar curvas absolutas y dirigir tangentes de varios pies de largo a través del campo, no es posible equivocarse.

En las colinas y terrenos elevados, el ingeniero puede, comparativamente hablando, manejarse con comodidad; su principal molestia es el carácter desnivelado del terreno, que lo obliga a echar mano de su instrumento con mucha frecuencia y la necesidad de tumbar algún gigantesco árbol de vez en cuando.

En los valles y terrenos bajos existe una incesante presencia de obstáculos. La línea puede correr sobre terreno plano por alguna distancia, cubierta con arbustos comparativamente separados; luego, sin previo aviso, se encuentra con los despojos de un árbol caído y se consumen horas para despejar el paso a través de una masa de ramas quebradas y del astillado tronco, toda esta materia entrelazada con bejucos y arbustos.

Un poco más allá, se llega a un arroyo, que la línea tiene que cruzar y recruzar, cuatro o cinco veces, por los siguientes mil pies. El ingeniero puede resbalar en las riberas pendientes, pues la corriente excava hondo en la compacta arcilla de estos valles, también suele vadearla y trepar por la ribera opuesta, o bien, derribar un árbol, de una orilla a la otra, y cruzar por el resbaladizo tronco, a 20 ó 25 pies sobre el agua.

Tanto en la inmediata ribera, o en sus alrededores, es casi cierto encontrar un claro cubierto de *zacate*, de cien a doscientos pies de ancho, o quizás hasta de media milla. En el primer caso, el *zacate* puede alcanzar unos diez o quince pies de altura y tan entrecruzado de bejucos y malezas que se puede abrir un túnel a su través como si fuera una cerca de arbustos. Si el claro es más extenso, el

áspero *zacate* no es más alto que la cabeza de un hombre, la trocha puede ser abierta y los ardientes rayos del sol penetran la masa vegetal con tal intensidad que la hoja del machete se torna tan caliente como para tocarla.

Pero peor que cualquiera vegetación antes mencionada, son los *Sílicos*, los oscuros pantanos de palmas, algunos de los cuales se encuentran en los valles más largos y próximos la costa, extendiéndose por varias millas. Estos pantanos, ocupados casi exclusivamente por bajas y gruesas palmeras *Sílico*, son impenetrables durante la estación lluviosa, salvo para los monos y los lagartos, y aún al finalizar la estación seca, el ingeniero que se interna en ellos sin previo ánimo en el corazón y en los pies, emergerá cansado y con cada parte de su anatomía desgastada.

No es sino con gran dificultad, el encontrar prácticamente un lugar donde fije su instrumento, utilizando por lo general los pequeños matones que forman los troncos de palmeras agrupadas. Cuando se desplaza de un sitio a otro, tiene que chapalear profundo, de la rodilla al hombro, entre las aguas y el lodo negro.

Desde la copa de los árboles

Los reconocimientos generales, desde la copa de los árboles que crecen en los sitios elevados, aunque simples en teoría, no son tan fáciles en un país de escondidos secretos, ni los resultados tan confiables, sin haber gastado mucho tiempo, trabajo y paciencia.

En terreno nivelado, ondulado o ligeramente quebrado, las copas de los árboles, aunque se eleven a 150 pies de altura, están emparejadas como la parte superior de una cerca viva. Aun una aislada colina, redonda en la cumbre, ofrece no menor dificultad, pues los árboles que arrancan desde su base y laderas, en el esfuerzo por alcanzar la luz del sol, crecen más altos que los ubicados en la cumbre, de tal manera que no existe árbol que sobrepase a los demás.

Sin embargo, si se encuentra una aislada colina de varios centenares de pies, con laderas inclinadas que culminan en un destacado pico, bastará un día de labor para que tres cuatro buenos hacheros la limpien de árboles y despejen la vista para poder estudiar el relieve general y la topografía del territorio adyacente. Si después de esta limpieza preliminar ya completada, el ingeniero se imagina que solamente basta escalar un árbol para bosquejar lo que verá y obtener un conocimiento confiable del territorio, pronto se sorprenderá de los serios obstáculos que le esperan.

Si realiza el ascenso a medio día, contemplará ante si, una vez refrescado y descansado del extenuante ejercicio, un brumoso paisaje, en el cual el verdor uniforme bajo el sol vertical combinados, ha tornado difusos todos los perfiles, salvo en las más sobresalientes irregularidades del terreno, y confundido los diferentes filetes de montaña, uno de los cuales puede estar a varias millas detrás del otro, siendo el horizonte el único rasgo distintivo. Naturalmente, en tales circunstancias, la estimación de la distancia puede resultar en la mitad, o en el doble, de la verdadera.

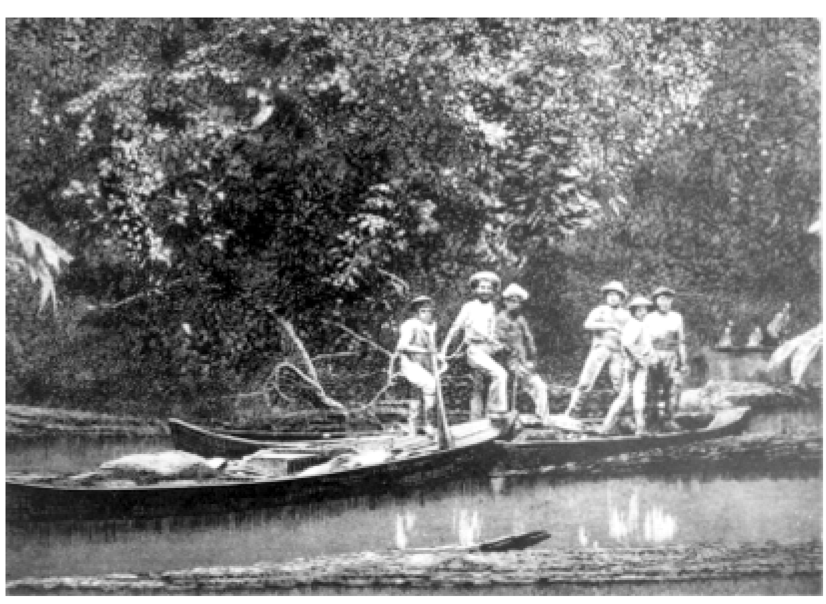
Hay dos maneras de obtener información confiable durante los reconocimientos realizados desde la cumbre de los árboles. Si se realizan en la estación lluviosa, el observador deberá prepararse para un día completo de trabajo; cuando escale el árbol tendrá que llevar consigo una larga y liviana cuerda, para izar su café y merienda.

Entonces, podrá bosquejar gradualmente y con mayor precisión el panorama, ayudado por las sucesivas lluvias que se desplazan a través del escenario, con jirones de niebla aprisionados en las hondas cañadas, mientras avanzan separadamente como cortinas entre los diferentes filetes y montañas, a la vez que contrastan los relieves, primeramente en esta parte y después en aquella otra. El tiempo del paso de un aguacero, de un pico a otro, o por donde se encuentra el observador, puede ser también utilizado, y no despreciado, como método para estimar las distancias.

Si el ascenso se verifica en la estación seca, el observador deberá escoger entre quedarse en lo alto del árbol, desde que amanece hasta que anochece, o bien, realizar dos ascensos, uno al rayar el día y el otro a la caída de la tarde. En este caso, la lenta disolución de las nubes en la mañana y la gradual congregación de la niebla por la tarde, junto con la reversión de luces y sombras entre el alba y el crepúsculo, harán resaltar muy claramente el relieve del terreno, así como las superpuestas montañas distantes y el curso de los más largos ríos.

Esta clase de trabajo no puede ser delegado en cualquiera, pues además del arduo esfuerzo para escalar enormes árboles, hay otras serias dificultades que confrontar durante el ascenso.

Quien ascienda, es casi seguro que perturbará algún insecto venenoso, que responderá con un salvaje piquetazo, al cual habrá que soportar; algún bejuco espinoso rasgará su vestidura y también la piel; o bien, otra rama, estrujada por el esfuerzo, exudará un jugo que lo dejará tatuado por días. Aunque no exista un mosquito, o una mosca, en la base del árbol, la copa puede estar infestada por miríadas de diminutos "bocones," que merodearán por sus manos y cara, con extremas y molestas consecuencias. Pero, por otro lado, como una compensación, el explorador exhalará el perfume de alguna brillante orquídea puesta sobre alguna rama cercana, o disfrutará de la brisa, observando la lluvia que se apresura sobre el manto verde, mientras escucha el rumor de grandes gotas cayendo sobre la copa de los árboles.



Partida de reconocimiento en un afluente del río San Juan, (Informe Menocal).

Explorando en canoa

La fase especial del trabajo de campo, que recayó en mi, fue enteramente de reconocimiento. Consistía en examinar en canoa todas las corrientes en la vecindad de la línea del canal, para determinar sus fuentes, características del valle y la cuenca aproximada, con una rápida línea de orientación y un aneroide, para conectar una corriente o la cabeza de un valle con otro, además de estudiar los más importantes rasgos sobre el terreno desde las elevadas copas de los árboles.

Lo último ya ha sido descrito; en lo segundo, la experiencia fue muy similar a la que realizan las partidas que corren las líneas principales. En estos casos, tres o quizás cuatro *huleros*, (buscadores de caucho), forman la partida, dos llevando las colchas, mosquiteros y provisiones para varios días; uno o dos abriendo los más fáciles y posibles senderos practicables y marcando los árboles más prominentes.

En un trecho de cinco a ocho millas, que es el máximo avance logrado en un día por un equipo ligero, activo y práctico, podemos encontrar cualquier posible, hasta casi imposible, experiencia de viaje, después de la cual los agotados caminantes llegan a sus tiendas casi de arrastrada, al caer la noche.

Ligados a los reconocimientos en canoa, existen recuerdos de los más gratos, aunque algunos de ellos fueron desagradables. Los innumerables troncos grandes que obstruyen las corrientes, hacen necesario que la canoa se abra paso por debajo, o se empuje encima de ellos; la inevitable volcadura de la misma; la monotonía de las riberas de arcilla roja a ambos lados y la frecuente necesidad de reposar en la noche sobre un suelo lodoso, expuesto a ser pisoteado por manadas de sahinos, que habitan en estos valles de suelos arcillosos, se cuentan entre los incidentes más desagradables.

El carácter de las corrientes es enteramente diferente entre sus desembocaduras y las cabeceras. Navegando en canoa, tanto en 1885 como en 1888, las remonté hasta las gargantas montañosas, donde la belleza del escenario refresca mi memoria como si hubiera sucedido ayer.

La tripulación de la canoa, en estos reconocimientos, consiste por lo general de tres hombres escogidos, de los cuales dos quedan al cuidado de la embarcación, una vez alcanzada la parte donde es imposible navegar; el otro me acompañaba cargando en sus espaldas las mantas, la tienda, un poco de café, azúcar y crema. Chapoteaba entre las charcas hasta las fuentes del arroyo, cargando el instrumento y estimando distancias, mientras el *hulero* me seguía, siempre alerta por alguna adormilada bestia, o algún pez entre las aguas claras, hasta alcanzar la fuente en el mismo día, sin necesidad de prepararnos para dormir sobre un lecho de arena amarilla, limpia, que deja la corriente en las inundaciones. Cargaba siempre una gorda pava atada al cinturón y mi hulero varios pescados, de los buenos.

Salubridad bajo el clima selvático

Mucho se ha escrito acerca del clima de Nicaragua y sus efectos sobre los habitantes de países norteños que se exponen a sus condiciones. Me parece que la experiencia de las numerosas expediciones enviadas por los Estados Unidos, y los reportes de los médicos de esas expediciones, debieron aclarar esta situación desde hace tiempo. Para aquellos que no comprenden cómo el clima de Panamá y el de Nicaragua, países tan poco distantes, pueden ser tan diferentes, teniendo el primero un notorio clima mortal, la experiencia de la reciente expedición de medición debe ser concluyente.

Solamente cinco miembros de esta expedición habían experimentado antes el clima tropical: los senderistas y cadeneros del grupo eran jóvenes, recién salidos de la universidad, que nunca habían hecho un día de trabajo manual, ni dormido en el suelo ninguna noche de sus vidas. Arribaron a Greytown durante la estación lluviosa y su primer trabajo fue transportar sus abastos y equipos a los lugares donde estaban los varios campamentos. Esto fue realizado en canoas, venciendo obstáculos como troncos y árboles caídos sobre las corrientes. A algunos les tomó una semana alcanzar su destino, chapoteando y nadando durante el día, alzando y empujando las canoas, y durmiendo en el suelo por la noche.

Uno de los grupos trabajó durante seis meses en la región de pantanos y lagunas, situada directamente detrás de Greytown. Varios de los otros trabajaron por igual tiempo en los desagradables pantanos del valle San Francisco. Algunos de estos oficiales se encuentran todavía allá y están tan frescos como el primer día. Al realizar giras de inspección a los diversos sectores, he pasado viajando repetidamente por los bosques, a través de días y noches sucesivas, entre pantanos y lluvias, durmiendo por la noche lo mejor que pude, acurrucado bajo la colcha, en una pequeña canoa, mientras mis hombres remaban de un campamento al otro.

A pesar de todas estas exposiciones, no solamente se produjo ninguna muerte en la expedición, tampoco hubo un solo caso de enfermedad seria. Los oficiales que han regresado hasta la fecha estaban en mejores condiciones que cuando se fueron.

Desde luego, los hombres obtuvieron la mejor comida por el dinero que pagaron, según se deduce de previas experiencias. Los jefes de cada partida demandaron obedecer estrictamente ciertas regulaciones sanitarias, en lo concerniente al desayuno de la mañana, en los baños y en el estado de ánimo al regresar del trabajo, sin contar con la ayuda de los mosquiteros y el acostarse con la ropa seca. Aún así, el clima puede ser considerado como el principal responsable de la buena respuesta sanitaria, que me parece que no excede a la que encontramos en cualquier ciudad de la zona templada, con el mismo número de hombres realizando el más agotador trabajo, bajo iguales condiciones de exposición.

Animales, árboles y lianas

El bosque por todos lados es abundante en caza y cada grupo que carga consigo un buen rifle tiene asegurado un constante suministro de sahino, pavón, codorniz y perdiz, al cual se añade ocasionalmente algún venado, todos obtenidos dentro de la labor ordinaria de reconocimiento y medición. En la mesa de los mozos hay abundancia de monos, iguanas y lapas.

Las partidas que exploran en los bajos valles de las varias corrientes, no tienen dificultad en agregar dos o tres variedades de sabrosos peces al menú, aunque estos pescados son cogidos raramente con anzuelo, sino mediante balas, o acuchillados por un nativo alerta, cuando los peces se encuentran tomando sol en aguas poco profundas. Estas partidas procuran a menudo un manatí o una *danta* (tapir).

En el río es posible coger una ristra de pescados con cuerda y anzuelo; también se caza un gran sábalo real con arpón. Una carnada de pescados sumergidos en lugares apropiados asegura un montón de frescos camarones de río. En ocasiones se cazan patos.

Las formas de vida son aún más numerosas entre los vegetales que en el reino animal. El efecto de estos maravillosos bosques es indescriptible y aunque muchos escritores han ensayado una descripción, todavía me falta ver a uno que haga justicia al tema. Basta aquí sólo una simple enumeración de las partes componentes. En primer lugar, la gran masa del bosque, con enormes almendros, gavilán, guachipilín, cortés, cedro, ceibo, matapalo y otros que se elevan entre 150 y 200 pies, hacia la centellante luz del sol. El completo follaje de estos árboles se encuentra en la copa; sus grandes troncos, levantados unos cien pies, o más, están desprovistos de ramas y ofrecen una oportunidad maravillosa para estudiar sus columnas. Algunos se yerguen rectos y lisos; otros proyectan delgadas pero profundas gambas, mientras unos terceros se parecen a los músculos tensos del brazo de un Titán, con orlados dedos que llegan al suelo para agarrarlo amplia y firmemente.

Pero cualquiera que sea la forma de los troncos, los suelos superficiales sobre las colinas y en los pantanos de las bajuras, les han enseñado que existe mayor seguridad y estabilidad teniendo anchas las raíces, que con aquellas que penetran profundamente, de tal manera que casi sin excepción, las raíces se ramifican en forma amplia y muy cerca de la superficie.

Debajo de la protectora sombra de estos patriarcas y completamente protegidos del candente sol y los fuertes vientos, como si estuvieran en un conservatorio, crecen innumerable variedad de palmas, árboles jóvenes destinados algún día a trasformarse en gigantes, así como otros que nunca alcanzarán gran tamaño. Aún más abajo existen pequeñas y lujuriantes palmas, helechos arborescentes, densos arbustos e incontables lianas. Estas últimas, sin embargo, no están de ninguna manera confinadas al arbustivo bajo, pues muchas de ellas trepan hasta la mera copa de los árboles más altos, afianzándose de los troncos y por su medio a otros árboles y al terreno, con la firmeza de las cuerdas.

Con una o dos excepciones, estas lianas representan una inevitable molestia. A ellas, más que a otra cosa, se debe lo impenetrable de la espesura tropical. De todos los tamaños y todas tan resistentes como un barzón, se arrastran por el suelo, cogiendo los pies del viajero en una urdimbre, de la cual es posible librarse únicamente cortándolos. Ellas enlazan al bajo arbustivo en una masa resistente y elástica, que coge y retiene cualquier cosa que se proyecte de la vestimenta, halando los revólveres de la cintura y quitando el rifle de las manos, o cuelgan como horcas de los árboles, cogiéndolo a uno por el cuello, o constantemente quitándole el sombrero de la cabeza.

La excepción mencionada atrás es el *bejuco de agua*. Esta liana, parecida a un viejo y gastado barzón, se encuentra a menudo colgada o enrollada de cada árbol grande que crece en los terrenos elevados y suministra al explorador sediento y con calor, una bebida deliciosa, refrescante y clara.

Se toma el bejuco con la mano izquierda, con la otra se le da un machetazo, a uno o dos pies debajo de donde se agarra, mientras que con un rápido golpe se le corta arriba de la mano. De inmediato, un chorro de agua clara y sin sabor brotará del extremo inferior, para ser recogido en un recipiente o, a la manera nativa, directamente en la boca. Un bejuco de tres pies de largo y dos pulgadas de grosor proporcionará una pinta de agua, por lo menos. El corte debe practicarse de la manera mencionada, porque si la incisión se hace primero arriba, el sediento novato tendrá en sus manos solamente un trozo de bejuco seco.

Es prácticamente imposible estimar la edad de los grandes árboles en estas selvas. Poderosos, con su inherente fortaleza, se afianzan en el suelo y entrelazan con sus compañeros a través de numerosas lianas. Estas también los rodean y protegen de la fuerza de las tormentas, pues sus enormes troncos no juegan mas papel que sostener el peso de las copas, de modo que raramente colapsan, sino hasta que han alcanzado la ultima etapa de podredumbre. Entonces, el impacto de una o dos toneladas de agua, caídas tras una furiosa tormenta tropical, la vibración de un tropel de monos, o el salto de un jaguar, serian suficientes para que una de las enormes ramas, cargadas de lianas y plantas parásitas, se partiera y cediera, quebrando las lianas en todas las direcciones y fracturando una buena sección del tronco principal.

Sin soportes, tronchados de esa manera, y bajo todo el peso del resto de las ramas volcado a un solo lado, el debilitado tronco se balancea por un momento, luego se inclina sumiso a su destino. El resto de las lianas también se quiebra sin mayor resistencia. El viejo gigante acelera, mientras se desploma y arrastra todo lo que está a su alcance. Se estrella contra el suelo con un rugido que provoca voces de terror entre pájaros y bestias, resonando en la temblorosa selva como un fuerte cañonazo.

Una ventana de cielo azul arriba y una pila impenetrable de ripios abajo, marcarán por años la tumba del viejo héroe.

Piquetes y ponzoñas

En relación con los insectos y reptiles del país, como pestes, mi experiencia revela que tanto su número como la capacidad de atormentarnos han sido grandemente exagerados. Existen mosquitos, moscas de varios tamaños, avispas y hormigas que pican. Los primeras ocurren en gran número en ciertos lugares, pero para aquellos que tienen las habilidades del leñador, de cuidarse a si mismos, y cuya sangre no es anormalmente sensitiva al veneno de los insectos, estos no les causarán terror, sino una molestia pasajera.

En nuestro campamento, situado en la isla San Francisco, no tenemos mosquitos entre la salida y la puesta del sol, y aún después de haberse ocultado este, no son especialmente abundantes. En otro campamento, distante unas pocas millas, existían moscas negras, pero no mosquitos, aunque en otros se encontraban ambos, mientras que en los campamentos situados en las colinas no se veía ninguno de ellos. Solamente en los lugares bajos y húmedos y cerca de los pantanos, ellos constituían casi insoportables fastidios. Aun en este caso, aquellos hombres que se quedaban en el campamento eran los que más los sufrían. En cambio, los que andaban entre los matorrales densos eran poco molestados; una vez de regreso al campamento, concluida la cena y refugiados debajo del mosquitero, quedaban fuera del alcance de los insectos.

Al respecto de las serpientes, el peligro, aun para un europeo, es prácticamente inexistente. Ninguno de los varios centenares de trabajadores, enrolados en las varias expediciones en el país, fueron mordidos por serpientes. Tras centenares de millas que caminé a través de las más peligrosas selvas del país, enteramente solo, o acompañado por los nativos, que me seguían a pocos pasos, nunca me vi enfrentado a peligro alguno.

Las serpientes ponzoñosas son invariablemente muy lerdas, y si no se les golpea o pisa, tratan siempre de salirse del camino, si es que realizan algún movimiento. La única sierpe que es total-

mente agresiva, tanto como lo confirman mis observaciones, es una de cuerpo largo, negra, aunque no venenosa. Algunas veces se abalanza sobre el intruso, con la cabeza erguida un par de pies sobre el terreno, o se enrolla alrededor de un tronco agitando la cola, como tratando de dar un latigazo.

Florescencias en la selva

La exhibición florística en estas selvas puede desilusionar a quien se ha formado ideas leyendo solamente libros a la ligera. Una ocasional flor pasionaria de color escarlata; un grupo llamado *flor del toro,* que despide de vez en cuando un fragante aroma; algunos insignificantes arbustos de olorosa florescencia y matas de un heliotropo silvestre, que crecen sobre lodosos parches junto a una corriente, es todo lo que capta el ojo de un transeúnte, no versado en botánica, cuando cruza por la selva.

No hay suficiente luz para las flores que crecen debajo del denso cánope de los árboles. Estas, al igual que las pequeñas aves, buscan las altas copas y las orillas de los ríos, donde abundan la luz solar y el aire. En las copas, se desbordan las orquídeas y otras plantas parásitas. Muchos de los árboles producen flores y si uno observa desde arriba las copas de los que crecen en un valle, en marzo o abril, podrá contemplar la verde vastedad salpicada de luminosos parches escarlatas, amarillos, púrpuras, rosados y blancos.

Las orillas de los ríos es el hogar favorito de las enredaderas floridas, que forman grandes cortinajes de brillantes colores, que penden de los árboles. Los bancos y las islas cubiertos por pastos, así como las puntas arenosas que se proyectan sobre la superficie de la corriente, también ofrecen innumerable variedad de plantas acuáticas.

Suficiente, para la región atlántica del país.

El Lago de Nicaragua

En la región oeste, entre los lagos y el Pacifico, la situación es muy diferente. Aquí es posible cabalgar a lomo de mula hasta la cumbre de un cerro dominante, sentarse a reconocer el paisaje y trazar un bosquejo con todo esparcimiento. Pueden realizarse segundos reconocimientos cabalgando. Por todos lados el campo ondulante, los claros y cultivos, permiten al ingeniero descubrir qué rumbo lleva y a dónde se dirige.

Los ambientes son también diferentes. El ingeniero se desplaza en una carreta, en lugar de una canoa. Su vista, en vez de quedar confinada por el velo de la espesura tropical, se explaya hasta las distantes montañas, las crispadas ondas del lago y la vastedad azul del Pacífico. En el día, encuentra señoritas de ojos negros y piel bronceada, en vez de cerdos y pavones salvajes, y por la noche, en lugar del rugido de los tigres, escucha las canciones de las niñas de las *lavanderas*, flotando sobre el río que abastece su tina y al campamento.

El primero entre los grandes rasgos naturales que más atrae la atención al examinar rápidamente el mapa de Nicaragua, es su Gran Lago. El lago, con una superficie de tres mil millas cuadradas, dentro de una cuenca aproximada de ocho mil millas, es único en su tamaño, si se le compara con el área de la cuenca que lo rodea. Consecuencias de la notable desproporción entre su espejo de agua y el área de drenaje, a todas luces evidente, son los variaciones muy graduales del nivel del lago y su confinamiento dentro de muy estrechos limites. La diferencia del nivel del lago, entre una esta-

ción seca extrema y una excepcionalmente lluviosa, no sobrepasa los 10 pies, siendo la fluctuación natural anual de unos cinco pies.

Los siguientes rasgos, que llaman la atención, son: la muy angosta faja de tierra que separa la costa oeste del lago y el Pacífico, y la completa ausencia de tributarios laterales, de cualquier longitud, en el curso superior del río San Juan. En efecto, el río, tal como se le llamó al principio, es simplemente el "Desaguadero", o vaciamiento del Lago.

El Río San Juan y sus afluentes

La longitud del río es de 120 millas, desde el Lago hasta el Mar Caribe, y su total caída de cien a ciento diez pies. La naturaleza ha dividido el río en dos secciones casi iguales, las cuales presentan características distintas y opuestas.

Del Lago de Nicaragua a la desembocadura del río San Carlos, una distancia de 61 millas en la cual se presentan varios raudales, el descenso total es de 50 pies, distribuidos en forma irregular. El perfil del río varia tanto como 83.38 pulgadas por milla, a corta distancia de los raudales de El Castillo, a tan sólo .90 pulgadas por milla en Aguas Muertas, donde las aguas parecen estancadas, una vez pasados los raudales de Machuca.

La anchura promedio del río en este curso superior es de 700 pies, el mínimo de 420. En algunas partes de Aguas Muertas, la profundidad varía entre 50 y 75 pies.

Existen muy pocas islas en esta sección del río; las orillas están cubiertas de árboles gigantes, cubiertos por enredaderas. Entre los raudales de El Toro y la boca del San Carlos, el río va confinado entre colinas pendientes y montañas.

Debido a la ausencia de afluentes principales, tal como ya anotamos, las fluctuaciones en esta sección del río son bastante similares a las del lago, y como resultado, se presentan en forma gradual dentro de espacios limitados.

Aguas abajo del río San Carlos, el San Juan cambia de carácter completamente. La anchura promedio es de 1250 pies, el fondo es arenoso, presenta numerosas islas y la inclinación del río es casi uniforme, de un pie por milla. En este sector descargan dos grandes tributarios: el San Carlos y el Sarapiquí, los cuales bajan por las inclinadas laderas de los volcanes de Costa Rica, produciendo fluctuaciones del nivel mucho más repentinas y considerables, que en el curso superior.

Mientras el curso inferior, en especial la sección del delta, presenta rasgos muy interesantes, la peculiar gracia del río se encuentra en el curso superior, con las excepcionales ventajas que ofrece a lo largo de varias millas de serena navegación. Esta porción del río, con el lago y el angosto istmo entre él y el Pacífico, forman un trío de ventajas naturales para construir un canal, la importancia del cual seria difícil de soslayar.

A unas tres millas aguas abajo de la boca del San Carlos, el Caño Machado entra en el San Juan, por su orilla norte. Esta corriente, de unos cien pies de ancho y ocho a diez pies de profundidad, es el último de los tributarios montañosos, o torrentosos, del río San Juan. Escasamente se puede decir que tiene un valle, ya que ocupa el fondo de una tortuosa garganta que se extiende por varias millas hacia el norte y noroeste por el flanco este de la cordillera. Cada tipo de roca ígnea, desde la ligera y porosa pómez hasta la densa andesita, de metálico color verdinegro, puede ser recogido

lecho arriba de esta corriente. También son comunes las ágatas y ocasionales masas de jaspe. Un poco más arriba, se presentan afloramientos de traquita *in situ*, intercalados con numerosas venas de ágata, en ciertas localidades.

Doce millas debajo del Machado, el San Francisco entra en el San Juan. Esta corriente, con sus varios tributarios, drena un extenso valle pantanoso, salpicado de irregulares cerritos y lomas. Por varias millas, desde el San Juan, fluye como una corriente lodosa y lenta, entre bancos inclinados y resbaladizos. Mas arriba, corre sobre un lecho de grava y después pedregoso, para finalmente desaparecer entre inclinados barrancos llenos de grandes peñascos.

La corriente principal del San Francisco desciende del noroeste, pero un gran tributario tiene sus cabeceras hacia el este, en una fila de colinas que separa la cuenca del San Francisco de la vertiente inmediata del Caribe. Esta fila, a diferencia de la anterior mencionada, forma una continua masa de andesita homogénea, y salvo una excepción, no se encuentran sino fragmentos de traquita, o esta misma roca *in situ*, la cual se presenta en cualquiera de las corrientes que bajan tanto de las laderas del este como del oeste. La excepción es el Cañito Maria, un afluente del San Francisco, que entra a un poco más de una milla del San Juan. En el lecho de esta corriente abundan los especimenes de ágatas, jaspes, y madera petrificada en diversas variedades, en un maravilloso estado de conservación.

La fila de colinas termina en la curva del San Juan llamada Tamborcito, unas cuatro millas aguas abajo de la desembocadura del San Francisco, y es la última prolongación y más oriental del eje montañoso del interior. Entre ella y la costa existen, sin embargo, macizos montañosos de igual o mayor elevación, principalmente "El Gigante" y las colinas Sílico. El primero mide unos 500 pies de altura, pero estas son simples núcleos montañosos, con innumerables espolones en forma radial, que rápidamente se desvanecen entre pantanos o valles ribereños.

Las corrientes que bajan por las laderas orientales de las colinas Sílico son, desde sus fuentes hasta las tierras bajas, de una belleza casi idílica. Comienzan como vocingleros arroyos que se precipitan sobre rocas negras en una garganta en forma de V, cerca de la cumbre de las colinas; adquieren luego fuerza rápidamente y se deslizan a lo largo de un pulido canal de traquita, saltando de vez en cuando como sábanas de blanca espuma sobre gradas verticales, para formar aquí y allá profundas pozas de color verdoso. Después de haber pasado por la base de las colinas, se explayan en extensos vados sobre lechos de brillante grava amarilla, iluminados por el sol.

El agua de estas corrientes es clara y burbujeante, como los arroyos alpinos y en apariencia casi tan fría como ellos. La peste de insectos de los trópicos es desconocida en las partes altas de los valles. He dormido más de una vez al lado de estas corrientes, a varios centenares de pies sobre el nivel del mar, sin necesidad de mosquitero, mientras los deliciosos alisios, soplando a través de los árboles encima de mi, traían el murmullo de las ondas del Caribe, situado a varias millas, el cual se confundía con el que procede del arroyo.

El suelo de estas montañas consiste, con profundidad de diez hasta cuarenta pies, de arcillas en varias graduaciones y colores, donde el rojo predomina. En los valles, la arcilla es casi invariablemente de una consistencia muy densa, profunda y de color rojo oscuro.

Desde el pie de las colinas hasta la costa, se dilata un terreno bajo, de una docena de millas de anchura, intercalado con lagunas y pantanos. Cerca de las colinas, donde la elevación del terreno promedia en unos quince pies sobre el nivel del mar, el suelo está compuesto casi enteramente de la arcilla roja ya mencionada, que ocasionalmente se presenta en forma de montículos. Como a unas seis millas de la costa, esta capa de arcilla desaparece gradualmente bajo un estrato de arena, a su vez cubierto por humus vegetal, hasta la profundidad de unos pocos pies. De este punto hasta el mar las elevaciones promedian escasamente en unos cinco pies sobre el nivel del último; la arena y el humus son los únicos materiales que se encuentran. A corta distancia de la costa, la cubierta de vegetación desaparece, quedando solamente las arenas, las cuales se profundizan hasta una ignorada profundidad y penetran en el mar.

En el istmo de Rivas

Al oeste del Lago de Nicaragua, del río Lajas a Brito, el terreno se eleva casi imperceptible, a partir de la costa lacustre, hasta la "División Continental", cubierto de abiertos campos, suavemente ondulados. Luego cae en la sinuosa garganta del Río Grande, solamente para emerger, a pocas millas más allá, en las cabeceras del río Grande y el valle de Tola.

A la derecha, el valle de Tola se amplía hacia el norte, encerrado entre altas colinas arboladas, salvo en dirección opuesta, donde un estrecho pasaje, entre colinas costeras, se abre paso hacia el Pacífico. En el fondo del valle existen pocas fincas y a su través serpentean sinuosos caminos. Mas allá del estrecho pasadizo entre las colinas, las *salinas* cubren unas tres millas de terreno nivelado e inundado, hasta enfrentar el oleaje del Pacífico.

El paisaje desde estas colinas, que flanquean el paso del Río Grande en La Flor, es maravillosamente atractivo. Siempre recuerdo un campamento en las colinas, desde el cual, en una dirección, el ojo abarca el valle fértil de Tola y Río Grande, con las ondulantes lomas de la División atrás, y más allá, el simétrico pico de Ometepe, cuyas bases están bañadas por las olas del gran lago. En la otra dirección se extiende el Pacífico, aunque allá abajo, a tiro de una piedra, el pequeño puerto de Brito descansa directamente a mis pies.

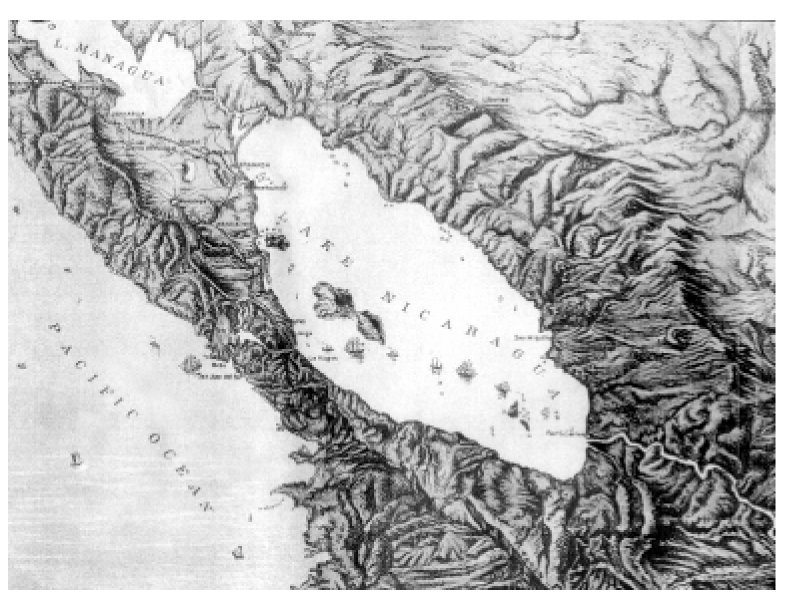
Este lugar inspiró a uno de los ingenieros jóvenes tal entusiasmo, que el mimo expresó algo así:

¿Qué pasaría, si en este campamento durmiéramos por diez años, como Rip Van Winkle, y luego al despertar mirásemos alrededor? Estaríamos en Brito, pero en lugar de encontrarnos en un ambiente silvestre, miramos hacia abajo sobre una próspera ciudad. En la bahía hay barcos de todos los puertos del mundo. Barcos de San Francisco con rumbo a New York, listos para pasar por el canal, acortando el viaje en 10,000 millas. Barcos de Valparaíso con destino a New York, que por este corto pasaje se ahorran 5,000 millas y el paso por el Cabo de Hornos con sus temibles tormentas. Y muchas banderas en los mástiles de la flota británica, con barcos que de Liverpool dirigen sus proas hacia San Francisco, cortando el viaje en 7,000 millas.

Abordamos uno de los muchos vapores, donde ondula la bandera de las estrellas y las barras, que parten hacia el este. Todo, a lo largo de la ruta, muestra que el aspecto del país ha cambiado. Los fértiles suelos del valle de Tola están ocupados por plantaciones de cacao, la agricultura ha reemplazado a los bosques. Las villas se han convertido en ciudades y las fábricas, activadas por generadores de vapor inexhaustible, producido por el canal, han aparecido en cada sitio disponible.

A lo largo de la costa del lago se encuentran inmensos muelles; los barcos surten en este inmenso puerto de agua dulce, antes de continuar en sus largos viajes. El ancho regazo del noble San Juan se agita con los golpes de incansables paletas. El rumor de la gran represa en Ochoa se escucha por un momento y entonces se entra en la sección oriental del canal. Aquí el sitio es escasamente reconocible, de tanto que ha cambiado. La selva y los pantanos han desaparecido para dar paso a grandes campos de plátanos, bananos y se pueden contemplar largas filas de naranjales verdes. A un día de Brito, el casco del barco ha sido levantado hasta la extensa vastedad azul del Caribe, en Greytown.

Bien, esta imagen ha sido calculada para despertar entusiasmo, ya que significa la realización de un sueño de siglos, la respuesta a las demandas del comercio y de nuestra imperial República, que mira de Oriente a Occidente y descansará satisfecha con sus costas ya comunicadas, desde Eastport hasta el Estrecho de Fuca.



Mapa de la ruta propuesta para el Canal de Nicaragua (dibujo original del texto)

